3457A

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Lunes 9 de Noviembre de 1970

TOMO 261 — Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 95925 96583 — Número 18432

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

"DIARIO OFICIAL" INSERTA DE INMEDIATO TODOS LOS DOCUMENTOS QUE RECIBE PARA SU PUBLICACION

24

Resolución 1.779|970. — Se autoriza a la Comisión Especial de Represión del Comercio Ilícito de la Carne a vender en remate público una camioneta en desuso.

Ministerio de Educación y Cultura

25

Resolución 1.780|970. — Se incorpora un Oficial 4.o del Consejo del Niño al Programa 11.01 "Ministerio de Educación y Cultura".

26

Resolución 1.781|970. — Se incorpora al Programa 11.06 Fiscalía Letrada Departamental de San José un Agente de 2.a de la Jefatura de Policía de San José.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

27

Ley N.o 13.895. — Se acuerda una pensión graciable a cada uno de los jugadores que integraron los representativos que obtuvieron los Campeonatos Sudamericanos de Fútbol de 1916 y 1917.

28

Ley N.o 13.896. — Se elevan los montos mínimos de las jubilaciones y pensiones que sirve el Banco de Previsión Social.

29

Resolución 1.782|970. — Se designa a un Procurador del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para representar a esta Secretaría de Estado en los asuntos contenciosos.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo

30

Resolución 1.776|970. — Se designa interinamente Director General de Secretaría del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

31

Resolución 1.799|970. — Se designa Director General de Secretaría en el Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

32

Resolución 1.800|970. — Se designa Director Nacional de Transporte.

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 1.777|970. — Se designa Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Presidencia de la República.

Montevideo, 28 de octubre de 1970.

Visto: que se halla vacante el cargo de Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 35 de la ley número 13.640, de 26 de diciembre de 1967,

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil al señor Carlos Balsa D'Agosto.

2.o Comuníquese, publíquese, etc. — PACHECO ARECO.

2

Resolución 1.801|970. — Se designa Subdirector de la Oficina Nacional del Servicio Civil

Presidencia de la República.

Montevideo, 3 de noviembre de 1970.

Visto: que se halla vacante el cargo de Subdirector de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 35 de la ley número 13.640, de 26 de diciembre de 1967 y artículo 48 de la ley N.o 13.835 de 7 de enero de 1970,

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase Subdirector de la Oficina Nacional del Servicio Civil al señor Luis R. Molinari.

2.o Comuníquese, publíquese, etc. — PACHECO ARECO.

CONSEJO DE MINISTROS

3

Resolución 1.804|970. — Se aprueba la resolución N.o 118 de COPRIN por la que se incrementa el precio de las pastas frescas.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 3 de noviembre de 1970.

Visto: la comunicación de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, dando cuenta de la resolución que adoptó en razón de la competencia que le atribuye la ley N.o 13.720.

Considerando: que la resolución de la Comisión es congruente con la política económica trazada por el Gobierno, por lo cual se considera conveniente su aprobación,

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros,

RESUELVE:

1.o Apruébase la siguiente resolución adoptada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos:

—RESOLUCION ORDINARIA N.o 118. — Incremento del precio de las pastas frescas alimenticias.

2.o Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — General ANTONIO FRANCESE. — AMERICO PABLO RICALDONI. — CESAR CHARLONE. — WALTER PINTOS RISSO. — WALTER RAVENNA. — JUAN MARIA BORDABERRY. — JULIO MARIA SANGUINETTI. — CARLOS M. FLEITAS. — JORGE SAPELLI. — CARLOS QUERALTO ORIBE.

COMISION DE PRODUCTIVIDAD, PRECIOS E INGRESOS
RESOLUCION ORDINARIA N.o 118

Incremento de precio de las pastas frescas alimenticias

Montevideo, 23 de octubre de 1970.

Visto: la solicitud presentada por el Centro de Fabricantes de Pastas Frescas Alimenticias.

Considerando: I) Los antecedentes relativos a costos elevados a esta Comisión por la referida gremial peticionante;

II) Los estudios realizados por la Asesoría Técnica de la Subcomisión de Costos y Precios.

Atento: a lo dispuesto por el Art. 3.o), inc. d) de la ley N.o 13.720 de 16 de diciembre de 1968 y el decreto del Poder Ejecutivo N.o 113 de 28 de febrero de 1969,

La Comisión de Productividad, Precios e Ingresos,

RESUELVE:

1.o Autorízase un incremento en los precios vigentes de las pastas frescas alimenticias, de acuerdo al siguiente detalle:

—Pastas frescas sin relleno, hasta un 10 o|o (diez por ciento).

—Pastas frescas con relleno, hasta un 16 o|o (dieciséis por ciento).

2.o Los precios que surjan de la aplicación de los porcentajes autorizados en el Art. 1.o), serán al público, máximos, y regirán para todo el territorio nacional.

3.o En un plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) días a contar de la fecha de vigencia de esta resolución, los comerciantes y|o industriales comprendidos en la presente disposición, deberán registrar lista de precios detallando: precio anterior, incremento y precio resultante de venta; como asimismo, informar, en los casos que corresponda, sobre el consumo mensual estimado de bolsas de harina, para la preparación de los productos que elaboran. El referido registro se realizará, para los departamentos de Montevideo y Canelones, ante las Oficinas de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos y para los restantes departamentos, ante las respectivas Comisiones Departamentales del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios. La lista de precios a registrarse deberá ser presentada en 4 (cuatro) vías (original y tres copias), debiéndose identificar en la misma, razón social de la firma, domicilio, etc.

4.o La presente resolución entrará en vigencia una vez publicada en el "Diario Oficial".

5.o Elévese al Poder Ejecutivo a los efectos previstos en el Art. 1.o) de la ley N.o 13.720 de 16 de diciembre de 1968.

Tte. Cnel. Cr. ANGEL SERVETTI ARES, Presidente COPRIN.

4

Resolución 1.805|970. — Se acepta la renuncia presentada por el Presidente del Directorio Interventor del Banco Hipotecario del Uruguay.

Ministerio del Interior.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Obras Públicas.
Ministerio de Salud Pública.
Ministerio de Ganadería y Agricultura.
Ministerio de Industria y Comercio.
Ministerio de Educación y Cultura.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 3 de noviembre de 1970.

Visto: que el señor Ingeniero don Enrique López Laphits ha presentado renuncia al cargo de Presidente del Directorio Interventor del Banco Hipotecario del Uruguay,

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros,

RESUELVE:

1.o Acéptase la renuncia presentada por el señor Ingeniero don Enrique López Laphits, al cargo de Presidente del Directorio Interventor del Banco Hipotecario del Uruguay.

2.o Agradécense al señor Ingeniero don Enrique López Laphits los servicios prestados en el desempeño del referido cargo.

3.o Comuníquese, etc. — **PACHECO ARECO.** — General ANTONIO FRANCESE. — AMERICO PABLO RICALDONI. — CESAR CHARLONE. — WALTER PINTOS RISSO. — WALTER RAVENNA. — JUAN MARIA BORDABERRY. — JULIO MARIA SANGUINETTI. — CARLOS M. FLEITAS. — JORGE SAPELLI. — CARLOS QUERALTO ORIBE.

5

Resolución 1.806|970. — Se designa Presidente del Directorio Interventor del Banco Hipotecario del Uruguay.

Ministerio del Interior.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Obras Públicas.
Ministerio de Salud Pública.
Ministerio de Ganadería y Agricultura.
Ministerio de Industria y Comercio.
Ministerio de Educación y Cultura.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 3 de noviembre de 1970.

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Presidente del Directorio Interventor del Banco Hipotecario del Uruguay;

Atento: a lo dispuesto en el artículo 4º del Decreto número 289|969, de 26 de junio de 1969;

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros,

RESUELVE:

1º Desígnase Presidente del Directorio Interventor del Banco Hipotecario del Uruguay, al Coronel Arquitecto don Ramiro Chaves.

2º Comuníquese, publíquese, dése cuenta a la Asamblea General. — **PACHECO ARECO.** — General ANTONIO FRANCESE. — AMERICO RICALDONI. — CESAR CHARLONE. — WALTER PINTOS RISSO. — WALTER RAVENNA. — JUAN MARIA BORDABERRY. — JULIO MARIA SANGUINETTI. — CARLOS M. FLEITAS. — JORGE SAPELLI. — CARLOS QUERALTO ORIBE.

MINISTERIO DEL INTERIOR

6

Decreto 546|970. — Se establecen disposiciones sobre la fabricación, enajenación y uso de artículos pirotécnicos en el territorio nacional

Ministerio del Interior.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Salud Pública.
Ministerio de Industria y Comercio.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 2 de noviembre de 1970.

Visto: lo dispuesto en los decretos Nº 621|969, de 11 de diciembre de 1969 y N.o 350|970, de 21 de julio de 1970, que vedan la venta y uso de toda clase de artículos piro-

técnicos, y prevén la modificación del régimen preexistente;

Atento: a lo que expresa la Comisión creada en la última norma y en base a lo que ella expresa;

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Sólo podrán fabricarse, enajenarse y usarse en el territorio nacional los artículos o artificios pirotécnicos que se hayan fabricado de acuerdo a las reglamentaciones y normas preexistentes dictadas por el Ministerio de Defensa Nacional.

Art. 2º Las dependencias del Ministerio de Defensa Nacional adoptarán las medidas pertinentes para acreditar que los productos que se enajenen, concuerdan con las autorizaciones expedidas.

Art. 3º El Ministerio de Salud Pública, hará saber al Ministerio de Defensa Nacional, todas las situaciones que puedan afectar a la salud de la población a los efectos de ajustar las autorizaciones que se otorguen.

Art. 4º Las autoridades policiales controlarán la enajenación o uso indebido de los artículos en infracción y se incautarán de la mercadería ya sea nacional o extranjera.

Art. 5º El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, prestará la cooperación de su personal inspectivo para acreditar las infracciones, en los períodos en que habitualmente se utilizan los artículos pirotécnicos.

Art. 6º En los casos de comisión de delito, se dará cuenta a las autoridades Judiciales sin perjuicio de la imposición de multas de hasta diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000.00) en todos los casos de acuerdo a lo previsto en el artículo 81 de la ley N.o 13.640, y las sanciones que correspondan por la ley N.o 5.032 de 2 de julio de 1914.

Art. 7º Derógase el decreto N.o 621|969 de 11 de diciembre de 1969.

Art. 8º Comuníquese, publíquese, etc. — PACHECO ARECO. — General ANTONIO FRANCESE. — General CESAR R. BORBA. — WALTER RAVENNA. — JULIO MARIA SANGUINETTI. — JORGE SAPELLI.

7

Resolución 1.786|970. — Se nombra Médico del Servicio Público de la Jefatura de Policía de Lavalleja (Villa Solís).

Ministerio del Interior.

Montevideo, 3 de noviembre de 1970.

Visto: estos antecedentes;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Nómbrase Médico Supernumerario del Servicio Público de la Jefatura de Policía de Lavalleja (Villa Solís), al doctor Juan Carlos Salsamendi Bonifacio.

2º Comuníquese, anótese y archívese. — PACHECO ARECO. — General ANTONIO FRANCESE.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

8

Resolución 1.783|970. — Se encarga interinamente de la Cartera del Ministerio de Relaciones Exteriores al Subsecretario, mientras dure la ausencia del titular.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 29 de octubre de 1970.

Visto y considerando: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores deberá ausentarse del país a fin de concurrir a Santiago de Chile integrando la Representación de la República a la Ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

Primero. Encárgase interinamente del Despacho de la Cartera del Ministerio de Relaciones Exteriores, mientras dure la ausencia del titular, al señor Subsecretario doctor Américo Pablo Ricaldoni.

Segundo. La presente resolución será refrendada por el señor Ministro del Interior.

Tercero. Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — Gral. ANTONIO FRANCESE.

9

Resolución 1.787|970. — Se designan dos Asesores Letrados del Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 3 de noviembre de 1970.

Visto: el artículo 81 de la ley N.o 13.892 que crea dos cargos de Asesores Letrados en el Escalafón Técnico Profesional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Código AaA, Categoría I, Grado 7.

Resultando: que en la actualidad dicha Secretaría de Estado no cuenta con ningún Asesor Letrado.

Considerando: que los señores Edison Manuel González Lapeyre y Julio César Lupinacci Gabriel han desempeñado hasta el momento esas tareas con carácter de contratados, haciéndolo a total satisfacción y que es conveniente seguir contando con la colaboración de los mencionados profesionales atendiendo a sus especializaciones jurídicas como Profesores de Derecho Diplomático y Derecho Internacional Privado el primero y Derecho Internacional Público el segundo.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

Primero. Desígnase a los doctores Edison Manuel González Lapeyre, Credencial Cívica BCA 22.252 y Julio César Lupinacci Gabriel, Credencial Cívica AVA 7.209, Asesores Letrados del Ministerio de Relaciones Exteriores, Escalafón Técnico - Profesional, Código AaA, Categoría I, Grado 7.

Segundo. Cúmplase, comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — AMERICO PABLO RICALDONI.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

10

Resolución 1.784|970. — Se designa Contador General de la Nación

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de octubre de 1970.

Visto lo dispuesto por el artículo 145 de la ley N.o 12.802 de 30 de noviembre de 1960, que estatuye con la calidad de funcionario de particular confianza al titular del cargo de Contador General de la Nación;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1o. Desígnase en el cargo de Contador General de la Nación, al señor Contador don Mario Hugo Maldini.

2o. Comuníquese y pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — PACHECO ARECO. — CESAR CHARLONE.

11

Resolución 1.807|970. — Se designa Subcontador General de la Nación

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 4 de noviembre de 1970.

Visto lo dispuesto por el artículo 308 de la ley número 13.737 de 9 de enero de 1969, que estatuye con la calidad de funcionario de particular confianza al titular del cargo de Subcontador General de la Nación;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1o. Desígnase en el cargo de Subcontador General de la Nación al señor contador don Horacio Jacué.

2o. Comuníquese y pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y a la Contaduría General de la Nación. — **PACHECO ARECO.** — **CESAR CHARLONE.**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

12

Resolución 1.785|970. — Se encarga interinamente de la Cartera del Ministerio de Defensa Nacional el señor Ministro del Interior, en ausencia del Titular.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 30 de octubre de 1970.

Atento a que el señor Ministro de Defensa Nacional, General don César R. Borba, deberá ausentarse del país durante el período comprendido entre los días 2 y 8 del mes de noviembre de 1970, de acuerdo a lo autorizado por resolución del Poder Ejecutivo N.o 44.199 de fecha 27 de octubre de 1970;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1o. Encárgase interinamente del Despacho de la Cartera del Ministerio de Defensa Nacional, mientras dure la ausencia del Titular, al señor Ministro del Interior, General don Antonio Francese.

2o. La presente resolución será refrendada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

3o. Comuníquese, etc. — **PACHECO ARECO.** — **AMERICO PABLO RICALDONI.**

13

Resolución 1.789|970. — Se designa Delegado de la Comisión Nacional de Aeropuertos en la ciudad de Salto.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 3 de noviembre de 1970.

Visto la gestión formulada por la Comisión Nacional de Aeropuertos, en el sentido de designar al señor Coronel don Alfredo L. Bocage, como Delegado de dicha Comisión, en la ciudad de Salto, con la finalidad de tomar a su cargo las actividades administrativas y de contralor del personal afectado a los trabajos de mejoramiento del Aeropuerto de la mencionada ciudad.

Atento al informe favorable emitido por el Comando General del Ejército;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1o. Desígnase Delegado de la Comisión Nacional de Aeropuertos en la ciudad de Salto, al señor Coronel don Alfredo L. Bocage con el cometido a que se hace referencia en la parte expositiva de la presente resolución.

2o. Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Financiero-Contable del Ministerio de Defensa Nacional y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — **PACHECO ARECO.** — General **ANTONIO FRANCESE.**

14

Resolución 1.790|970. — Se designa Fiscal Militar de 1er. Turno

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 3 de noviembre de 1970.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase Fiscal Militar de 1er. Turno. al señor Coronel en situación de retiro don Udolfo H. Presa.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Financiero-Contable del Ministerio de Defensa Nacional, Caja de Retirados y Pensionistas Militares y Contaduría General de la Nación a sus efectos. — **PACHECO ARECO.** — General **ANTONIO FRANCESE.**

15

Resolución 1.791|970. — Se designa Defensor de Oficio de Primer Turno en la Justicia Militar

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 3 de noviembre de 1970.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase Defensor de Oficio de Primer Turno en la Justicia Militar, al señor Coronel en situación de retiro don Bonifasio R. Llorens.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Financiero-Contable del Ministerio de Defensa Nacional, Caja de Retirados y Pensionistas Militares y Contaduría General de la Nación, a sus efectos. — **PACHECO ARECO.** — General **ANTONIO FRANCESE.**

16

Resolución 1.792|970. — Se nombra Médico Veterinario en el Servicio Veterinario y de Remonta

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 3 de noviembre de 1970.

Visto: que se encuentra vacante en el Programa 3.02 "Ejército" Unidad Ejecutora "Servicio Veterinario y de Remonta" un cargo de Oficial 1.o (Médico Veterinario).

Resultando: que para su provisión, la Dirección del expresado Organismo solicita se designe al Médico Veterinario don Mario Antonio Vidal Ferreira.

Considerando: 1.o) Que no existe impedimento de orden legal para la provisión de la referida vacante ya que por su especialidad, el citado cargo está comprendido en las excepciones previstas en el artículo 1.o del decreto N.o 573|969 de 17 de noviembre de 1969, que establece normas regulando las designaciones en la Administración Central, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados;

2.o) La opinión concordante con lo precedentemente expuesto, emitida por la Oficina Nacional del Servicio Civil y por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Atento: a que se dio cumplimiento a lo establecido en el decreto ley N.o 10.388 de 13 de febrero de 1943 y ley N.o 9.943 de 20 de julio de 1940;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Nómbrase en el Programa 3.02 "Ejército" Unidad Ejecutora "Servicio Veterinario y de Remonta" para ocupar el cargo de Oficial 1.o (Médico Veterinario), Partida 72, Grado 1, Código AaA al Médico Veterinario don Mario Antonio Vidal Ferreira, ciudadano natural. (Credencial Cívica TAA 27.264.

2o. Publíquese, y pase a sus efectos a la Dirección Financiero-Contable del Ministerio de Defensa Nacional y a la Contaduría General de la Nación. — **PACHECO ARECO.** — General **ANTONIO FRANCESE.**

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

17

Resolución 1.793|970. — Se autoriza al Ministerio de Obras Públicas la instalación de un Puesto de Recaudación y Peaje en la Ruta 5 que se denominará "Mendoza".

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 3 de noviembre de 1970.

Visto: lo informado por la Comisión Especial designada por el Ministerio de Obras Públicas, por resolución de fecha 29 de julio de 1970, con el cometido de estudiar lo relativo a la instalación y funcionamiento de nuevos Puestos de Recaudación de Peaje, autorizados por la Ley número 13.297 de 3 de noviembre de 1964.

Resultando: I) Que por el artículo 11 del decreto número 475|64 de 1.o de diciembre de 1964, reglamentario de la citada Ley N.o 13.297, se establece que el citado Ministerio "dispondrá oportunamente, el orden de prelación en que se irán instalando cada uno de los puestos de recaudación así como el régimen de trabajo en los mismos".

II) Que, al expedirse al respecto, la referida Comisión manifiesta (fs. 1 a 8):

a) Que del estudio realizado, se estima urgente la instalación del Puesto en Ruta 5 a la altura del quilómetro 67.675 del proyecto para la remodelación de Ruta 5, (acceso Sur al nuevo Puente sobre el Arroyo Mendoza y al Norte del Cruce del nuevo trazado de la Ruta 5 con el antiguo).

b) Que estima oportuno se proceda simultáneamente con la construcción del referido Puesto de Peaje, al traslado del Puesto de Control de Tránsito N.o 4, con balanza fija para ser ubicado en el Km. 67.475 de dicho Proyecto.

c) Que aconseja para el citado nuevo Puesto de Recaudación de Peaje la denominación de "Mendoza" y la identificación del mismo con el N.o 5.

d) Que estima los gastos de instalación de dicho Puesto así como el traslado del Puesto de Control de Tránsito N.o 4, con balanza fija, incluídas las instalaciones y equipamiento que se detallan, demandarán una erogación de $ 21.500.000.00.

f) Que la expresada cantidad puede atenderse con cargo a los fondos de la Ley N.o 13.297 de 3 de noviembre de 1964, artículo 7.o.

III) Que la Contaduría Central del Ministerio de Obras Públicas ha tomado la intervención que le compete.

Considerando: conveniente proceder en la forma indicada y aconsejada por la mencionada Comisión,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase la instalación —por parte del Ministerio de Obras Públicas— de un Puesto de Recaudación de Peaje en el Km. 67.675 del Proyecto para la remodelación de la Ruta 5, individualizándose el mismo con el N.o 5 y la denominación de "Mendoza".

2.o Autorízase asimismo el traslado del Puesto de Control de Tránsito N.o 4, con balanza fija al Km. 67.475 del citado Proyecto antes mencionado y de acuerdo a lo expresado en el preámbulo de la presente resolución.

3.o Autorízase la inversión de la suma de pesos 21.500.000.00 (veintiún millones quinientos mil pesos), destinada a financiar los gastos emergentes de la instalación y puesta en funcionamiento del referido Puesto así como también el traslado del Puesto de Control de Tránsito N.o 4 —con balanza fija— al Km. 67.475 del citado Proyecto. Dicha suma se atenderá con cargo a la Ley número 13.297 de 3 de noviembre de 1964, artículo 7.o.

4.o Comuníquese y previa intervención de la Contaduría Central del Ministerio de Obras Públicas, pase a la Dirección Nacional de Tránsito a sus efectos. — PACHECO ARECO. — WALTER PINTOS RISSO.

18

Resolución 1.794|970. — Se deja sin efecto la adjudicación de un permiso de extracción de arena en el Río de la Plata.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 3 de noviembre de 1970.

Visto: estos antecedentes relacionados con la Licitación Nº 800, efectuada por la Dirección de Hidrografía para el "otorgamiento de permiso para extracción de arena en el Río de la Plata, con destino a la exportación", abierta en primer llamado el 30 de abril de mil novecientos setenta;

Resultando: I) Que una vez cumplidos los trámites pertinentes por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de julio de 1970, se adjudicó a la empresa "Navipez S. A." un permiso para extracción de arena, dentro de la zona VI, que figura en el Plano H 7320, que integra las piezas básicas de la referida licitación;

II) Que con fecha 28 de julio de 1970 se notificó a la Empresa de esa Resolución.

III) Que la Empresa debía formalizar el contrato correspondiente, dentro de los 10 días siguientes a esa notificación, previo depósito de la garantía de fiel cumplimiento de contrato, cuyo monto se determinó en pesos 30:000.000, todo ello en cumplimiento de lo establecido en los artículos 7º y 4.2 del Pliego de Condiciones Particulares;

IV) Que dicho plazo fue prorrogado, a solicitud de la Empresa, por RR.SS. de 4 y 24 de agosto ppdos., en veinte y treinta días respectivamente, venciendo la última prórroga el 28 de setiembre de 1970;

V) Que la Empresa no hizo efectiva la garantía al vencimiento, no pudiéndose formalizar entonces el correspondiente contrato;

VI) Que con fecha 5 de octubre de 1970 presentó escrito proponiendo fórmulas sustitutivas de la garantía, de carácter provisorio.

Considerando: I) Que no puede ser tomada en cuenta la solicitud presentada, por estar en abierta contradicción con el artículo 4.2 del Pliego de Condiciones Particulares, y el Decreto Nº 535|969;

II) Que en virtud del incumplimiento por parte de la Empresa, corresponde dejar sin efecto la Resolución de 7 de julio de 1970, con pérdida, por parte de aquélla, de la garantía de mantenimiento de la propuesta;

III) Que en la actualidad resulta conveniente para los intereses de la Administración, efectuar una nueva licitación pública, modificando previamente el Pliego de Condiciones Particulares en los aspectos que estime necesarios;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Déjase sin efecto la Resolución de 7 de julio de 1970, por la cual se adjudicó a la Empresa "Navipez S. A.", un permiso de extracción de arena en el Río de la Plata.

2º La citada Empresa perderá la garantía de mantenimiento de propuesta, cuyo monto asciende a $ 400.000, depositada en el Banco de la República, según Rubro de Afectación de Valores N.o 231.510.

3º La Dirección de Hidrografía procederá a efectuar una nueva licitación pública, debiendo formular otro Pliego de Condiciones Particulares, que someterá a aprobación previa del Ministerio de Obras Públicas.

4º Comuníquese, notifíquese a la Empresa interesada, transcríbase al Banco de la República, y vuelva a la Dirección de Hidrografía a sus efectos. — PACHECO ARECO. — WALTER PINTOS RISSO.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

19

Resolución 1.795|970. — Se amplía una resolución en el sentido que lo recaudado por concepto de la subasta de un vehículo perteneciente al Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú, se destine a la adquisición de una nueva ambulancia.

Ministerio Salud Pública.

Montevideo, 3 de noviembre de 1970.

Visto: que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 28 de abril del año en curso (Resolución Interna número 4.342) se autorizó al Centro Departamental de Salud

Pública de Paysandú para proceder a la venta, en subasta pública, del vehículo marca Chevrolet, tipo furgón cerrado, modelo 1957, color blanco, matrícula 8.722, número de motor T—410—H—B—122—382, empadronado con el N.o 165.184, y con el importe de dicha venta adquirir una nueva unidad.

Considerando: que es conveniente ampliar dicha resolución, estableciendo que, el importe de dicha venta, sea entregado a la Comisión Pro-fomento del citado Centro Asistencial para engrosar los fondos que la misma posee, con destino a la adquisición de una nueva unidad de ambulancia.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 28 de abril del corriente año (Resolución Interna número 4.342) en el sentido de que la suma que se recaude de la venta en subasta pública del vehículo marca Chevrolet, tipo furgón cerrado, modelo 1957, color blanco, matrícula 8.722, N.o de motor T—410—H—B—122—382, empadronado con el N.o 165.184, del Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú, sean entregados a la Comisión Pro Fomento del mencionado Centro, a fin de engrosar los fondos que la misma posee, con destino a la compra de una nueva unidad de ambulancia.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA.

20

Resolución 1.796|970. — Se designa Delegado de las Gremiales Farmacéuticas no universitarias ante la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 3 de noviembre de 1970.

Visto: estos antecedentes relacionados con la nota de las Gremiales Farmacéuticas no universitarias, por la que comunican que el químico farmacéutico señor Roberto Carriquiry ha presentado renuncia como delegado de la misma ante la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos, proponiendo en su lugar al señor Luis Alberto Biscailuz;

Atento: a lo establecido en el artículo 9.o de la ley número 11.016 de fecha 2 de enero de 1948 y el modificativo artículo 3.o de la ley N.o 11.041 de fecha 19 de febrero de 1951.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase Delegado de las Gremiales Farmacéuticas no universitarias, ante la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos al señor Luis Alberto Biscailuz, en sustitución del químico farmacéutico señor Roberto Carriquiry.

2.o Comuníquese. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA.

21

Resolución 1.797|970. — Se autoriza a la Dirección del Centro Departamental de Salud Pública de Rocha para colocar una placa a la memoria del doctor Pedro Alberto Barcia en el Departamento de Radiodiagnóstico de dicho Centro.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 3 de noviembre de 1970.

Visto: estos antecedentes relacionados con la gestión promovida por la Dirección del Centro Departamental de Salud Pública de Rocha, para que se autorice la colocación de una placa recordatoria en memoria del extinto profesor doctor Pedro Alberto Barcia, en el Departamento de Radiodiagnóstico de dicho establecimiento;

Considerando: que la solicitud de referencia se basa en que el esclarecido profesor desaparecido demostró una verdadera preocupación por los médicos del interior, y en especial por sus discípulos, a los que brindó sus amplios conocimientos en la materia de su especialidad;

Considerando: que el citado técnico desempeñó diversos cargos en el Ministerio de Salud Pública, desde el año 1913, en que ingresó, hasta el 30 de marzo de 1951, fecha de su fallecimiento, habiendo concurrido a importantes congresos internacionales, en los que se destacó por sus técnicas científicas;

Considerando: que su personalidad trascendió los límites hospitalarios proyectándose a la vida intelectual y social por sus altas dotes de caballerosidad y hombría de bien;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Autorízase a la Dirección del Centro Departamental de Salud Pública de Rocha, para colocar en el Departamento de Radiodiagnóstico del citado establecimiento, una placa recordatoria en memoria del extinto profesor doctor Pedro Alberto Barcia.

2º Comuníquese, publíquese. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA.

22

Resolución 1.798|970. — Se designa miembro adjunto de la Comisión Asesora de Rayos X, con el cometido de planificar los cursos de especialización en Radiología para Post-Graduados.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 3 de noviembre de 1970.

Visto: estos antecedentes relacionados con la conveniencia de realizar cursos de Especialización Radiológica para Post-Graduados, con el propósito de poner en conocimiento del personal Técnico Profesional, a cuyo cargo están los Servicios Radiológicos de todos los establecimientos del Ministerio de Salud Pública, los adelantos existentes de acuerdo a las nuevas técnicas de la especialidad;

Considerando: que la realización de dichos cursos no requiere efectuar erogación alguna y representan un aporte invalorable desde el punto de vista técnico, lo que permitirá en un futuro no lejano el perfeccionamiento de los Servicios Radiológicos;

Atento: a que la Comisión Asesora de Rayos X propone al doctor Juan Carlos Pecantet, como miembro adjunto de la misma, para planificar los citados cursos;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Desígnase al doctor Juan Carlos Pecantet, como miembro adjunto de la Comisión Asesora de Rayos X, con el cometido de planificar cursos de especialización en Radiología para Post-Graduados, entre el personal Técnico Profesional que actúa en los Servicios Radiológicos del Ministerio de Salud Pública.

2º La realización de los citados cursos no originará ningún gasto.

3º Comuníquese. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

23

Resolución 1.778|970. — Se designa a un Procurador del Ministerio de Industria y Comercio para actuar en lo relativo a la expropiación de las empresas "Cuopar S. A.", "Montevideo Wool Import Export S.R.L.", "Langón S. A." y "Nocera S. A.".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 29 de octubre de 1970.

Visto: lo dispuesto por las leyes N.o 13.469 de 27 de enero de 1966 y N.o 13.553, de 26 de octubre de 1966 y resoluciones del Poder Ejecutivo de 3 de febrero de

1966 y 7 de marzo de 1966 relativo a la expropiación de las empresas "Cuopar S. A.", "Montevideo Wool Import Export S.R.L.", 'Langón S. A." y "Nocera S. A." con Estado.

Resultando: ha culminado ante el Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, el trámite de toma urgente de posesión de las empresas expropiadas, debiendo procederse a la sustanciación del juicio de expropiación definitiva de las empresas mencionadas.

Considerando: que a esos efectos se hace necesario ampliar la nómina de los representantes ya designados, con otro profesional de la Asesoría Letrada del Ministerio de Industria y Comercio;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase al funcionario de la Asesoría Letrada del Ministerio de Industria y Comercio, Procurador Celso Asconeguy, para actuar conjunta o separadamente con los ya designados en resoluciones de 3 de febrero de 1966 y 7 de marzo de 1966, en todo lo relacionado con el trámite expropiatorio de las empresas "Cuopar S. A.", "Montevideo Wool Import Export S.R.L.", "Langón S. A." y "Nocera S. A.".

2.o Autorízase a la Escribanía de Gobierno y Hacienda para expedir poder, a fin de que el profesional designado actúe en los procedimientos judiciales mencionados.

3.o Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

24

Resolución 1779|970. — Se autoriza a la Comisión Especial de Represión del Comercio Ilícito de la Carne a vender en remate público una camioneta en desuso.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 29 de octubre de 1970.

Visto: la nota de fecha 19 de octubre de 1970, elevada por la Comisión Especial de Represión del Comercio Ilícito de la Carne, solicitando autorización para vender en remate público una camioneta del Organismo (marca Jeep Wagoneer, modelo J|100|65, padrón N.o 198.494, matrícula N.o 2.858) actualmente radiada de servicio por no encontrarse en condiciones de funcionamiento y ser su reparación demasiado honerosa para justificarlo, al igual que las restantes 5 unidades de la flota, cuyo remate fuera autorizado por el Poder Ejecutivo por resolución de 23 de abril de 1970 y con cuyo producido se adquirirán nuevos vehículos para la misma.

Resultando: la mencionada camioneta no fue incluída en la resolución de 23 de abril próximo pasado.

Considerando: que nada obsta para que se amplíe la resolución ya citada y se autorice el remate en subasta pública, de la referida camioneta;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Amplíase la resolución de 23 de abril de 1970, en el sentido de autorizar a la Comisión Especial de Represión del Comercio Ilícito de la Carne, a vender en remate público, la camioneta de su propiedad, marca "Jeep Wagoneer", modelo J|100|65, padrón N.o 198.494, matrícula N.o 2.858, cuyo producido será depositado en la cuenta abierta en la Contaduría General de la Nación, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.o de la citada resolución.

2.o Comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos, a la Comisión de procedencia. — PACHECO ARECO. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

25

Resolución 1.780|970. — Se incorpora un Oficial 4.o del Consejo del Niño al Programa 11.01 "Ministerio de Educación y Cultura".

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 29 de octubre de 1970.

Visto: estos antecedentes relacionados con la gestión de la Asistente Social de 4.a del Consejo del Niño señora Ana María Yarca de Spinelli, en comisión en la Secretaría del Ministerio de Educación y Cultura, por la que solicita su incorporación a esta última oficina;

Atento: I) A que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 305 de la Ley número 13.737 de 9 de enero de 1969 y Decreto Reglamentario N.o 363 de 31 de julio de 1969;

II) A lo informado favorablemente por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Contaduría General de la Nación y la Comisión de Incorporaciones del Ministerio de Educación y Cultura,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Habilítase en la planilla presupuestal del Programa 11.01 "Ministerio de Educación y Cultura" un cargo de Oficial 4.o, Código Ac, Grado 5, sueldo mensual de $ 13.400.00 (trece mil cuatrocientos pesos) que será ocupado por la señora Ana María Yarca de Spinelli, Ficha Censal N.o 240.786.

2.o Habilítase en la misma planilla presupuestal, Renglón 079, un crédito de $ 6.000.00 (seis mil pesos) anuales, a fin de atender una compensación de $ 500.00 (quinientos pesos) mensuales a la funcionaria que se incorpora.

3.o Suprímase en la planilla presupuestal del Consejo del Niño, Programa 13.08, un cargo de Asistente Social de 4.a, Código Ac, Grado 6, sueldo mensual de $ 13.900.00 (trece mil novecientos pesos).

4.o Comuníquese y pase a la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura a sus efectos. — PACHECO ARECO. — CARLOS M. FLEITAS. — JORGE SAPELLI.

26

Resolución 1.781|970. — Se incorpora al Programa 11.06 Fiscalía Letrada Departamental de San José un Agente de 2.a de la Jefatura de Policía de San José.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 29 de octubre de 1970.

Visto: estos antecedentes relacionados con la gestión del funcionario de la Jefatura de Policía de San José, en comisión en la Fiscalía Letrada Departamental de San José, señor Juan Angel Navarro Braga, solicitando ser incorporado a esta última, al amparo del artículo 305 de la Ley N.o 13.737 de 9 de enero de 1969 y Decreto Reglamentario N.o 363 de 31 de julio de 1969;

Atento: a lo dispuesto en las normas legales precedentemente mencionadas y a que se han cumplido todos los requisitos por ellas establecidos y con lo informado favorablemente por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase a las planillas presupuestales del Programa 11.06, con destino a la Fiscalía Letrada Departa-

mental de San José, un cargo de Oficial 5.o, con una asignación mensual básica de $ 13.650.00 (trece mil seiscientos cincuenta pesos), sueldo del titular en la oficina de origen, que será ocupado por el señor Juan Angel Navarro Braga.

2.o Dése de baja por el Ministerio del Interior, un cargo en el Programa 4.05 "Mantenimiento del Orden Interno; Interior" —Jefatura de Policía de San José— de Agente de 2.a, Código Bg, Grado 1, que ocupaba el ya citado funcionario.

3.o Comuníquese, publíquese, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura y archívese. — PACHECO ARECO. — CARLOS M. FLEITAS. — General ANTONIO FRANCESE.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

27

Ley N.o 13.895. — Se acuerda una pensión graciable a cada uno de los jugadores que integraron los representativos que obtuvieron los Campeonatos Sudamericanos de Fútbol de 1916 y 1917.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1o. Acuérdase una pensión graciable de quince mil pesos ($ 15.000.00) mensuales, a cada uno de los jugadores que integraron los representativos nacionales que obtuvieron los Campeonatos Sudamericanos de Fútbol de los años 1916 y 1917.

Art. 2o. Extiéndense todos los beneficios acordados por las leyes N.os 13.621 de 24 de octubre de 1967 y 13.792 de 24 de noviembre de 1969, a los titulares de la presente ley.

Art. 3o. El servicio de estas pasividades será atendido con cargo a Rentas Generales.

Art. 4o. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representante en Montevideo, a 15 de octubre de 1970.

FERNANDO ELICHIRIGOITY, Presidente. — Andrés M. Mata, Secretario.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 4 de noviembre de 1970.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — PACHECO ARECO. — JORGE SAPELLI.

28

Ley N.o 13.896. — Se elevan los montos mínimos de la jubilaciones y pensiones que sirve el Banco de Previsión Social.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1o. A partir del 1.o de julio de 1969, elévanse a $ 11.500.00 (once mil quinientos pesos) y $ 10.000.00 (diez mil pesos) mensuales, respectivamente, los montos mínimos de las jubilaciones y pensiones otorgadas al amparo de lo dispuesto por la ley N.o 12.025 de 13 de noviembre de 1953. La modificación de los mínimos jubilatorios y pensionarios a que refiere el inciso anterior se hará efectiva, a partir del próximo ajuste, por el procedimiento y en la oportunidad establecidos por la ley N.o 12.996 de 28 de noviembre de 1961 y la ley N.o 13.426 de 2 de diciembre de 1965. Los aumentos resultantes de lo dispuesto en los incisos anteriores se abonarán íntegramente sólo cuando esa pasividad sea la única que perciba el jubilado o pensionista; en caso contrario, se aplicará lo que establece el artículo 2o. de la ley N.o 13.426 de 2 de diciembre de 1965.

Art. 2o. Elévanse a $ 10.000.00 (diez mil pesos) y $ 11.500.00 (once mil quinientos pesos) respectivamente, las cantidades de $ 200.00 (doscientos pesos) y $ 300.00 (trescientos pesos) establecidas en lo artículos 3o. y 5o. de la ley N.o 12.025 de 13 de noviembre de 1953.

El Directorio del Banco de Previsión Social, con el asesoramiento de la Comisión Especial Honoraria creada por el artículo 8.o de la ley mencionada, podrá modificar anualmente las cantidades establecidas en el inciso anterior, para ajustarlas en lo posible a las variaciones de los sueldos y salarios de la actividad.

Art. 3.o Los afiliados podrán optar por retrotraer en tres o cinco años el sueldo ficto o la asignación mínima mensual que por aplicación de lo dispuesto en el primer inciso del artículo anterior se les adjudique.

Cuando el afiliado hubiere cesado en su actividad, pero aún no fuere declarado jubilado, podrá optar, con la misma retroactividad establecida en el inciso anterior, por la aplicación de lo dispuesto precedentemente. En tal caso, y tanto que se trate de patronos como de empleados y obreros, deberán abonar la totalidad de los aportes por las respectivas diferencias con más el interés del 12 o|o (doce por ciento) anual.

Los causahabientes del afiliado fallecido en la actividad o que habiendo cesado en la misma no hubiera sido declarado jubilado a la fecha de su deceso, podrán hacer uso de la opción a que se refiere el inciso anterior, en las condiciones que en él se establecen, siempre que a la fecha de publicación de la presente ley, no se hubiera aprobado la pensión.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 15 de octubre de 1970.

FERNANDO ELICHIRIGOITY, Presidente. — Andrés M. Mata, Secretario.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 4 de noviembre de 1970.

Cúmplase, acúsese recibo comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — PACHECO ARECO. — JORGE SAPELLI.

29

Resolución 1.782|970. — Se designa a un Procurador del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para representar a esta Secretaría de Estado en los asuntos contenciosos.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 29 de octubre de 1970.

Visto: el recurso de incostitucionalidad interpuesto por la doctora Ethel Arregui de Amaro ante la Suprema Corte de Justicia.

Considerando: la necesidad de designar un funcionario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que asuma la representación del Estado ante todos los asuntos contenciosos de competencia de esta Secretaría.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase al funcionario de la Asesoría Letrada del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Procurador Jorge Luis Lanzaro para actuar en todo lo relacionado con los asuntos contenciosos de competencia de esta Secretaría de Estado.

2.o Autorízase a la Escribanía de Gobierno y Hacienda para expedir poder, a fin de que el profesional designado actúe en los procedimientos judiciales mencionados.

3.o Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — JORGE SAPELLI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

30

Resolución 1.776|970. — Se designa interinamente Director General de Secretaría del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 28 de octubre de 1970.

Visto: la propuesta formulada por el señor Ministro de Transporte, Comunicaciones y Turismo;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Cométense interinamente las funciones de Director General de Secretaría del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, al señor don Luis Alberto Llavata, actual Subdirector Nacional de Turismo de la citada Secretaría de Estado.

2º Dispónese que se liquiden al señor Luis Alberto Llavata, las diferencias de sueldos y compensaciones existentes entre ambos cargos a partir de la fecha de la presente Resolución.

3º Las mismas serán atendidas con cargo al Programa 20.05 "Otros créditos presupuestales", Rubro 0 Subrubro 02, Renglón 022 "Diferencias por subrogación" mientras se mantenga la actual situación.

4º Comuníquese, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo y, cumplido, archívese. — PACHECO ARECO. — CARLOS QUERALTO ORIBE. — CESAR CHARLONE.

31

Resolución 1.799|970. — Se designa Director General de Secretaría en el Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 3 de noviembre de 1970.

Visto: la propuesta formulada por el señor Ministro de Transporte, Comunicaciones y Turismo;
Atento: a lo dispuesto en el artículo 145 de la ley número 12.802 de 30 de noviembre de 1960;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Desígnase al señor Jorge Amaro Da Silveira Ramasso Credencial Cívica AVB 4.711, para desempeñar el cargo de Director General de Secretaría en el Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, Programa 9.01 (Administración General), Escalafón Ab, Sueldo $ 42.900 (cuarenta y dos mil novecientos pesos), mensuales, Grado Extra (cargo de confianza).

2º Comuníquese y archívese. — PACHECO ARECO. — CARLOS QUERALTO ORIBE.

32

Resolución 1.800|970. — Se designa Director Nacional de Transporte.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 3 de noviembre de 1970.

Visto: vacante el cargo de Director Nacional de Transporte; y

Atento: a lo dispuesto por el artículo 145 de la ley Nº 12.802 del 30 de noviembre de 1960;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Desígnase al señor Luis Humberto Uboldi Pagani Credencial Cívica BMA 2.404, para el cargo de Director Nacional de Transporte, Programa 9.02 (Asesoramiento en la formulación de la Política, Coordinación y Supervisión del Transporte), Escalafón Ab, Grado Extra, Sueldo pesos 42.900.00 (cuarenta y dos mil novecientos pesos) mensuales (cargo de confianza).

2º Comuníquese y archívese. — PACHECO ARECO. — CARLOS QUERALTO ORIBE.

EDICTOS DE "BIEN DE FAMILIA"

Circular de la Suprema Corte de Justicia

Con fecha 1.o de junio de 1940, y bajo el N.o 17, la alta corporación dirigió a los Jueces Letrados de Primera Instancia la siguiente Circular:

Por resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha 29 de mayo del año en curso recaída en antecedentes elevados por el Poder Ejecutivo (Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social) cumple con llevar a su conocimiento a sus efectos que se ha mandado que en los casos que el Juzgado disponga la publicación de edictos gratis en el "Diario Oficial" que digan relación con lo dispuesto por el artículo 9.o de la ley número 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se efectúe de acuerdo con la fórmula que se acompaña. —. Enrique Gamio, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de .... doctor don .... se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado don .... solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de (1) .... padrón número .... stuado en (2) ....

A los efectos de la ley número 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se hace esta publicación. (Aquí póngase lugar y fecha del mandato y firma del actuario).

(1) Indíquese si es de su propiedad o de propiedad de otra persona.

(2) Si es de propiedad urbana indíquese solamente la calle y número de la finca y si es propiedad rural, el paraje.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del Interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defunciones registradas

Día 21 de octubre de 1970

Roberto Pedro Guerín oriental, 63 años, soltero, Impasa.

Antonio Marrone, oriental, 41 años, casado, Sant. Banco de Seguros.

Orfilia del Pino de Etcheverry, oriental, 92 años, viuda 18 de Julio A 9.

Rosa Fraga de Costa, española, 62 años, casada, Garibaldi 1729.

Tasso Bielli, oriental, 61 años, casado, Br. Artigas y Cufré.

Enrique Cheriani, oriental, 82 años, viudo, Pablo Pérez 4461.

Sergio Julio Moretti, oriental, 32 años, casado, Casavalle 4600.

Francisco Salano Brignoni Mosquera, oriental, 70 años, casado, M. Partido Nacional.

Julio López Crisci, oriental, 52 años, casado, Sanatorio Americano.

Oscar Walter Cúneo, oriental, 55 años, casado, 8 de Octubre y Abreu.

Carmen de Cabo de Piccimino, española, 86 años, casada, Estados Unidos 1741.

Shirley Ester Felizardo, oriental, 4 años, Sanatorio Italiano.

Sara Segovia Bover de Gil, oriental, 93 años, viuda, Hospital de Clínicas.

Rosa Raimunda Jacinta Bertrande de Carrera, española, 90 años, viuda, Irlanda 2088.

Juan Jesús Estévez, oriental, 66 años, casado, Hospital Maciel.

Lázaro Alvarez, oriental, 65 años, casado, Hospital de Clínicas.

Juan Carlos Martínez, oriental, 41 años, divorciado, Hospital Maciel.

Juana Piroto de Cirigliano, oriental, 71 años, casada, 8 de Octubre 3265.

Claudia Doris De Pauli, oriental, 2 años, Isidoro de María 1538.

Carlos Benites, oriental, 3 meses, Gonzalo Ramírez 1926.

Juan José Santa María, oriental, 56 años, casado, Av. 17 Metros 4698.

Sin vida, Obligado 1063.

Mirta Marcos, oriental, 2 meses, Hospital Pedro Visca.

Clara Amaralo, oriental, 75 años, viuda, Hospital Maciel.

Felipe Pascual Gadea, oriental, 1 día, Cerro Largo 1816.

Fernando Homero Alvarez, oriental, 2 días, Cerro Lrago 1816.

Gerardo Gabriel Rocca Carballo, oriental, 11 horas, Cerro Largo 1816.

Eduardo Guarches Iglesias, oriental, 67 años, casado, Garibaldi 1729.

Filomeno Martínez, oriental, 88 años, casado, Patagonia 4026.

Cipriano Boga, oriental, 85 años, casado, Zapicán 2862.

Pantaleona Frugonio Pérez, oriental, 45 años, H. de Clínicas.

Dora Cairoli de Picciminno, oriental, 65 años, casada, Sind. Médico.

Angel Patti Camagu?, oriental, 67 años, casado, Alejandro Gallinal 1566.

Miguel Colagiovanni, oriental, 73 años, casado, N. Piaggio 1369.

Alfonso Bartasimeras, lituano, 60 años, soltero, H. Clínicas.

Lila Laura Deffamnis, oriental, 30 años, soltera, Agraciada 2800.

Luis Turcovich, yugoeslavo, 62 años, casado (14.a sección judicial).

Gilda Rosario Soto de Naya, oriental, 47 años, casada, Alfredo Masa 6311.

Sebastián Enrique Rastelli, oriental, 65 años, casado, Colonia 1880 Ap. 1403.

Día 22 de octubre de 1970

José Héctor Carpena, oriental, 57 años, casado, Larravide 74.

María Esther Burgueño de Burgueño, oriental, 79 años, casada, Combay 2634.

Uruguay Vicente, oriental, 44 años, casado, Larravide 74.

Carmen E. Morquio de Cesaro, oriental, 83 años, casada, Lapuente 2355.

Sonia Rocío Lavregui, oriental, 5 meses, Gonzálo Ramírez 1926.

Nacido muerto, Soriano 1724.

María Améndola Brescia, oriental, 55 años, soltera, Edo. Ferreira 1881.

Dorila Teresa Gioscia de Penza, oriental, 78 años viuda Br. Artigas 2213.

Valentino Duarte de Cabrera, oriental, 89 años, viuda, Carafí 1014.

María Amila Aceto, oriental, 74 años, soltera, Soriano 1724.

Rafael Howard Fuller, oriental, 65 años, casado, D. Comedia 1616.

Juan Ramón Díz, oriental, 67 años, casado, Millán 4482.

Isabel Sansón Guimont, oriental, 91 años, soltera, Luis Lurgo 1447.

Ernesto Sicco, oriental, 60 años, casado, Isidoro de María 1530.

María Micció de Vanacore, oriental, 94 años, viuda, Isidoro de María 1530.

Mercedes Gaba de Ramos, oriental, 75 años, casada, (4.a Sección Judicial).

Albino Gil, español, 81 años, viudo, Garibaldi 1794.

Agustín Danubio Herrera, oriental, 54 años, casado, Japón 1840.

Teodora Rosano de Rojas, oriental, 89 años, viuda, C. Burdeos 2843.

Olga Izquierdo, oriental, 12 años, soltera, Pas. 7 N.o 1033.

Catalina Viscardi de Cabrera, oriental, 85 años, viuda, Cno. Mendoza 624.

Yolanda Violeta Bodola, oriental, 50 años, divorciada (22 Sección Judicial).

Julia Corsino de Labranca, oriental, 85 años, viuda, Larravide 2351.

José Peirano Cortinas, oriental, 2 días, Sindicato Médico.

Hugo Rodríguez Fonseca, oriental, 58 años, soltero, Agaces 3541.

Anna Gayduk de Bondincs, polaca, 42 años, casada, 8 de Octubre 3288.

Mariana Suárez Castellanos, oriental 5 meses, Garibaldi 1788.

Miguel Angel (Ven) Umpiérrez, oriental, 11, soltero, Hosp. de Clínicas.

Salorido, sin vida, Hosp. Italiano.

Julio Alberto Martínez, oriental, 3, Isidoro de María 1530.

Sara García Olivera de Santana, oriental, 43 años, casada, 21 de Setiembre N.o 2825.

María Delia Laborde Olazo, oriental, 73 años, soltera, Colonia 1942.

Fabián Bornio Boniatti, oriental, 24 horas, Soriano 1724.

Carlos Juvenal Velázquez, oriental, 67 años, casado, Buenos Aires 226.

Santos Rodríguez, oriental, 88 años soltero, Hospital Maciel.

Diego Larrea Mussar, oriental, 90 años, casado, General Urquiza 3025.

Benito Echeverría, español, 71 años, soltero, (12.a Sección Judicial).

Plácida Barrios de Romero, oriental, 89 años, viuda, 18 de Julio 2205.

María Celia Grela de Varela, oriental, 58 años, casada, B. Artigas 1465.

Francisco Castro Ríos, español, 68 años, casado, Br. Artigas 1465.

Erarista Carramendi de Silveira, oriental, 81 años, viuda, P. Frías 4481.

Trías, sin vida, Hospital P. Rossell.

Castillo, sin vida, Hospital P. Rossell.

Cano, sin vida, Hospital P. Rossell.

Silvera, sin vida, Hospital P. Rossell.

José Donángelo, italiano, 62 años, casado, (7.a Sección Judicial).

Pablo Suárez Sánchez, oriental, 63 años, casado, Larravide 74.

Juan José Cazenave, oriental, 59 años, casado, Espronceda 2178.

Luis Gentilli Planzo, italiano, 65 años, casado, José Bonaparte 3065 Ap. 1.

Eugenia Reca de Pintos, oriental, 85 años, viuda, Sanatorio Impasa.

Vicenta Palermo de Piñeiro, oriental, 72 años, viuda, 8 de Octubre 2030.

José María Reimúndez, español, 49 años, casado, Isidoro de María 1530.

Eduardo Tomás Travieso, oriental, 79 años casado, Francisco Araucho 1340.

Hebert Romero Maidana, oriental, 14 días, Hospital P. Rossell.

Marta Sofía Requena Ortega, oriental, 64 años, soltera, Colonia 1387 Ap. 502.

Día 23 de Octubre de 1970

María González de Seara, española, 76 años, casada, Asociación Española.

Teresa Torres, argentina, 87 años, soltera, Lecocq 1325.

Juana Rodríguez de González, oriental, 66 años, casada, Hospital de Clínicas.

Oscar Alberto González, oriental, 17 años soltero, Bulevar Artigas y Cufré.

Tomás Magariños, oriental 72 años, casado, Guadalupe 1820.

María Amelia Viega de Daguerre, oriental, 70 años, viuda, Joaquín Requena 1236.

Juan Carlos Barrabino Aripón, oriental, 71 años, casado, Garibaldi 1729.

María Alcira Vallejo, oriental, 81 años, soltera, C. Don Orione.

Carmen Sosa de Falcón, oriental, 57 años, casada, Colonia 1942.

Aripe Quiroga Aboal, oriental, 62 años, casado, Hospital de Clínicas.

Nelson Pradim Vázquez, paraguayo, 41 años, casado, Prusia 1979.

Angel Mario Amati, oriental, 42 años, casado, Hospital de Clínicas.

Lucía Marcela Rodríguez, oriental, 14 días, Cerro Largo 1816.

Yenny Licet Reta, oriental, 10 días, Cerro Largo 1816.

Marcos Piñeyro, oriental 60 años, casado, Hospital Maciel.

Oscar Rolando Etcheverry Poye De Vázquez, oriental, 36 años, casado, Propios 2382.

Concepción Jasio de Corto, italiana, 44 años, casada, Soriano 1195.

Silvio Fleitas, oriental, 72 años, casado, Garibaldi 1729.

Román Mara Campos, oriental, 72 años, casado, Hospital Maciel.

Antonia Cambeiro de Bello, oriental, 75 años, viuda, H. Británico.

María Moleno de Antognazzi, oriental, 84 años, viuda, Río Branco 1261.
Blanca Cibils de Harreche, oriental 65 años, casada, Garibaldi 1729.
Walter Caravadassi Panezzi, oriental, 54 años, casado, Cagancha 2296.
María Montaña, oriental, 35 años, soltera, Avenida Millán 2525.
Carmen Britos de Alvarez, oriental, 83 años, viuda, Alfredo García Morales 1156.
Elvira Otero Escudero, española, 81 años, Hospital Maciel.
Walter Mauricio Machado, oriental, 42 años, casado, (7.a Sección Judicial).
Alberto Cotelo, oriental, 64 años, casado, Instituto de Epidemiología.
Ramón Fernández, español. 74 años, casado, Regimiento 1769.
Américo Nodari, oriental, 71 años, soltero, Grito de Gloria 1360.
Ramos sin vida, Martín García 1363.
Simons Hay de Ramos, oriental, 30 minutos, Martín García 1363.

Día 24 de Octubre de 1970

Nury Silvana Sosa Méndez, oriental, 1 año, Pereira Rossell.
María Polonia González, oriental, 60 años, soltera, Hospital de Higiene.
Teodoro Machado Pérez, oriental 65 años, casado, Avda. 8 de Octubre 3020.
Otilia Dolores Grezzi de Olivera, oriental, 72 años, viuda, Bulevar Artigas 164
Joaquina Sosa, oriental, 75 años, soltera, Avda. 8 de Octubre 3020.
Josefa Ferreira, española, 78 años, soltera, Avda. 8 de Octubre 2824.
Blanca Elena Echenagusía de Ramos, oriental, 73 años, viuda, Canelones 2420.
Adelina María García de González, española, 66 años, casada, Neyra 3617.
Lucas Alberto Alegre, oriental, 71 años, casado, Sant. Americano.
Sara Teresa Sánchez de Cerizola, oriental, 74 años, casada, H. Italiano.
Luis Alberto Maini Mayor, oriental, 61 años, casado, H. de Clínicas.
León Laborde García, oriental, 81 años, soltero, S. Salvador 2089.
Néstor García de Zúñiga, oriental, 78 años, casado, Sind. Médico.
Ema Vidal de Miranda, oriental, 53 años, viuda, Soriano 1620 Ap. 17.
Carlos Adalberto Giúdice González, oriental, 53 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Adriana Rita Riccomini Lain, oriental, 8 años, Beneta 6745.
Margarita del Puerto de Colla, oriental, 78 años, viuda, B. Méndez 3470.
Nelly Tubino Sichero, oriental, casada, Bartolomé Mitre 1425.
María Méndez Palazuela, oriental, 59 años, H. de Clínicas.
Natividad Ferreira de Deliz, oriental, 84 años, viuda, J. Laguna 5896.
Luciana Pereira Díaz, oriental, 74 años, soltera, Apóstoles 3792.

Martín Ramos Rodríguez, oriental, 1 día, 6 horas y 30 minutos, Asig. Familiares.
Carlos Jorge Martín Fernández, oriental, 13 horas 40 minutos, Asig. Familiares.
René Alvez Márquez, oriental, 43 años, casado, H. Español.
Sin vida, Quintana, Adolfo Berro 766.
Santiago Antonio Szetta, oriental, 92 años, viudo, Soriano 1724.
Antonia Morrezzi de García, oriental, 94 años, viuda, Tte. Rinaldi 380.

Día 25 de octubre de 1970

María Josefina Banzre de Paranzi, francesa, 82 años, viuda, Soriano 766.
Oscar Chiosi Rearden, oriental, 3 horas, Hospital Italiano.
Wladislao Gajda, oriental, 62 años, casado, Casmuz.
María Isabel Despaux de Alpuin, oriental, 61 años, casada A. Grande 1655.
Micaela María Correa Correa de Elgul, oriental, 61 años, casada, Hospital Maciel.
Walter Román Martínez, oriental, 31 años, soltero, Maldonado 2195.
José María Vázquez, oriental, 3 meses, Br. Artigas 1461.
Laura Aída Luna Mederos, oriental, 64 años, soltera, H. P. Rosell.
Alberta Cardozo de López, oriental, 88 años, viuda, Millán 2515.
Nilda Gladys Vespa, oriental, 33 años, soltera, Millán 2515.
Miguel Angel Izquierdo, oriental, 21 horas, Cerro Largo 1816.
María Esther Izquierdo, 1 día, Cerro Largo 1816.
Leandro Catalogne, oriental, 56 años, casado, Hospital Español.
Antonio Rey, español, 80 años, casado, Comercio 1428.
Cantalicia Acosta de Affonzo, oriental, 59 años, casada, Larravide.
Remigia María Iglesias Canstat, oriental, 98 años, soltera, Agraciada 2752.
Adolfo González, oriental, 72 años, soltero, Monte Caseros 3044.

Día 26 de octubre de 1970

Paulino Del Pino, oriental, 9 meses, Hospital Pedro Visca.
Juan Recuerro, oriental, 64 años, casado. Edinson 5790.
William Aguirre, oriental, 4 meses, Gonzalo Ramírez 1926.
María M. Alonso, española, 82 años, soltera, Chaná 2060.

Manuel Chiarino Boragno, italiano, 69 años, casado, Chaná y Llanes.
José Searson Musicar, noruego, 82 años, viudo, A. Zubillaga 425.
María del Huerto Olivera, oriental, 5 meses, Gonzalo Ramírez 1926.
Alejandro Rimendal, oriental, 2 meses, Gonzalo Ramírez 1926.
Miguel Ladaria, español, 82 años, casado, Julián Alvarez S|N.
Rodolfo Molinari Gardella, argentino, 73 años, viudo, Br. Artigas 1466.
María Ofelia Sanz de Buono, oriental, 77 años, viuda, I. García 4521.
Carlos Ravazzani, oriental, 82 años, viudo, Amado Nervo 3688.
Salvador Montero Santiago, oriental, 80 años, viudo, Niágara 4882.
Hugo Marcelo Martorell, oriental, 15 minutos, Sindicato Médico.
Agustín Sixto Bascou, oriental, 68 años, casado, Lanús 5666.
Gerónimo Prieto, español, 73 años, casado, L. Lamas 1416.
María Mónica Escobar, oriental, 2 días, Cerro Largo 1816.
Verónica Ferreira Costa, oriental, 15 horas, Cerro Largo 181.
José María de León, oriental, 68 años, casado, Gowland 779.
Helena Goldschmidt, oriental, 68 años, soltera, (12.a Sección Judicial).
María L. Mundell de Pelton, oriental, 59 años, casada, Arrieta 3170.
Cándido Correa, oriental, 75 años, viudo, Hospital Maciel.
Valerio Callero, oriental, 52 años, soltero, Hospital Maciel.
Celestino Antonio Barreto, oriental, 78 años, viudo, Larravide 74.
Fausta Da Silva Muñoz de Méndez, oriental, 85 años, casada, Hospital de Clínicas.
Cleque, sin vida, Agraciada 2981.
María Delia Ibáñez, oriental, 73 años, soltera, I. Traumatología.
Laura Haydée Godoy oriental, 49 años, divorciada, Arenal Grande 2769.
Nilo Gadea, oriental, 40 años, soltero, Colonia Saint Bois.
Federico Acosta Sosa, oriental, 58 años, casado, Garibaldi 1627.
Irene Arias de Fones, española, 39 años, casada, Hospital Italiano.
Pedro Sebastián Scasso, oriental, 79 años, casado, Br. Artigas 1632.
Ramón Daniel Castillo, oriental, 1 mes y 25 días, Agraciada 2391.
Orisolina Aires Da Silva de Meneses, oriental, 82 años, viuda, Hospital de Clínicas.
María de Lourdes González, oriental, 9 horas, Agraciada 2951.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 261 — Montevideo, Lunes 9 de Noviembre de 1970 — Núm. 18432

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 30.00

Avisos particulares:

De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	" 80.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro .	" 70.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 60.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 130.00
Matrimonios del Interior	" 60.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 720.00
" año	" 1.440.00

Reparto a domicilio
(Resolución 1140|969 — 25 de setiembre de 1969

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 3.90 por ejemplar y por día. (El pago debe hacerse únicamente mensual).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 1.320.00
" año	" 2.640.00

De acuerdo al *Decreto* de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Por día	$ 10.00
Atrasados	" 30.00
De más de 15 días ..	" 50.00
De más de 1 año ...	" 80.00
De más de 3 años ...	" 150.00
De más de 5 años ...	" 200.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 80.00
De más de un año ..	" 100.00
De más de tres años .	" 130.00
De más de cinco años .	" 180.00
De más de diez años .	" 250.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado)	$ 500.00
1939 "	" 500.00
1940 "	" 500.00
1945 "	" 500.00
1954 "	" 500.00
1955	" 500.00
1968	" 2.450.00
1969	" 1.670.00

Encuadernados

1956	" 800.00
1965	" 800.00
1966	" 800.00
1967	" 2.460.00
1968	" 3.550.00
1969	" 3.300.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Con un capital hasta $ 1:000.000.00	....	$ 8.000.00	la página
De $ 1:000.001.00 " " 2:000.000.00	....	" 9.000.00	" "
" " 2:000.001.00 " " 5:000.000.00	....	" 10.000.00	" "
" " 5:000.001.00 " " 10:000.000.00	....	" 11.000.00	" "
" " 10:000.001.00 " " 20:000.000.00	....	" 12.000.00	" "
De un capital mayor de " 20:000.000.00	....	" 13.000.00	" "

Incrementándose en $ 3.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 18 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA o MARGARITA ZORAIDA OUDENOT o OUDENOT MARTIN de BLANCO. (S|380|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20873 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO URIARTE DUARTE, (S|278|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20875 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO VILLASUSO o VILLASUSO CASANOVA, (S|350|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20765 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de STELLA o STELLA MARIA o ESTELA o ESTELLA o STELA GROSSELLI o GROSELLI o GRASSELLI o ROSELLI de GIANI, (S 376|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20666 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA PALLEIRO de UMPIERREZ, (S 342|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20334 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL NIEVAS ERRASQUIN, (S 338|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20347 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO o SIRILO SANTANA o SANTANA FALERO, (S 284|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 19 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20348 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA RUIZ o RUIZ PRINZO de COSTANZO (S 322|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20349 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CALVO GARCIA, (S 304|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20238 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA LUISA BIANCHI de URIA o BIANCHI CONTE de URIA, (S 296|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20239 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR AGUIRRE, (S 318|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20008 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDO GARRIDO, (S 328|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 20 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20009 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ADELA COZZANO de EDESO, (S. 106|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de setiembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20014 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FIDELA IDUATE de SAS, (S 324|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 19 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20025 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesin de ANITA HOUROJAIGT HOUROJGT o ANA HOURDEBAIGT o ANITA HOURDEBAIGT, (S|316|970), citándose a heederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20466 Oct.30-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO GARRIDO GALEANO, (S|332|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20476 Oct.30-v.nov.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA RANDUCCIA o ANTONINA RANTUCCIO o ANTONIA RANTUCCI de BONGIOVANNI o BONGIVANNI, (S 352|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20030 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA VELAZQUEZ o VELAZQUEZ RODRIGUEZ, (S 346|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20031 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERCILIA ESTER JOAQUINA o ERCILIA JOAQUINA ESTER BRACCO de CASERZA (S 314|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20032 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO PAIVA GARIN, (S 210|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20634 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ZLEJKA o ZLEJKA POVAZAN, (S 292|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.700.00 30|pub. 19763 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAMUEL CARMONA, (S 312|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1.o de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.700.00 30|pub. 19102 Oct.13-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FRUCTUOSO OTERO BEIRO (Ficha E|I|2616|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20766 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOVINO OVALLE ABELLA (E|2234|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20767 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE BRUNA VERA o CLOTILDE VERA de SILVERA, (Ficha E 2.068|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20308 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELICA ZOY de CHUCALA o ANGELICA MIGUEL ZOY de CHUCALA o ANGELICA SEBASTIANA de CHUCALA y de FELICIA CHUCALA de VERMICOS o VERNICOS, (Ficha E 2.412|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20341 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX ALBERTO OLIVER DE ESCOBAL, (Ficha E 1.828|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1970. — Julio Maia, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20216 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN SEIBANE o SEIVANE RIVAS, (Ficha E 2.194|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1970. — Julio Maia, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20218 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAMUEL MARIA MONTES, (Ficha E|1190|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20080 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ARIGON CASTRO, (Ficha E 2.276|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 19930 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO GREGORIO DE NAVA MARIN, (Ficha E 2.164|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1970. — Julio Maia. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20019 Oct.26-v.nv.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DOMINGO CAEIROS. (Ficha 420|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 3 de noviembre de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20891 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MONTECHIARO o MONTECIARO GATTI, (Ficha 456|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 3 de noviembre de 1970. — Raúl Crottogini. Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20890 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR OTERO, (Ficha 438|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 3 de noviembre de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20892 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR MARCELINO ALFARO SOSA (Ficha 430|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 30 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20686 Nv.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON RICARDO CESAREO FERNANDEZ o FERNANDEZ VEGA (408|1970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 30 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20685 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SESSA o CESA (Ficha 482|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 30 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20684 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION MACIEL o MACIEL RODRIGUEZ (Ficha 436|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 30 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20687 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA MAIZ PORTALET. (Ficha 432|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20620 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES ALFREDO VILA PELAEZ. (Ficha 330|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20621 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN LUONGO QUAGLIATA. (Ficha 440|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 28 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20622 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR GARCIA GRASSO, (Ficha 362|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20623 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL TABELLA o TAVELLA de FERNANDEZ. (Ficda 352|1970). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 28 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20624 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO VAZQUEZ, (Ficha 286|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20625 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO CORTAZZO, (Ficha 418|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20626 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS MARIA LOSADA POLO, (Ficha 386|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20627 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL POLLERO o POLLERO MACCIO, (Ficha 425|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20628 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO DINIDIS, (Ficha 462|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 20629 Nv.4-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO DALIER o DALIER LABAT, (Ficha 444|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20619 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME DAVID GELBERT MILLER, (Ficha 368|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 27 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20458 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON EROSA IGLESIAS, (Ficha 434|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20270 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MILAGRO o ZULEMA MARIA MILAGRO MANRIQUE BOLTEN, (342|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20272 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO PICCONE GIOVANINI o GEOVANINI, (Ficha 350|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20273 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA BORDAS o BORDAS MENGOTTI de GUIDO (Ficha 416|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20172 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HOMERO LENA VIGNOLO, (Ficha 298|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20173 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 314|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 23 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20174 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA GLADYS RODRIGUEZ (Ficha 312|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 22 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20068 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO LUIS BENTANCOR (Ficha 344|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Alfredo. L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19994 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME CASTELLS CARAFI, (Ficha 392|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19993 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL PASCASIO CABRE-

RA. (Ficha 388|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 21 de octubre, de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19992 Oct.23-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA ALICANTE de ALICANTE. (Ficha 378|1970). citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19991 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMMA FOSSATTI de LABORDE o EMMA MARIA FOSSATI STIRLING de LABORDE. (400|1970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 21. octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19988 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA HELDA o BLANCA ELDA HERNANDEZ o HERNANDEZ CRUZ de CARABALLO. (372|1970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19987 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ENRIQUE ROSSI RAGGIO. (Ficha 354|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 21 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19986 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ANDREU SOBREVILLA. (Ficha 370|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 21 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19995 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES TEODORO PENA SPINELLI. (Ficha 364|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $900.00 10|pub. 19708 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM BRINKER. (Ficha 396|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 20002 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA AMANDA UBILLA ZABALEGUI o ESTELA AMANDA UBILLA de DEVOTO, (S. 282|70). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — María Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 20802 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUCIA FLORES de GARCIA (S|294|970). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20677 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA VELEZ PAZ de PEREZ. (S 328|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20515 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ROCCA de BREGA. (S 288|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20269 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO FRANCISCO DONATO. (38|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de abril de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20310 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO ARGIBAY CURRAS. (S.302|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. octubre 22 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 20082 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON SIXTO GIORDANO, (S 280|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 19932 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LOUISE COTTEL de PENCO o MARIA LUISA COTTEL de PENCO, (252|961) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $2.700.00 30|pub. 17840 Set.25-v.nov.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de NIEVES CASTILLO. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20877 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de CAYETANO GUILLERMO CHIAPPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20878 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MOLKE MIGUEL GOICOECHEA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20535 Oct.3-v.nv.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULALIA NIETO de SALAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $1.800.00 20|pub. 17455 Set.21-v.oct.2. Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO JUSTINIANO o LORENZO GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20399 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO ARMANDO LARGHERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) $ 2.700.00 30|pub. 20411 Oct.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de SARA o SARA LEA JALUPOVICH o JALUPOWICH o CHALUPOVICH o CHALUPOWICZ MAKOVICH o MAKOWICZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20311 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MENELVINA RODRIGUEZ de CRIMON o GRIMON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20345 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MIGUEL o MEGERDICH BOZOGLIAN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 22 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20353 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de DOLORES CESILIA o CECILIA ESCOBAR de BARBA y la de MARIA ERCILIA BARBA CESILIA o CECILIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20240 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de OTTO HAHN o ENRIQUE PABLO OTTO HAHN o HAHN LEBERMANN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19933 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público, la apertura de la sucesión de PASTORA VIEYTES MOURELLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20020 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público, la apertura de la sucesión de ALFREDO CANDIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20027 Oct.26-v.nv.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOGHOMON HAMAYAN o HAMAYAN NAZARIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este

Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20663 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO HERNANDEZ QUINTERO o QUINTEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20448 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA REPETTO de MONTEFIORI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, 25 d eMayo 523, 6.o piso. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20449 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA GIMENEZ o GIMENEZ REY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20450 Oct.30-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de STANISLAVV SKOWRON PIECUCH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20465 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FERNANDEZ POSADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 22 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20352 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CARLOS REZZANO o REZANO, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20047 Oct.26-v.nv.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO HEGER, (A|396|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20893 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MARIA PIMENTEL LOPEZ, (A|376|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20894 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA NEGRETTI de TARSETTI o JULIA PATRISIA ISOLINA NEGRETTI ALBERTI de TARSETTI, (A|394|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20896 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEREGRINA PRIETO de REY, (A|624|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20690 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS ARRICO LORUZO, (A 398|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20493 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO JUAN CRISCI, (A 378|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20492 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ICHIEL o YCHIEL MECHEL LASTMAN o LASTMAN ASZKENAZZ, (60|299), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 abril de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20490 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTER o MARIA ESTHER DUTRA da SILVEIRA de SOARES de LIMA, (A 392|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20489 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PROFICIO de MAGGIO, (A 382|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20494 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO FORTUNATO CHIAPPARA, (A 384|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20536 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la suscesión de ADHEMAR ACOSTA, (A|30|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, abril 1.o de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20424 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA VARELA DUFAU, (A 374|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20276 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL DIPOLITO FRASCA, (A 256|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 22 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20177 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO G. o PEDRO GILBERTO MICHELI (A|260|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 22 de 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20109 bis. Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES MARROIG de SOLARES, (F 476|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20539 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA RUBERT, (F 386), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20541 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DEIDAMIA GIUDICI IRES o DEIDAMIA GIUDICE y de MARTINIANO SEBASTIAN BRESCIANI GIUDICI o GIUDICE (F|592|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 20461 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA RODRIGUEZ de DICONCA, (F 576|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 17 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20315 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TELMO DOMINGO GARCIA, (F 576|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20221 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MELANIO ROLANDO (F 558|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19935 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO OLIVERA, (F 432|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19934 Oct.26-v.nv.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO GADEA GARCIA, (A|294|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20804 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS CASTRO, (A| 290|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcon dentro de treinta días, a dedu-

cir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20720 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA NATALIA SIENRA CASTELLANOS de SWINDEN (A|20|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Jugado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.100 10|pub. 20753 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA CELMIRA o CELMIRA JUSTA BENTANCOR MARTINEZ, (A 264|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20542 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CARRECELAS o CARRACELAS, (A|176|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20087 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GARCIA DOMINGUEZ, (A 398|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de diciembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19928 Oct.26-v.nv.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS REMIGIO SASIAIN o LUIS REMIGIO SASIAIN MAZIO, (S|479|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20872 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EDWIG KNECHTEL de BOHM, "Herencia yacente". (S. 53|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1970. — María Emilia Gleis. Actuaria Adjunta.
1) (Cta. Cte.) 20|pub. 82590 Set.30-v.oct.14. Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JAIME TOKMAN (S|201|970) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20764 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NATALIO o NATALIO RODOLFO RODRIGUEZ RODRIGUEZ o RODRIGUEZ SILVA y de VICTORIA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, (S 313|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20340 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RIBELLO RIZZO, (S 129|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 19 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20350 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON AGUIAR o AGUIAR DIAZ, (S 169|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20351 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la avertura de la sucesión de ANTONIO MORAIS DE OLIVEIRA o ANTONIO DE MORAIS DE OLIVEIRA, (S 293|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20007 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la avertura de la sucesión de HELIOTROPO ROSAS o HELIOTROPO ROSA o HELIOTROPO ROSA SCOTTI, (S 121|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 19 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20036 Oct.26-v.nv.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ESTEBAN SORHUET, (Ficha E|2397|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20801 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARGEMIRA CABRERA de SOTO, (Ficha E| 897|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20876 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOCADIO FAUSTINO LARREA (Ficha E| 1755|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20683 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HONORIA MICAELA ARBELO de NOGUEIRA (Ficha E|2797|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20717 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN TUDURI RODRIGUEZ, (Ficha E 945| 970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20531 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUANA BOTTARO de BERTTA, (Ficha E|2295|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20392 Oct.30-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO FIGUEROA, (Ficha E 2.287|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20215 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE SAN MARTIN LARROSA de GONZALEZ, (Ficha E 1.575|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20217 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO DELGADO, (Ficha E 2.361|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19931 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR SIANDRE ARIETA, (Ficha E 1.841|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20018 Oct.26-v.nv.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS LENA QUIJANO (Ficha 131|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20688 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA LARRAVIDE o LARRAVIDE ZAS de GAINZA (F. 319| 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20689 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDA MARIA DEL CARMEN o MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ o RODRIGUEZ SCHULTZE de BARU, (Ficha 257|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20616 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARTINEZ LAUZ, (Ficha 303|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20617 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO DE CHIARA, (Ficha 267|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20618 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA o FRANCISCA ANASTASIA PEREIRA de PEREIRA, (Ficha 389|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20344 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA BLANCO RODRIGUEZ de LEAL, (Ficha 343|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 23 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20176 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO LEHMEIER, (Ficha 395|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20067 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA o EUSEBIA NARCISA OTEGUI de PIAGGIO, (Ficha 19|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20135 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA GONZALEZ LOPEZ, (Ficha 349|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19996 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha 405|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19997 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO ANTONIO ROTULO CASELLA o HUMBERTO ROTULO (Ficha 397|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19998 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO CORDOBA, (Ficha 477|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 27 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19999 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE REGINO PINTOS ZAPATA, (L.o 1, F.o 606), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 4 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20000 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegunda Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA GONZALEZ de POUSO o GONZALEZ HORJALES de POUSO, (Ficha 297|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $3.600.00 30|pub. 17883 Set.25-v.nov.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTO PEREZ CASTILLO, (S|329|965), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20678 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAUREANO JUAN ROQUE MELICH SALES, (S-257|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20614 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL GRONDONA BORRAZ, (S 273|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20533 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERICO NESTOR FERRER ALANIS, (S 227|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20532 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO REALI FAINI, (S 303|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20534 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ANA MARIA GALPERTI de CEPELLINI, (111|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 22 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20395 Oct.30-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA o MARIA o MARIA SARA GUERIZOLI o GUERISOLI o GUERIZOL o GUERISOL MACEIRAS de FUENTES, (S|291|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $1.200.00 10|pub. 20394 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO DESALVO, (S|271|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 26 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 20393 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO MARTINEZ MARTINEZ, (S 251|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20268 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO BONITO NEGRO o NIGRO, (S 223|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20309 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PRESTO CANTERUCCIO o FRANCISCO PRESTA CANTERUCCIO (295|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20083 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ROSA ALVAREZ CANESSA, (S|369|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 20081 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO DORBALINO TECHERA MASNER (S. 333|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Act.
1) $900.00 10|pub. 19845 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA FILADELFIA o FILADELFIA SCARONE de ALBURNIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20598 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMILIO USON STALEC o STALIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 22 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20664 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEONOR ACOSTA ACOSTA o LEONOR ACOSTA de BRAVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20660 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIA o EUGENIA DELIA KIPREOS de ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20312 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA URSULA OLIVERA o MARIA URSULA OLIVERA de MAZZEO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20085 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GARCIA o MARIA DOLORES GARCIA de LEDESMA, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20084 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSA BONIZIO de RIVA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20021 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ZULEMA DE LOS SANTOS MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20033 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO CALCAGNO o FRANCISCO CALCAGNO CALCAGNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20035 Oct.26-v.nv.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAFAEL LEOPOLDO FRIAS VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este

Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20024 Oct.26-v.nv.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO o RICARDO ANTONIO MARTINEZ BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, 25 de Mayo 525, sexto piso. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20455 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO EUSEBIO MONESTIER IRABURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20454 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANNINA o MARIANNA DI MATTIAS o DI MATTIA de RUGGIERO, (S.405|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20453 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HEBER MARIO BONSIGNORE o BONSIGNORE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20451 Oct.30-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INES o MARIA FONTANA de GIUSEFFI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 23 d 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20475 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA o JULIA ANGELA REBELLA o REBELLA VIGNOLI, (S 409|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20231 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO MINOLA, (S 317|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo octubre 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20234 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX BIANCULLO ROPELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20236 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CANCELA de BRANTUAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20237 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO LUIS GILBERTI LATOUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo 30 de setiembre de 1970. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $900.00 10|pub. 19820 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA ARTOLA o ARTOLA BALERDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20026 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERBERT WARREN CLYDE Mc CONNEY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20037 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ BORGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20038 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA ESTHER LEITES GARAY o DE GARAY, (S 381|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20040 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROMAN CANEPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 20 de 1970, — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20045 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES MAGGIOLO REPETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20046 Oct.26-v.nv.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMALIA da SILVEIRA de GARCIA, (A|505|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20895 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HELVECIA o HELVECIA MARIA o HELVETICA MORNIROLI de PASTORINO (A|365|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20692 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA FERRARI SEVERINO (A|441|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20691 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACOBO MENAHEM GALEMIRE, (A 265|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 29 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20612 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO LORENZO PONS VAZQUEZ o VASQUEZ, (A 463|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20613 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO SANTOS MURACCIOLE BASCOU, (A 61|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20274 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRO FERNANDEZ IGLESIAS, (A 31|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20169 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA MARENCO HARETCHE, (A 455|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20170 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA CASTRO de BOLATINO, (A 427|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 17 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20171 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARTINEZ TORRES, (A 373|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 19713 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTON o ANTONIO ROTHBAUER o ANTON ROTHABAUER o ANTONIO ROTHABAUER o ANTONIO ROTHBANER, (Ficha A|137|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $3.600.00 30|pub. 17882 Set.25-v.nov.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la aper-

tura de la sucesión de JOSE PEVERELLI PERETTI, (F|573|1969). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20803 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIANO JUAN BERRIEL, (F 123|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20741 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE CARLOS (F. 121|1970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20742 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MOISES DIAZ GONZALEZ (F. 625|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20718 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA BRANDON DE DE CAMPO, (F 629|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20537 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS LABANCA, (F 603|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20538 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO ROLANDO QUEIROLO, (F 525|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20540 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO AMADO BERRUETA o BERRUETA HERNEN o HERNAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20400-Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE CERCHIARO, (F 601|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20313 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de tura de la sucesión de JOSE ESTEBAN PICCARDO o PICARDO MORUA (F 571|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20314 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIVA JACINTA CORTI de PINO, (F 649|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20220 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSUELO ESPINO ALMEIDA de HERNANDEZ (F|559|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20086 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO WASHINGTON o WASHINGTON GUALBERTO CONZE OLIVERA, (F 287|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20005 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JANOS EDE SZVOBODA o JANOS EDE SZVOBONA WALLANDT o JANOS SVOBODA o JANOS SVOBODA WALLANDT o JUAN EDUARDO SZVOBODA WALLANDT o JUAN SVOBODA WALLANDT o JUAN SZVODOBA o JANOS SZVODOBA (F48|3|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $3.600.00 30|pub. 18807 Oct.7-v.nov.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA VENEZUELA de MINIÑO, (A|415|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20805 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL JOSE SAIBENE (A|411|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a ddudir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20722 Nv.5-nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO GULA REY (A|395|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20721 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CAMPO o CAMPOS de LOPEZ (A 479|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20719 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEFANIA MUTIO de SALAVERRY, (A. 459|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20634 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILDA MARIA ANTONIA o MARIA ANTONIA o MARIA ANTONIETA NICOLINI de RAUSCHERT, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 27 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20635 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GATTI PERDOMO, (A 437|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900,00 10|pub. 20505 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL GAGLIANO de SOLANES, (A 413|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20543 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC FUKSMAN o FUCSMAN KUPIECKI, (A| 407|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20397 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BRITTIG, (A|403|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20396 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLIMACO ALEMAN DAUGET, (A 455|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20316 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL TADICH, (A 239|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 29 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20317 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA VENTOSO de CARLEOS, (A 199|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20346 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELCIRA o ELSIRA MELIAN DEVERA o de VERA de MENDEZ, (A 361|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20183 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR COLOMBO (A|467|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20088 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA TEDESCO de LUCIANI (A 375|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 19929 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MAZZIA de VIOLA, (A 299|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 29 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 19985 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo

Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN GARCIA GARCIA de GUTIERREZ, (A 175|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 7 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 19767 Oct.26-v.nov.9

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AMECIA o AMENCIA RODRIGUEZ de SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, agosto 24 de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20778 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don HELIDO AMERICO GARCIA da ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, octubre 16 de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19896 Oct.26-v.nv.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBERATA FIUSA GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, octubre 14 de 1970. — Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 19895 Oc.26-v.nv.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMARO AMERICO o AMARO JESUS PUENTES RODRIGUEZ, (F. C. 410|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta día, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de octubre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20783 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO CABRERA AMARO, (Ficha Civil número S|2|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de octubre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20599 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA SICCA de GONZALEZ o JUANA SICA de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20600 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO o CLARO FLORENCIO OLDAN TORNIELLI, (Ficha Civil N.o S|5|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de octubre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20601 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ROCCA SANTOS de PERRONE, (Ficha Civil N.o S|4|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de octubre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20602 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIO RAMON MONTELONGO GARCIA, (Ficha Civil N.o S|3|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de octubre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20603 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS OCCELLI CORE, (Ficha Civil N.o S|6|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de octubre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Acuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20604 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEREZ, (F C 622|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1970. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20605 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO DARDANO, (Ficha Civil N.o 524|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de setiembre de 1970. — Jorge Waler Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20606 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TAYA o TALLA SOMAR de VERDINO, (F C 605|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1970. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20607 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, dictada en autos: CASTAINGDEBAT JUANA; PEDRO CASTAINGDEBAT; BAUTISTA CASTAINGDEBAT y TERESA o MARIA TERESA o GREGORIA MARIA TERESA CASTAINGDEBAT o CASTAINGDEBAT o CATTAINGDEBAT o CASTANDEBAT a CASTAINDEBAT de CORE, "Sucesiones". (libro 44, F.o 585)), se hace haber que ante este Juzgado, se han presentado Dionisia Catalina Castaingdebat; Rosa María Benita Castaingdebat; Magdalena Castaingdebat; Juan Bautista Castaingdebat; María Elena Castaingdebat y Manuel Humberto Castaingdebat, iniciando los procedimientos de declaración de ausencia de JUAN CASTAINGDEBAT o CATTAINGDEBAT o CASTANDEBAT o CASTAINDEBAT, de acuerdo con las disposiciones del artículo 59 del Código Civil.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 22 de agosto de 1963. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 4.500.00 30|pub. 9855 Jn.10-v.jn.24.
Ag.31-v.set.11.
Nov. 3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL DIAZ ROCCA, (Ficha Civil N.o 590|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de setiembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19967 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL GESTO de MARTINEZ, (F. C. 623|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1970. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 19968 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIA BADAN de LOPEZ, (F. C. 581|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de setiembre de 1970. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 19969 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN ORTIZ de HERNANDEZ, (F. C. 621|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1970. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 19970 Oct.26-v.nv.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instncia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVINA CARRION de CARRION (F. V. número 332|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 29 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20676 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA MARTINEZ de CAPPI o SABINA MARTINEZ de CAPPI o TOMASA o SABINA MARTINEZ ALFONSO de CAPPI, (F V número 311|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 29 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20654 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FULGENCIO MARCELO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ CHARAMELO, (F V N.o 331|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 29 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20655 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA ABALDE POSADA de PEROTTI, (Ficha V 27|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 6 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20521 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO WETTSTEIN, (Ficha V, N.o 224, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 20 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20556 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ELENA ROSE de GOMEZ, (V 299|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 20 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20554 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER TESSORE BACCINO, (V 289|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 20 de 1970. — Esc. Clemenitna D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20555 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO o RUBERTO PEÑA, (V 288|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 20 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20553 Nv.3v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE o EMILIA MATILDE GUSTAVA BRUNO de CASTRO, (V 307|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 20 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20552 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL AROCENA BORDAHANDY, (V 316|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 23 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20551 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE OCCHI, (Ficha V 293|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 16 de octubre de 1970. — Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20180 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LINDOLFO THEODULOZ, (Ficha V 302|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 16 de octubre de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20181 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de URIO o URIO ISIDORO TARANTELLI o TARANTELLI COCINO, (Ficha V 292|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 16 de octubre de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20182 Oct.28-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX RIERA, (Ficha 390, Letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 27 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20584 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO IGNACIO BLANCO, (Ficha 277, Letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 21 de 1970. — Marta Eldohordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20376 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNO GREGORIO o GREGORIO BENIGNO o GREGORIO PARDIÑAS, (Ficha 368, Letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando octubre 19 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 20375 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NARCISO INDALECIO BETANCOR CAMEJO o NARCISO INDALECIO BETANCOR o BENTANCOR CAMEJO, (Ficha 388, Letra V, año 1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 27 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 20374 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIO VIDAL o VIDAL SAN MARTIN, (Ficha 308, Letra V, año 1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 7 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 20373 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VARELA, (Ficha 309, Letra V, año 1970) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 7 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20372 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FROILANA MARTINA MOYANO de CERIANI, (Ficha 152, Letra V, año 1970) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, mayo 7 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20371 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTANA de LEON ABREU, (Ficha 354, Letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 30 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20370 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE FLORENCIO PARODI BONILLA, (Libro 3, Folio 389, N.o 1076), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 5 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20369 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINA DUFOURT o DUFOUR de BETANCUR o BENTANCOURT, (Ficha 353, Letra V, año 1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 5 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 20368 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA BURGUEÑO de GONZALEZ, (Ficha 359, Letra V año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando Octubre 20 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20069 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN QUINTIN D'ANGELO FALERO, (Ficha 380, año 1969, Letra V), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 5 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 19897 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO GUILLEN o CARMELO GUILLEN PEREZ, (Ficha 356, Letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 20 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria, Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 19898 Oct.26-v.nv.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAFAEL LEONCIO FERRARO OLMOS, (Ficha 378|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de octubre de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20363 Oct.29-v.nv.12.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz, de la Sexta Sección del Departamento de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña ENILDA BARRIOS de BELTRAN o ENILDA SILVA BARRIOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, octubre 20 de 1970. — J. M. Betancor Colacio, Juez de Paz.
1) $900.00 10|pub. 20149 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz, de la Sexta Sección del Departamento de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña RAQUEL VESCIA OSPITALECHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, octubre 20 de 1970. — J. M. Betancor Colacio, Juez de Paz.
1) $900.00 10|pub. 20148 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimotercera Sección del Departamento de Colonia, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don FLORENCIO TRAVIESO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos por ante este Juzgado. — Florencio Sánchez, setiembre 8 de 1966. — Ramón Roberto Goyeche, Juez.
1) $ 900.00 10|pub. 20212 Oct.28-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ADALIA BARREDO ALMEIDA de MONTES de OCA, (Ficha 370|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de octubre de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20790 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE de las MERCEDES CARLE DEPRATTI, (Ficha 365|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de octubre de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20789 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO o JUSTO PASTOR DIAZ RIZZO, (Ficha 369|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de octubre de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20788 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BLAS NAVONE LAZZO, (Ficha 359|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 20 de octubre de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20787 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ GUTIERREZ, (Ficha 322|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de octubre de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20786 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FELISA JOAQUINA VENCE BRITO de DUPRE, (Ficha 306|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de octubre de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20785 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO MALAN o EMILIO MALAN GONNET,

(Ficha 354|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 2 de octubre de 1970. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20461 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA JORGELINA VERA o JUSTINA JORGELINA VERA de SEQUEIRA, (Ficha 357|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 2 de octubre de 1970. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20460 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FLORENCIA o FLORENCIA MARIA MAGDALENA ARNOLDI de ASQUETA, (Ficha 363|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de octubre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20163 Oct.28-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ANTONIO CABRERA BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de setiembre de 1970. — Esc. Martha Cano, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20779 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ASUNCION MORAN de GALVAN (Ficha C. N.o 276|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de octubre de 1970. — Martha Cano Ibarzabal, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20751 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BUSTOS OLIVERA de ARANDA, (Ficha C N.o 256|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 18 de setiembre de 1970. — Escribana Martha Cano, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20166 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GARCIA SIBES, (Ficha C N.o 257|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 18 de setiembre de 1970. — Escribana Martha Cano, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20167 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO BIRRIEL, (Ficha C N.o 265|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 24 de setiembre de 1970. — Escribano Julio Abelenda Placenza, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20168 Oct.28-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO MANUEL GOMEZ MEDINA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad 26 de octubre de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20693 Nv.5-v.nv.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOTA SASSETTI de GARATEGUY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad octubre 23 de 1970. — Jorge Cristech Cenoz Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20447 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Romeo Alvariza Vidal, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DEMENCIO o JUAN DEMENSIO CAMACHO GARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 9 de setiembre de 1970. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20105 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de RUDECINDO EUDOXIO MAYERO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 24 de julio de 1970. — Beatriz Sánchez Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20104 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO GUERRA FAJARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad 22 de setiembre de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20107 bis. Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO BENITO PEREYRA o EDUARDO BENITO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 11 de agosto de 1970. — Ramón Couto Varela Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20106 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN RODRIGUEZ TORRES D'ASSUNÇAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de octubre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20680 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA AMANCIA SOCA SALABERRY o CHAVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de setiembre de 1970. — Terseita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20679 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CABANAS LEMA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de setiembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20750 Nv.5-v.nv.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEVE RENE CAMETO GARAY MARTIRENA o CLEVE RENE GARAY MARTIRENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20800 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA PERUGGINI BUCCINO de MARCHESE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de octubre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20591 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ESCOLASTICO DAMACENO GARCIA LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20592 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VICENTE AVIAGA TELLECHEA o FRANCISCO AVIAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 25 de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20593 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA TOLEDO de PRELIASCO o ANTONIA TOLEDO PERERA de PRELIASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 6 de octubre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19954 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ACOSTA o JULIO ACOSTA PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 6 de octubre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19953 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAURO MEDINA PATRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de octubre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20264 Oct.29-v.nv.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO GRANDI PURINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, octubre 23 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20838 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFA PETRONA ARAUJO CORREA de AGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, octubre 27 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20837 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MAS SANTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, octubre 16 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20836 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA VIERA SENCION, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, octubre 23 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20835 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO AGUSTINIANO MEDINA GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 6 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20834 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado,

se hace saber la apertura de la sucesión de ROUMALDO o ROMUALDO RICARDO GONZALEZ BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, octubre 23 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20833 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ARICIA DE BARROS de RISOTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, setiembre 18 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 19902 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SOSA MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, octubre 20 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 19903 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINIANO BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, octubre 1.o de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19904 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ERLINDA MARIA PETRONA DE ARMAS TERRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, setiembre 18 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 19905 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FLOR DE ALI SOAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, octubre 1.o de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19906 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PEREZ DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, setiembre 24 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19907 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA SAVOIA de CHIOSSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 20 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19908 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA CLAVIJO RISSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, julio 21 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19909 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARTIN LEANDRO BORDA PAGOLA y DIONISIA SOSA de BORDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, setiembre 21 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 19910 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS VIRGILIO ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, mayo 23 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19911 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO o ANASTASIO GILBERTO PLADA PLADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 26 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 19912 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CONCEPCION o CONCEPCION PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, mayo 20 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19913 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO JUSTINO TEJERA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, setiembre 16 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19914 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTA BUSTAMANTE o BUSTAMANTE de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 28 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19915 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CABRERA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 21 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19916 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL SILVERA SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, julio 30 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19917 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EVANGELIO ALEJANDRO DEMARTINI CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 29 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 19918 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ROSALIA MELGAR BAUBETA de GONZALEZ o ROSA MELGAR de GONZALEZ o ROSALIA MELGAR de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, octubre 1.o de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 19919 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA IRSAI OSORVASI de SONKOLY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado julio 30 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 17832 Set.25-v.nov.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIA CABRERA de QUINTANA, EUSEBIO ELADIO QUINTANA CABRERA, GILBERTO IGNACIO CABRERA SILVA y EGLINA ELISA QUINTANA CABRERA de MARQUEZ (L.o 23, F.o 451), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 21 de octubre de 1970. — Escribano Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20755 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanica de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión Testamentaria de don LEONIDAS FRANCO DA SILVA (L.o 26, F.o 547), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de octubre de 1970. — Escribano Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20754 Nv.5-v.nv.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA PRUZZO de BABIC (L.o 17, F.o 280), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de octubre de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20054 Oct.26-v.nv.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARCELINA AUSOBERRY de ODRIOZOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 15 de 1970. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20281 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de AHOLO ARTIGAS CORREA HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 13 de 1970. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20282 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANSELMO CARMELO MALSEÑIDO, MARIA GREGORIA MARTINEZ de MALSEÑIDO y CARMELO MANSEÑIDO o CARMELO MALSEÑIDO MARTINEZ o CARMELO MANSEÑIDO o MANSIÑIDO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 20 de 1970. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20283 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER VAZQUEZ VOGT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, setiembre 18 de 1970. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20184 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO LANCIERI o ALBERTO DOMINGO LANCIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 2 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20185 Oct.28-v.nv.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORES GRAÑA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trienta días a de-

ducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 22 de 1970. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20520 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBUSTIANO VIERA MOREIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 30 de 1970. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20110 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ZENON MAURO LUNA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 14 de 1970. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20108 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha octubre 14 de 1970. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20109 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de ALFREDO PIEGAS y ROSA MARTINEZ de PIEGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de octubre de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 1,200.00 10|pub. 20794 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MELCHORA JUANICOTENEA de LIBONATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de octubre de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20796 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO GALBARINI VILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de octubre de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20810 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ZUNINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 30 de junio de 1970. — Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20157 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO LUCIANO MARTINEZ o DEMETRIO MARTINEZ MARTINEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de octubre de 1970. — Graciela Cabrera Goslino Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20156 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de EUSTIQUIO FERNANDEZ CURTI y FAUSTINIANO EROFILO GOMEZ GALVAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 10 de abril de 1970. — Graciela Cabrera Goslino Actuaria Adjunta
1) $ 2.700.00 30|pub. 20155 Oct.28-v.dc.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO LUCAS OXENDABARAT, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de octubre de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20457 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SILVEIRA de DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de octubre de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20459 Oct.30-v.nov.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 25 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20809 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRONTINO PEREIRA o PEREIRA DAS NEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 30 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20795 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PALMIRA GUGLIELMONE DE MOREALE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 30 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20808 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BOZZO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, julio 27 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20456 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN BERAZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de setiembre de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20154 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BENICIO LOPEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 16 de octubre de 1970. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20152 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO AUGUSTO PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de octubre de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20151 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA o AMALIA DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de octubre de 1970. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20153 Oct. 28-v.nov.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GUARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 22 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20862 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL SYMONDS YOUNG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 21 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20861 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA GARCIA de UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 21 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20860 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO o CANDIDO MAXIMILIANO ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 21 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20857 Nov.6.v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL BASILIO o GABRIEL BACILIO MARROCHE BERRIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 21 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20856 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BLANCO DE ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 26 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20855 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DEODORO o LEODORO o ELEODORO MOLINA FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 26 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20854 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS VERGANTI o SANTIAGO RAMON CARLOS o CARLOS RAMON VERGANTI GILARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 21 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20853 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA LEMES de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 21 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20852 Nv.6-v.nv.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA LUISA LOPEZ DE IMAS o MARIA LUISA LOPEZ ESPONDA DE IMAS, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 22 de octubre de 1970. — Esc. Horacio A. Caralás Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20165 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA JUSTINIANA DIAZ MEDEROS citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con tér-

mino de treinta días. — Mercedes, 23 de setiembre de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20211 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LAURA o LAURA u OTILIA MARIA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de setiembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20213 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELODIA MARTINEZ de FERRARI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 16 de octubre de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20137 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTA CANDIDA ROCCA de BOJORGE citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes. 13 de octubre de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20138 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGO ITURRIOZ MACHIN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 6 de octubre de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20139 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PAULA BRAVETTI de POSTIGLIONE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de octubre de 1970. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20140 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUSTO ABDON u ADON PEREYRA o PEREIRA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 6 de octubre de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 20141 Oct. 7-v.nov.10.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AURELIANO o AURELIANO HECTOR o AURELIO HECTOR PEDERNERA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 9 de octubre de 1970. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 20142 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGA o DOMINGA JOSEFA EUGUI de GUIGOU, citándose y emplazándose a todos los interesados, en la misma con término de treinta días. — Mercedes 9 de octubre de 1970. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 20143 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BERTA o BERTHA LLORENS de PIPPOLO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 20144 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA ERNESTA FRANCHI de GUEREQUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 20 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20869 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ELIDO FELICIO o ELIDIO FELICIO RITZEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 20 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario Adjunto.
1) $ 900 00 10|pub. 20868 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MARIO ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 16 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20471 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN TOMAS LOZANO FISCHER, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 16 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20472 Oct. 30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de don ANGEL CORDERO o ANGEL CORDERO YAS y de doña MARIA ROSARIO SOSA de CORDERO o MARIA ROSARIO SOSA de BARROS de CORDERO, o ROSARIO MARIA SOSA de CORDERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 20 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 20473 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MAURICIA GONÇALVES AMORIN de SOSA o MAURICIA GONÇALVEZ AMORIN de SOSA o MAURICIA GONÇALVEZ AMORIN de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducid en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 12 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 20112 bis. Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA CESAREA GONZALEZ de SILVEIRA citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 20 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20113 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MANUEL ROSALES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 20 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20114 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GREGORIO COLMAN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembo, setiembre 21 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20115 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CARLOS ALBERTO BRUNO COLMAN, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a comparecer ante este Juzgado, durante el término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 3 de setiembre de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $1.200.00 10|pub. 20367 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL CALIXTO VARGAS, citándose y emplazándose a herederos, y demás interesados, a comparecer ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo legal. — Paso de los Toros, 7 de octubre de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 20060 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADIS o GLADYS ESTHER CONDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de octubre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20660 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO NATIVIDAD MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de octubre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20661 Nv.4-v.nv.17.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N.o 9.099, del 20|9|933, que pasados los quince días de la última publicación de este aviso, sin abonar las cuotas correspondientes y habiendo vencido el plazo de la ley citada, habrán caducado todos los derechos como promitente comprador del solar N.o 83, Décima Sección del Departamento de Colonia, comprado por el señor JORGE OMAR ROSSI CLARCK.
2) $ 3.150.00 15|pub. 19788 Oct.23-v.nv.13.

Ley 9.099 artículo 10. Se comunica a las siguientes personas y sucesores que vencido el plazo legal caducarán sus promesas de compraventa: a CIRIACO JOSE MARQUEZ: solar 13 manzana D; a MARIA VILLAMARIN de PORTELA: solar 8 manzana M, ambos padrón 7.303; plano del Agr. Juan C. Barruti inscripto en la Dirección de Catastro N.o 947; a JUAN CARLOS PINTOS: solar 6 manzana B; a REGINO MIGUEL ANGEL FETEL: solar 3 manzana D; ambos padrón 9.847; plano del Agr. Juan C. Barruti inscripto en la Oficina de Catastro de San José 631. Todos de Playa Pascual, 6.a sección judicial de San José.
2) $ 5.250.00. 15|pub. 20699 Nov.5-v.nov.25.

Artículo 10, ley: 20 de setiembre de 1933. Se advierte a los siguientes promitentes compradores, a sus herederos o a sus sucesores a cualquier título que, transcurridos quince días desde la última publicación habrán caducado sus derechos de compra del siguiente inmueble sito en la Primera Sección Judicial de Canelones (Joanicó) a saber:
Carlos Alberto Mancebo Frachia y José Luis Pesce Frachia; Solar N.o 16 Manzana A. Padrón N.o 4589 m|á.
Propietarias: Lilia Esther y María Amelia Pastorino.
2) $ 4.200.00 15|pub. 20781 Nv.6-v.nv.26.

3—Convocatorias Comerciales

COMPAÑIA CENTRAL DE ADMINISTRACION SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinario que se realizará el próximo 19 de noviembre de 1970 a las 11 horas en Rincón 625, Piso 3.o. Esc. 16, para tratar la siguiente orden del día:
Unico punto: Disolución de la Sociedad.
Nota: De acuerdo al Art. 23 de los estatutos Sociales los accionistas deberán registrar y depositar sus acciones en las Oficinas de la sociedad en Rincón 625 piso 3.o. Esc. 16, cerrándose el registro el 17 de noviembre de 1970 a las 17 horas.
3) $ 1.200.00 3|pub. 20865 Nv.6-v.nv.10.

CROMOGRAF S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Cromograf S. A. para la asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio 1969|70, (2 ejercicio) que se realizará en el local social (Av. Uruguay 1529) el día 14 de enero de 197 a las 18.30 horas, con el siguiente orden del día:
1.o) Consideración del balance general estado de pérdidas y ganancias, informe del Síndico, memoria y distribución de utilidade 2.o) Elección de titulares del Directorio para el ejercicio 1970|71 y sus respectivos suplentes; 3.o) Elección del Síndico para el ejercicio 1970|71 y sus suplentes; 4.o) Remuneración del Directorio y Sindicatura por el ejercicio 1970|71.

Se advierte a los señores accionistas que la asamblea se considerará constituída cualquiera sea el número de concurrentes.
Se recuerda además el contenido de los artículos 26, 27 y 28 de los estatutos sociales. — Montevideo, 4 de noviembre de 1970.
3) $ 1.680.00 3|pub. 20850 Nv.6-v.nv.10.

RECONSTRUCTORA MERCEDES S. A. (RECOMER)

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el 12 de noviembre de 1970 a las 10 horas en nuestra sede calle Paysandú 991 (Mercedes) para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por los ejercicios terminados el 31|12|66 31|12|67, y 31|12|68; 2.o) Elección de Directores titulares, Síndico y sus respectivos suplentes; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
De conformidad con los estatutos, para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en nuestras oficinas sus acciones o certificados de depósito bancario hasta 72 horas antes de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 1.440.00 3|pub. 20851 Nv.6-v.nv.10.

COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA (CAINSA)

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a efectuarse el 19 de noviembre de 1970 a las 10 horas en el local social calle Buenos Aires 484, Piso 4.o, escritorio 20, de acuerdo con los artículos 27 a 46 de los estatutos sociales.
Orden del día:
1) Designación por el Presidente de los dos accionistas a que se refiere el artículo 43 de los estatutos sociales; 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico del ejercicio comprendido entre el 1.o de mayo de 1969 y el 30 de abril de 1970; 3) Retribución de los Directores y del Síndico (Art. 18); 4) Asuntos varios.
Notas: 1) Para poder asistir a la asamblea, es indispensable ser accionista o representante de acciones y registrar la acción o acciones respectivas en la Secretaría de la Sociedad calle Buenos Aires 484, Piso 4.o, escritorio 20 antes del 17 de noviembre. En lugar de acciones se admitirá recibos o certificados de las mismas otorgado por la Oficina Pública o en el Banco donde estuvieren depositadas.
2) La asamblea quedará legalmente constituída si antes de 10 y 30 minutos del día señalado, estuviere representado más del 50 o|o del capital integrado (Art. 40).
3) A los efectos del Artículo 42, se hace notar que el capital integrado a la fecha asciende a $ 10:000.000.00, correspondiéndole un voto a cada $ 1:000.000.00. — El Directorio.
3) $ 2.880.00 3|pub. 20784 Nv.6-v.nv.10.

COUNTRY CLUB

La Comisión Directiva del Country Club de las zonas Paraíso, Beaulieu y Los Angeles (Piriápolis) convoca a sus asociados a la asamblea Extraordinaria a realizarse el día 15 de noviembre próximo, a la hora 12, en 1.a y 2.a citación de acuerdo a los Arts. 42 y 45 de los estatutos.
Orden del día:
1.o) Renovación de la Comisión Directiva y Fiscal; 2.o) Memoria y balance; 3.o) Fijación de cuotas de ingreso y social.
3) $ 1.500.00 5|pub. 20841 Nv.6-v.nv.12.

HOTELES WALDORF ASTORIA S. A.

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 16 de noviembre de 1970, a las 8 y 30 horas, en el local de Ituzaingó 1393, Esc. 304, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Estado de liquidación de la Sociedad y adjudicación de los bienes sociales; 2.o) Cambio de la Comisión Liquidadora; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta, conjuntamente con el representante de la Comisión.
Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la Dirección indicada 72 horas antes del comienzo de la sesión. — La Comisión Liquidadora.
3) $3.840.00 8|pub. 20519 Nov.3-v.nov.12.

CHAPASFALT SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINNARIA

De acuerdo con las normas del estatuto social, cítase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se efectuará el día 20 de noviembre de 1970, a las 17 horas, en la sede de la calle Martín Fierro N.o 2580, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Designación de un miembro de la asamblea para que verifique el quórum y firme el acta correspondiente; 2.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 3.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico; 4.o) Elección de Directores, titulares y suplente; 5.o) Elección del Síndico, titular y suplente; 6o) Destino de las utilidades; 7.o) Aumento del Capital Social a cinco millones (Disposición legal).
Artículo 19. — Para tener votos en la asamblea los accionistas deberán presentar 3 días antes sus acciones o certificado Bancario. — Montevideo, noviembre de 1970. — El Secretario.
3) $3.200.00 5|pub. 20498 Nov.3-v.nov.9.

CAPITALIZA SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 9 de noviembre a las 20 y 30 horas, en la calle San José 1058, escritorio 102, para tratar el siguiente orden del día:
Disolución de la Sociedad al amparo de los artículos 84 y 85 de la ley N.o 13.782. Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones antes de comenzar el acto, en el domicilio antes indicado. — El Directorio.
3) $1.600.00 5|pub. 20481 Nov.3-v.nov.9.

DARIEL SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinria, que tendrá lugar el día 9 de noviembre a las 21 horas, en la calle San José 1058, escritorio 102, para tratar el siguiente orden del día:
Disolución de la sociedad al amparo de los artículos 84 y 85 de la ley N.o 13.782. Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones antes de comenzar el acto, en el domicilio antes indicado. — El Directorio.
3) $1.920.00 5|pub. 20478 Nov.3-v.nov.9.

PASO DE LA ARENA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a los artículos 19 y siguientes de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 20 de noviembre de 1970, a la hora 17 y 30, en el local social calle Martín Fierro 2580, para considerar la siguiente orden del día.
1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Designación de un accionista para que presida el acto; 3.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias; 4.o) Elección de Directores, titulares y suplente; 5.o) Aumento del Capital Social a cinco millones (Disposición legal).
Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea deberán presentar sus acciones o certificados hasta el momento de iniciarse la asamblea. — Montevideo, noviembre de 1970. — El Secretario.
3) $2.800.00 5|pub. 20497 Nov.3-v.nov.9.

BARRIO PARQUE DEL GOLF S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de noviembre de 1970 a la hora 10 en la calle Rincón 531, piso 4.o, Esc. 401, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general e informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1968; el 30 de junio de 1969 y el 30 de junio de 1970; 2.o) Consideración de los estados de pérdidas y ganancias así como el proyecto de imputación de las mismas; 3.o) Elección de nuevo Directorio y Síndico por el término de un año; 4.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se previene que según el artículo 20 de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea, los señores asambleístas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 5.040.00 7|pub. 20672 Nv.4-v.nv.12.

BARRIO PARQUE DEL GOLF S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 16 de noviembre de 1970, en la calle Rincón 531, piso 4.o, Esc. 401, a la hora 10.30, para tratar el siguiente orden del día:
1) Disolución anticipada y liquidación de la sociedad; 2) Nombramiento de liquidadores con las más amplias facultades de administración y disposición de bienes, plazos para la liquidación y remuneración; 3) Determinación de las bases para la adjudicación a los accionistas de los bienes de la sociedad así como el pasivo pendiente a esta fecha; 4) Designación de Escribano, para autorizar la escritura de adjudicación; 5) Designación de los firmantes del acta.
Se previene que según el artículo 20 de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea, los señores asambleístas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 5.040.00 7|pub. 20673 Nv.4-v.nv.12.

BANCO DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 18 de noviembre de 1970 a las 11 horas en nuestra sede de Misiones 1472 para considerar el siguiente orden del día:
1) Balance general y estado de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1970; 2) Elección de tres Directores; 3) Elección de Síndico titular y suplente; 4) Designación de dos accionistas en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de los estatutos.
Depósito de acciones: Hasta el 13 de noviembre de 1970. — El Directorio.
3) $ 2.400.00 5|pub. 20775 Nov.5-v.nov.11.

BANCO DEL PLATA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Decimoprimer ejercicio social

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1970, a las once horas en nuestra sede social, calle Zabala 1427, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico; 2.o) Proyecto de distribución de utilidades; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Recordamos a los señores accionistas que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar en la Tesorería del Banco, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la misma, sus acciones o un certificado expedido por un Banco que acredite su calidad de accionistas. — Montevideo, octubre de 1970. — El Directorio.
3) $ 1.920.00. 3|pub. 20694 Nov.5-v.nov.9.

4-Dirección de Necrópolis

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS
COMISION INTERVENTORA
Comunicado

A los efectos pertinentes se pone en conocimiento público que de acuerdo a las ordenanzas corresponde proceder a realizar las siguientes reducciones conforme al informe de la Oficina del Cementerio Local:
15.627. — María Aranda 3|1|64.
15.640. — Antonio Soria, 15|1.o|1964.
15.641. — Ramón Mira, 6|2|1964.
15.673. — Ester C. de Weissel, 7|2|1964.
15.707. — Pedro Rocha, 7|3|1964.
15.711. — Carmelo Finugleo 3|6|1964.
15.715. — Salvador López, 15|3|1964.
15.724. — Celia R. de Fernández, 28|3|1964.
15.725. — Arturo Cassanova, 28|3|1964.
15.728. — Luisa C. de Rodríguez, 30|3|1964.
15.740. — Paula C. de Ocampo, 6|4|1964.
15.744. — Claudia N. de Ojeda, 7|4|1964.
15.751. — María N. Muniz, 14|4|1964.
15.753. — Elías Mende, 16|4|1964.
15.775. — Danila R. de Valiente, 29|4|1964.
15.777. — Mercede B. de Silva, 1.o|5|1964.
15.780. — Dominga V. de Ross 4|5|1964.
15.781. — Wáshington Pereira, 5|5|1964.
15.788. — Vicente González, 14|5|1964.
15.789. — Manuela M. de Gómez, 6|5|1964.
15.791. — Samuel Erbert, 16|5|1964.
15.801. — Silveiro Martínez, 23|5|1964.
15.803. — María Vargas, 24|5|1964.
15.805. — Juan Vero, 25|5|1964.
15.806. — Isabel I. de Fernández, 26|5|1964.
15.808. — Gumersinda I. de García, 29|5|1964.
15.810. — Joaquina Carballo, 30|5|1964.
15.821. — Casimiro E. de Reyes 6|6|1964.
15.827. — Salvador Caprio, 8|6|1964.
15.829. — Jacinta P. de Reyes, 10|6|1964.
15.830. — Ignacio Perdomo, 11|6|1964.
15.835. — Mercedes A. López, 15|6|1964.
15.842. — Carmen D. de Gallo, 21|6|1964.
15.843. — Antonia S. de Collano, 21|6|1964.
15.848. — Tomasa S. de Serruti, 25|5|1964.
15.850. — Lucas Furtado, 26|6|1964.
15.851. — Francisca B. de Rodríguez, 27 de junio de 1964.
15.856. — Carmen G. de Simón, 30|6|1964.
15.857. — Francisco Villagra 30|6|1964.
15.858. — Isabel Barreto, 2|7|1964.
15.860. — Juan Martínez, 2|7|1964.
15.863. — Cándido Cabrera, 4|7|1964.
15.874. — Namci Mendieta, 9|7|64.
15.899. — José G. Squión, 23|7|64.
15.902. — Alfonsa T. de Sena, 27|7|64.
15.903. — Donato B. de Plata, 27|7|64.
15.904. — Leoner Z. de Rodríguez, 28|7|64.
15.911. — Rufina Gadea, 31|7|64.
15.914. — Rodolfo Malceñido, 2|8|64.
15.923. — María C. de Gaidón 5|8|64.
15.917. — Angel Veliz, 5|8|64.
15.944. — Rosa M. C. de Pombo, 18|8|64.
15.950. — Norberto Reyes, 21|8|64.
15.955. — Félix Recalde, 26|8|64.
15.963. — Inés R. Santuci, 3|9|64.
15.964. — Cecilio A. Volpi, 3|9|64.
16.966. — Lorenzo A. Pérez, 19|8|64.
15.967. — Justino Sequeira, 27|8|64.
15.968. — María S. de Castillo, 27|8|64.
15.971. — Antonio Medina, 7|9|64.
15.975. — Juana O. de Borso 6|9|64.
15.976. — Seferina A. de Pino 6|9|64.
15.979. — Alejandro Rivara Pérez, 10|9|64.
15.985. — Blanca R. de Díaz, 16|9|64.
15.991. — Manuela Rocha, 17|9|64.
16.001. — Juan Hengas, 25|9|64.
16.003. — Begnino Reyes 25|9|64.
16.004. — Nicandro Varela, 27|9|64.
16.014. — Carlos L. Odella, 2|10|64.

16.017. — María J. Pérez de Strata, 5|10|64.
16.018. — María C. Paez de Peña 6|10|64.
16.021. — Rogelio Vera, 7|10|64.
16.025. — Víctor Viera, 8|10|64.
16.027. — Juan Parra, 13|10|64.
16.028. — Nicolás Irigoiti, 8|10|64.
16.030. — Javier Gutiérrez, 11|10|64.
16.037. — José Mastrachi 19|10|64.
16.079. — Juan Dimateo, 19|11|64.
16.088. — Felipe Martínez, 28|11|64.
16.091. — María Z. Piriz, 4|12|64.
16.103. — Juan Laustanau, 14|12|64.
16.107. — María O. Cabrera, 15|12|64.
6.117. — Conrado Menchaca, 23|2|64.
16.118. — Miguel Belón, 23|12|64.
16.122. — Osvaldo G. Roviana. 30|12|64.
Las Piedras, setiembre de 1970.
4) $ 57.600.00 60|pub. 17900 Set.25-v.dic.22.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes entre los cónyuges HUGO DOMINGO ALBARRACIN CERRUTTI y ZULMA PETRONA ZABALA RISSO, (V|196|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo setiembre 22 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 19533 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN OMAR MAUAD y SALUA SEBA, (V|412|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 21 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 19529 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MANUEL PEDRO LANIELLA y MARIA DE LOS ANGELES TRELLES (V|190|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, octubre 2 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19117 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAMIRO GUZMAN IRULEGUY y GRACIELA MARGARITA RODRIGUEZ PARODI (V|258|970), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19119 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OMAR LEON MORALES y LUCIA RENEE ARIZAGA, (Ficha D|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 18 de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 20544 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFONSO FRANGELLA y OLIVA ALCALDE, (Ficha C 3.108|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20222 Oct.28-v.nv.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR HELENO DE LOS SANTOS PEREZ contra GLADYS BARCELO IRIGOYEN, (Ficha C 848|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19005 Oct.9-v.nv.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIRA CASALS FARIAS y CESAR LUIS VASALLO, (Ficha 232|V|1970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20241 Oct.28-v.nv.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERTA ABELIS COLODNA y MARIO HAIDUKOWSKI, (Ficha 222|V|1970 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 20051 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO EMILIO DE LA PEÑA y ANA DOMINGUEZ RUIZ o ANA RUIZ BORGES, (Ficha 46|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19298 Oct.14-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO PORTO y JUANA BARREIRA (Ficha 216|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 17 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19299 Oct.14-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal se hace saber que por decreto de fecha agosto 7 de 1968, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ROGELIO MARCELINO ESPINDOLA y NILZA AYALA PRADO, y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $3.000.00 20|pub. 19548 Oct.20-v.nov.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE AMORIN y MARIA INES FERNANDEZ (Ficha C|1.018|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20697 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILTON MIGUEL LUIS LAURES y ELENA RUTH BRAGER, (Ficha C|908|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 20561 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE WALTER CARUSSO y MARIA ELENA PESCE, (Ficha C|542|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 21 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 20048 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PEDRO DIAZ y JOSEFA SANCHEZ BELMONTE, (Ficha C|752|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 20049 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA JUDITH HORVATH y JOSE ELLAURI, (Ficha C 876|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19849 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA SATTAMINO y ALBERTO ROMERO GUARDIA, (Ficha C. 518|70), y que cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 19530 Oct.20-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIDES BONILLA de los SANTOS y FLOR del CARMEN de LEON, (A 214|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20630 Nv.4-v.dc.1.o.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUCAS MARIO MARTINEZ y DELIA SILVA, (A|386|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 20491 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER HUGO MÖLLER BARTEL y MARGARITA DORA FERNANDEZ GONZALEZ, (A|338|1970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 19718 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: MARTELLO ANGEL contra ARANZABE PILUNI, AIDA, "Disolución y liquidación de la Sociedad de hecho", (A|170|70), se cita y emplaza al demandado, Aida Josefa Aranzabe Piluni, a fin que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, a tentar el requisito de la conciliación, y estar a derecho en este expediente, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 12 de 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
5) $6.150.00 30|pub. 16632 Set.29-v.nov.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME TUZMAN y EMA KLACZKO (Ficha E-336), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los res-

pectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20406 Oct.30-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL WALTER FORTUNATI LABANCA y AMANDA GUTIERREZ GUTIERREZ, (Ficha E 342), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19825 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por por EDUARDO FERNANDEZ MENOIA y ARACI MACHADO AREIAS, (Ficha E 368), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19030 Oct.9-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAUL SAMUEL SESSA y DOLORES POMPOSA SGHIRLA, (Ficha E 266), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19006 Oct.9-v.nv.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad, conyugal integrada por IRMA STASIENIUK de SAYAGUES y CARLOS ESTEBAN SAYAGUES ABELLA, (Ficha E 388|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de octubre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20667 Nv.4-v.dc.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO DEVOTO y CLARA EMILCEN LEMA (Ficha E|382|370), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1970. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 20052 Oct.26-v.nov.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges HUGO DI CARLO y ANA KOCHNOWICZ. (V|217|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley No 10.783. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19771 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HELIOS TONELLI FIGUEROA y MURIEL NURIMAR de LEON. (V|245|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo octubre 8 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $2400.00 20|pub. 20050 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARTHA IVONNE de OCAMPO y RODOLFO ROSARIO SOSA. (V 151|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 23 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 18297 Oct.14-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ISRAEL BEITLER y ROSA JOFFE. (V|279|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo setiembre 24 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19116 Oct.13-v.nov 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RICARDO AREOSA y MARIA DOLORES BRUN. (L.o 49, F.o 529), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 30 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 19115 Oct.13-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA TERESA ALVAREZ y CARLOS MARIA HORNOS (V-65|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20477 Oct.30-v.nov.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ESTELA GARCIA y JUAN MANUEL AGUIRRE Ficha B|2009|69) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 19 de 1970. — Julio Mala, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19701 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JULIO KIS y OLGA BLAU. (D|411|70), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley número 10.783. — Montevideo octubre 30 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20807 Nv.6-v.dc.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JORGE VIDAL PUYO y ALBINA INES MALAN. (D|443|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o Ley 10.783. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20319 Oct.29-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ALBA AMALIA LACUESTA y HECTOR VICTOR PEREIRA (D|401|970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o Ley 10.783. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20275 Oct.29-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ERNESTO GERARDO PUIG y MARIA CHELA ROSSI CURCIO, (D 415|1970) y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 8 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19274 Oct.14-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cóyuges HERMANN o HERZ o HERSCH KRYMOLOVSKY o KRYMOLOWSKI o KRIMOLOWVSKY y DORA PYTEL, (D|369|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 19927 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ENRIQUE FRANCISCO MENDIVE y MARIA ANGELICA MICHELINI, (L.o 2, F.o 265), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, julio 26 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20091 Oct.27-v.nv.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN CARLOS RODRIGUEZ y VINOCA LEONARDA FERNANDEZ, (Ficha 293,V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 15 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19848 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELENA MORELRA MAGALLANES y JOSE FELIPE BALSEIRO. (Ficha 105|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 19537 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ABEL ROBERTO MONACO PEÑA y ELENA BEATRIZ MONACO. (Ficha 189|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo junio 24 de 1970. —
5) $2.400.00 20|pub. 19361 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO ORTIZ PEREDA y MARTA OFELIA o MARTA ORFILIA SCAGLIONE RODRIGUEZ (Ficha B| 951|70) (auto de 23 de octubre de 1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20723 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 16 de setiembre de 1970 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges PASTOR BENITO VELAZCO y MARUJA FRANCO, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, octubre 22 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20668 Nv.4-v.dc.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por decreto, de fecha 19 de agosto de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HECTOR RUBEN PEREIRA y ALICE EMILIA CARZOGLIO, y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 20242 Oct.28-v.nv.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HILDA NELLY MARTINEZ y CARLOS ALBERTO INGOLD, (por auto de fecha 24|4|70), (Ficha B

291|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de junio de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20204 Oct.28-v.nv.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO MILGAM y ADELA ZONSEJNAS, (por auto de 7|9|70) (Ficha B 785|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20089 Oct.27-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON RAMON MARTINEZ PEREIRA y NELLY STELA THOMAS GALUSSO, (Por auto de 21|9|70) (Ficha B|847 70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 19936 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por decreto de fecha junio 24 de 1968, se decretó la liquidación de la sociedad integrada por los ex-cónyuges BELISARIO DA COSTA y AURORA MARIA LANZA, y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $3.000.00 20|pub. 19539 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por decreto de fecha julio 24 de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIA TERESA BOCCHI y JUAN CARLOS ZUCCARINO, y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley, 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) $ 3.000.00 20|pub. 19303 Oct.14-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha octubre 20 de 1969, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS DANTE RAMOS y MARTHA ISABEL PONCIOLO, citándose todos los interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, de ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 30 de 1970. — Rafael Charlo Olivera. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19300 Oct.14-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA CHESLER y RUBEN KIGEL. (Ficha C|779|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 20562 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAURICIO MIRABEL y ZULEMA MIQUELE, (Ficha C| 759|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren nterés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 20560 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANDRES CAUNER y NELIDA REINALDI, (Ficha C| 319|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 20559 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ANTONIO RIVIERE PIAGGIO y NELLY SARA LODEIRO, (Ficha C 647|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19850 Oct.23-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBIA EVA CONTRERAS y ELBIO JORGE CAIROLI. (A|355|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 29|970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20897 Nv.6-v.dc.3.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO ARGENZIO ECHEVERRIA e IVONNE MARIA OTEIZA VOLONTE (A|481|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de octubre 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20435 Oct.30-v.nov.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRACIANA TERESA LARRAMENDI PEREYRA y HECTOR GARCES HARO, (A|419|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 15 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 19520 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA GOMEZ de ELZAURDIA y MANUEL CRUZ ELZAURDIA (A|421|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19159 Oct.13-v.nov.10

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLAS LOGALDO FERNANDEZ y OLGA PONCET AZCUE (Ficha E|419), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 28 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20898 Nv.6-v.dc.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELCIRA PEREZ y ABEL SUNA, (Ficha 915|69) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 6 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 1.800.00 20|pub. 20886 Nv.6-v.dc.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARMANDO D'AGATA y ANTONIA MARTINEZ, (Ficha E| 299), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20806 Nv.6-v.dc.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HORALDO VICENTE LOPEZ STEMPHELET y MARIA ROSA SANTOMAURO GUARINO, (Ficha E| 343), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 20558 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARCOS SZRIOPOULOS y ELVIRA IMPERIAL, (Ficha E|297), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19082 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUSTA PEREIRA y ANTONIO JUCHNEWICZ, (Ficha 279| 70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para qu ecomparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de mayo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19278 Oct.14-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESTHER RO. THER LERER y MIGUEL ANGEL ORTIZ, (Ficha 557|61), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19279 Oct.14-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAURICIO FERNANDO DUPIN TAPIE y SARA ALIVIA BONICA RUGGIANO. (Ficha E|325|968), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de junio de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20777 Nv.6-v.dc.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA LUISA de AGUIRRE y VENTURA FLOREAL BERCHESI, (Ficha E|409|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 20545 Nov.3-vnov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS FRAGA y CONCEPCION SUAREZ. (Ficha E|495| 970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 20546 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEO FERNANDEZ GARCIA y RITA PEREZ ORTIZ (Ficha E.553|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20407 Oct.30-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN EDUARDO RODOLFO SAPOKAS y BIRUTA LEOSE

LANDINSKAS. (Ficha E 665|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de febrero de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 00 20 pub. 20090 Oct.27-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICENTE BERTOLINO y PETRONA ANGELICA BARRIOS (Ficha E 308.970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20 pub. 19847 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LUIS CLERICI y MARTHA BEATRIZ YANNEO, (Ficha E|285|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de junio de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20 pub. 19502 Oct.20-v.nov.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don ISAAC RODRIGUEZ y doña ELIDA LEONARDA MARTINEZ (Ficha 455|970) debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor. — Artigas, setiembre 18 de 1970. — Orestes J. Ballestrino Actuario
5) $ 2.400.00 20|pub. 19049 Oct.13-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR RODOLFO GIACONI y NERY DE LOURDES MURIAS, (Ficha V. N.o 320|970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20583 Nv.4-v.dc.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LINO GONZALEZ BRAIDA y MARIA ELENA SCAGNI SILVA, (Ficha V. N.o 320|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20582 Nv.4-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA MASIN y SILVANO BRAGAGNOLO. (Ficha V N.o 312|70). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras octubre 20 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20150 Oct.28-v.nv.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por resolución de 17 de agosto de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre PEDRO ALBERTO FERNANDEZ y MARIA ELBA DELL'OCA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo. Actuaria.
5) $ 1.800.00 20|pub. 19668 Oct.21-v.nv.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN CARLOS ERIANO y NELY MEDINA RODRIGUEZ (V'212|1970) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 4 setiembre de 1970. — Martha Dilhordoy de Paluffo, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20.pub. 19893 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos SECUNDINO HERNANDEZ contra MARIA SIRENA HERNANDEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (6|969), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de Secundino Hernández y María Sirena Hernández, citándose a todos los que tuvieron derecho a comparecer en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo abril 1969. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 20356 Oct.29-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto, de fecha setiembre 8 de 1970 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS ALBERTO LEGUISAMO SILVA y REINA ELENA CATALDO LESCA, (F. C. N.o 420|970), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, del 18 de setiembre de 1946. — Colonia setiembre 29 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 19179 Oct.14-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto, de fecha setiembre 29 de 1970, se declaró la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WASHINGTON JUAN MIGNONE COPES y MINERVA FIDIA STARNINI ARDUSSO, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley número 10.783, del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, setiembre 29 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) $ 3.000 00 20|pub. 19180 Oct.14-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre ALBERTO LEONEL PAEZ y NELIDA ESTHER TORRES, (275|C|70), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos del artículo 7.o de la ley número 10.783. — Carmelo, setiembre 28 de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19332 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público, que por auto de fecha 2 de setiembre de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ARTURO MIGUEL VILA NAVILIAT y HAYDEE OLGA SCHOFF FREY, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, de 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 24 de setiembre de 1970. — Esc. Martha Cano Ibarzábal. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 20278 Oct.29-v.nov.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que por auto de fecha 15 de setiembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ROSITA FLEITAS y LUIS R. CASSINA COSTA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o ley número 10.783. — Florida, 23 de setiembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20682 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella se hace saber que por auto de fecha 29 de setiembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GERARDO SALAS MARTINEZ y MIRTHA ELCIRA COSENTINO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (Art. 6.o ley N.o 10.783). — Florida, 13 de setiembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19800 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que por auto de fecha 28 de julio del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GILBERTO ACUEDO BALANDON y MARIA ANGELICA FIORILLI de BALADON, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artículo 6.o de la ley N.o 10.783. — Florida, 13 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20 pub. 19332 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que por auto de fecha 9 de setiembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre CARLOS de la FUENTE TAÑO y MARIA DOLORES VIGNOLI VILLANUEVA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artículo 6.o de la ley N.o 10.783. — Florida, 24 de setiembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 19383 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena se hace saber que con fecha 17 de marzo de 1970 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos PIERAUGUSTO CASSOLA y ANA ELVIRA BOTTARO (F. 110(70), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783 de 18 de setiembre de 1946. — Maldonado, 14 de setiembre de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 20840 Nv.6-v.dc.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 1.o de agosto de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos AROLDO NEY CURBELO y GLADYS RAQUEL PEREIRA (F.914 70), citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, de la ley N.o 10 783, de 18 de setiembre de 1946. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 19921 Nov.3-v.Nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 2 de junio de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos WILSON RENE DE LOS SANTOS y ROSALIA ESTER ROTT (F|677|70), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 de 18 de setiembre de 1946. — Maldonado, 14 de setiembre de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $3.000.00 20|pub. 19920 Oct.26-v.nov.23

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MIGUEL TOLSTOY c| MARIA JLIAKIN DE TOLSTOY. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (L.o 26, F.o 498, N.o 658), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Tolstoy y María Jliakin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 7 de setiembre de 1970. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
5) $ 3.600.00 20|pub. 20757 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MARGARITA SCALCOVICH de ESTEVES c| RAUL ESTEVES FERNANDEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (L.o 26, F.o 522, número 779), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Margarita Scalcovich y Raúl Esteves Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir plazo de sesenta días bajo apercibimiento de plazo de sesenta días bajo apercibimiento de

que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 5 de octubre de 1970. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
5) $ 3.600.00 20|pub. 20758 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos JUAN MANUEL ARZUAGA y JUANA ROSA CARDOZO de ARZUAGA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (L.o 26, F.o 488, N.o 618), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Manuel Arzuaga y Juana Rosa Cardozo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 1.o de octubre de 1970. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
5) $ 3.600.00 20|pub. 19392 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: Rosaura López Vera contra CARMELO ALONSO: "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (L.o 26 F.o 355 N.o 62) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carmelo Alonso y Rosaura López Vera, citándose, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 2 de octubre de 1970. — Esc. Oscar Casas Hartman, Actuario Adjunto.
5) $ 3.600.00 20|pub. 19393 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: Juan Ramón Rodríguez contra MARIA MERCEDES PESCHERA de RODRIGUEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (L.o 26 F.o 417 N.o 312) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Ramón Rodríguez y María Mercedes Peschera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 19 de agosto de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 3.600.00 20|pub. 19391 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Río Negro se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos ELMA NERY CHARRUTTI de DUCAMP e ISMAEL RODOLFO DUCAMP (Ficha C. N.o 77|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, 14 de octubre de 1970. — Carlos M. Mazzilli Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20284 Oct.29-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre MARIA INES IGLESIAS y DIEGO LARA, (Ficha A 67|1970), citándose a todos los acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Rivera, 18 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19325 Oct.15-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre NATIVIDAD TAPIA CORNES y DIONICIO TECHERA OLIVERA, (Ficha A 59|1970), citándose a todos los acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Rivera, 18 de agosto de 1970 — Alvaro M. Fernández. Actuario.
5) $. 2.400.00 20|pub. 19326 Oct.15-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre GENARO VIERA REBOLLO y ROMILDA JORDAN RODRIGUEZ (Ficha A 129|1970), citándose a todos los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Rivera, 14 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19248 Oct.14-v.nv.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PIRIZ FERNANDEZ, JUAN JOSE y RIPA BORGES, MODESTA MAGDALENA, (Ficha 649|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos previstos por el artículo 7 de la ley N.o 10.783. — Rocha, 8 de octubre de 1970. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19616 Oct.21-v.nv.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha octubre 20 de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos MARIA DOLORES ZORRILLA y ELEUTERIO MOTTA, (L.o 21, F.o 321), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto, octubre 30 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20158 Oct.28-v.nv.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber, que con fecha 30 de junio de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges NELSON MAINARDI EMMENEGGER y NELSA TRINDADE TRINDADE, (L.o 22, F.o 119), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto julio 27 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
5) $ 3.000.00 20|pub. 19261 Oct.14-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos MARTINEZ (NORMA GLADYS) C|. VIGNOLI (JOSE MARIA). "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A. N.o 241|970), se hace saber que con fecha 3 de abril del corriente año, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan, a deducirlos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, octubre 27 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 4.200.00 20|pub. 20858 Nv.6-v.dc.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que por resolución 7397 de fecha diez del actual se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de ROSA BLANCA FERNANDEZ con DOMINGO AQUILES CALISTO, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que —en caso de no comparecencia— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, setiembre 29 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 20|pub. 20859 Nv.6-v.dc.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que por resolución 6938 de 28 de agosto del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de CESAR APARICIO ICARDO LOPEZ y MARIA ELISENDA HERRERA MARTINEZ citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que —en caso de no comparecencia— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José setiembre 15 de 1970. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta
5) $ 3.000.00 20|pub 19133 Oct 13-v.nov.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: AURORA GREGORIA MOREIRA de MONTERO contra LUIS ANTONIO MONTERO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha N.o 683), se hace saber que por resolución de fecha 26 de setiembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, octubre 4 de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20145 Oct.27-v.nv.24.

EDICTO. — En autos: JUAN DANIEL BRUFAU y SONIA ELENA CLAKE de BRUFAU. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha N.o 440, año 1970), se hace saber que por resolución de fecha 1.o del corriente se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, setiembre 14 de 1970. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 19200 Oct.14-v nv 11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIRA LICIA FLORES y RAUL RODRIGUEZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, 15 de setiembre de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20474 Oct.30-v.nov.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución de fecha 8 de setiembre de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, existente entre LUIS ALBERTO AMY y PALMIRA ARTIGAS, emplazándose por el término de sesenta días. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.200.00 20|pub. 19445 Oct.19-v.nv.16.

6—Disoluciones de Sociedades

CALIFORNIAN BUILDING SYSTEM COMPANY LIMITADA

A los efectos de la ley del 26|9|904, hacemos saber que el día 14 de julio de 1970, hemos disuelto la sociedad Californian Building System Company Limitada.
Acreedores: Rincón 468, escritorio 81.
6) $2.800.00 20|pub. 20577 Nov.3-v.nov.30.

7—Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: Muela, Miguel Rolando c| MARIA del CARMEN VIERA. "Divorcio causal" (D|122|970), se cita, llama y emplaza a María del Carmen Viera para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 22 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) $ 1.200.00 10|pub. 20768 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: "Telles Silva Leandro contra SCHLUKEBIER DOROTEA M. Divorcio por causal" (Ficha D 22|1970), se cita, llama y emplaza a Dorotea Magdalena Schlukebier a fin de que comparezca en autos por sí o por medio de apoderado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo abril 17 de 1970. — Alfredo L. Llugain Actuario.
7) $ 4.500.00 30|pub. 18095 Set.29-v.nov.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: López, Nerva Esther contra JUAN PEDRO CENTURION. "Divorcio sola voluntad" (F. B. N.o 844|969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Pedro Centurion, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 17 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32909 Nov.5-v.dic.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que en los autos "Lerner, Ione contra OLGA CAPO. Divor-

cio" (Ficha A B 92|1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a doña Olga Teresita Capó u Olga Teresa Capó, para que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de agosto de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
7) $ 4.500.00 30|pub. 19001 Oct.9-v.nv.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Wlick Egon Kurt Paúl con QUINTANA, HILDA. "Divorcio" (Ficha E|324|970), se cita llama y emplaza a doña Hilda Quintana, para que comparezca ante este Juzgado, en los referidos autos dentro del término de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 17 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
7) $ 3.600.00 30|pub. 18408 Oct.1.o-v.nov.13.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: OLGA MABEL RODRIGUEZ contra FRANCISCO CORRALES, "Divorcio Unilateral" (D|239|970), se cita, llama y emplaza a Francisco Corrales, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32640 Oct.5-v.Nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos Elallouf Luna c|. MARIO ASALLAS. "Divorcio causal" (D| 327|970) se cita, llama y emplaza a Mario Asallas, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo setiembre 17 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub. 18404 Oct 1.o-v.nov.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Teodoro Stcherbina c|. ALICIA B. ROLDAN. Divorcio" (F. C. 591|69), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña Alicia Beatriz Roldán Verges a que comparezca en estos autos a estar a derecho en este expediente bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, mayo 25 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) $ 3.600.00 30|pub. 17819 Set.28-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Podestá, Amadeo Vicente con AMELIA PILATO. Conversión al divorcio", (Ficha E 45| 970), se hace saber que con fecha 5 de octubre de 1970, se ha dictado la sentencia número 147, cuya parte dispositiva dice:

"Fallo: Declarando disuelto, por conversión al divorcio entre Amadeo Vicente Podestá y Amelia Pilato, el 20 de octubre de 1928, en la Capital de la República Argentina, (recaudo de Fs. 5).

Notifíquese a la demandada en la forma prevenida en el considerando III; oportunamente, agréguense los ejemplares que acrediten la publicación de edictos, sin necesidad de nuevo escrito.

Ejecutoriada, comuníquese si correspondiese, expídase testimonio y archívese. — Luis Torello. — Alberto Martínez Irigoyen.

Y a los efectos de notificar a doña Amelia Pilato, se hace esta publicación con emplazamiento de noventa días. — Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de la publicación y el emplazamiento. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 8.100.00 30|pub. 20662 Nv.4-v.dc.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "María Josefa Pacio contra MANUEL FERNANDEZ. Divorcio sola voluntad", (Ficha E 341|70), se cita, llama y emplaza a Manuel Fernández, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, octubre 19 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
7) $ 4.500.00 30|pub. 20636 Nv.4-v.dc.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Enc. del Juzgado Ltdo. de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos González María Esther c|. ALVAREZ BARTOLO SALVADOR Divorcio" (209, C|70), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Bartolo Salvador Alvarez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Para este juicio concedióse auxiliatoria de pobreza a la actora. — Carmelo, setiembre 28 de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32726 Oct.15-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: BONE, NILO NEPOMUCENO contra MUCHADA, GLADYS ETHEL, "Divorcio por Causal" (300 C|70), se cita, llama y emplaza a Gladys Ethel Muchada, a fin de que comparezca dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites de ruina. — Carmelo, setiembre 14 de 1970. — Escribano Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
7) $2.700.00 30|pub. 18421 Oct 2-v.nov.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se cita y emplaza a CARLOS IBAÑEZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se tentará la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Maldonado abril 22 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7) $2.700.00 30|pub. 19922 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a ANTONIA SANTINI (Ficha A|143|1970) para que comparezca a estar a derecho en el juicio que, por divorcio por causal, le ha iniciado Andrés Arias Peláes bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 14 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
7) $ 3.600.00 30|pub. 18728 Oct.6-v nov.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber al demandado POMPHILIO FONSECA RODRIGUES CORREA (Ficha 424|970), que por sentencia dictada por este Juzgado con fecha 25 del actual se declaró la disolución del vínculo matrimonial existente entre Idalina Silvia Martins y Pomphilio Fonseca Rodrigues Correa, por conversión en divorcio de la sentencia dictada por el señor Juez Letrado de la Comarca de Santa Victoria del Palmar Estado de Río Grande del Sur (Brasil) con referencia al matrimonio entre ellos celebrado el 4 de setiembre de 1920 en esa Comarca (L.o de Casamientos N.o 8 B, folios 77 a 78 N.o 58). La notificación se tendrá por hecha transcurridos 90 días de esta publicación. — Rocha 29 de setiembre de 1970. — José A. Ribot Liana, Actuario.
7) $ 6.300.00 30|pub. 19211 Oct 14-v.nov.25.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: "Myriam Dora Vera contra WILFREDO MANUEL RODRIGUEZ. Divorcio sola voluntad". (L.o 37, F.o 411), se hace saber que se mandó citar y emplazar a don Wilfredo Manuel Rodríguez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, setiembre 18 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
7) (A. de Pob.) 30|pub. 32564 Set.29-v.nv.11.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE)

Se emplaza al funcionario señor LUIS A. PEÑALOZA Credencial Cívica Serie B.D.A. N.o 19.961 para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día de notificado de la presente en la División Personal, calle 25 de Mayo 417, a efectos de tomar vista del sumario que se le instruye por omisión bajo apercibimiento, que de no comparecer se le tendrá por notificado y comenzará a correr el plazo para que evacúe la vista. — División Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 32965 Nv.6-v.nv.10.

Se emplaza al funcionario señor IRIS MARUS PEREYRA Credencial Cívica Serie B.V.A. N.o 16.036 para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día de notificado de la presente en la División Personal, calle 25 de Mayo 417 a efectos de tomar vista del Sumario que se le instruye por omisión bajo apercibimiento que de no comparecer se le tendrá por notificado y comenzará a correr el plazo para que evacúe la vista. — División Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 32963 Nv.6-v.nv.10.

Se emplaza al funcionario señor BOLIVAR TRIAS, Credencial Cívica Serie B.V.A. número 16.190, para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día de notificado de la presente en la División Personal calle 25 de Mayo 417, a efceots de tomar vista del sumario que se le instruye por omisión bajo apercibimiento, que de no comparecer se le tendrá por notificado y comenzará a correr el plazo para que evacúe la vista. — División Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 32964 Nv.6-v.nv.10.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al funcionario señor ERNESTO R. SCARABINI URQUIJO, perteneciente a la Gerencia de Material y Tracción, por el término de 30 días, para que comparezca ante el Departamento de Personal, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 32907 Nov.3-v.nov.9

Se emplaza al señor RAMON FELIPE CAETANO ALANIS, funcionario de la Gerencia de Explotación de A.F.E., a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 10|pub. 32837 Oct.27-v.nv.10.

BANCO DE PREVISION SOCIAL CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES Y ESCOLARES

La Caja Civil del Banco de Previsión Social cita y emplaza a su funcionario BALTASAR DARAKJIAN para que comparezca dentro del tercer día a reanudar su trabajo o aduzca motivo fundado para no hacerlo, bajo apercibimiento, de tomar las medidas que correspondan. — Carlos E. Grauert (H.)
8) (C.C.) 3|pub. 32947 Nov.5-v.nov.9.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha octubre 29 de 1970 se resolvió emplazar por el término de cinco días al Auxiliar de 1ra. (Cat. V, Grado 4, de la Dirección de Limpieza y Usinas Padrón N.o 23.054), señor FELICIANO BRAULIO ALFONSO HERNANDEZ para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9297. — Montevideo, 6 de noviembre de 1970.
8) (C.C.) 5|pub. 32970 Nv 6-v.nv.12.

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha octubre 29 de 1970, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Peón Guardián, (Cat. 6 Gdo. 1 de la Dirección General de Paseos Públicos, Padrón N.o 1541) señor PEDRO SCAVARELLI CASTRO para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 de Decreto 9297. — Montevideo, 6 de noviembre de 1970.
8) (C.C.) 5|pub. 32971 Nv.6-v.nv.12.

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha octubre 28 de 1970, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Peón de 3.a, Cat. V, Grado 2, Padrón 22.937, de la Dirección de Limpieza y Usinas, señor WASHINGTON GONZALEZ, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 de decreto 9.297. — Montevideo, noviembre 5 de 1970.
8) (C.C.) 5|pub. 32942 Nov.5-v.nov.11.

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha octubre 28 de 1970, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Peón de 3.a, Cat. V, Grado 2, Padrón 21.981, de la Dirección Limpieza y Usinas, señor HEBER H. OJEDA PUÑALES, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, noviembre 5 de 1970.
8) (C.C.) 5|pub. 32941 Nov.5-v.nov.11.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA
Y CENSOS

Se emplaza y cita a la señora IVONNE SIBILLOTTE de ROCCO para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 15 de octubre de 1929. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Cr. Ariel E. Davrieux, Director General Interino.

8) (C.O.) 3|pub. 32945 Nov.5-v.nov.9.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD
PUBLICA DE FLORES

Se cita y emplaza a la señorita ANGELICA BENITEZ, para que dentro el tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo de conformidad con lo dispuesto por el decreto 575, artículo 31. — Dr. Manuel Sánchez Echeverría, Director.

8) (C.O.) 3|pub. 32950 Nov.5-v.nov.9.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a todos los obreros, que puedan considerarse afectados por la ley impugnada en los procedimientos iniciados en los autos: "Remolacheras y Azucareras del Uruguay S. A. (R.A.U.S.A.). Inconstitucionalidad de los artículos 1 a 6 de la ley N.o 13.849, de 4 de junio de 1970", para que dentro del término de noventa días comparezcan ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 17 de 1970. — Juana Soto, Escribana de Actuación.

8) $ 10.500.00 30|pub. 17871 Set.25-v.nov.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: ROMERO LEDESMA, JOSE "Sucesión" (41|1970), se emplaza a doña María Laura Romero por noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le tendrá por repudiada la herencia en la sucesión de referencia. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

8) $2.700.00 30|pub. 20495 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE
SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Olivert, se cita, llama y emplaza a don DAVID MARIO JAROVISKY, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados Mantel Bronislava c| Jarovisky David Mario Guarda (Ficha B. número 2946) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 9 de 1970. — María Amelia Fazzio, Actuaria Adjunta.

8) $ 3.600.00 30|pub. 19085 Oct.13-v.nov.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA
SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección de la Capital, dictada en autos: "Lorenzo J. Pierro contra EMILIO y MIRTA REGINA FARBER WEJNER. Cobro de multa y daños y perjuicios", (L.o 14, F.o 500, N.o 131), se cita y emplaza a Emilio y Mirta Regina Farber por el término de noventa días para que comparezcan ante este Juzgado, sito en Solís 1460, segundo piso a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria Interina.

8) $ 4.500.00 30|pub. 20589 Nv.4-v.dc.16.

9—Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta No 9. Tramo: Ruta 9 a Veliza. Ubicada en la Décima Sección Judicial del Departamento de Rocha. Expediente N.o 6891. Propiedad de BERNARDINA DELIA GARAZA de PEREZ. Padrón N.o 3800 (P). Area: 1 h. 2799 m:2 90 dm.2.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal — Montevideo, 30 de setiembre de 1970.

9) (C.O.) 3|pub. 32892 Oct.30-v.nov.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA
DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en autos Ministerio de Obras Públicas contra Sucesión de JUSTINIANO LARRONDA. "Expropiación". (Ficha 463), radicados en este Juzgado, se hace saber que se ha presentado el Ministerio de Obras Públicas, representado en forma, promoviendo juicio de expropiación contra los sucesores del señor Justiniano Larronda, cuyos nombres y domicilios se desconocen, por haber sido designada por decreto del referido Ministerio de fecha 24 de julio de 1969 para ser expropiada por causa de utilidad pública, para las Obras de la Ruta 30. Tramo: Puente sobre el arroyo Pintado, la fracción de terreno de propiedad de la Sucesión del señor Justiniano Larronda, actualmente ocupada por la Sucesión de don Lidio Flores, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Artigas, empadronada en mayor área con el N.o 2.378, que según plano del agrimensor Manuel J. Galisteo, registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3.050 el 20 de noviembre de 1967, tiene una superficie de 2.311 metros, 76 decímetros y linda: al norte, con camino vecinal; al este, con más terreno de la Sucesión Larronda, y en una quebrada al sudeste, nordeste y noroeste con la Ruta 30.

En consecuencia, se emplaza al o a los propietarios del bien sujeto a expropiación para que comparezcan a estar a derecho en estos autos con los justificativos de su propiedad dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. — Artigas 27 de noviembre de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

9) (C.O.) 30|pub. 32758 Oct.20-v.dic.1.o.

10—Incapacidades

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: VAN DOESTERLING, MARINO. "Incapacidad". (Ficha D. 128|68), se hace saber que por resolución N.o 416 del 12 de febrero de 1969, se declaró incapaz a Marino Van Doesterling y designóse Curador del mismo, al doctor Hugo Fabbri.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

10) $ 1.200.00 10|pub. 20437 Oct.30-v.nov.13

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 25 de mayo ppdo. se declaró en estado de incapacidad a ERNESTO CARDOZO SANCHEZ, designándose curadora a su hermana Ilda Cardozo. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

10) $ 900.00 10|pub. 20879 Nv.6-v.nv.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA
DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que en los autos caratulados: CHICHIZOLA, MARIA LUISA. "Incapacidad" (V|37|1968), por resolución de 14 de abril de 1970 se nombra curadora de María Luisa Chichizola a Olga Echevarría de Ferrari, habiendo aceptado el cargo el 25 de mayo de 1970. — Que por resolución de 12 de noviembre de 1968 se declaró en estado de incapacidad a María Luisa Chichizola. — Pando Octubre 19 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

10) $1.200.00 10|pub. 19899 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos MARIA TRINIDAD RIVERO de CARABALLO. "Incapacidad", (250|1970), se hace saber que por resolución de fecha 10 del actual, se declaró en estado de incapacidad a doña María Trinidad Rivero de Caraballo, designándose curador interino al doctor Artemio Caraballo, a quien se le discernió el cargo por auto de fecha 31 de julio de 1970. — Melo, setiembre de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.

10) $ 1.200.00 10|pub. 20354 Oct.29-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos: HILDA IRIS BRATSCHI de CONSTANTIN. "Presunta incapaz", se hace saber que por resolución de este Juzgado, de fecha 20 de agosto de 1970, se declaró el estado de incapacidad de Hilda Iris Bratschi de Constantín designando curador de la misma, a don Luis Humberto Constantín a quien se le discernió el cargo por resolución de fecha 3 de setiembre de 1970. — Trinidad, 25 de setiembre de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.

10) $ 1.200.00 10|pub. 20210 Oct.28-v.nv.11.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante esta sede, se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. SERGIO ANELE MIGUEL ANGEL MACCHI BAYARDO, constituyendo domicilio en Cerrito 309, digo que optando por los títulos de Procurador y Escribano, solicito se tome declaración a los señores Arturo Graña Tobler y Lilián Elena Vallarino Palazzo, sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Sergio Macchi. — J. J. González y Fernández, Abogado". — Montevideo, 27 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

11) $ 1.800.00 10|pub. 20637 Nv.4-v.nv.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. — ADOLFO GELSI CASTILLO, constituyendo domicilio en Misiones 1475 P. Esc. 2, al Sr. Juez digo: Que vengo a realizar la información de vida y costumbres prevista por el Código de Organización a efectos de optar al título de procurador que a tales efectos ofrezco el testimonio de los Procuradores Juan Angel Castro Bethencourt y Osvaldo Molinari, con domicilio en Misiones 1475, P. 1, Esc. 2, quienes serán preguntados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o) Por las generales de la ley; 2.o) Diga si conocen a Adolfo Gelsi Castillo y desde cuándo; 3.o) Diga que conducta le han visto desempeñar; 4.o) Diga que opinión le merecen sus costumbres desde el punto de vista moral y social; 5.o) Dé razón de sus dichos. Por lo expuesto al señor Juez pido: Que se sirva disponer que se tomen las declaraciones y se expida el certificado correspondiente con acuerdo del Ministerio Público. — A. Gelsi. — A. Gelsi Bidart". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

11) $ 3.300.00 10|pub. 20883 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente scrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno: MARIA DEL PILAR IRIARTE GONZALEZ de SAGRERA, constituyendo domicilio en Paraguay N.o 1079, al señor Juez digo: Que optando al Título de Procurador y Escribano solicito se tome declaración a María de la Paz Braña y Elsa Beatriz Amado, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — María del Pilar Iriarte de Sagrera". — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

11) $ 1.500.00 10|pub. 20480 Oct.30-v.nov.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. NOLLY NOBLE ALVES, con domicilio en Encina 1691 al señor Juez digo: que optando a los títulos de Procurador y Escribano, corresponde realice información sobre mi vida y costumbres tomándose declaración a los señores Humberto Imas y Umberto F. Gemino, expidiéndoseme testimonios. — Nolly Noble Alves. — Cipriano González Roig, Abogado". — Montevideo.

11) $ 1.500.00 10|pub. 20745 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. HUMBERTO IMAS BERTOLA, con domicilio en Encina 1691 al señor Juez digo: que optando a los títulos de Procurador y Escribano, corresponde realice información sobre mi vida y costumbres tomándose declaración a los señores Nolly Noble Alves y Carlos Cámara expidiéndoseme testimonios. — Humberto Imas. — Cipriano González Roig, Abogado". — Montevideo.

11) $ 1.500.00 10|pub. 20744 Nov.5-v.nov.18.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES
DEL ESTADO

LICITACION N.o V. M. 41|70

Venta de yerba mate, con avería.

Fecha apertura: 26 de noviembre de 1970.

Hora 16.00.
Precio del pliego de condiciones: $ 50.00 (cincuenta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones) calle La Paz N.o 1095, primer piso (Oficina N.o 36) el día y hora señalada, donda también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 18.00 horas.
Por más información por el teléfono 9.09.42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 32818 Oct.26-v.nov.9.

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

5.893. — 2.o llamado. — Caños y accesorios.
Apertura: 18 de diciembre de 1970, hora 15.
7.000. — 2.o llamado. — Parasoles verticales (Brisse-Soleil).
Apertura: 30 de noviembre de 1970, hora 17.
7.047. — Material de laboratorio.
Apertura: 18 de diciembre de 1970, hora 15.
7.048. — Cubiertas y cámaras para motoniveladoras.
Apertura: 18 de diciembre de 1970 hora 16.
7.049. — Remolque de fondo bajo.
Apertura: 21 de diciembre de 1970 hora 16.
7.050. — Molinos de laboratorio.
Apertura: 18 de diciembre de 1970 hora 18.
7.051. — Herramientas de torno.
Apertura: 21 de diciembre de 1970 hora 17.
7.052. — Hidrato de Hidracina.
Apertura: 18 de diciembre de 1970 hora 14.
7.053. — Clorinador.
Apertura: 21 de diciembre de 1970 hora 15.
7.054. — Madera.
Apertura: 22 de diciembre de 1970 hora 17.
7.055. — Construcción estación de servicios.
Apertura: 7 de enero de 1971 hora 16.
7.056. — Sacos para envasado de cemento.
Apertura: 30 de noviembre de 1970 hora 16.
7.057. — Alambres para resistencia.
Apertura: 22 de diciembre de 1970 hora 16.
Para recabar los pliegos respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse al Sector Compras, ubicado en el primer piso del Edificio Ancap (Paysandú y Av Agraciada) donde tendrá lugar la apertura de las propuestas.
12) (C.C.) 3|pub. 32948 Nov.5-v.nov.9.

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO

N.o 6.536|70. — 40 roperos metálicos o de madera.
Apertura: 1.o de diciembre de 1970, hora 10; 2.o llamado, 9 de diciembre, hora 10.
Precio del ejemplar $ 200.00.
N.o 6.534|70. — Botas y zapatillas.
Apertura: 2 de diciembre hora 10; 2.o llamado 9 de diciembre, hora 9.
Precio del ejemplar $ 200.00.
N.o 6.537|70. — Alambre de zinc para metalizar.
Apertura: 29 de diciembre, hora 10; 2.o llamado 5 de enero de 1971, hora 9.
Precio del ejemplar $ 200.00.
N.o 6.539|70. — Sierras sin fin para metales.
Apertura: 30 de diciembre, hora 10; 2.o llamado 7 de enero de 1971, hora 9.
Precio del ejemplar $ 200.00.
N.o 6.538|70. — Un laminador a rodillos para chapas metálicas.
Apertura: 8 de enero de 1971, hora 10; 2.o llamado 14 de enero, hora 9.
Precio del ejemplar: $ 200.00.
N.o 6.535|70. — Cintas aisladoras.
Apertura: 12 de enero de 1971, hora 10; 2.o llamado 19 de enero, hora 9.
Precio del ejemplar $ 500.00.
De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431 (planta baja) en el horario de 14 a 17, los días hábiles. — Montevideo, 4 de noviembre de 1970. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 10|pub. 32952 Nov.5-v.nov.18.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 809
Segundo llamado

El Banco de Seguros del Estado llama a licitación pública para el suministro y colocación de toldos en el edificio sede ubicado en la calle Mercedes 1051.
Los recaudos correspondientes están a disposición de los interesados en la Sección Conservación de Propiedades, 6.o piso de su Casa Central, Agraciada y Mercedes.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de noviembre de 1970 a la hora 16 en el despacho de la División Técnica en Arquitectura, 6.o piso de la Casa Central. — Montevideo, 3 de noviembre de 1970. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 5|pub. 32953 Nov.6-v.nov.12.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES

Licitación Pública N.o 1305.
Apertura: 24 noviembre 1970 a la hora 14.30.
Adquisición de: 275 ventiladores: 250 de Mesa; 25 de pie.
Esta Licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 28 octubre 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 32895 Oct.30-v.nov.13.
Licitación Pública No 1304.
Apertura: 23 noviembre 1970, a la hora 14.30.
Adquisición de carrozado de 7 (siete) vehículos del Banco.
Esta Licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 28 octubre 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 32896 Oct.30-v.nov.13.

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 1.302

Apertura: 12 de noviembre de 1970, a la hora 14.30.
Adquisición de: Parasoles sobre fachada calle Dante, del Edificio Sede.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 22 de octubre de 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 32835 Oct.27-v.nv.10.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS
Servicio de Aprovisionamiento

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, para la provisión de víveres, durante el ejercicio 1971, (enero a diciembre inclusive), de acuerdo al pliego particular de condiciones, que los interesados podrán retirar de lunes a viernes de 8 a 12 horas, en el Servicio de Aprovisionamiento, Muelle Fluvial Hangar A, puerta N.o 15, primer piso, Tel.: 98. 69. 39.
Para la apertura de propuestas del primer llamado, se ha fijado la hora 10 del 18|XI|70 y en caso de declararse desierta la licitación fíjase el mismo acto para la hora 10 del 24|XI|970.
El valor del pliego será de $ 100.00. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Capitán de Navío (C. G.) Hugo Roldós, Jefe del Servicio de Aprovisionamiento.
12) (C.C.) 10|pub. 32904 Nv.3-v.nv.16.

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, para la provisión de Frutas y Verduras de Unidades de Reparticiones de la Armada, durante el Ejercicio 1971 (enero a diciembre inclusive) de acuerdo al Pliego Particular de Condiciones, que los interesados podrán retirar de lunes a viernes de 8 a 12 horas, en el Servicio de Aprovisionamiento, Muelle Fluvial Hangar "A", Puerta N.o 15, piso 1.o, Teléfono 98 69 39.
Para la apertura de propuestas del primer llamado, se ha fijado la hora 9 del 18|XI|70 y en caso de ser declarada desierta la licitación, fíjase el mismo acto para la hora 9 del 24|XI|70.
El valor del pliego será de $ 100.00. — Capitán de Navío (C.G.) Hugo Roldós, Jefe del Servicio de Aprovisionamiento.
12) (C.C.) 10|pub. 32905 Nov.3-v.nov.16.

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA
Plan Nacional de Viviendas

Sistema público de producción de viviendas
Llama a licitación para la construcción del Núcleo habitacional:
Pan de Azúcar B-5 (Dep. de Maldonado) 108 viviendas en Ruta N.o 60 y San Carlos.
Entrega de recaudos a disposición.
Apertura de propuestas: 26 de noviembre de 1970.
Los recaudos correspondientes y consultas: Depto. de Obras de INVE, Agraciada 1409 4.o piso.
Apertura de propuestas: Escribanía, 15 horas.
Precio de recaudos: $ 5.000.00.
12) (C.C.) 8|pub. 32969 Nov.6-v.nov.17.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
LICITACION N.o 8|70
Carpeta N.o 65|70

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez. (Art. 34, decreto N.o 104|68, de fecha 12 de febrero de 1968), para el suministro de 7 máquinas de escribir y una caja fuerte con base de hierro.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en el local de la Intendencia General de Policías, calle Andes 1478, los días y horas hábiles.
La apertura del primer llamado se efectuará el día 12 de noviembre a la hora 15, en caso de fracasar este primer llamado se efectuará un segundo el mismo día a la hora 15.30.
Valor del pliego de condiciones: $ 150.00. — Montevideo octubre 23 de 1970.
12) (C.C.) 8|pub. 32857 Oct.28-v.nv.9.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACION PUBLICA N.o 4|970
Primer llamado

Llámase a licitación *pública N.o* 4|970, por la adquisición de refrigeradores tipo comercial, de acuerdo al pliego de condiciones que podrá ser retirado de las oficinas del Instituto Nacional de Alimentación, Sección Adquisiciones, calle 25 de Mayo 696, de 8 a 12 horas, fijándose para la apertura de las propuestas el día 23 de noviembre de 1970 a las 9 horas.

Segundo llamado

En caso de no presentarse un máximo de tres proponentes el segundo llamado se efectuará el día 24 de noviembre de 1970, a las 9 horas, pudiendo declarar válido con cualquier número de proponentes. — Montevideo, 30 de octubre de 1970. — Sección Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub. 32935 Nv.4-v.nv.17.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA DEL DIARIO DE SESIONES

Llámase a licitación pública para el día 25 de noviembre de 1970, a las 18 horas, la primer convocatoria, o para las 19 horas en segundo llamado, en caso de que al primero no compareciera un mínimo de tres oferentes, para la publicación del Diario de Sesiones, Indices y confección de Tomos de la Corporación, por el período comprendido desde el 1.o de diciembre de 1970, al 14 de febrero de 1972, de acuerdo a los pliegos General y Particular de Condiciones que podrán retirarse de la Sede de la Junta Departamental de Montevideo, Sector Servicios Generales, 25 de Mayo 609, al precio de quinientos pesos ($ 500.00), en días hábiles dentro del horario de 15 a 18 horas.
Las propuestas se recibirán en dicho Organismo en días hábiles, dentro del citado horario, hasta el 25 de noviembre de 1970, procediéndose a su apertura el mismo día 25. — Edegar Guedes, Presidente. — Alfredo Lamboglia de las Carreras, Secretario General.
12) (C.C.) 8|pub. 32913 Nov.4-v.nov.13.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA N.o 18
Primer llamado

La Jefatura de Policía de Montevideo llama a licitación pública para la adquisición de instrumentos musicales con destino a la Banda Policial.
Los Pliegos respectivos se encuentran a disposición de los interesados (valor $ 100.00) en la Sección Contrataciones y Suministros de la Jefatura de Policía de Montevideo, calle Yí 1310, tercer piso donde se procederá a la apertura de propuestas el día 21 de diciembre a la hora 9.

Segundo llamado

En caso de no presentarse en el primer llamado un mínimo de tres proponentes por renglón, el segundo llamado se efectuará el día 22 de diciembre a la hora 9.
12 (Cta. Cte.) 8|pub. 32898 Nov.3-v.nov.12.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMISION DE COMPRAS
Licitación Pública N.o 4|970
Primer y segundo llamados

Llámase a licitación pública, para la adquisición de útiles de oficina para el aprovisionamiento de la Secretaría de este Ministerio de acuerdo con el pliego de condiciones que puede retirarse en la Comisión de Compras, 25 de Mayo 279, planta baja, los días hábiles de 14 a 18 horas.
Las propuestas serán abiertas el día lunes 1.o de diciembre de 1970, a las 10 y 30 horas, en el local de la Comisión de Compras en presencia de los interesados.
De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicadas, esta Comisión fija como segundo y último llamado el día viernes 4 de diciembre de 1970, a la hora 10 y 30. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — El Presidente de la Comisión de Compras.
12) C.C.) 10|pub. 32823 Oct.26-v.nov.9.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 39|970
Primer y segundo llamado

Llámase a licitación para la adquisición de 5.000 kilogramos de chapa decapada N.o 16, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría de esta Dirección sita en la Avda. Uruguay 1120, piso 1.o, hasta el día 15 de diciembre de 1970.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1970, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada Oficina, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran.
Si no concurriera el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de

propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 21 de diciembre de 1970 en el mismo lugar y hora arriba indicados. — Montevideo, 3 de noviembre de 1970. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub|. 32972 Nov.6-v.nov.19.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación pública N.o 804
Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública por primera vez para "Edificios a construirse en el Sistema de Riego Colonia España". Bella Unión, Dpto. de Artigas, de acuerdo al pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela 1414, segundo piso, Montevideo, durante el horario de oficina.
Valor del pliego de condiciones: $ 500.00 (quinientos pesos).
Apertura de las propuestas para el primer llamado: día 2 (dos) de diciembre de 1970, a las 10 (diez) horas en la Sala de Licitaciones de la Dirección, calle Ciudadela 1414, segundo piso, Montevideo.
Si no concurriere el número de oferentes mínimos en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 4 (cuatro) de diciembre de 1970 a las 10 (diez) horas en el lugar indicado precedentemente. — La Dirección.
12) (C.O.) 7|pub. 32921 Nv.4-v.nv.12.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública N.o 803
Primer y segundo llamados

Se llama a licitación pública para el otorgamiento de permisos de extracción de arena con destino a la exportación en un tramo del Río de la Plata frente a la costa del departamento de Colonia, de acuerdo con el Pliego de Condiciones Particulares que los interesados podrán retirar en la Secretaría General de esta Dirección, calle Ciudadela 1414, 2.o piso, Montevideo.
Apertura de las propuestas: primer llamado el día 30 (treinta) de noviembre de 1970 a las 15 (quince) horas en el local de la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela 1414, 2.o piso, Montevideo.
Segundo llamado el día 3 (tres) de diciembre de 1970 a las 10 (diez) horas en el mismo local mencionado precedentemente.
Valor del Pliego: $ 5.000.00 (cinco mil pesos). — La Dirección.
12) (C.C.) 7|pub. 32894 Oct.30-v.nov.10.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 38|970
Primer y segundo llamados

Se llama a Licitación Pública por primera vez para la ejecución de las obras "Ruta 1 — Transformación de Pavimento de Kmt. 76.000 al Kmt. 96.000".
Pliego de Condiciones en el Depto. II - Estudios, 5.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o piso.
Apertura de propuestas día 20 de noviembre de 1970 a las 16 y 30 horas en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay 1120, 4.o piso
Si no concurriere el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado el día 24 de noviembre de 1970 a las 16 y 30 horas. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 32863 Oct.29-v.nov.12.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LICITACION PUBLICA N.o 3|70
Primer llamado

Llámase a licitación pública para la provisión de 5 (cinco) máquinas de escribir y 2 (dos) máquinas de calcular fijándose el día de la apertura el 23 de noviembre de 1970 a la 15 horas en la Sección Proveeduría y Adquisiciones (Canelones 871) donde podrá ser retirado el Pliego de Condiciones.
Segundo llamado
En caso de no presentarse un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se efectuará el mismo día a la hora 17. — Carlos A. Mendive, Contador General Interino.
12) (C.C.) 5|pub. 32975 Nv.6-v.nv.12.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL DEL URUGUAY

Licitación restringida N.o 4

Llámase a licitación restringida para la adquisición de una ropería metálica para 12 funcionarios, medidas alto 2.00 mts. Largo 2.40 metros. Ancho 0.50 metros cada repartición con su cerradura correspondiente tipo Yale, destinado al Aeropuerto N. de Carrasco, cuyo pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en las Oficinas de la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, calle Zabala 1338, Piso 2.o, en los días hábiles de 13.00 a 19.00 horas.
Las propuestas al primer llamado se recibirán en esta Oficina el día 10 de diciembre de 1970, a la hora 9 y 30. En caso de declararse desierta, el segundo llamado se efectuará el mismo día a la hora 10 y 30 hs.
12) (C.O.) 10|pub. 32872 Oct.29-v.nov.12.

PREFECTURA GENERAL MARITIMA
LICITACION PUBLICA N.o 1
Suministro de lanchas
Se posterga apertura

Fíjase para el 20 de noviembre de 1970, hora 15, la nueva fecha de apertura de las propuestas para el suministro de 5 lanchas de puerto y 1 de salvataje. Dicho acto se llevará a cabo en el tercer piso, edificio Aduana (Roosevelt y Maciel). Presentación de documentación exigida el día anterior en el mismo lugar y hora.
12) (C.O.) 8|pub. 32871 Oct.29-v.nov.10.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO V ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 15
Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de un grupo electrógeno para el Servicio de SS. FF. AA., de una Potencia aproximada de 175 kilovatios en servicio continuo.
Las demás características estarán de acuerdo a los pliegos particulares y generales de condiciones, que podrán ser retirados en la Avda. 8 de Octubre 3050, primer piso, de lunes a viernes de 7.30 a 12 horas.
Valor del pliego: $ 100.00.
Apertura: primer llamado: 9|12|70, hora 10.
Segundo llamado: 11|12|70, hora 10.
12) (C.O.) 10|pub. 32922 Nv.4-v.nv.17.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 4394
Primer y único llamado

Artículos: Reparación general de un Montacargas instalado en este Servicio.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.
Apertura: 4 de diciembre de 1970 a las 10 horas. — Montevideo, 30 de octubre de 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 32920 Nv.4-v.nv.17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
Licitación pública N.o 9|70

Llámase a licitación pública para la adquisición de aparatos telefónicos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Administración Delegada, Av. Julio Herrera y Reissig 565, dentro del horario de 8 a 12 horas, de lunes a viernes.
Las propuestas serán abiertas el día 18 de noviembre de 1970 a la hora 10, en presencia de los interesados que concurran.
Las propuestas deberán ser presentadas en sellado de $ 20 por foja y un timbre de Biblioteca de $ 10 en las dos primeras fojas. — La Administración.
12) (C.C.) 3|pub. 32962 Nov.6-v.nov.10.

FACULTAD DE QUIMICA
Licitación Pública N.o 2|1970
Revistas Científicas

La Facultad de Química llama a licitación pública para adquisición de suscripciones de revistas científicas para el año 1971.
Primer llamado: 25 de noviembre de 1970, hora 9.
Segundo llamado: el mismo día 25 de noviembre de 1970, hora 10.
Los pliegos de condiciones generales y particulares se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de la Facultad de Química, Av. General Flores 2124 todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) C.C.) 3|pub. 32973 Nv.6-v.nv.10.

FACULTAD DE AGRONOMIA
Administración delegada

Llámase a licitación pública, para la adquisición en plaza de: Utiles de oficina (Expediente N.o 42|970).
Los pliegos de condiciones se podrán retirar en la Administración de la Facultad de Agronomía (Av. Gral. E. Garzón 780) de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas.
La apertura de propuestas se realizará en la misma Administración, el día 19 de noviembre de 1970, a la hora 9, con el número de ofertas que concurran al acto.
12) (C.O.) 3|pub. 32944 Nov.5-v.nov.9.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

El Departamento Técnico de Arquitectura la Universidad del Trabajo, llama a licitación para la impermeabilización de los techos en la Escuela Industrial de la Unión, sita en las calles Larravide y Joanicó, de esta ciudad de Montevideo.
Los pliegos de condiciones y demás recaudos pueden ser retirados por los interesados, en las oficinas de la calle Arenal Grande 1604 esquina Dante.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 16 de noviembre a las 15 horas en primer llamado, y el mismo día a las 17 horas, en segundo llamado. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — Arqto. Walter Domingo. Encargado de la Dirección de la Oficina Técnica.
12) $ 600.00 5|pub. 20657 Nv.4-v.nv.10.

13—Llamados a Acreedores

EDUARDO RODRIGUEZ CAORSI Y CIA.
Por disolución anticipada de sociedad se convoca a todos los acreedores de la misma a presentarse en Luis de la Torre 511.
13) $ 800.00 10|pub. 20001 Oct.26-v.nv.9.

LONDON BAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 1.o de noviembre corriente, MANUEL GARCIA LIMA, MANUEL GARCIA CARBALLES y ALFREDO GONZALEZ ALVAREZ cedieron todos sus derechos en la sociedad a Héctor Rey Varela y Francisco Umberto Imperial Aguirre.
Acreedores presentar justificativos de sus créditos en el mismo comercio.
13) $ 2.800.00 20|pub. 20866 Nov.6-v.dic.3.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, noviembre 6 de 1970

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley". (Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

JORGE LORENZO GHERARDI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1844 y MARTHA TERESA LANATA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Uruguay 1844 A. 101.
JUAN CARLOS SILVA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1516 y DELFA ESTHER VIERA, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1516.

2.a Sección

JUAN CARLOS SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 960 y FLORA GUZMAN, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Mercedes 960.

3.a Sección

ÑANDUBAY ESTEBAN SARAVIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 537 y MABEL HORTENCIA GORGOROSO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Reconquista 537.
NESTOR JESUS CORUJO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Wáshington 289 Ap. 303 y MARIA DELFINA REGUERO, 21 años, soltera, educacionista, española, (C. L. Urug.), domiciliada Wáshington 289 Ap. 303.

5.a Sección

FRANCISCO MIRANDA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jackson 1092 Ap. 3 y ESTELA VILAR, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Tacuarembó 1190.
RICARDO SALVADOR MALAGRINA, 25 años, soltero, químico, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 2022 y ZULMA LEONOR SARDON, 33 años, soltera, perita técnica, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 2022.
TEDDY JORGE THIEULENT, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Santos N.o 923, Apto. 12 y BEATRIZ EMMA GOMEZ, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada A. Santos 923, Apto. 12.

6.a Sección

JUAN CARLOS CASTRO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Brandzen 2024 y MYRIAM MONTEIRO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Brandzen 2024.

7.a Sección

VICENTE HECTOR AFELTRO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 2186 Ap. 6 y CELIA BRAVO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 2186 Ap. 5.

DOMINGO BARREIRO, 25 años, soltero, panadero, español, domiciliado Porongos 2530 Ap. 2 y JULIA PEIXOTO, 19 años, soltera, empleada, española, domiciliada Porongos 2530 Ap. 2.

8.a Sección

HECTOR RAUL BRINDISI DORTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Grande 2413 y MARIA PAULINA LORENZOTTI PALMA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Grande 2413.

GONZALO DIEGO ALVAREZ TURCATTI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaycurú 2839 y MARIA ESTHER SOSA DIAZ, 21 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Guaycurú 2839.

HUMBERTO FERRARO BELLOMUSTO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zapicán 2637 y LILA BARLA FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zapicán 2637.

JOSE MARIA ALBANO CARRANCIO, 28 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado J. Barrios Amorín 1738 y SANTA TERESITA MENDEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Barrios Amorín 1738.

9.a Sección

RAUL OMAR MARTINEZ, 30 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Santos 5448 y ESTHER LINA MACIEL, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Santos 5448.

GERONIMO CURBELO, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Garzón 1974 bis y MARINA MALVEIRA, 50 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 1974 bis.

10.a Sección

ROMEO GUIDA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Caramurú 5827 y ESTELA MARGARITA ALDECOA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caramurú 5827.

11.a Sección

RAMON LEAZAR CAETANO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 10 N.o 3409 y FLORENCIA CHECHA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Andrómeda 10654.

MARIO LORENZO SOCA, 23 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Avda. "A" 3021 y ELSA ELENA ANTUNEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. "A" 3021.

ATILIO CESAR SEBASTIANI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cont. Eusebio Vidal 3119 y LUCY NOEMI GUILLEN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cont. Eusebio Vidal 3119.

12.a Sección

AGUSTIN JOSE RENAND, 42 años, divorAGUSTIN JOSE RENAUD, 42 años, divorciado 1631 bis y DEOLIRA ESCOTTO, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Iniciador 1631 bis Ap. 3.

INOCENCIO EBELIO ROSANO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aréchaga 3332 y MARY SISLEY SENZA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Aréchaga 3332.

JOSE ABRAHAM ESPATH, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 2321 y SIRLEY ETHEL MENDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Sosa 2612.

WALTER LIONEL UMPIERREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 3542 y NORMA GRISELDA TERRA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Br. Artigas 3542.

14.a Sección

WALTER NELSON TACHDJIAN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Gómez 876 y MABEL SONIA CURBELO, 24 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Alberto Flangini 806.

DANIEL HUGO FABBIANI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Micenas 1321 y LILIAN GLADYS RISO, 27 años, soltero, oriental, domiciliada Micenas 1321.

15.a Sección

FELIX FEDERICO OBES, 24 años soltero, estudiante oriental, domiciliado Leyenda Patria 3004, piso 8.o y ANNELISE EMA CECILIA GEHRAU, 23 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Leyenda Patria 3004, piso 8.o.

16.a Sección

ROBERTO CELESTINO LEONARDI, 24 años, soltero, vareador, oriental, domiciliado Mariano Estapé 28 y MARIA del CARMEN LATORRE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada J. Victoria 4817.

LUIS ALADIN SILVERA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado O. Cruz 4885 y ULMA LEIVAS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada O. Cruz 4885.

HUGO EDMUNDO LAMARTHEE, 25 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Cuchilla Grande 3923 y BEATRIZ ABREU, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cuchilla Grande 3923.

LUIS ALBERTO MEDEROS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Sainz Rosas 4960 bis y MARIA CRISTINA FALERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Piñeyrúa 5059.

JOSE MANUEL GARCIA, 30 años, soltero, empleado, español, domiciliado O. Martínez 3529 y MARY ISABEL LA CRUZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada O. Martínez 3531.

WALTER ANTONIO CUEVAS, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Cuchilla Grande 7316 y ELSA MARY ROMERO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Cuchilla Grande 7358.

ELBIO MEDEROS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Génova 3419 y LYDIA RAQUEL NIZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Génova 3421.

JUAN FRANCISCO FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael 3965 e IRIS MABEL MUSSO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Rafael 3965.

17.a Sección

ROBERTO QUINTANA, 33 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado San Martín 5811 Ap. 1 y MABEL MIREYA CORREA, 44 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 5811.

NICOLAS ENRIQUE CANTOR, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teniente Galeano 4110 y NORMA FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Teniente Galeano 4110.

JOSE LOUREIRO, 30 años, soltero, obrero, español, domiciliado Juan Rosas 4375 y LYLE LUISA APOLONIA SCHÄFFER, 25 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Juan Rosas 4375.

SERGIO LORENZO MARTINEZ, 20 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Tardáguila 4004 y MARIA MABEL FLORES, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 7 número 5135.

WILLIAM LUCIANO DOMINGUEZ, 43 años, divorciado, radiotécnico, oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 4569 y MARIA TERESA MAYER, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 4561.

FELIPE ALONSO, 64 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Oficial 20 Metros 5205 y MARIA ANGELICA CANAVESI, 51 años, divorciada, oriental, domiciliada Oficial 20 Metros 5205.

NORBERTO CASSANELLO, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galvani 4891 y YOLANDA VIRGINIA MORESCO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galvani 4891.

18.a Sección

ROBERTO MARIO BARCOS, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado B. Blanco 1095|701 e ISAURA CORREA, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada.

JORGE EDMUNDO CASTERAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pereira 3335|902 y MIRTA GALEANA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada.

20.a Sección

ARTIGAS ANEL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julián Alvarez 19 y GLADYS ANTONIA BLASI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Alvarez 19.

21.a Sección

FRANCISCO HUMBERTO CAMBIASO, 30 años, soltero, oriental, domiciliado Las Violetas 815 y SILVIA MARTINEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Las Violetas 815.

SAUL DINEY LUNA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Astengo 4624 y ESTHER MARINA MANCILLA DIAZ, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Astengo 4624.

ANDRES MONTERO GARCIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Hornos 5474 Ap. 2 y CARMEN AMANDA VILLALBA, 31 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada Gral. Hornos 5474 Ap. 1.

ORLANDO FRANCISCO BERNARDI BERRUTTI, 35 años, soltero, carnicero, oriental, domiciliado Elías Regules 4846 y GLADYS HORTENSIA IRIARTE DIAZ, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Elías Regules 4846.

FRANCISCO RAFAEL SMALDONE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gauchos 4092 y ZULMA SILVA PINTADO, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Gauchos 4092.

22.a Sección

HUGO LIOI, 18 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Centenario 3923 y SUSANA ISABEL MARCHIORO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Centenario 3923.

JUAN CARLOS PINOLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Méndez 3536 y ROSITA HEBE GAUDIELLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Correa.

23.a Sección

LUIS ALBERTO GUILLEN, 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Joanicó 3730 Ap. 7 y GRACIELA LARRAMA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joanicó 3730 Ap. 7.

JUAN CRISOSTOMO GUILLERMO RENART, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Resistencia 1627 y ROSA MARIA MIGUEZ, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Resistencia 1627.

OLEGARIO HECTOR CORREA, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Asamblea 4818 y AMANDA JULIA TEJERA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Asamblea 4818.

JOSE PEDRO DELGADO, 24 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Donizetti 1381 bis y ELSA NELLY CABALLERO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Donizetti 1381 bis.

AQUILES RENE AMORETTI, 66 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Comercio 1815 y NELLY HORTENSIA VASSALLO, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 1815.

CARLOS ROBERTO ENRIQUEZ, 29 años, divorciado, empleado, argentino, domiciliado Magenta 3911 y CARMEN THEMIS CIRINTANA, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Magenta 3911.

PEDRO WASHINGTON ARCELUS, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Etchegaray 2237 y EMA JULIA PLEVOETS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Etchegaray 2237.

24.a Sección

MANUEL ANTONIO LLANO, 25 años, divorciado, estudiante, oriental, domiciliado Comodoro Coé 3714 y MARIA TERESA BOBADILLA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Comodoro Coé 3814.

ARIEL AGUEDO IRIGOYTIA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Soca 1416 y MARIA ESTHER LAUBER, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soca 1416.

DANIEL MORENO, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Pedro Ricaldoni 3672 y ZULMA ALAMO, 26 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Rep. Salvador 3359.

14) $ 130.00 3|pub. v.Nov.10.

Montevideo, noviembre 5 de 1970

1.a Sección

ILDEFONSO GUALBERTO BLANCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan A. Rodríguez 1442 Ap. 12 y MILKA GRACIELA PILAR SISGOREO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan A. Rodríguez 1442.

ADOLFO ALBINI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1530 y DANIELLE BEATRIZ AVIAGA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1530.

3.a Sección

JUAN RIVERA SILVERA, 41 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado Sarandí 430 y LIANA SAHARA QUINTANA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Sarandí 430.

RODOLFO ADRIAN HORUS BOCCA, 57 años, viudo, viajante, argentino, domiciliado 25 de Mayo 728 Ap. 3 y ALBA SUSANA OLALDE, 50 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada 25 de Mayo 728 Ap. 3.

ALCIDES LAUREANO FLORES, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Plaza Zabala 1445 y MARTHA SUSANA AMADINI, 35 años, soltera, maestra, argentina, domiciliada Plaza Zabala 1445.

4.a Sección

WILSON ASDRUBAL URETA, 33 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Cuareim

1274 y MARIA LUISA GOMEZ, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Cuareim 1273.

JESUS BALSAS, 73 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Canelones 1210 y NELLY LUCIA GIBERT, 56 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Canelones 1210.

6.a Sección

JESUS LEIRAS MENDEZ, 37 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Juan Paullier 1494 Ap. 301 y DELMA DIAZ DA ROSA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Paullier 1494 Ap. 301.

PEDRO ANDRES CAMARGO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 2161 y GLADYS TAÑO CEDREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 2161.

NAJUM A. FLATO TURNER, 20 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Arenal Grande 1420 Ap. 501 y MARA MENNA PRYNC, 20 años, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada Arenal Grande 1420 Ap. 501.

HUGO WALTER ROSAS, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Daniel Muñoz 2161 y MARIA GRACIELA SILVOTTI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Daniel Muñoz 2161.

GERMAN HECTOR IGLESIAS, 34 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1458 Ap. 502 y NILDA DILMA MENDEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Paullier 1458 Ap. 502.

7.a Sección

EDJARDO FRANCISCO DIAZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tala 1981 y GRACIELA ALICIA TOMASSINI, 19 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Justicia 2352.

JAIME RODOLFO MUÑOZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1959 y TERESA GRACIELA PERALTA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1959.

8.a Sección

RODOLFO VICTOR ROSSO FIGUEROA, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Agraciada 2474 y GRACIELA ANGELA CANAVERO CAMPOS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 2474.

EDUARDO RIOS REGGI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Melo 2398 y MATILDE MUSULEN LORENZO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Melo 2398.

PEDRO ARIEL VILLA BERTOLINI, 20 años, soltero, empleado, oriental domiciliado General Aguilar 1232 y MARTHA ANGELA PEREIRA GOURGUES, 20 años, soltera, empleada oriental, domiciliada General Aguilar 1230.

10.a Sección

CARLOS EDUARDO BURMESTER, 57 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado J. M. Ferrari 1337 y JOSEFINA MARTA DIPIERRO, 33 años, soltera, oriental, domiciliada J. M. Ferrari 1337.

LUIS MARIA BONNECARRERE, 29 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Avda. Rivera 5955 y LIRIA CRISTINA GARCIA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Caramurú 5643.

11.a Sección

JUAN ANTONIO PARODI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rubén Darío 2983 y MARTHA BEATRIZ CAVIGLIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rubén Darío 2983.

12.a Sección

WALTER AMADO ENNIS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canstantt 3353 y NADIR MIREYA FALCON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colorado 1770.

EDUARDO JOSE PRONUALTER, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 1641 y ELIZABETH MARY ROSI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Vilardebó 1641.

CARLOS OMAR MELGAR, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2493 y ROSA AMALIA CARRIO, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada M. Sosa 2610.

RICARDO RUBEN PORTA, 49 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Avda. Millán 3641 e IRACEMA LARA, 33 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Gral. Flores 2983.

13.a Sección

DIONISIO CARLOS MARIA FLORES, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Río de Janeiro 3732 y MARIA DEL CARMEN AMILIVIA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Rusia 1755.

FEBER GILBERTO ALTAMIRANDA, 27 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Egipto 4179 y ANA MARIA PEÑA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Egipto 4220.

JOSE ALFREDO GARCIA, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Turquía 3323 y RAQUEL DIMOFF, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Río de Janeiro 3420.

WOLNEY RANGEL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Curva 20 metros N.o 2411 y MARTA ESTHER FONTES, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Las Flores 7281.

14.a Sección

FEDERICO SERGIO SANCHEZ, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Burgues 3383 A y ANA MARIA MARTINS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Burgues 3383 A.

WALTER HUGO LIMA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Sanabria 3870 Ap. 5 y ROSA IVONNE SUAREZ, 20 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Gregorio Sanabria 3870 Ap. 4.

JUAN CARLOS PRATTO, 41 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Cayetano Rivas 3764 y VILMA ROSAURA AIRES, 33 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Amado Nervo 3714.

15.a Sección

JUAN CARLOS TORRES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Legionarios 2394 y ELSA HAYDEE LAMBERTI, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Legionarios 2394.

CARLOS ALBERTO PEREYRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Scosería 2598 y ALBA ROSA KIESEVICH, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Scosería 2598.

16.a Sección

ALBERTO LOPEZ, 42 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Lutecia 3739 y LIRA NUÑEZ, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Lutecia 3739.

ANTONIO OMAR GARCIA, 20 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Calle D número 6458 y MARIA FILOMENA AMORUSO, 22 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Los Jockeys 4680.

BENJAMIN QUAGLIATA, 22 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Módena 3755 y MARIA del CARMEN LANGONE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Lutecia 3675.

ATILIO GONZALEZ, 23 años, soltero metalúrgico, oriental, domiciliado G. Piccioli 2987 Apto. 2 y ELIZABETH LEMA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Victorica 5017.

DANIEL FARIAS, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Abipones 6118 y SUSANA AURORA SOUZA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Abipones 6118.

MANUEL ALBERTO OLAZABAL, 30 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Camino Maldonado Km. 17 y 1|2 y MABEL CARDOZO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Maldonado 10.295.

17.a Sección

CARLOS ROBERTO PAEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 3822 y NINFA MEDINA, 32 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3822.

LUIS ALBERTO POMBO, 47 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Ramón Franco 4185 y ROSA PEÑA, 52 años, divorciada, oriental, domiciliada Ramón Franco 4185.

HECTOR LUISI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1455 y ELSA EUGENIA ESCANDE, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Las Flores 4477.

PASCUAL PASSARO, 23 años, soltero, metalúrgico, italiano, domiciliado Cno. Casavalle 4472 y ANTONIA TAMBURRINI, 21 años, soltera, peletera, italiana, domiciliada Dunant 4129.

JULIO CESAR COSTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iberia 3743 y ROSA TERESA CALAGUI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tnte. Galeano 4578.

MARIO PEÑA, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Criollos 3907 y ELIDA LILA MONTERO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cuchilla Grande 8091.

NELSON FERNANDEZ, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. La Abeja número 19 y MARY ZENIR MARTINEZ BASTOS, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Matilde Pacheco 4366.

18.a Sección

NICOLAS D'ARGENIO, 66 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado M. Barreiro 3120 Piso 1, Ap. 7 y GLORIA ELSA IBARROA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Barreiro 3120.

19.a Sección

HIPOLITO GUZMAN PEREYRA, 56 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Juan R. Gómez 2633 y DOROTEA VALENTINA TECHERA, 32 años, divorciada, manicura, oriental, domiciliada Juan R. Gómez 2633.

RUBENS ARMANDO ROMAN, 40 años, soltero, viajante, oriental, domiciliado Avda. Italia 3271 y MARIA ISABEL RAMOS, 31 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Emilio Raña 2997.

DARIO QUIROGA, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Abacú 2153 y CLELIA PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Abacú 2153.

JOSE LUIS FEDERICI, 28 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Garibaldi 2656 y ELBITA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 2656.

20.a Sección

ELISEO CORREA, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Simón Martínez 4630 y MIRIAN GRASIELA CORIO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Simón Martínez 4630.

21.a Sección

JOSE ANTONIO OLIVERA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Benito Alvarez 158 y BEATRIZ TERESA ACOSTA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Benito Alvarez 558.

22.a Sección

MIGUEL ANGEL PERE, 24 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Rifleros 4323 Ap. 1 e IRIS ANUBYES CARDOZO, 24 años, soltera, envasadora, oriental, domiciliada Rifleros 4323 Ap. 1.

EDUARDO DOUGLAS LAMAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Serratosa 3812 C Ap. 6 y MABEL ROMERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Serratosa 3812 C Ap. 6.

PEDRO PEREIRA, 20 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado J. Rousseau 3876 Ap. 2 y ROSA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 20 de Febrero 3017.

FRANCISCO VALERIANO, 43 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Oficial 2 número 3360 y MARTHA MIRIAM RODRIGUEZ, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 3360.

ANTONIO ALAMIN RODRIGUEZ, 28 años, soltero, viajero, oriental, domiciliado Callao 3399 y ANTONIA GLADYS DIAZ, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Callao 3399.

ALEJANDRO HEBERT DE LOS SANTOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canstatt 3456 y MARIA DE LOS ANGELES CABALEIRO, 24 años, soltera, empleada, española, domiciliada Canstatt 3456.

23.a Sección

MARIO LEODRIGUES, 68 años, viudo, jubilado, brasileño, domiciliado Cabrera 3590 y MARIA PAULINA ESCOBAL, 62 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Cabrera 3590.

PASCUAL NAPOLITANO, 24 años, soltero, comercio, italiano, domiciliado Juan de Dios Peza 2171 y RIPALTA PISTILLO, 23 años, soltera, italiana, domiciliada Juan de Dios Peza 2171.

CAYETANO MANUEL ACOSTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Resistencia 1584 y SONIA GLADYS RIVERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Resistencia 1584.

CARLOS EDUARDO GARCIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla Rep. de Chile 4565 y CONCEPCION MARIA DI PINO, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada Rambla Rep. de Chile 4565.

JOSE EDUARDO CEDRON 50 años, soltero, empleado oriental, domiciliado D. López 2067 y OLGA DE GIUDA, 42 años, soltera, oriental domiciliada D. López 2067.

24.a Sección

EPAMINONDAS GARCIA 40 años, divorciado, chapista, oriental, domiciliado Presidente Oribe 1603, apartamento 2 y EDEREY BENAVIDES, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Presidente Oribe 1603, apartamento 2.

14) $ 130.00 3|pub. v.nv.9.

16—Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimoséptimo Turno, dictada en autos Introini Atilio y otros c|. FRANCISCO PIRIA Y Otros. "Prescripción" (Ficha B|1265|70), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los señores Francisco Piria, Emilia Franz de Piria, Patricio Méndez, Paz Viana o Paz Pozo de Méndez, Gregorio Carrasco, José Bottaro, Eva Bottaro, Juan Estevarena, Caín Bottaro Isabel Mun de Estevarena y Eustaquia Estevarena a sus sucesores y a cuántos se consideren con derechos a cualquier título, sobre los inmuebles que se referirán, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Descripción de los inmuebles: Cuatro solares de terreno ubicados en la 16.a Sección Judicial de Montevideo (antes 11.a), señalados con los Nos. 21, 19, 17 y 15, en los planos de los Agrimensores César y Juan J. Gomensoro, inscriptos en Catastro el 30 de agosto de 1965, con los Nos. 52.211, 52.208, 52.213 y 52.209 respectivamente, todos los cuales tienen frentes al N.O. de 8 metros 59 centímetros sobre la calle Gral. Villegas y al S.E. de 12 metros 56 centímetros sobre la calle Avellaneda y poseen los padrones y superficies que se detallan a continuación: I) Solar N.o 21, padrón 74.988, Sup. 385 metros 50 centímetros II) Solar N.o 19, padrón N.o 74.987, Sup.: 306 metros 77 decímetros; III) Solar N.o 17, padrón N.o 74.986 Sup.: 228 metros 4 centímetros; IV) Solar N.o 15, padrón N.o 74.985, Sup.: 149 metros 31 centímetros. — Montevideo, octubre 5 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

16) $ 11.700.00 30|pub. 18925 Oct.8-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por mandato verbal del señor Juez Letrado en lo Civil de Decimoctavo Turno, recaído en los autos caratulados: ARTIGAS A. OLMEDO REBOLLO. "Prescripción (Ficha C 925|970) se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con el derecho y especialmente al señor Nicolás Añón y|o sus sucesores del siguiente bien:

Un solar de terreno y todas las mejoras que contiene y le acceden sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 25.585, con una superficie de 922 metros cuadrados y 35 decímetros, con frente a la calle Japón (ex Miró), y con frente a la calle Polonia (ex Italia), que con la anterior forma esquina.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

16) $ 7.200.00 30|pub. 19455 Oct.19-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos: JUAN E. PERDOMO MUÑOZ y OTRO. "Prescripción" (Ficha C 907|70), se hace saber al público que ante este Juzgado, se presentaron José Enrique y Juan Roberto Perdomo Muñoz, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón N.o 58.015, sito en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, con 22 metros de frente a la calle Caracas y 17.15 metros a la calle Francisco Bilbao, por ser esquina; superficie: 254.45 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al o los propietarios o a sus sucesores a título universal o particular; a los propietarios de los inmuebles linderos y a cualquiera que se considere con derechos al referido inmueble, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

16) $ 7.200.00 30|pub. 18322 Oct.1.o-v.nv.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se han presentado los señores HAROLDO, ORLANDO, WILMA LORELEY, CARMELINA, CARLOS MARIA, IVONE MIREYA TERESITA y ANA MARIA FRANÇA MENDINA, (Ficha 486|970), promoviendo acción de prescripción treintañal adquisitiva respecto al inmueble empadronado con el N.o 590, ubicado en la planta urbana de la ciudad de Artigas, Primera Sección Judicial de este departamento que según plano del agrimensor Miguel Saldaña registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, con el N.o 3.495, el 10 de julio de 1970, tiene una superficie incluída la ochava de 487 metros, 7.519 centímetros y linda: al oeste, con la calle Aparicio Saravia; al norte, con la calle Lavalleja; al este, con padrón 2.875 de Wolfgang Becker y al sur, con padrón 2.872 de Alberto Libonatti.

En consecuencia se emplaza por noventa días a toda persona que se considere con derecho al bien deslindado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 1.o de octubre de 1970. — Orestes J. Ballestrino Actuario.

16) $8.100.00 30|pub. 19050 Oct.13-v.nov.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don CARMELO GARCIA GAN (libro 12, F.o 611 N.o 115), solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien:

Una fracción de terreno ubicada en esta Segunda Sección Judicial, manzana N.o 33, padrón N.o 1.675, compuesta de una superficie total de 2.292 metros cuadrados 19 decímetros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todo el que se considere con derecho, para que comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Santa Lucía, 20 de agosto de 1970. — Gastón Laureiro. Juez de Paz.

16) $ 4.500.00 30|pub. 18530 Oct.5-v.nov.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos GILARDONI BADETTO, MARGARITA CECILIA o MARIA M. y otros. "Prescripción treintenal adquisitiva". (Ficha C N.o 288|69), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren dueños por cualquier título con respecto al siguiente inmueble: Un solar de terreno ubicado en zona urbana de la ciudad de Las Piedras, 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, manzana N.o 55, empadronado con el N.o 922 y que según plano del Agr. Sergio Rosé, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 3 de noviembre de 1966 con el N.o 4.780, tiene una superficie de 504 metros 66 decímetros y se deslinda: 11 metros 76 centímetros de frente al Oeste a la calle 25 de Mayo; 42 metros 95 centímetros al Norte, lindando con el padrón N.o 923; igual extensión al Sur, confinando con el padrón N.o 921 y 11 metros 74 centímetros al Este, limitando con el padrón N.o 915, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio y se llenará el requisito de conciliación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 14 de agosto de 1969. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.

16) $ 9.000.00 30|pub. 17901 Set.25-v.nv.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos NATALIO DIQUE. "Prescripción adquisitiva" (304|970), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el número 2.303 ubicado en la Primera Sección Departamental, compuesto de una superficie de 1536 metros cuadrados, con el siguiente deslinde: Al Norte con frente a la ruta 8, al Sur lindando con inmueble de Isabel Patrón de Martínez, al Este con la calle de la Higuera y al Oeste con inmuebles de Elisa Machado de Silvera Adelo Juárez, Catalina N. de Yerlas y Eclair Lima González; por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Melo, setiembre de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

16) $ 5.400.00 30|pub. 18471 Oct 2-v.nov.16.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimotercera Sección del Departamento de Colonia dictada en autos: ANGEL DIAZ. "Prescripción treintenaria adquisitiva". (N.o 24, F.o 268, año 1969), se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria adquisitiva, con respecto al siguiente bien:

Un solar de terreno y demás mejoras y accesiones dominiales, sito en la Decimotercera Sección Judicial de Colonia, empadronado con el N.o 318, manzana 102 compuesto de una superficie de 800 metros que se deslindan así:

Al Sureste en 20 metros de frente a calle Agraciada, por igual medida al Nordeste con el padrón 316; al Suroeste en 40 metros linda con el padrón 319 e igual medida al Nordeste con el padrón 317.

En consecuencia, se llama y emplaza por el término de noventa días a don Luciano Fernández, o a sus sucesores y a todos los que se consideren con algún derecho, a cualquier título, singular, o universal o por cualquier concepto, sobre el inmueble referenciado para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado en el mencionado juicio bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio, con quien se continuarán los procedimientos y se llenará la conciliación.

Y a los efectos legales se hace esta publicación haciendo constar que el actor solicitó y obtuvo auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Florencio Sánchez, setiembre 16 de 1970. — Roberto Goyeche. Juez de Paz.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32565 Set.29-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: CHAPARRO, ANIBAL E. y otra. "Prescripción treintenaria", (316|C|70), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado Aníbal Eduardo Chaparro y María Isabel Blanco de Chaparro, iniciando el mencionado juicio con respecto al siguiente bien: Una fracción de terreno con edificio y mejoras ubicado en la manzana 8 de la planta urbana de Carmelo, (6.a Sección Judicial de Colonia), empadronada con el N.o 54, compuesto de una superficie, —según plano del agrimensor Washington Alvariza, de marzo de 1963, inscripto el 17|4|64, con el N.o 3.437 en la Oficina de Catastro de Colonia—, de 923 metros 11 decímetros, y que linda: 21 metros 475 milímetros de frente al Oeste o sea a la calle Sarandí, 21 metros 55 centímetros al Este con bien del padrón N.o 55, 42 metros 87 centímetros al Norte con bien de los padrones 53 y 56, 42 metros 95 centímetros de frente al Sur o sea a la calle Ituzaingó y que forma esquina con la anterior.

En consecuencia, se cita y emplaza a los herederos de Alfredo R. Careac y a todos los que se consideren con derecho al bien referenciado, bajo el apercibimiento legal, de designárseles Defensor de Oficio si no comparecieren dentro del término de noventa días. — Carmelo, setiembre 18 de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.

16) $ 10.800.00 30|pub. 18283 Oct.1.o-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos: ROSARICH, RAUL "Prescripción Treintenaria". (289|C|70), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Raúl Bosarich, iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente inmueble:

Un terreno ubicado en el paraje "El Cerro" (Sexta Sección Judicial de Colonia), empadronado con el N.o 3789, con una superficie de 7 Hás. 9884 metros y que linda: al Norte con Pedro Domini, al Sur calle por medio con herederos de Eduardo Visca, al Oeste calle por medio con herederos, de Juan Visca y al Este con una servidumbre de paso de 8 metros que lo separa de la Sucesión Visca. — Por tanto se cita y emplaza a todos los que se consideren asistidos de derecho al bien descripto en especial a los herederos, de Milan Sabanovich, para que comparezcan a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. — Se hace constar que obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Carmelo, setiembre 18 de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32573 Set.30-v.nov.12.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Durazno, dictada en autos: LUIS ROBERTO LUZARDO CAZENEUVE. "Prescripción adquisitiva treintenaria". (N.o 188, L.o 11, F.o 695), se hace saber que se ha presentado Luis Roberto Luzardo Cazeneuve iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien:

Una fracción de terreno baldío con todas sus accesiones y mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Durazno, manzana N.o 100, empadronado con el N.o 252, compuesto de una superficie de 950 metros 6.361 centímetros con frente a la calle Dr. Miguel Rubino s|n. y Santiago Vázquez.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan interés en el asunto para que comparezcan ante este Juzgado en especial a sucesión de Silverio Caggiano, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Durazno, setiembre 18 de 1970. — doctor Germán Iglesias López. Juez de Paz.

16) $ 7.200.00 30|pub. 20162 Oct.28-v.dic.10.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección del Departamento de Durazno en autos: EUSEBIO BERNARDO LIMA. "Prescripción Treintenaria" se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble ubicado en Pueblo Carmen, Padrón N.o 37 de la manzana 95 de esta sección, para que comparezcan a deducirlos dentro del término referido, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Carmen, 25 de setiembre de 1970. — José A. Ríos. Juez de Paz.

16) $ 3.600.00 30|pub. 19521 Oct.20-v.dic.1.o

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jerdi Abella, dictada en autos: LAMAS ROD, DIEGO "Prescripción Treintenaria" (F. C. N. 702|1970), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la fracción N.o 3 del Padrón N.o 218 ubicado en la Decimosegunda Sección de este Departamento, y en especial a los propietarios o poseedores de los inmuebles linderos, a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

procedimientos. Ya los efectos legales se ha-

cen estas publicaciones — Florida, 8 de setiembre de 1970. — Artaldo R. Fontes Tralles, Actuario.
16) $ 5.400.00 30|pub. 19380 Oct.15-v.nov 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, dictada en autos: BENITEZ, MARCOS. "Prescripción Treintenaria" (F. C. N.o 748|970), se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble Padrón N.o 488, ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento, manzana N.o 39, con una superficie de 472 metros cuadrados, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio y seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 15 de setiembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
16) $ 4.500.00 30|pub. 19379 Oct.15-v.nov.26

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: CARLOS MARIA BERALDO HORTA. "Prescripción". (L.o 17, F.o 197), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenal, en cuanto al bien ubicado en la quinta N.o 237 del Ejido de esta ciudad, 1.a Sección Judicial, padrón N.o 6.170, que según plano del Agr. Arturo A. Davison inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el N.o 3.096, el 24 de junio de 1966, actualizado por el Agr. Manuel Piaggio, inscripto en la misma Oficina con el N.o 4.009, el 25 de febrero de 1970, tiene una superficie de 1.844 metros 7.025 centímetros, deslindado así: 42 metros 95 de frente al Noreste sobre calle N.o 22, Sur Tapias; igual medida al Suroeste con padrón 6.171; 42 metros 95 de frente al Noroeste sobre calle N.o 33, Montevideo; e igual medida al Sureste con padrón 6.183.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los patrocine, emplazándose especialmente a los sucesores a cualquier título de doña Ana G. de Pampillón o herederos de la misma. — Paysandú, agosto 28 de 1970. — Jorge Pérez Soremini, Actuario.
16) $ 9.000.00 30|pub. 19208 Oct.14-v.nv.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó ante esta sede ORALIZA u ORALISA NUÑEZ MACEDO, (Ficha A|161|1970), iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: Fracción de terreno ubicado en la Décima Sección Judicial de Rivera, parte de los solares 6 y 8 de la manzana 50 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, empadronado con el N.o 275, que según plano del Agrimensor Daniel F. Gravina, inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 4310, el 16 de julio de 1970, tiene superficie de 1.844 metros cuadrados 7.025 centímetros cuadrados, y linda: 42,95 metros por el Noreste con padrón 6669; igual medida por el Noroeste con los padrones 276 y 277; igual extensión por el Suroeste con calle Ceballos y la misma longitud al Sureste con Avenida 1825 (ex calle Cuaró). — En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Inocencia Gómez y Eliserio Núñez, sus herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, para que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 28 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
16) $ 9.900.00 30|pub. 18729 Oct.6-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que ante esta sede se ha presentado GRADAMANTE PRESTES (Ficha A|155|1970), iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: Una fracción de terreno con superficie de 559 metros 5.593 centímetros cuadrados, ubicada en la Novena Sección Judicial de Rivera, empadronado con el número 4608, manzana N.o 541, corresponde al solar 4 de la manzana "C" del plano del Agrimensor Francisco Serralta González de 1913 y según plano del Agrimensor Zoé Taroco inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 4294 el 15 de junio de 1970, linda 10 metros 7.875 metros al Norte con calle Florencio Sánchez; 50 metros 25 con fracción 5, padrón 4609; 50 metros 25 al Oeste con fracción 3, padrón 4607 y 10 metros 7375 al Sur con padrón 8548. — En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Gerardo Fernández y Salustiano Cobas, sus herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 28 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
16) $ 9.900.00 30|pub. 18730 Oct.6-v.nv.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: ROBERTO INDALECIO de los SANTOS PUÑALES FERNANDEZ de de los SANTOS MIRIAM NELVA y otros. "Prescripción adquisitiva", (Ficha 601|970), se cita, llama y emplaza, en el carácter de anterior propietario a Manuel Francisco López sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, a los linderos y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derechos al siguiente inmueble o en parte del mismo: Fracción de terreno y construcciones, manzana N.o 218 de la ciudad de Rocha, padrón 6.527, de una superficie de 561 metros, lindando por el S.O. en 16 metros 50 centímetros con Avda. Ituzaingó, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Rocha, 23 de setiembre de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.
16) $ 7.200.00 30|pub. 18802 Oct.7-v.nv.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en los autos: ANGELA MACHADO. "Prescripción treintenaria". (Libro 22, F.o 4), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el terreno y sus mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, zona urbana, manzana Catastral N.o 438, padrón número 5.397 de 610 metros cuadrados 8.498 centímetros cuadrados de superficie, según plano del agrimensor Wáshington E. Calvo, inscripto con el N.o 3.251, el 20 de noviembre de 1968, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término señalado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Salto, mayo 21 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
16) $ 6.300.00 30|pub. 19636 Oct.21-v.dic.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: MARTINEZ, JOSE ALVARO. "Prescripción" (Ficha N.o 395, C año 1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los linderos del inmueble y en general a todas aquellas personas que, por cualquier concepto, se consideren con derecho en el bien, a fin de que comparezcan en autos, a este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, conforme a lo prevenido por el artículo 307 y s. s. del C. P. O. y continuarán los procedimientos sobre el siguiente bien Raíz, ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, empadronado con el N.o 3774, de la manzana N.o 361 y que según plano del Agrimensor José A. Spagnolo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3405, el 26 de julio de 1970, se compone de un superficie de 490 metros cuadrados 05 decímetros y se deslinda así: al Norte, con Sucesión José Silvera, 36 metros 50 centímetros, igual dimensión al Sur con calle 25 de Mayo, al Este con padrón N.o 7102, 13 metros 50 centímetros con igual dimensión al Oeste con calle 19 de Abril. — Se deja constancia que para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 8 de setiembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 32651 Oct.6-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: SILVA TEODORO. "Prescripción". (Ficha 443, año 1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los linderos siguientes del inmueble que se dirá: Sucesores de Teodoro Brun; Sucesores de Venancio Ramos; Sucesores de Zenón Larrañaga; Sucesores de Aníbal Bentos; Zoila Suárez de Méndez y Pedro M. Mariscurrena, y a todas aquellas personas que por cualquier motivo o concepto, se consideren con derechos en el bien, a fin de que comparezcan en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos y se tentará la conciliación, sobre el siguiente inmueble: Una fracción de campo sita en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, empadronada con el N.o 1.267, la que según plano del agrimensor Juan Antonio Benia, el 12 de junio de 1970, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro local, el 15 de julio siguiente con el N.o 3.392, consta de una superficie de 232 Hás. 24 metros cuadrados que se deslindan: 1.256 metros al Sur, lindando con sucesión de Teodoro Brun; (padrón 1.266); al Oeste, línea quebrada en tres tramos que miden: 1.450 metros; 762 metros y 653 metros 80 centímetros la primera y tercera, orientadas de Sur a Norte, y la segunda de Oeste a Este, y lindan: la primera con sucesión Teodoro Brun, (padrón 1.266) y con parte de la sucesión Venancio Ramos, (padrón 1.281); y la segunda y tercera con sucesión de Zenón Larrañaga; al Norte, 680 metros, con parte de la sucesión Aníbal Bentos; y al Este, 2.180 metros lindando parte con Zoila Suárez de Méndez, (padrón 835) y parte con Pedro M. Mariscurrena, (padrón 1.269). — Treinta y Tres, 28 de setiembre de 1970. — Escribana Rocío del Alba Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
16) $ 14.400.00 30|pub. 18803 Oct.7-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: ALTEZ CECILIO LONGINO. "Prescripción". (Ficha 207, año 1969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todas aquellas personas que se consideren con derechos en el inmueble que se referirá a fin de que comparezcan a estar a derecho en este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los represente, (artículo 1.307, Código de Procedimiento Civil), y con quien se continuarán los procedimientos, sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno situado en esta ciudad, Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, empadronado con el N.o 962, situado en la manzana N.o 85, con 10.735 metros de frente al Sur a la calle Gregorio Sanabria por metros 32.212 de fondo y que linda: al Norte y Oeste con sucesión Braulio Tanco y al Este con el solar dos de la referida manzana. Se concedió para este trámite auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 28 de setiembre de 1970. — Escribana Rocío del Alba Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 32656 Oct.7-v.nv.19.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ELBA PAULINA ARTIGAS de PERAZZO, solicita la inscripción del album de poemas titulado "Poemas de una Choza de Artigas", del cual se declara autora. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director, (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 20874 Nv.6-v.nv.19.

JUAN ANTONIO PORTANTIER, solicita la inscripción de la obra titulada "La dicha de vivir amando", de la cual se declara autor. — Montevideo, 3 de noviembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director, (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 20864 Nv.6-v.nv.19.

AGADU, registra obras de sus asociados:

FANNY H. de MORA y JUAN C. GOMEZ ECHEVARRIA: "Viejo Portoncito". Tango.

AMELIA CELIA SCHIAFFINO GOMENSORO de SALERNO y LUIS ALBERTO SALERNO, por sucesión de JORGE SALERNO: "Antojo" Canción. (con letra de Julián García) y "La senda está trazada". Canción folklórica (con letra y música de Jorge Salerno).

JUAN CARLOS CROCCIA y ORLANDO ROMANNELLI: "Mis viejos recuerdos". Tango.

RODOLFO E. MARTINEZ: "La adivinanza". Cumbia.

ALVARO ESCOBAR: "Cuando llegaste". Canción.

GERVASIO ANDRADE: "Mi amigo Juancito". "Juan". Cumbia.

HECTOR JOSE CAMPOS: "Dos del brazo". (melódico).

DOMINGO MEDINA y AGUSTIN FERREIRA: "Amo de los amos". Candombe y "Bella Cosa mía". Marcha.

LUIS ALVAREZ y ENRIQUE RAUL RAVECCA: "De boliche en boliche". Tango.

ENRIQUE RAUL RAVECCA: "Tierra mía". Canción folklórica.

JUAN ANTONIO VENENCIO y CARLOS NADAL: "Paisaje de amor". Canción del Litoral.

OVIDIO ESCALADA, HUGO ALBERTO BALLE y RAFAEL DADINO: "Barrio de tambor". Candombe.

ALICIA MESSINA: "Salta". Canción litoraleña.

ARTIGUITAS: "Luz de mis pupilas". Bolero. "Incomprensión". Bolero. y "Tentadora". Cumbia.

CARLOS NADAL: "Renacer de una ilusión". Balada.

ANTONIO ANDRADE y RAMON BAS de BONALD: "Soy matón" Corrido humorístico.

FEDERICO GARCIA VIGIL y MARIO CABRAL: "Palangre". Calymbo.

JUAN ANTONIO NAN: "Paisaje de sol y Río". Canción. "Romance de Salto Chico". Zamba y "La canción del pescador". Litoraleña.

EDUARDO AMARO y DANIEL AMARO: "Canción para estar solo" Beat y "La doble imagen". Beat.

BENITO GRAZIANI: "Tus labios con amor". Vals.

JUAN CARLOS GOBERNA: "Del solar" y "A puerto palos". Plenas.

JOSE CARBAJAL y YAMANDU PALACIOS: "De la creciente". Shotis.

OSCAR del MONTE y YAMANDU PALACIOS: "Coplas al compadre Juan Miguel". Chamarrita.

MARGARITA SOLER: "Negrito Chibi". Candombe.
ALBERTO TRIUNFO: "Estoy mirando el dolor". Rock lento. "Solo eres mujer". Balada y "Sin principio ni fin" Shake.
CARLOS VICCICONDE y ENRIQUE MARIÑO "Solo así" Batido. "Hey baby". Canción.
CARLOS VICCICONDE y ENRIQUE MARIÑO WASHINGTON FERNANDEZ: "Hoy te sientes solo" Soul.
ENRIQUE MARIÑO: "Volvamos allá" y "Llegó invierno". Batidos.
FANNY H. de MORA: "Con la alforja llena". Paso doble.
ESTHER HERNANDEZ: "Irma a los 16" Canción slow.
DANIEL ORLANDO DAMIANO: "El pichoncito". Tango.
RICARDO LANZA: "Pasteles verdes". "No puedo comprender" y "A Nónica". Música Beat
VICENTE GRISPO: "Delirio". Litoraleña y "Las manos y la guitarra". Zamba.
RICARDO LANZA y DARDO MARTINEZ: "Cambiar la rosa". Beat.
DANIEL LENCINA y JULIO FRADE: "La urraca paca". Shake.
MARIO CABRAL y CHICHITO: "Un color". Candombe "Pa'Jayr". Candombe.
JOSE PULCINO y HAYDEE GALLO: "Tu capricho". Tango.
NORBERTO YAÑEZ, RICARDO PEREIRA y HUMBERTO CABRERA: "Puertito Buceo". Marcha.
JORGE SEGALERBA: 'Un dulce recuerdo" Balada y "Fue solo un adios" Melodía.
ALVARO EFRAIN: "Tu canción". Bolero Som
FELIX WOLF: 'Hora N o 1". Danza Israelí.
NICOLAS VIDAL: "Rondando Salta". Zamba.
FRANCISCO A. PEREIRA: "Una flor abierta". Libro de poesías.
UMBERTO DI SANO: "El ritmo del estilo Scint" Ritmo y "El amor al ritmo del Scint" Album musical.
DINO GALVEZ: "La voz del Olimar". Album musical.
GUZMAN GHIONE y DINO GALVEZ. "Once brujos" Tango y "Fiel idolatría". Vals.
ELSA BARONI de BARRENECHE: "La rama nueva". Album de poemas.
GUSMAN GHIONE FERCERO: "Toto Frecero" Seudónimo.
IRIS de LOPEZ CRESPO y ELENA M. de LAVIGNASE: "Los esquiladores". Album musical.
LEO HELAL. "Soneto a América". Poema.
WASHINGTON CARRASCO: "Como el viento" Album musical.
LUIS LEMOS: "Agonía". Album de poemas.
JOSE MARIA OBALDIA: "Huella, muerta" Poema y "Lo que truje de mis pagos" y "Un recuerdo". Poemas.
ARAMIS de los SANTOS: "Memorias de una ilusión". Album de poemas.
HECTOR CAMPOS BERMUDEZ: "Marcelo Lander". Seudónimo.
HECTOR DIAZ: "Pan de chacra". Album musical.
MERCEDES REIM: "La opera de dos centavos" (de Bertolt Brecht). Traducción.
ADELA GLEIJER: "Letras para la música escénica de la obra: Arlecchino servidor de dos patrones".
TOMAS VALENZUELA: "Juan Nadie". Nóvela para radio, teatro y T.V.
OSCAR ALBERTO PERNA ALMEIDA: "Oscar Del Monte". Seudónimo.
YAMANDU PALACIOS PINTOS: "Del montaraz". Album musical.
MARIA SOSA PEREZ: "Aldamar Del Río" Seudónimo.
ROMAN MACHADO y JULIO CANTUARIAS "Te llegó tu San Martín" Letra
CARLOS VICCICONDE BARCELO: "Vida y amor". Album musical.
ENRIQUE MARIÑO y WASHINGTON FERNANDEZ: "Tus lagrimas son mi amor" Album musical.
JUAN BOVEDA MELENDEZ: "Sufrir" Album musical.
CARMEN SPERANZA y ROSITA PAPA AMARELLE: "Jardín de ensueño". Teatro para niños
DANIEL LENCINA "Andrea" (Album musical)
HARIS BELSON GARCIA MARTINEZ y SERGIO MARTINEZ EMANUELI: "Pa' los mios" Album musical
LUIS AMERICANO: "Clareando al sur". Album musical
HARIS GARCIA MARTINEZ: "Lisandro García" Seudónimo
CATALINO ROMAN ROJAS: "Album del norte" Album musical.
JUAN RAMON GOMEZ: "Mi agonía" Poema
WALTER CAMBON: "Pies descalzos". Album musical
LUIS SOSA: "Lejos estás" Album musical.
RICARDO LANZA NEVES: 'Ricardo". Seudónimo
LUIS ALBERTO SOSA: "Luis". Seudónimo.
RICARDO MAÑAY y SUSANA NIEVES: "Música joven 1970" Album musical.
DARDO MARTINEZ PERACCINI: "Dardo" Seudónimo.
RICARDO MAÑAY 'Dolores". Album musical
LIBERTAD MANTERO MAZZEI: "Rosalba" Seudónimo.
LEON KIND FOGEL: "Jonas". Seudónimo.
RUBEN PIRIZ: CALIGARIS: "De frente al pueblo" Album.
FEDERICO WOLFF: "Hoy circo hoy". Traducción autorizada de la obra de teatro de Pavel Kohout.
WALTER JOAQUIN CAMBON: "walter". Seudónimo.
LAURITA CERBASI: "Muñequita". Album musical.
ALVARO EFRAIN GONZALEZ SAFON: 'Alvaro Efraín". Seudónimo.
PIERRE DESMARES. "Caminos oscuros". Cuentos.
FEIWEL WOIF WIND: "Félix wolf". Seudónimo.
ROBERTO de SALINAS: "Para cantar y pensar". Album de poemas.
CARLOS M. VARELA "Happening". Obra de teatro.
ALBERTO CHIRAZZI COJAVA: "A través de mi destino". (Through my destiny), subtítulo "Una crónica de cuatro continentes". (A Ghronicle of four continents). Novela. — Montevideo, 16 de octubre de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $17.200.00 10|pub. 19732 Oct.28-v.nov.11.

BARREIRO Y RAMOS S. A. solicita la inscripción de 10 composiciones artísticas para papeles de envolver de las cuales se declara autora. — Montevideo. 20 de octubre de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (SOA).
17) $ 800.00 10|pub. 20120 Oct.27-v.nov.10

ANTONIO M. ACOSTA Y LARA SEGUNDO, solicita la inscripción de la obra titulada: 'Dramatizaciones escolares", de la cual se declara autor. — Montevideo. 19 de octubre de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.)
17) $ 800.00 10|pub. 20359 Oct.29-v.nv.12.

GIAZUL ISNARDI NICOLINI, solicita la inscripción de la obra titulada "La lucha por ser hombre", de la cual es autora Margarita Isnardi Nicolini (fallecida). — Montevideo, 27 de octubre de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 20431 Oct.30-v.nv.13.

NICOLAS TANNENBAUM, solicita la inscripción de la obra titulada: "Los mil goles de Pelé y goleadores del Fútbol Mundial", de la cual se declara autor. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 20413 Oct.30-v.nv.13.

HOMERO VICENTE PEREZ NOBLE, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, de los planos titulados: "Solución Arquitectónica de planta tipo p|viviendas de: 1, 2, 3, y 4 domitorios", de los que se declara autor. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $800.00 10|pub. 19857 Oct.23-v.nov.6.

19-Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NESTOR ALEJANDRO PEREIRA THIERAN, (V 316|970), pues donde figura el apellido materno como: "Sclavo". debe decir: "Thieran". — Se hace constar que está auxiliado de pobreza. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32854 Oct.28-v.nv.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: MARIA del CARMEN MARTINEZ CASSINIGA. "Rectificación de partida". (Ficha E 402|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María del Carmen Martínez Cassiniga, en el sentido de que donde el apellido materno figura como "Cassimiga", debe decir "Cassiniga", por ser ello lo que corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de octubre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 2.250.00 15|pub. 20881 Nv.6-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Carlos Maestro dictada en los autos: LEVON KEUCHKERIAN. "Rectificación de partida". (Ficha E 1968|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante, en el sentido de que donde el padre del inscripto figura como "Martín Kenchkerian" debe decir: "Martín Keuchkerian". y donde su abuelo paterno figura como "José Kenchkerian". debe decir: "José Keuchkerian". por así corresponder. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo 16 de setiembre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 2.250.00 15|pub. 19621 Oct.21-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de LUISA HERNANDEZ, (V|344|970), donde dice: "Luis" debe decir: "Luisa", por así corresponder — Obtuvo auxiliatoria de Pobreza — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Alfredo. L. Llugain, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32939 Nv.5-v.nv.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Matrimonio de: "MANUEL PEREZ y MALVINA COSTA" (V|318|970), donde la contrayente figura como: "Malvina María Costa". debe decir: "Malvina Costa". — Montevideo, octubre 9 de 1970. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 19834 Oct.29-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de SILVANA ROSA FIORAVANZO CORRADIN (V|292|970) donde dice: "Fioravanza" debe decir "Fioravanzo". — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19 $ 1.350.00 15|pub. 20093 Oct27-v.nov.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó RAMON FRANCISCO SARRIA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento del compareciente donde el inscripto figura como hija natural de "María Luisa Soria", debe decir: "hijo natural" de "Luisa Sarría" y B) de matrimonio del compareciente con "Esther Carmen Regueiro", donde el contrayente figura como: "Ramón Sarrías" hijo de "María Luisa Sarrias". debe decir: "Ramón Francisco Sarría", hijo de "Luisa Sarría". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $2.250.00 15|pub. 19839 Oct.27-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de D. LIBERATA BARBITTA en el sentido de: a) donde dice "compareció Don Pedro Barbita" debe decir "compareció don Pedro Barbitta" y b) que donde dice "hijo de don Natalio Barbita" debe decir "hijo de Don Natalio Barbitta" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 10 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
19) $ 1.800.00 15|pub. 19527 Oct.20-v.nov.10

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se gestionan las siguientes rectificaciones de partida: a) de nacimiento de SARA IRIS CAMMAYN, pués en la misma donde el apellido del padre aparece como "Camay". debe decir: "Cammayn"; y b) de nacimiento de HUGO MANUEL ACUÑA CAMMANY, donde el apellido materno en tres oportunidades aparece como "Camayn" y "Camay". debe decir: "Cammayn", por ser como corresponde. — Montevideo, octubre de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.250.00 15|pub. 20880 Nv.6-v.nv.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: A) De nacimiento de JORGE PAPADOPULOS RAPTOPULOS, donde el nombre del inscripto figura como Juan, debe decir: Jorge y donde sus padres figuran como Jaralambos Rapadopulos y Teodora Ratobulos, debe decir: Jaralampos Papadópulos y Susana Raptópulos respectivamente; y B) De nacimiento de Déspina Papadópulos Raptópulos. donde la madre de la inscripta figura como Patopulas. debe decir: Raptópulos. — Montevideo, 20 de agosto de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) $2.250.00 15|pub. 20053 Oct.28-v.nov.18

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se gestionan las siguientes rectificaciones de partidas:
A) de matrimonio de IDA MARIA LOJO de OLIVER con HERACLIO ARNOLDO OLIVER donde la contrayente figura como: "María Aída Lojo" debe decir: "Ida María Lojo" y B) en la de defunción de "Heraclio Arnoldo Oliver" donde dice: "Aída Lojo" debe decir: "Ida María Lojo" por así corresponder.

— Se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, diciembre 1.o de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32807 Oct.23-v.nov.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado RUBEN L. LOPEZ y MARIA ROSA MAGDALENA MERCAO de LOPEZ, (Ficha D 268|70), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Eduardo Edmundo López Mercao, en el sentido que donde el apellido materno del inscripto figura como: "Mercau", debe decir: "Mercao", que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
19) $2.250.00 15|pub. 20436 Nov.4-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado IRMA ALBA CASANOVA de SIEPIERSKI; (Ficha D 120|70), solicitando la rectificación de la partida de defunción de JOSE SIEPIERSKI, en el sentido que donde el apellido del difunto aparece como "Ciepierki", debe decir "Siepierski", que es como corresponde. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 18 de setiembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32769 Oct.21-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARGARITA ALSACIA MONETA LOPEZ de ORNSTEIN (Ficha D-257|70), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde el nombre de la inscripta figura como "Margarita Alsazia" debe decir "Margarita Alsacia" y el padre de la misma figura como "Manuel García Moneta", debe decir "Manuel Moneta García" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de octubre de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 19522 Oct.20-v.nov.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: MARIA E. VELAZQUEZ CORVATTA de NEIRA. "Rectificación de partida". (F 424|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los esposos Antonio Neira y María Eleonora Velázquez Corvatta pues donde la contrayente figura como nacida el "31 de diciembre de 1920", debe decir: "31 de diciembre de 1921" y donde el apellido de la madre de la contrayente figura como: "Corbata", debe decir: "Corvatta". — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
19) $ 2.250.00 15|pub. 20223 Oct.28-v.nov.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de HEBER BONIOLO LANGLA, pues donde el apellido materno del inscripto figuara como "Langea" debe decir "Langla" por así corresponder. Se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32932 Nv.4-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Juan José Schiaffino, en autos: GUILLERMO SCHIEMANN, "Rectificación de partida", (D 30|70), se hace saber que se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio del compareciente con doña María Stela Orlandi, pues en la misma donde figura su apellido como: "Shiemann", debe decir: "Schiemann", por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 9 de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
19) $ 1.800.00 15|pub. 20482 Oct.30-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de SOFIA RODRIGUEZ, (V. 285|970), pues donde figura como nacida en el año "1917", debe decir "1910". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que está auxiliada de pobreza. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32968 Nv.6-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ELISABETH BOZOGLIAN KOUYOUMDJIAN (V. 269|970), pues donde figura el apellido materno como "Kuyunjian" debe decir "Kouyoumdjian". — Montevideo, octubre 1.o de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 20665 Nv.4-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA JOSEFA ZILLI GONÇALVES, (V-219|970) pues donde figura el apellido materno como "Gonzalvez" debe decir "Gonçalves". — Montevideo, 28 de setiembre de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $1.350.00 15|pub. 19523 Oct.22-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: NICOLAS GUGUICH y MARIA CETINICH de GUGUICH. "Rectificación de partida". (Ficha E 785|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Nicola Gugic y María Cetinich, en el sentido de que donde dice: "Gugic", debe decir: "Guguich"; de nacimiento de NANCY MARIA GUGIC, donde dice "Gugic" debe decir: "Guguich" y de nacimiento de RICARDO GUGIC, donde dice: "Gugil", debe decir: "Guguich", por ser así lo que corresponde. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de junio de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
19) $ 2.700.00 15|pub. 19622 Oct.21-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de RUBEN WASHINGTON RODRIGUEZ. (V|267|970), donde dice: "Ruber" debe decir: "Ruben". — Montevideo, octubre 29 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) $900.00 15|pub. 20693 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de EMILIO LAIGUALDA GONZALEZ (V|187|970), donde dice "Laigualde" debe decir "Laigualda". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32831 Oct.27-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de ANTONIA D'ANDREA de ICARDI (D|219|70), donde el padre de la inscripta figura como "Vicente Andrea" debe decir "Vicente D'Andrea". — Montevideo 20 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 20092 Oct.27-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
- De matrimonio de JOSE PEDRO PORFILIO y MERCEDES JUAREZ, estableciéndose que donde figura: "José Porfilio", debe decir: "José Pedro Porfilio", y de defunción de José Pedro Porfilio en el sentido que donde figura: "Juan Pedro Porfilio", debe decir: "José Pedro Porfilio".

Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 23 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32880 Oct.30-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALFREDO CARLOS BADIOLA BURROSO, estableciéndose que en donde en la misma, su madre figura como: "Felicia Berrosi", debe decir: "Felicia Mónica Burroso". — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32838 Oct.28-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la Rectificación de Partida: de nacimiento de DANIELE MANNUCCI POSE, estableciéndose que en donde el apellido paterno figura como "Mannoucchi" debe decir "Mannucci" — Montevideo, 20 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 20094 Oct.27-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio entre MELITON CABRERA y FABIANA XIMENO, estableciéndose que donde dice "Fabiana Guerrero hija de Tomasa Guerrero", debe decir "Fabiana Ximeno hija de Criseldo Ximeno". Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 30 de 1970. — Brunilda Pérez Santana, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32791 Oct.22-v.nov.12

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, doctor Ricardo F. Basso, en autos: NELSON ARMANDO BANCHIERI o BANCHIERI CORDONES, "Sucesión", (L.o 1, F.o 191, N.o 738), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Lina Améndola de Banchieri y Ana María Susana Sofía y Raquel Lina Banchieri Améndola, solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas de nacimiento:
a) de Ana María, donde el apellido figura como: "Beanchieri" y "Bianchieri", debe decir: "Banchieri y Banchieri", respectivamente;
b) de nacimiento de Susana Sofía, donde el apellido figura como: "Bianchieri" debe decir: "Banchieri"; y
c) de nacimiento de Raquel Lina donde el apellido figura como: "Beanchieri", debe decir: "Banchieri", en todas ellas por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — María Inés Muñiz Llano, Actuaria Adjunta.
19) $ 3.150.00 15|pub. 20245 Oct.28-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado FELIPE SKLIRO, solicitando las siguientes rectificaciones de partida: a) de matrimonio del compareciente con Hilda Pernas, donde el contrayente figura con el apellido "Scliros" debe decir "Skliro", y b) de nacimiento de Felipe Alberto e Hilda Esther Skliro Pernas donde el padre de los inscriptos figura con el apellido "Scliros", debe decir "Skliro". — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — María Inés Muñiz Llano, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.[illegible]50.00 15|pub. 19772 Oct.22-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado EMILIO CURBELO, AMELIA GUTIERREZ de CURBELO, ENRIQUE CURBELO GUTIERREZ, ANA OLIMPIA FALERO de CURBELO, HERTER NODIER FERRE ORAJALES y MARIA ARACELI CURBELO de FERRE, solicitando la rectificación de las siguientes partidas:
a) de matrimonio de Emilio Curbelo con Amelia Gutiérrez en el sentido que donde el contrayente aparece como: "Emiliano Curbelo", debe decir: "Emilio Curbelo Alvarez";
b) de nacimiento de Enrique y de María Araceli Curbelo Gutiérrez, donde el padre de los inscriptos figura como: "Emiliano Curbelo" y debe decir: "Emilio Curbelo";
c) de matrimonio de Enrique Curbelo y Ana Olimpia Falero, donde el padre del contrayente figura como: "Emiliano Curbelo", debe decir: "Emilio Curbelo";
d) de nacimiento de Horacio Curbelo Falero, donde el abuelo paterno del inscripto figura como: "Emiliano Curbelo" debe decir: "Emilio Curbelo";
e) de matrimonio de Herter Nodier Ferré y María Araceli Curbelo, donde el padre de la contrayente figura como: "Emiliano Curbelo" debe decir: "Emilio Curbelo"; y
f) de nacimiento de Daniel Fernando y de Jorge Alvaro Ferré Curbelo, donde el abuelo materno de los inscriptos figura como: "Emiliano Curbelo", debe decir: "Emilio Curbelo", que es como corresponde
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de octubre de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
19) $ 4.950.00 15|pub. 20178 Nov.3-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ZGANJAR de PAVLICH, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor María Elena Pavlich Zganjar, en el sentido que donde el apellido materno de la inscripta figura como "Zgaugar" debe decir "Zganjar", que es como corresponde. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 3 de setiembre de 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32784 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MARIO FONTE

(Ficha D 237|70), solicitando la rectificación de las partidas siguientes:
a) de matrimonio de Mario Fonte y Carmen Almoina Cabaleiro, en el sentido que el apellido del contrayente figura como: "Fontana" debe decir: "Fonte"; y b) de nacimiento de Mario Fonte Almoina, en el sentido que el apellido del padre del inscripto aparece como: "Fontana", debe decir: "Fonte", que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de octubre de 1970. — Monuela Fallache. Actuaria Adjunta.
19) $ 2.700.00 15|pub. 19417 Oct.19-v.nv.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos GERMANO GERMANO TORIBIO, "Rectificación de partida" (F. 503|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Toribio Germano Germano y María Martiniana González pues donde el contrayente figura como "Toribio Germán" debe decir "Toribio Germano Germano". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 27 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R20|4|55) 15|pub. 32931 Nv.4-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de ELBIO BORBA QUINTANA (D|247|70), en el sentido que el inscripto figura sólo con el apellido materno, habiéndose omitido el paterno que es "Borba". Se tramita con auxiliatoria.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de setiembre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32855 Oct.28-v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "EDILIO IGNACIO DA SILVA y JOSEFINA IGNACIA DE CASTRO MACEIRA s|Rectificación de partidas de sus hijas menores Mary Ethel y Miriam Esther y auxiliatoria de pobreza". (F. 514), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijas menores en cada una de ellas en la siguiente forma: donde dice: comparece Edilio da Silva: debe decir: comparece Edilio Ignacio da Silva, donde dice, y de su esposa Josefino Ignacia Maciera, debe decir: y de su esposa Josefina Ignacia de Castro Maciera, por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza a los solos efectos de esta gestión. — Artigas, 10 de setiembre de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32810 Oct.26-v.nov.16

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña FRANCISCA MISA de BARCELO (L.o 46, F.o 179|687), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido donde dice "Francisco", debe decir "Francisca", donde dice "sexo masculino", debe decir "sexo femenino" y donde dice "hijo legítimo" debe decir "hija legítima". — Canelones, abril 16 de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 20608 Nv.4-v.nv.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando (V. 181|969), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de MODESTO MATIAS SANTOS SANNI donde dice. Romero, debe decir: Santos y de nacimiento de Modesto Matías Santos Bonilla, Angela Azucena Santos Bonilla, Blanca Aide Santos Juan Mario Santos, donde dice, Romero, debe decir: Santos. — Pando, 17 de agosto de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Act Adj.
19) $1.800.00 15|pub. 19901 Oct.26-v.nov.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando (V. 239|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimientos de ANTONIO ESTEBAN ANTONIO LUCIANO DAVID DEL LUJAN y MARISA YOLANDA BINDRITSCH, pues donde dice Brindritsch debe decir: Bindritsch. — Pando, 14 de setiembre de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
19) $1.350.00 15|pub. 19900 Oct.26-v.nov.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: HELVECIO REBOA y NILZA HERNANDEZ. "Rectificación de partida". (336|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de Helvecio Reboa, Nilza Teresita y Ramón Helvecio Reboa, en el sentido de que, donde dice: "Helvecio Relva Nilza Teresita Relva y Ramón Helvecio Relva", debe decir: "Helvecio Reboa, Nilza Teresita Reboa y Ramón Helvecio Reboa", que es lo correcto.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Se hace constar que fue concedida la auxiliatoria de pobreza. — Melo, octubre de 1970. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32752 Oct.19-v.nv.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: AREOPAGITA IBAÑEZ, "Rectificación de partida", (278|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de defunción de Lorenzo Rodríguez y de Manuel Rodríguez Ibáñez, en el sentido de que donde dice: "Lorenzo Rodríguez", debe decir: "Lorenzo Ibáñez" y donde dice: "Manuel Rodríguez Ibáñez", debe decir: "Manuel Ibáñez Rodríguez".
Y a tales efectos se hacen las publicaciones. — Melo, setiembre de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 20355 Oct.29-v.nv.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de TOMAS PEDRO MEDERO, en razón de haber sido erróneamente inscripto como "Tomás Medero" debiendo decir "Tomás Pedro Medero" por ser el verdadero. — Colonia, 5 de febrero de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 19542 Oct.20-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado, han comparecido ARTURO RAUL ACKERMANN y HORTENSIA AGUSTINA BOCHARD, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo, Leonel Arturo, en razón que donde dice que el mismo es hijo legítimo de doña "Hortensia Agustina Bochart", debe decir: "Bochard" y donde dice que es abuelo por línea materna "don Augusto Bochart" debe decir también: "Bochard", que es lo correcto en ambos casos. — Rosario, 2 de octubre de 1970. — Esc. Martha Cano Ibarzábal, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.700.00 15|pub. 20279 Oct.29-v.nv.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: GERARDO DIAZ y ALBA ROSA PRISCA COR. "Rectificación de partida de nacimiento de su hija legítima GRACIELA DIAZ COR". (C 349|69), se hace saber al público que ante este Juzgado, se han presentado don Gerardo Díaz y doña Alba Rosa Prisca Cor solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima Graciela Díaz Cor, en el sentido de que donde dice: "Alba Rosa Prisca", refiriéndose a la madre, debe decir: "Alba Rosa Prisca Cor". A los efectos legales, se hace esta publicación. Se hace constar que estos autos, se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Durazno, setiembre 16 de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32770 Oct.21-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: HIGINIO IGNACIO CARDOZO, "Rectificación de partidas". (C 430|69), se hace saber al público que ante este Juzgado, se presentó don Higinio Ignacio Cardozo, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Irida Freitas y la de sus hijos legítimos llamados: Juan Ignacio, Esterlina, Clever Omar, Sosténis Brenda, Clelio Heber, Gladys Mabel y Adriana Elizabeth en el sentido de que donde dice al márgen y en el cuerpo del acta: "Pérez", debe decir: "Cardozo"; en la de matrimonio, donde dice: "hijo de padre desconocido", debe decir: "hijo de Higinio E. Cardozo y Braulia Pérez" y en las de nacimiento, donde dice: "nieto o nieta por línea paterna de desconocido o se ignora", debe decir: "Higinio E. Cardozo y Braulia Pérez". A los efectos legales, se hace esta publicación y se hace constar que estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Durazno, setiembre 16 de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32771 Oct.21-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que se ha presentado partida de defunción de su esposa "Sara SANCHEZ, solicitando la rectificación de partida de defunción de su esposa "Sara Herminia, Soler de Sánchez", en el sentido que donde dice: "hija de Estanislao Soler y de Gregoria Calleragere" debe decir: "hijo de Esteban Soler y Gregoria Callegari" que son los verdaderos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 18 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $2.250.00 15|pub. 19873 Oct.23-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado JUAN RAMON ANACLETO PEREZ, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hijo "Juan Alberto", en el sentido que donde dice: "del actual" debe decir: "de mayo" que es la verdadera. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 1.o de octubre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $1.800.00 15|pub. 19874 Oct.23-v.nov.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, dictada en autos: MIGUELES, AMALIO. "Rectificación". (F 1.107|70), se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio del actor, pués donde dice que comparece don "Audilio Mario Migueles", debe decir "Amalio Mario Migueles". Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Maldonado, 20 de octubre de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 20839 Nv.6-v.nv.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de GUZMAN LUJAN; de nacimiento y matrimonio de JUAN ANDRES LUJAN y de nacimiento de OSCAR ANDRES; BETINA DANIELA y NANCY CRISTINA LUJAN F. C. 394, estableciéndose que en donde en las mismas el apellido paterno dice "Retamar, debe decir Luján, por ser el verdadero. — Fray Bentos, octubre 21 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 20588 Nv.4-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes actas del Estado Civil: Matrimonio de RUSSOMANO, WALTER EGIDIO con LIBIA DOLORES RODRIGUEZ y de nacimiento de RUSSOMANO, WALTER ALFONSO, (Ficha 679|970), en el sentido de establecer que donde el contrayente o padre en su caso, figura con el nombre de "Walter", debe decir "Walter Egidio", por ser lo que corresponde. — Rocha, 19 de octubre de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 20578 Nv.3-v.nv.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San osé se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación del acta del nacimiento de RAMON DEL PINO ALMENAREZ, pues donde aparece "Juana Pereira" debe decir "Juana Almenarez", que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, setiembre 22 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub 19754 Oct.22-v.nov.12.

20—Remates

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Trabajo de Segundo Turno, dictado en autos: Aviles, Francisco c. BANCO REGIONAL. "Ind. por despido, Aguinaldo y Licencias". (L.o 3, F.o 182), se hace saber que el día 16 de noviembre a la hora 15, en el local de la calle Mercedes 1449, se procederá por el martillero Romeo Araújo Albornoz, al remate de los siguientes bienes: Una máquina de calcular marca Precisa número 289.816 modelo manual; una máquina de calcular marca Friden N.o 10-63 1522 A eléctrica; una máquina de sumar marca Torнado N.o 075-21 eléctrica; una máquina de sumar marca Precisa N.o 222.014 modelo manual; una máquina de sumar marca Ultra N.o 5492 modelo manual; una máquina de sumar marca Olivetti N.o 466.550 modelo manual; una máquina de sumar marca Olivetti N.o 492.995 modelo manual; una máquina de sumar marca Olivetti N.o 493.002 modelo manual; una máquina de sumar marca Olivetti N.o 466.594 modelo manual; una máquina de sumar marca Addo N.o mod. 34B 87017 eléctrica s|cable, sobre la base de las dos terceras partes, debiendo el mejor postor en el momento del remate consignar el treinta por

ciento de su oferta. — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — María del C. Todeschini de Martínez, Actuaria Adjunta.
20) $ 3.000.00 10|pub. 20250 Oct.28-v.nov.11.

DIEGO ACOSTA Y LARA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados: "Rafaela Fuentes Britos contra ANA BARROS DUTRA de MAZZEO. Cesión de condominio". (F. C|1.294|967), se hace saber que el 25 de noviembre de 1970, a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores sita en Zabala 1328, por el martillero señor Diego Acosta y Lara, se sacará a la venta en remate público, sobre la base de $ 453.750 00 (cuatrocientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta pesos) y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno ubicada en la decimacuarta sección judicial de Montevideo, padrón N.o 54.732, señalado con el N.o 2 en el plano del agrimensor Humberto M. Venosa de febrero de 1926, con una superficie de 145 metros cuadrados 94 decímetros cuadrados, con 16 metros 99 centímetros de frente al Norte a la calle Tomás Toribio, entre Arroyo Grande y Melo.

Se previene: A) El mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma; B) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración y los impuestos que la ley impone; C) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado (25 de mayo 523, segundo piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de octubre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adj.
20) $5.400.00 15|pub. 19940 Oct.26-v.nov.16.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: Banco República contra MIEREZ PEREZ, JOSE. "Ejecución de Prenda" (344|68), el 11 de noviembre próximo a las 15 horas, en General Fraga 2173, se realizará por el martillero Alberto Brun, sin base y al mejor postor, el remate de: Una perforadora de mesa I. M. tipo ANS 15, N.o 6415 con motor eléctrico Pellizari, tipo N. V. 5|4 N.o 137.802 de 1|2 HP. — A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
20) $1.500.00 10|pub. 19837 Oct.27-v.nov.10.

HAROLDO GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: Sucesión VICTORIO FERRO (Libro 64, Folio 381), se hace saber al público, que el día 25 de noviembre del año en curso, a las 15 y 30 horas, en el lugar de su ubicación, calle Eduardo Acevedo Nº 1606, y por intermedio del martillero señor Haroldo Gomensoro, de la firma ("Gomensoro y Castells", asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 4.000.000 del siguiente bien inmueble: un solar de terreno y el edificio, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 14.440, compuesto de una superficie de 517 metros cuadrados, 6 decímetros cuadrados según título de propiedad; y según plano de mensura, practicado por el agrimensor Ariel Cabrera (h.), inscripto en la Dirección General de Catastro el 25 de junio del corriente año, con el número 63.790, consta de un área de 506 metros cuadrados, 6, teniendo de frente al suroeste metros 11.60 a la calle Eduardo Acevedo, cuya puerta de entrada está señalada con el Nº 1606, entre la Avenida Uruguay y calle Mercedes.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo el 20 o|o de la misma; el 30 o|o a los seis meses, y el 50 o|o restante al año del remate, corriendo sobre el saldo de precio resultante, el interés del 14 o|o anual pagadero conjuntamente con el mismo. 2º) Que la comisión del señor martillero será abonada en el acto por el mejor ofertante. 3º) Serán de cuenta del mejor postor, los gastos y honorarios de la escritura, los certificados de los registros, los impuestos a la transmisión (con excepción de los que la ley pone de cargo del enajenante) y demás de práctica. 4º) Que la escritura de compraventa se otorgará luego de integrado el 20 o|o del precio por cuyo monto se dará carta de pago suficiente, y estableciéndose en la misma, el monto del saldo de precio. 5º) Que el título de propiedad del inmueble a rematarse y los demás antecedentes, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo Nº 523, quinto piso. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) $ 9.900 15|pub. 20246 Oct.28.-v.nov.18.

JULIO TROBO

Por orden del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Vallevona de Pereira, Carmen contra CEFERINO PEREIRA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (61|506), el martillero Julio Trobo, el 24 del corriente noviembre, a las 15 horas, en la calle Azambuya 2584, rematará los bienes muebles descriptos en autos, sobre la base de los 2|3 de la tasación practicada a fs. 32.
20) $ 900.00 10|pub. 20832 Nv.6-v.nv.19.

JUAN CARLOS BARROS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Juan R. Leites, dictada en autos: FIESEL, DIONISIO contra ALBA CHIARA de PIEGAS y otros. "Posesión notoria y petición de herencia. Pieza sobre regulación de honorarios". (F. S. 14|967), se hace saber que el día 23 de diciembre de 1970, a las 10 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Juan Carlos Barros, asistido de la señorita Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su valor real de los siguientes bienes: Mitad indivisa del inmueble, Padrón N.o 1.043 sito en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Salto, con un área de 203 hás. 2.911 mts.; y Mitad indivisa del inmueble Padrón N.o 1.045, sito en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Salto, con un área de 323 hás. 8.768 ms. Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo al serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión legal del rematador, gastos de escritura, certificados e impuestos; 3.o) Que los títulos de los bienes a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de setiembre de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
20) $14.040.00 39|pub. 19528 Oct.22-v.dic.17.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: Bouza M.a Angélica y otra contra LUIS A. ACOSTA CIGANDA y otro, "Ejecución Hipotecaria" (Ficha C.A.356|70) se hace saber que el día 14 de diciembre de 1970, a las 10 y 30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores —calle Zabala N.o 1328— y por intermedio del Martillero Ruben Benech, presidiendo la diligencia el Alguacil del Juzgado, se procederá a la subasta sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Fracción de campo con sus poblaciones alambrados y todas las demás mejoras que contiene, ubicada en la Tercera Sección Judicial del departamento de Rivera, zona rural, empadronada con el N.o 5.427 (antes con los N.os 552 y 3.845 éste en mayor área), compuesta de una superficie de quinientas sesenta y seis hectáreas siete mil doscientos cuarenta y siete metros, mil novecientos setenta y cinco centímetros cuadrados (566 Hás. 7.247 metros 1.975 centímetros), según título y planos, integrada por las dos fracciones siguientes: A) La señalada con el No 1 en el plano del Agr. Osvaldo Cabrera Silva de junio de 1921, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Rivera el 23 de agosto del mismo año, padrón anterior número 552 con una área de 62 Hás. 8.374 metros 9375 centímetros, lindando al Noreste con Celestino Bittencurt; al Sureste con fracción 2 del mismo plano; al suroeste confinando con parte del campo de Juan A. dos Reis, hoy con la fracción que se describirá; y al noroeste, Río Tacuarembó por medio, con sucesión Núñez y Zanja Honza, que separa de O. San Martín; y B) La señalada con el N.o 1 en el plano del Agr. Tito V. Roland de agosto de 1957, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 27 de enero de 1958 con el No 1.387, empadronada en mayor área con el N.o 3.845 con una superficie de 503 Hás. 8.872 metros 26 decímetros, lindando: al Norte el Río Tacuarembó; al Noreste con los padrones N.os 552 anteriormente descripto, 2.105 y 555 y de la fracción N.o 2; al Este con parte de propiedad de Luisa Rodríguez; al Sur con los padrones N.os 2.080 y 749; y al Oeste con los padrones N.os 3.634 y 566.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle ésta aceptada; 2) Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, los certificados, gastos y honorarios de escrituración e impuestos legalmente a su cargo; 3) El título de propiedad y demás antecedentes respectivos se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, Piso 7.o — Montevideo, 9 de octubre de 1970. — Héctor T. Lemez, Actuario.
20) $24.840.00 36|pub. 19412 Oct.20-v.dic.10.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Rafaela Méndez contra ADAN SASSIAS. Juicio Ejecutivo", (6|69), el 11 de noviembre de 1970 a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Gabanes, sacos, pantalones, frazadas, buzos, gorras, ropa interior de señora y hombre y artículos de tienda.
20) $ 900.00 10|pub. 20228 Oct.28.-v.nov.11.

ARIEL D. PINTADO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Moreira Rosauro V. contra JOSEFA PUÑALES. Cesación de condominio", (Ficha B 336|1969), se hace saber que el próximo 26 de noviembre, a las 15 horas en el hall del Juzgado, Cerrito 586, el rematador Ariel D. Pintado, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial y al mejor postor, sin base, del siguiente inmueble:

Solar con edificios, padrón N.o 140.657, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 717 metros 48 decímetros, con 12 metros de frente a calle Alférez Real, puerta N.o 2654, entre las de Chayos y Argerich.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en efectivo, en el momento de serle aceptada: II) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, impuestos, certificados, y demás erogaciones de la escritura, salvo los que la ley pone de cargo de los vendedores; III) Que los títulos de propiedad del inmueble y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la oficina actuaria. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $ 4.950.00 15|pub. 20404 Oct.30-v.nv.20.

AMADO GALMES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos Fontela de Pelaez Josefina y otros con MIGUEL A. TORRES y OTRA. "Ejecución de Hipoteca" (F. B. 702|70), se hace saber que el día 30 de noviembre del corriente año y a las 15 horas y en el Hall de este Juzgado, calle Cerrito 586, el Rematador señor Amado Galmés asistido del Alguacil y del señor Actuario, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: un solar de terreno con edificio y demás mejoras ubicado en 22.a Sección Judicial de Montevideo padrón N.o 158.663 con una superficie de 270 metros 9 decímetros con 13 metros 23 centímetros de frente al N.O. a la calle Santiago Figueredo cuya puerta de entrada está señalada con el N.o 3862.

Se previene: 1.o) Que el comprador deberá consignar en el momento del remate el 20 o|o del precio como garantía, en efectivo; 2.o) Que los gastos de escrituración, impuestos, certificados etc. como asimismo la comisión del Rematador serán de cargo del comprador; 3.o) Que tendrá un plazo de sesenta días para escriturar a contar desde el día del remate; 4.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Cerrito N.o 586, planta baja, a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario. z z
20) $ 5.400.00 15|pub. 20639 Nv.4.-v.nv.24

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictado en autos Luis E. Orogloni c|. MARIA ELIA de BRUN PAULET "Juicio Ejecutivo" (Ficha C 526|69), se hace saber que el día 27 de noviembre de 1970, a las 15 y 30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala N.o 1328 se procederá por el martillero Romeo Araújo Albornoz, asistido del señor Alguacil al remate público sobre la base de $ 499.928.00, 2|3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus edificios y mejoras, sito en la 10.a Sección Judicial de Montevideo paraje Carrasco, padrón 118.285 con una superficie de 897 metros 18 decímetros cuadrados, con 12 metros 47 centímetros de frente al Sur a la calle Fedra, puerta de calle N.o 7205; 9 metros 72 centímetros al Suroeste frente a la plaza formada por las calles Fedra y Capri: una ochava curva de 15 metros 71 centímetros: 47 metros 35 centímetros al Noroeste con padrón 118.286 y 46 metros 22 centímetros al Este lindando con padrones 118.280 y 118.284.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. Que serán de cuenta del comprador: los gastos de escritura, comisión del rematador, impuestos y cargas análogas que correspondan. Que los títulos de propiedad, se encuentran depositados en la Caja

Nacional de Ahorro Postal hipoteca N.o 4508 en garantía de una primera hipoteca. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Extiendo el presente que sello signo y firmo. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 6.300.00 15|pub. 20370 Nv.4-v.nv.24.

ALBERTO BRUN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Marta Gnazzo contra IRIS F. DE DEBERNARDIS. Juicio Ejecutivo", (C.580|967), el 11 de noviembre de 1970, a las 15 horas en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Remates, sacos y buzos de punto para señoras y hombres.

20) $ 900.00 10|pub. 20229 Oct.28.-v.nov.11.

AMADO GALMES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: Alberto María Fajardo con PEDRO DETJEN MESNER y otra, "Ejecución de Hipoteca", (Ficha C|5.296|63), se hace saber que el día 25 de noviembre de 1970, a las 15 horas y en el hall del Juzgado, calle Cerrito N.o 586, el Martillero Amado Galmes asistido del Alguacil, procederá a la venta en remate judicial, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: dos fracciones de terreno con edificios y mejoras, situadas en Cardona Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Soriano una padrón en mayor área con el N.o 32 con una superficie de 75 metros con 1 m. 50 c. al Norte a la calle Artigas y la otra contigua a la anterior padrón en mayor área con el N.o 33 cuya superficie es de 1.100 metros con 22 m. de frente al Norte a la calle Artigas y 50 metros también de frente a la calle Libertad.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta como garantía de la misma, en efectivo y en el acto; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, comisión del rematador, impuestos pavimentos, saneamientos y cualquier otra mejora que se adeudase y cargas análogas que correspondan; 3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se hallan a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria calle Cerrito N.o 586. — Montevideo, 7 de octubre de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario.

20) $ 8.970.00 23|pub. 19407 Oct.15-v.nov.17.

JULIO IPATA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Schulbaum Francisco contra LUIS EDUARDO ARIAS GOMEZ y NELIDA ESTHER TOMAS PEREYRA de ARIAS. Ejecución de hipoteca", (Ficha C|777, año 1969), se hace saber que el día 11 de noviembre de 1970, a las 15 horas, y en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Julio Ipata, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 15.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 15.560, con una superficie según plano de 176 metros 3.230 centímetros y según títulos, 171 metros 94 decímetros, con un frente de 8 metros 77 centímetros a la calle Tristán Narvaja.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los títulos de propiedad, se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, (Res. 4.300 N.o 57, VI), donde pueden ser examinados; 3.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 1.o. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 16 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

20) $ 5.400.00 15|pub. 19574 Oct.21-v.nv.11.

NESTOR ROSSI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Termenon de Carracedo Lucinda y otro contra SANCHEZ FLORES JORGE. Ejecución de hipoteca", (C 1.103|70), se hace saber que el próximo 10 de diciembre, a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores, (Zazala 1328), por intermedio del martillero don Néstor Rossi, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, el inmueble individualizado a continuación: Unidad 101 ubicada en el anillo "I" de Arcobaleno, empadronada con el N.o 1.095|101, cota vertical más 21 metros 11 centímetros, que según plano de los agrimensores Hipólito Zás Recarey y Carlos Rodríguez, de octubre de 1933, aprobado por el Concejo Departamental de Maldonado, el 15 de noviembre siguiente, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 4.448, el 24 de dicho mes y año, tiene una superficie de 28 metros 67 decímetros, que linda: al Este, con cornisa F uno; al Norte, hall Palier A uno; al Oeste, con pasaje D uno; y al Sur, con departamento 102 y ducto AA uno. Le corresponde el uso exclusivo de un espacio para el estacionamiento de un automóvil. Esta unidad es parte del edificio construído bajo el régimen de la ley N.o 10.751, en el terreno sito en Punta del Este, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, señalado con la letra A en el plano del agrimensor Hipólito Zás Recarey, de julio de 1962, aprobado por el Concejo Departamental de Maldonado, el 23 de noviembre de 1966, expediente N.o 136 de ese año, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 4.444, el 24 del mismo mes y año, empadronado con los N.os 1.095, 1.096 y parte del 1.097, compuesto de una superficie de 71.777 metros 26 decímetros.

Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo, el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador, los gastos de certificados, impuestos, tributos que correspondan, honorarios de escrituración, así como la comisión del rematador; III) Que los autos en que se decretó esta venta, así como los títulos de propiedad del bien relacionado, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 3). Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 14.490.00 21|pub. 20547 Nv.3-v.dic.1.o.

MAXIMO KLEIN CARDOZO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Puig, Antonio contra DA SILVA BRAGA, CESAR MARIO. Ejecución de prenda", (C. 275|970) se hace saber que el próximo 10 de noviembre a las 15 horas, en Almirante Brown 1789 se procederá por el martillero don Máximo Klein Cardozo al remate sin base y al mejor postor de una motocicleta marca Ceriz matrícula N.o 1493.

El mejor postor deberá consignar el veinte por ciento en garantía de su oferta en el acto y en efectivo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Alfredo L. Liugain, Actuario.

20) $ 1.500.00 10|pub. 19939 Oct.28.-v.nov.10.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Méndez Rafaela contra SALGUERO REGUEIRO OMAR ERNESTO. Medidas preparatorias", (C-627|69) el 11 de noviembre próximo, a las 17 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: un camión Chevrolet, Padrón 182.200, Matrícula 453.830.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de octubre de 1970. — Alfredo L. Liugain, Actuario.

20) $1.200.00 10|pub. 19883 Oct.27-v.nov.10.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Glison Ruben contra PIRIZ PEREZ WASHINGTON. Juicio ejecutivo", (C.1.165|69), el 11 de noviembre próximo, a las 17 horas en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: un jeep Willys Padrón 02986, Matrícula de Florida 07321.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de octubre de 1970. — Alfredo L. Liugain, Actuario.

20) $1.500.00 10|pub. 19888 Oct.27-v.nov.10.

ALBERTO CANO LUJAN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno:, dictada en autos: "Caorsa S A. Liquidación judicial de sociedad" (Ficha 421 S|1968) y de conformidad con lo proveído por el suscrito Juez de Paz comisionado, se hace saber al público que el día cuatro de diciembre próximo, a las diez horas y en el lugar de ubicación del inmueble —por el martillero don Alberto Cano Luján, asistido del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, se procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de dos millones ciento noventa y un mil ciento ochenta pesos— de una fracción de campo ubicada próximo a Casupá, empadronada con el N.o 7.053, compuesta, según plano del Agrimensor José De Luca, de 15 de noviembre de 1964, inscripto con el N.o 2.845 en la Oficina Departamental de Catastro de Florida, el 4 de diciembre de 1964, de 25 Hás. 8.236 mts.2, con mejoras constituídas por alambrados y bretes, que linda: al Norte, Carretera Nacional Ruta 7; Este, padrón N.o 1.137 a nombre de Matías Fachelli; al Sur, Sucesión de Hilario Costa y al Este, padrón 1.141 de Josefa Rosa Federico de Martínez.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento (30 o|o) de su oferta en el momento de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador (3 o|o) y los impuestos departamentales (2 o|o) que deberán pagarse en el acto del remate; 3.o) Plazo para la escrituración: 120 días a contar de la fecha del remate, bajo apercibimiento de pérdida de los derechos derivados de la mejor postura y de las sumas entregadas en el momento del remate; 4.o) Que la hipoteca que afecta el inmueble de autos, será cancelada en el momento de otorgarse la respectiva escritura a favor del comprador, siendo de cargo de Caorsa S. A., los gastos que originó dicha cancelación; 5.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina a disposición de los interesados. — Fray Marcos, 30 de setiembre de 1970. — Druibel Calmi López, Juez de Paz.

20) $ 7.200.00 15|pub. 20117 Oct.27-v.nov.17.

ARIEL D. PINTADO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Barinaga José Antonio y otro contra PENA INOCENCIO. Ejecución de hipoteca", (Ficha C 247|70), se hace saber que el próximo 27 de noviembre, a las 14.30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328 y por el rematador Ariel D. Pintado, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente inmueble:

Solar con edificios, padrón N.o 140.593, sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 453 metros 60 decímetros, teniendo 8 metros 43 centímetros de frente al Suroeste a calle Gronardo N.o 3108 bis.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar, en efectivo, el 20 o|o de su oferta, en el momento de serle aceptada; II) Que serán de su cuenta la comisión usual del rematador pagadera en el acto, lo que pudiera adeudarse por medianerías, arrimos, colector, conexión, pavimento, vereda y cargas análogas, excepto que el postor fuere de la parte ejecutante, en cuyo caso serán de cuenta de la parte ejecutada. También en este caso se eximirá de depositar seña; III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina y, a disposición de los interesados. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Julia Techera Bonilla, Escribana.

20) $ 5.400.00 15|pub. 20405 Oct.30-v.nv.20.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "SAVERAST GUSTAVO. Herencia Yacente", (57|445), el 11 de noviembre de 1970, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación Lavadora, 2 máquinas de coser, 1 máquina de planchar industrial, ropa usada de señoras, hombres y niños, y demás bienes inventariados en autos.

20) $ 1.200 10|pub. 20227 Oct.28.-v.nov.11.

AMADO GALMES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

JUDICAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos Ferrín Alvarez Bertina y Otros con FRANCISCO AS. PIREZ y OTRA "Ejecución de Hipoteca" (F. B|901|70), se hace saber que el día 27 de noviembre del corriente año, y a las 14 y 30 horas y en el Hall de este Juzgado calle Cerrito número 586, el Rematador señor Amado Galmés, asistido del Alguacil y del señor Actuario, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Una fracción de terreno con las construcciones en ella existentes y demás acciones dominiales, ubicado en la 17.a Sección Judicial de este departamento padrón N.o 92.443, con una superficie de 5 Hectáreas 4.796 metros 5 decímetros y se deslinda: 239 metros 70 centímetros de frente al N.O. al Camino Carlos Linneo, al N.E. 3 rectas de 125 metros 60 centímetros; 107 metros 30 centímetros y 176 metros 60 centímetros;

132 metros 70 centímetros de frente al S.E. al Camino General Osvaldo Rodríguez y 301 metros 10 centímetros al S.O.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o en efectivo; 2.o) Que los gastos de escrituración, impuestos, certificados, como así mismo la comisión del Rematador serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Cerrito N.o 586, planta baja, a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 28 de 1970 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $ 5.850.00 15|pub. 20640 Nv.4-v.nv.24.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: Josefina Falcone de Belvis contra DEBRACE RIVERO DANIEL y otra "Ejecución de Hipoteca" (Ficha C.113|69), se hace saber que el próximo día 1.o de diciembre a las 11 horas, en el hall de este Juzgado, se procederá por el Martillero José Rodríguez Freire con asistencia del señor alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Vigésimocuarta Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 126.735 (separado del N.o 27.980 en mía), con una superficie de 290 metros 60 cms., con un frente de 10 metros a la calle Alberto Lasplaces (ex Larrañaga) con el número de puerta 1771.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o en el momento de serle aceptada la oferta, en efectivo; 2.o Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, etc., así como la comisión del rematador; 3.o Que los títulos se encuentran depositados en la Caja Bancaria y la escritura de hipoteca en el Juzgado a disposición de los interesados, junto con los demás antecedentes. — Montevideo, dieciséis de octubre de mil novecientos setenta. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

20) $ 5.400.00 15|pub. 20096 Oct.27-v.nov.17.

JOSE L. PEREYRA ARAMBERRI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en los autos caratulados: Roberto Moreira Piegas contra RAMON MARIA BOZICH. "Ejecución de Prenda" (Ficha N.o 607|69), se hace público que el día 25 de noviembre próximo a las 15 horas, se procederá, con intervención del martillero José L. Pereyra Aramberri, a la venta en remate público y al mejor postor de 1 motoniveladora "Alis Chalmers" sobre neumáticos con hoja niveladora de 3 metros modelo 1 E 1180 motor 1 C-1922 K.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la oferta, el 2 o|o de impuesto municipal y el 10 o|o de comisión, en manos del auxiliar del martillero; 2.o) El saldo deberá abonarse a los 30 días; 3.o) El remate se efectuará en la fecha y hora indicada, en el local sito en la calle Massini entre Avenida Artigas y J. Batlle, en la ciudad de Las Piedras. — A los efectos legales se hace la presente publicación.

20) $ 2.700.00 10|pub. 20749 Nv.5-v.nv.18.

JOSE DANIEL SALLES

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, doctor Julio César Panizza, en autos: Esteban Marino Senges Santana contra ANGEL ALBERTO MENDIZABAL GIMENEZ y APOLINARIA ORFILIA OCAMPO GOMEZ, "Ejecución hipotecaria", (Ficha C. N.o 367|70), seguidos ante este Juzgado se hace saber al público que el día 12 de noviembre de 1970 a la hora 14, en las puertas de este Juzgado se procederá con intervención del martillero José Daniel Salles asistido del señor Alguacil a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del bien que a continuación se describe: un solar ubicado en la Cuarta Sección de Canelones, calle Sauce s|n., zona urbana de Las Piedras, empadronado con el número 6.388, señalado con el N.o 25 en el plano del Agrimensor Jorge M. Chapuis, inscripto en la Dirección General de Catastro el 31 de marzo de 1951, con el N.o 6.279 según el cual tiene una superficie de 450 metros 85 decímetros que se deslindan así: por el noroeste en 10 metros de frente a la calle 17 metros; por el noreste en 45 metros 34 centímetros lindando con el solar N.o 26; por el sureste en diez metros un centímetro, lindando con la propiedad de Faustino Yacusa y en cuarenta y cuatro metros 83 centímetros lindando con los solares 23 y 24. Se previene que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto del remate en garantía de la misma, siendo de su cargo la comisión del rematador al igual que los impuestos municipales y demás que originen los trámites y requisitos de la escritura de venta, la cual deberá realizarse a los treinta días de la compra. — Las Piedras, 8 de octubre de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.

20) $ 6.750.00 15|pub. 19504 Oct.20-v.nov.10.

DE GAULLER MARTINEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos Manuel Barone Souza c|. CARLOS MARIA SILVERA. "Ejecución de Hipoteca" (269|970), se hace saber al público que en fecha 13 de noviembre próximo a las 16 horas en las puertas del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de dos inmuebles; ubicados ambos en la 1.a sección judicial de este Departamento: 1) Padrón 2116, plano del Agrimensor Simón López del 21|11|61, fracción 2 Superficie 500 metros; 2) Padrón 2120, plano del Agrimensor Justo Llanos del 4|9|50 consta de una superficie de 250 metros.

La subasta se efectuará por el Rematador don De Gauller Martínez, asistido del señor Actuario y Alguacil del Juzgado, previniéndoles a los eventuales postores, que deberán oblar el 10 por ciento de la oferta al serle aceptada la misma. Los títulos están en la Oficina a disposición de los interesados. — Melo, 10 de octubre de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiaín Actuario Adjunto.

20) $ 3.600.00 15|pub. 19747 Oct.22-v.nov.12.

LEOPOLDO C PIGNATARO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Colonia, en autos: INGOLD, ROSA EMA MARIA LIDIA, TERESA HERMINIA, OLGA, EMILIA, JOSE PEDRO, CELIA y HORACIO GERARDO "Cesación de condominio" (Ficha N.o 205, año 1970), se hace saber al público que el día 19 de noviembre próximo a las 16 horas en el lugar de su ubicación, se va a proceder a la venta en remate público y con la base de $ 114.500.00 o sean las dos terceras partes de su tasación, por el martillero Leopoldo C. Pignataro del siguiente:

Una fracción con sus poblaciones y demás mejoras ubicada en Nueva Helvecia, Décima Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 897 y compuesta de un área de 1.171 metros 50 decímetros con frente a calle Nueva Palmira.

Se previene: 1.o) Que los títulos del bien a subastarse se encuentran agregados al expediente mencionado; 2.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del total de su oferta; 3.o) Que los gastos de escrituración, certificados e impuestos como así la comisión del rematador son de cargo del comprador; y 4.o) Y que los antecedentes, respectivos se encuentran en la oficina actuaria a disposición de los interesados. — Nueva Helvecia, setiembre 25 de 1970.

20) $ 4.500.00 15|pub. 20280 Oct.29-v.nv.19.

CARLOS SANTA MARIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Tercera Sección de Colonia, dictada en autos: "de la Fuente, José contra FIGUEIRA, ENRIQUE. Juicio ejecutivo". (L.o 5, F.o 97), se hace saber que el día 26 de noviembre, a la hora 10 se procederá a la venta, en subasta pública, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, que asciende a $ 36.000.00, un tractor marca "Fordson", motor N.o 1.074.354, en regular estado, en el local del rematador Carlos Santa María, ubicado en calle Sarandí entre 19 de Abril y Dr. Ruperto Borrás, de Rosario.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; b) Que son de cargo del adquirente, la comisión e impuestos de remates. A los efectos legales, se hace esta publicación. — Rosario, octubre 29 de 1970.

20) $ 2.100.00 10|pub. 20780 Nv.6-v.nv.19.

SALVADOR LTAIF

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, dictada en los autos caratulados: Raquel Elvira Castro de Grasiuso contra JULIO CESAR BOZZANO y otra. "Juicio ejecutivo". (C|311|70), se hace saber al público que el día cuatro de diciembre próximo, a las 10 horas, en las puertas del Juzgado, calle Doctor Luis A de Herrera N.o 884, se procederá por intermedio del martillero Salvador Ltaif, presidido por el señor Alguacil, a la venta en remate y con la base de las dos terceras partes de su tasación que lo es de $ 191.900.00 del siguiente bien: Padrón N.o 2013 ubicado en la manzana N.o 94 en la planta urbana de la ciudad de Durazno, calle Monseñor Arróspide N.o 377.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc. serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — Durazno, octubre 30 de 1970. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.

20) $3.600.00 15|pub. 20675 Nov.5-v.nov.25.

CARLOS M. BECEIRO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en los autos: Rodolfo Eugenio Zuvaldi, Rodolfo Miguel Zuvaldi Molinari, Nely Héctor Pacchini y Dina Parlanti de Bachini, en ejercicio de la Patria Potestad de su hijo David Bacchini Parlanti contra ELBIO FRANCISCO COPELLO GONZALEZ "Ejecución de Hipoteca" (L.o 26, F.o 360, N.o 89), se hace saber al público que el día dos de diciembre del corriente año a las 10 horas y en el Hall de este Juzgado, calle Leandro Gómez 955 por intermedio del rematador designado Carlos M. Beceiro, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se pondrá a la venta y en remate público; al mejor postor nueve fracciones de terreno de la chacra N.o 152 con sus mejoras, ubicada en el ejido de esta ciudad, primera sección judicial de este departamento, empadronadas en conjunto con el N.o 4621 y con una superficie total de 10 hectáreas 0892 metros cuadrados 60 decímetros, así deslindada: al Norte, da frente a calle número Diecinueve; al Sur linda con el bien padrón número cuatro mil seiscientos veintidós; al Este da frente a calle "B" Ruta Nacional N:o 3, al Suroeste da frente a Camino General a Sacra; y al Noroeste da frente a plazoleta formada por la intersección de la calle número diecinueve y el Camino General a Sacra. Cada una de las fracciones que se sacan a remate, según el plano de Subdivisión del Agrimensor Manuel Piaggio, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 1014, el 15 de setiembre de 1970, tienen superficies que se expresan:

Fracción N.o 1: 9.841 metros c. 06; Fracción N.o 2: 1 hectárea 0588 metros c. 99; Fracción N.o 4; 9.742 metros c. 37; Fracción N:o 4: 9.652 metros c. 34; Fracción N.o 5: 9.663 metros c. 89; Fracción N.o 6: 1 hectarea 0168 metros c. 65; Fracción N.o 7: 1 hectarea 0499 metros c. 93; Fracción N.o 8: 1 hectarea 0594 metros c. 34; Fracción N.o 9: 1 hectarea 0320 metros c. 10.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión del rematador (3 o|o); 2.o) Que los gastos de escrituración serán soportados por las partes en forma legal; 3.o) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado. — Paysandú, octubre 28 de 1970. — Oscar Casas Hartman, Actuario Adjunto.

20) $9.000.00 15|pub. 20759 Nov.5-v.nov.25

SERAFIN LAZZO BANCHEDO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en los autos: Luis Humberto Pagani c|. ANGELA MARIANA MARTINELLI MANCEBO de ALGART. "Ejecución de Hipoteca" (L.o 26, F.o 528), número 807), se hace saber al público que el día 26 de noviembre del corriente año a las 16 horas, en el vestíbulo de este Juzgado, por intermedio del rematador designado don Serafín Lazzo Banchero, asistido del Alguacil de este Juzgado se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con edificio y demás mejoras existentes, ubicado en la manzana N.o 385 de la planta urbana de Paysandú, padrón número 11.992, identificado con el N.o 2 del plano del Agrimensor Manuel Piaggio inscripto con el N.o 2626 en la Oficina Departamental de Catastro el 10 de noviembre de 1964 que tiene una superficie de 219 metros 7 decímetros y tiene el siguiente deslinde: 9 metros 94 centímetros al Oeste sobre calle Carlos Albo 10 metros 3 centímetros al Este, lindando con los padrones 7806 y 7807; 22 metros 11 centímetros al Norte, con el solar número 1 del plano citado; y 21 metros 77 centímetros al Sur, con el padrón N.o 2653.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía de la misma; 2.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados que deseen examinarlos; 3.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y el impuesto Municipal. — Paysandú, octubre 9 de 1970. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

20) $ 6.300.00 15|pub. 20760 Nv.5-v.nv.25.

JOSE ARTIGAS SOSA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "José Firpo Musso, Humberto Gabriel Donato Carlos Dalmao e Irma Delia Bordoli contra IMERIO JESUS MARY CHA, MARIA ANTONIA D'AN-

DREA GRIEGO de MARY CHA". Ejecución de Hipoteca (Libro 16, folio 238) y Cayetano Alberto Cocchi y Alejandro Wasilut contra Imerio Jesús Mary Chá y María Antonia D'Andrea Griego de Mary Chá. Ejecución de Hipoteca (Libro 16. Folio 271), se hace saber al público que el día 25 de noviembre pv. a la hora 15 y en el vestíbulo de este Juzgado, asistido por el Alguacil se procederá por el martillero José Artigas Sosa, a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: fracción de chacra señalada con el número 552, ubicada en la Segunda Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 4.659, que según plano del agrimensor Rafael Thevenet inscripto con el número 52 en la Oficina Departamental de Catastro, el 19 de abril de 1948, tiene una superficie de 18 hás. 4.400 metros 25 decímetros que se deslinda así: 429 metros 50 centímetros en cada uno de sus cuatro lados, dando frente al Norte sobre calle Nº 13; al Sur, sobre calle N.o 12 al Este, sobre calle "b"; y al Oeste sobre calle "a".

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura de compraventa; c) Que también serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos de ley, los que deberán ser consignados en el acto de serle aceptada la oferta; d) Los títulos del bien se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Paysandú, octubre 16 de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) $ 9.600 20|pub. 20055 Oct.26.-v.nov.23.

ROLANDO N. SIRI VERA

Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Río Negro

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección del departamento de Río Negro, debidamente comisionado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia del mismo departamento, en autos: Dr. Mario Carminatti contra JUAN BOYCHUK, BASILIO SZWEC y ANDRES SZWEC. "Medidas Preparatorias (hoy) Juicio Ejecutivo" (Ficha C. N.o 206. Año 1969) se hace saber que el día 23 de diciembre del corriente año de 1970 a las 9 y 30 horas y en la puerta del Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Río Negro, se sacará en remate público en venta con la base de ($ 1:066.666.00) un millón sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos, equivalente a las dos terceras partes de la tasación oficial que lo es de un millón seiscientos mil pesos; por el martillero don Rolando N. Siri Vera asistido por el Juez actuante, al cual se le han cometido las diligencias integrales del remate: un tractor marca Barreiro Modelo R.545, chasis N.o 102.003.

Se previene: Que el comprador deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y serán de su cargo la comisión del rematador e impuestos municipales que deberán ser pagados en el acto. — Ciudad de Young, 5 de octubre de 1970. — Fraín Mateo Morales Juez de Paz Quinta Sección Río Negro.

20) $ 3.300.00 10|pub. 20064 Oct.27-v.nov.10.

FRANKLIN MOREIRA OLIVAR

EDICTO. — Por disposición de la Receptoría de Aduana de Rocha, se procederá por parte del suscrito, a la subasta de dos vehículos y mercaderías en infracción, en carácter de abandono, a realizarse el día 14 de noviembre de 1970, a las 9 horas, en el local de la Receptoría, calle 25 de Agosto N.o 57, de la ciudad de Rocha. (Exptes. N.os 187|69, 92|70, 93|70, 115|70, 129|70, 143|70, 164|70, 170|70, 169|70, 174|70 y 175|70.

Mercadería a subastar: Un camión Ford, modelo 56, un automóvil marca Osmóbile. (Base: 2|3 de su valor de tasación). Además, se procederá a la subasta de las siguientes mercaderías: cubiertos, telas, sábanas, colchas, paraguas, ollas a presión, pilas, sardinas, dulces, café, chocolates, ticholos azúcar, yerba, máquinas para café, máquinas de picar carne, etc. etc.

20) $ 3.150.00 10|pub. 20111 Oct.27-v.nv.10.

ENRIQUE ZIPITRIA VIÑOLY

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: Izcua Pioli, María Haydée contra ANTONIO HUELMO RAFFO "Partición de bienes". (Ficha 264|970), se hace saber que el día 25 de noviembre del corriente año, de las 15 horas en adelante y en el hall de este Juzgado se procederá por el Rematador don Enrique Zipitría Viñoly a la venta en remate público y al mejor postor de: 1.o) Terreno y mejoras, ubicado en el Balneario Antoniópolis Décima Sección Judicial de Rocha, Padrón 176, señalado con el N.o 17 de la Manzana 15, de una superficie de 350 metros; 2.o) Terreno, solar y mejoras, ubicado en el mismo paraje y sección que el anterior, Padrón 157 en mayor área, señalado con la letra B de la Manzana 15 de una superficie de 100 metros; y 3.o) Terreno solar y mejoras ubicado en el mismo paraje y sección que los anteriores, Manzana 15, padrones N.os 99 y 101 en mayor área, señalado con la letra B, de una superficie de 315 metros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; y 2.o) Que los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Rocha, 30 de setiembre de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.

20) $ 4.950.00 15|pub. 20112 Oct.27-v.nov.17.

MIGUEL ANGEL CASANYES

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: GONZALEZ de PIÑEIRO, MARIA ANA. "Sucesión". (Ficha 794|968), se hace saber que el día 23 de noviembre del corriente año, de las 16 a las 16.15 y de las 16.20 a las 16.35 horas, en el hall de este Juzgado se procederá por el martillero don Miguel Angel Casanyes, asistido del señor Alguacil y suscrito Actuario, a la venta en remate público: 1.o) Con la base de $ 20.000.00, de la sesenta y cuatro ava parte, correspondiente al incapaz Eliseo Ismael González Bonnin, en el bien empadronado en mayor área con el N.o 680, manzana 4 de la Primera Sección Judicial de Rocha, fracción "A" del plano del Agr. Carlos Arboleya, de una superficie de 266 metros 81 decímetros lindando: 7 metros 50 centímetros al S.O., con frente a la calle General Artigas; y 2.o) Con la base de $ 350.000.00, de la totalidad de la fracción letra "B" del aludido plano —resto del padrón 680, manzana 4— ubicado en la misma Sección que la anterior, de una superficie de 278 metros 85 decímetros, que linda, 8 metros de frente al S.O., a la calle General Artigas.

Se previene: a) Que el mejor postor, deberá oblar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma; b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, los certificados correspondientes y la comisión del rematador; y c) Que los títulos y antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Rocha, 6 de octubre de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.

20) $ 6.300.00 15|pub. 19617 Oct.21-v.nv.11.

MIGUEL ANGEL CASANYES

Juzgado L. de Primera Instancia de Rocha

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: GONZALEZ VICENTE de ALTIERI, EDERMA, (conocida por Adela González de Altieri). "Sucesión". (Ficha 635|969), se hace saber que el día 23 de noviembre de 1970 de las 15 a las 15.15 y de las 15.20 a las 15.35 horas, en el hall de este Juzgado, se procederá por el rematador don Miguel Angel Casanyes, asistido del señor Alguacil y suscrito Actuario, a la venta en remate público, de los siguientes bienes: 1.o) Con la base de $ 500.000.00, una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, sita en la Primera Sección Judicial de Rocha, padrón 4.872, de una superficie de 1.429 metros que linda por su frente al N.E., 33 metros con la Avda. Peregrina Balboa; y 2.o) Con la base de $ 1.900.000.00, una fracción de campo de pastoreo y sus mejoras, ubicada en la Primera Sección Judicial de Rocha, zona Rural, padrón N.o 3.226, de una superficie de 84 Hás. 2.363 metros 78 decímetros, lindando por el N.O., recta de 908 metros 70 centímetros por medio, con calle de chacra que la separa con campos de Daoiz Inda.

Se previene: a) Que el mejor postor, deberá oblar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma; b) Que los gastos y honorarios de escrituración, incluso los certificados correspondientes y la comisión del rematador serán de cargo del comprador; y c) Que los títulos y antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Rocha, 6 de octubre de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.

20) $ 6.300.00 15|pub. 19618 Oct.21-v.nv.11.

MARIO C. D'ANGELO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Juan Carlos Ferrari contra JUAN CARLOS GIMENEZ y OLGA IRIS ACOSTA de GIMENEZ. Ejecución de hipoteca". (L.o 22, F.o 228), se hace saber que el día 2 de diciembre de 1970, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas), el martillero Mario C. D'Angelo, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno, edificios y demás mejoras en ella comprendidas, situada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana Catastral N.o 534, Municipal N.o 144, empadronada actualmente con el número 7.791, antes en mayor área con el número 7.321, señalada con el N.o 5 en el plano del Agr. Héctor Herrán, de diciembre de 1944, inscripto con el N.o 181, el 27 de igual mes y año en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, compuesta de una superficie de 278 metros 8.117 centímetros, teniendo al Este, 8 metros de frente sobre la calle Wáshington Beltrán.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del bien a venderse, se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados; y 3.o) Que los gastos de certificados y de escritura serán de cargo del comprador. — Salto, octubre 26 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) $ 5.850.00 15|pub. 20797 Nv.6-v.nv.26.

JUAN A. ERRANDONEA GUERRA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "Martínez, Ovidio con CARZANA, HECTOR. Juicio ejecutivo", (Letra A, ficha 269), se hace saber al público que el día 18 de noviembre de 1970, a las 16 horas en calle Sarandí 24, el martillero Juan A. Errandonea Guerra, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, al contado y con la base de las dos terceras parte de la tasación los siguientes bienes muebles:

Un ventilador de pie, fijo, marca "Eximius" base $ 10.000.00; una carmeta de chapa de dos hojas con tres estantes y un cofre en su interior, base $ 14.000.00.

Se previene: 1.o) Que el comprador deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los bienes se venderán en el estado de conservación en que se encuentran y será de cargo de los compradores la comisión del rematador.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, octubre 21 de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.400.00 10|pub. 20390 Oct.30-v.nv.13.

HUMBERTO APATIE PEROSSIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Héctor Díaz Tobas, Rosa América Damborenea, Héctor Eduardo Damborenea e Inés Matagliano Butar contra ARTURO WALTER ROHNER. Ejecución de hipoteca". (L.o 22, F.o 119) se hace saber que el día 18 de noviembre de 1970, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas), el martillero Humberto Apatie Perossio, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o) Una fracción de campo con las poblaciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Río Negro, paraje denominado "Viraroes", empadronada con el N.o 259 y que según plano del agrimensor Percovich de agosto de 1907, y su actualización de setiembre de 1956, practicada por el agrimensor Carlos A. Mac Call, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 524, el 1.o de octubre del mismo año está señalada con el N.o 1 y consta de una superficie de 231 hectáreas 9.170 metros; y 2.o) Una fracción de campo y sus mejoras, sita en el paraje denominado "Viraroes", Cuarta Sección Judicial del Departamento de Río Negro, empadronada con el N.o 2.028, compuesta según títulos de una superficie de 371 hectáreas 83 áreas 64 centiáreas, 32 decímetros cuadrados y según plano del agrimensor José S. Meier, levantado el 22 de mayo de 1956, inscripto el día 28 del mismo mes y año y con el número 507, en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, de una superficie de 371 hectáreas 6.859 metros cuadrados.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos de los bienes a venderse, se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados; y 3.o) Que los gastos de certificados y de escritura, serán de cargo del comprador. — Salto, octubre 6 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) $10.800.00 20|pub. 19635 Oct.21-v.nov.18.

HUGO ENRIQUE OLIVET

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos: "Gonzalo Martínez Rondán contra JUAN HUGO PEREYRA. Reconocimiento de firma" (Ficha N.o 23, año 1970), se hace saber que el día 20 de noviembre próximo a la hora 16 y en el lugar de su ubicación, Barrio Treinta y Tres, el martillero señor Hugo Enrique Olivet, asistido de los señores Actuario y Alguacil, procederá al remate, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien: Inmueble y mejoras, ubicado manzana N.o 465, padrón N.o 7.112, de superficie de 302 metros 4 decímetros con 12 metros de frente a calle N.o 3. Dicho bien fue tasado en la suma de $ 400.000.00.

Se previene: Que el mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de su oferta y que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración y demás que correspondan, debiendo el comprador abonar en el acto del remate, la comisión del rematador de un 3 o|o de la

oferta aceptada y que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. — Mercedes, 19 de octubre de 1970| — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
20) $ 4.500.00 15|pub. 20146 Oct.27-v.nov.17.

21-Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos: MANARA TONAZZE, BRUNO y otra. "Expedición de segundas copias", (Ficha V|306, año 1970), se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron Bruno Manara Tonazze y Alicia Rodríguez Aquino de Manara, solicitando la expedición de segundas copias de las siguientes escrituras: a) Escritura autorizada el 10 de enero de 1964 por el Esc. Carlos Gascue y que se refería al siguiente bien: Solar de terreno y mejoras, situado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 41.957, con una superficie de 308 metros 43 decímetros (según títulos) y con frente al Norte a la calle Gauchos entre las de Esmeralda y Vía Férrea; y b) Escritura de préstamo e hipoteca autorizada por el Esc. Aníbal Malvar el día 22 de febrero de 1967, en Montevideo y que se refería al bien antes descripto.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
21) $ 3.000.00 10|pub. 20832 Nv.6-v.nv.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: ESTEBAN PENSADO PLACERES y otra. "Segunda copia" (Ficha E 2.170|970), se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron Esteban Pensado Placeres y Nuncia D'Eliseo Petricone de Pensado solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la escribana Mabel Secondo de Rabellin, el 12 de enero de 1956, por la que otorgaron un préstamo hipotecario a favor del Banco del Comercio Minorista y Agrario, gravando el inmueble padrón N.o 27.623, sito en la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo y de la escritura de cancelación correspondiente también autorizada por la nombrada profesional con fecha 12 de mayo de 1959.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de continuarse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de octubre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
21) $ 2.700.00 10|pub. 20320 Oct.29-v.nv.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: ANGEL QUARTAROLO. "Segundas copias", (F 482|70), se hace saber que ante este Juzgado Angel Quartarolo Pugliese, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta que en esta ciudad autorizó el escribano Alberto José Martínez el 17 de setiembre de 1914 por la cual don Roque Pórfido vende a don Pedro Porfido el siguiente bien:

Una fracción de terreno situada en la manzana 238 de esta ciudad, compuesto de un área de 441 metros 54 decímetros, con 11 metros 20 centímetros de frente a la calle San Salvador, donde las puertas del edificio estaban señaladas con los números 105 y 105 A y hoy con la nueva numeración con los números 1724 y 1728.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento a continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
21) $ 3.000.00 10|pub. 20403 Oct.30-v.nv.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos AGUSTIN WALTER FRODINI "Segunda Copia" (Ficha E|2393|70), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el nombrado solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Antonio Bidart, el 14 de octubre de 1965, compraventa del solar sito en el Autódromo Nacional. Paraje Rincón de la Bolsa 6.a Sección Judicial de San José, padrón N.o 1097, señalado con el N.o 4 manzana N.o 193 del plano del Agrimensor G. Castillejo del 31 de marzo de 1933, con una superficie de 691 metros 6.650 centímetros.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con algún interés para oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de continuarse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
21) $ 2.400.00 10|pub. 20638 Nv.4-v.nv.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "TERRON AREVALO de RODRIGUEZ CROSA, DORILA TOLENTINA Y OTROS. Segundas copias", (C|1957|70), se hace saber que el 25 de setiembre de 1970 se presentó Dorila Tolentina Terrón Arévalo de Rodríguez Crosa, Raquel Benigna Rodríguez Terrón de Mancebo, Dámaso Antonio Rodríguez Terrón, Ida María Rodríguez Terrón de Eiso y Aníbal Rodríguez Terrón, solicitando segunda copia de la escritura otorgada el 27 de octubre de 1899 por el escribano Pelayo M. de Pena, por la que las razones sociales Lorenzo Salgado y Compañía y Llaguno Hermanos vendieron a don Santiago Terrón, padre y abuelo respectivamente de los comparecientes, el bien que según título se describe así:

Una fracción de terreno sita en el paraje "Las Cañas", séptima sección del Departamento de Durazno, con un área de 2 hectáreas 9515 metros con 171 metros 80 centímetros de frente al Sur, sobre la cañada del Manantial e igual extensión de fondo al Norte, sobre Cuchilla de Ramírez. Actualmente empadronado en mayor área con el N.o 4.410; sección judicial actual Decimatercera de Durazno.

De acuerdo a lo dispuesto, se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derechos a oponerse a la expedición de la segunda copia solicitada, a que comparezcan en autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, 20 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
21) $3.600.00 10|pub. 20095 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "PEÑA DECIA RICARDO AMERICO y otra. Segundas copias" (C 1.661|70), se hace saber que ante esta Oficina, el 19 de agosto de 1970 se presentaron los señores Ricardo Américo Peña Decia y María Altruda de Peña, solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa e hipoteca autorizada por el escribano Ricardo Sesto Gilardoni el 28 de octubre de 1964 en Montevideo; por la que los esposos Juan Antonio Braglia y Elida Peirano de Braglia vendieron al señor Ricardo Américo Peña Decia casado con María Altruda, el siguiente bien: padrón individual 221.249 unidad 003, ubicada en Planta Baja a cota más cero, 22 centímetros, con un área en propiedad privada de 62 mts. 40 dc. 80 centímetros cuadrados, limitando al Noroeste con el "Corredor de Entrada E" (bien común) al Suroeste Patio "Pa" y unidad 002; al Sur este con el bien padrón 27.242, y al Noreste con la unidad 004 y Patio "P 3" según plano del agrimensor Joaquín Spinak cotejado y registrado con el N.o 49.582 el 26 de agosto de 1964. A esta unidad le corresponde el uso exclusivo del Patio "P 3" cuya área es de 13 metros 55 decímetros 48 centímetros cuadrados y la respectiva cuota de dominio en el terreno donde se encuentra entablado el edificio, sito en la Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 27.241; que da frente a la calle Palmar cuya puerta de entrada luce el N.o 2.421.

De acuerdo a lo dispuesto, se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derechos respecto al bien descripto, a fin de que comparezcan en autos, por sí o por medio de apoderado legalmente constituído a deducirlo dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención y proceder a la expedición de la segunda copia de escritura solicitada. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
21) $ 5.100 10|pub. 19938 Oct.26.-v.nov.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado HEINZ EDGAR BAER por "Alor S. A.", solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que el día 4 de noviembre de 1959, autorizó en esta ciudad, el escribano Isaac Oks, según la cual la Sociedad Anónima ALOR adquirió de Elisa Carmen Langdon Urtubey, María Martha Langdon Agrasar, María Mercedes Langdon Agrasar, Eduardo Ricardo Langdon Agrasar, Jorge Juan Langdon Agrasar, Enrique Guillermo Langdon Agrasar y Rosalía Concepción Langdon Agrasar, por título compraventa y modo tradición, la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, edificio allí construídos y demás mejoras, situado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 2.875, que según plano del Agr. Joaquín Pivón, de setiembre de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 1.o de diciembre siguiente con el N.o 36.923 tiene una superficie de 215 metros 4.233 centímetros; con 17 metros 38 centímetros al Sureste de frente a la calle 25 de Mayo; 12 metros 43 centímetros al Noreste de frente a la calle Solís por ser esquina; 17 metros 26 centímetros al Noroeste, lindando con el padrón N.o 5.531; y 12 metros 45 centímetros al Suroeste con padrón N.o 2.876.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 5 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
21) $ 4.500.00 10|pub. 20884 Nv.6-v.nv.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, doctor Luis A. Galagorri, en autos: FILIBERTO NARCISO BIBILONI y otra, "Segunda copia", (D 237|70), se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron Filiberto Narciso Bibiloni y Ana López de Bibiloni solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura judicial, autorizada por el Esc. Actuario de Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, Esc. Sebastián A. Vallejo, extendida en el protocolo del Juzgado y por la cual los comparecientes, adquirieron de Financiera Inmobiliaria Constructora S. A., (F.I.C.S.A.), el siguiente bien:

Un apartamento que integra el edificio construído en el solar de terreno sito en la Sexta (hoy segunda) Sección de esta ciudad, padrón matriz N.o 6.977, con un área de 857 metros, 90 decímetros y linda metros 15,38 al Este de frente a la Avda. General Rondeau; metros 17,62 al S. E. de frente a la Avenida Agraciada; El apartamento adquirido por los comparecientes, se identifica con el número 902, local "G", se ubica en el noveno piso, le corresponde padrón individual 200.536 y esta en la cota vertical más 30 metros 8 centímetros, con un área de metros 74,95 y linda: al Este de frente a la Avda. General Rondeau y al S. E. de frente a la Avenida Agraciada; al S. O. con la fracción 901. Dentro de estos límites se encuentra el ducto 907 de metros 1.25 por metros 1.05, no comprendido en el área expresada. A la unidad deslindada le accede la fracción 902 "A" con una superficie de metros 2.50 correspondiente al balcón. Le corresponde también a la misma un lugar en el garage ubicado en el subsuelo. Queda comprendida en esta venta, la participación que a la unidad descripta corresponde en el terreno y demás bienes de uso común determinados en el reglamento y planos correspondiente.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de continuarse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
21) $ 5.400.00 10|pub. 20484 Oct.30-v.nv.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, dictada en autos: PEDRO ISILDO CLAVIJO GARCIA. "Segunda copia de escritura", (L.o 7, F.o 110, N.o 281), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don Pedro Isildo Clavijo García, solicitando segunda copia de la siguiente escritura: la que en la villa de Los Cerrillos, autorizó el escribano Jaime Mönestier, el 14 de agosto de 1958, por la cual el prenombrado adquirió por compraventa de los señores Luis Pérez García, María Julia Estevez Bologna, Angel Pío Bologna Dogliotti y Baldramina Peisino Sappa, el siguiente inmueble: Un solar sin mejoras situado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona urbana suburbana de esta Villa, empadronado con el N.o 390, antes en más área con el N.o 258, 259 y 260 señalado con el N.o 28 en plano practicado por el agrimensor Amando Vezzese, el 14 de mayo de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 8.288, el 4 de junio siguiente, con superficie de 533 metros 75 decímetros y se deslinda: 14 metros 46 de frente al Nor-Noroeste a calle de 17 metros de ancho; ochava recta de 5 metros al Noroeste a la intersección de ésta con otra calle de 17 metros de ancho; 26 metros 40 centímetros al Oeste Suroeste dando frente a esta última, por ser esquina; 18 metros al Sur Sureste lindando con el solar 27; y 30 metros al Este Noreste con el solar 29.

En consecuencia, se cita y emplaza a cualquiera que se considere con derechos sobre el bien a que se refiere la precitada escritura de compraventa, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor

de Oficio que los represente. — Las Piedras, setiembre 17 de 1970. — Clementina D. Colombo. Actuaria.

21) $ 14.400.00 30|pub. 20550 Nv.3-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: JUAN FROILAN GONZALEZ. "Segunda copia de escritura", (Ficha 366|970), se hace saber que compareció ante este Juzgado el nombrado, solicitando segunda copia de la escritura que en Melo, autorizó el escribano Carlos M. Paravis el 14 de julio de 1950, por la cual Néstor Nemo Falcón y su esposa Sara Sánchez, vendieron al compareciente un solar de terreno ubicado en Melo, Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo manzana 70, empadronado con el N.o 5.091, compuesto según plano del agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en Catastro Local en 1946 con el N.o 289, se compone de una superficie de 300 metros cuadrados con frente al Sur a la calle Colonia.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho. — Melo, 20 de octubre de 1970. — Luis A. Mazzei Saslain. Actuario Adjunto.

21) $ 2.400.00 10|pub. 20364 Oct.29-v.nv.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, dictada en autos: HABERKON, SALOMON. "Segunda Copia" (F. C. N.o 710|1970), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, Salomón Habarkon, solicitando Expedición de Segunda Copia, que autorizó el Escribano Ramiro Más y Pardo, el 6 de junio de 1946, referente al siguiente: bien: Una fracción de campo con construcciones y demás mejoras ubicada en el Arroyo de la Virgen, Decimasegunda Sección Judicial de este Departamento empadronada con el N.o 9562, compuesto de 22 Hec. 8475 metros, según plano del Agrimensor Diego Raúl Aldama, de fecha 24 de mayo del mismo año, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida, con el N.o 108, tiene un área de 23 Hec. 6.025 metros 63 decímetros y limita así: Norte el mismo Propietario y Carlos Marinoni; Sur Tomás Dionisio Martínez y Suc. Isidro Urdampilleta; Este, la referida Suc. Urdampilleta y Oeste, servidumbre de paso por medio con sucesión Sanguinetti Hermanos.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de continuar el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 23 de octubre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

21) $3.300.00 10|pub. 20681 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: SEBASTIANA ETCHEVESTE de PEREZ. "Segunda Copia de escritura" (L.o 26, F.o 481, No 591), se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido doña Sebastiana Etcheveste de Pérez, solicitando segunda copia de la escritura siguiente: compra-venta otorgada ante el escribano Juan D. Schweizer, el 30 de agosto de 1909 por Ana Josephte Grange de Morel y Rosina Juana Grange de Meyiner a favor de don José Tomás Pérez, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Paysandú, con el N.o 422, al folio 86, el 4 de setiembre siguiente, refiriéndose a los siguientes bienes: 3 hectáreas 72 áreas y 90 centiarias con 249 metros de frente al norte sobre camino general de las Palmas; 245 metros 80 centímetros de frente al Sud sobre la calle Veintidós y 122 metros 50 centímetros de frente al este sobre calle A, lindando por el oeste con don Julián Perret; al segundo bien lo componen 6 hectáreas 47 áreas y 50 centiareas con 245 metros 50 centímetros de frente al norte sobre calle Veintidós divisoria del terreno anteriormente descrito; 293 metros de frente al Sud y 307 metros de frente al este sobre calle A., estando ubicadas ambas fracciones en la segunda sección judicial de Paysandú. Fallecido don José Tomás Pérez, la gistionante fue declarada única y universal heredera del causante.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Paysandú, octubre 21 de 1970. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

21) $ 4.500.00 10|pub. 20756 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: CRESCENCIA DINELLI NOLE de SAINZ. "Segunda copia de escritura", (Ficha N.o 466, año 1970), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, Crescencia Dinelli Nolé de Sainz Rasines, solicitando expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el escribano Pedro C. Besozzi, el 19 de diciembre de 1929, por la cual la gestionante hubo en la partición y donación y la que otorgó conjuntamente con la madre Peatriz Nolé de Dinelli y las hermanas Fermina Margarita y Paula Isabel Dinelli Nolé, de los bienes ubicados en la Primera Sección Judicial de este Departamento. a) Padrón N.o 777, manzana N.o 71 de la ciudad de Mercedes, el que consta de una superficie de 192 metros y tiene frente al Sur de 9 metros 40 centímetros a la calle Eusebio Giménez, (antes Montevideo); b) Padrón N.o 422, manzana N.o 47 de la ciudad de Mercedes, que consta de una superficie de 452 metros y tiene de frente al Este a la calle Sarandí.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho para oponerse a esta gestión, para que comparezcan dentro de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, octubre 6 de 1970. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

21) $ 3.300.00 10|pub. 20147 Oct.27-v.nv.10.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

RITOSA S.R.L
CESION DE CUOTA

El socio JORGE WASHINGTON RIVERO, cedió su cuota social a los demás socios, Wilfredo Torres y Ricardo Sagrera López, en Tacuarembó, el 15 de abril de 1970, en el contrato privado inscripto en el Registro Público de Comercio de Tacuarembó, el 12 de mayo de 1970, con el N.o 7, F.o 12 al 20.

Administrador: Wilfredo Torres.

Domicilio: Gral. Rivera 330.

22) $ 2.560.00 8|pub. 20870 Nv.6-v.nv.17.

PAF SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 7 de setiembre de 1970.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio de Montevideo, con el N.o 714 al F.o 2.735 del L.o 1 de Contratos.

Socios: AUGUSTO CESAR FERRARI FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL AGUILERA BAUBETA, CARLOS ROQUE FERNANDEZ DE LEON.

Objeto: Comercialización, compraventa, fabricación, exportación e importación de mercaderías en general.

Capital: $ 600.000.00 aportado en efectivo y por partes iguales.

Plazo: Dos años, prorrogables automáticamente por iguales períodos.

Administración: Hebert José Placeres Beltrá, Augusto César Ferrari Fernández y Miguel Angel Aguilera Baubeta, actuando dos cualesquiera de ellos, en forma conjunta e indistinta.

Domicilio: Ciudad de Montevideo.

22) $ 4.000.00 10|pub. 20782 Nv.6-v.nv.19.

PANADERIA AMERICANA LIMITADA

Contrato: 17 de setiembre de 1970. Inscripto Registro Público de Comercio del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones, N.o 92 folio 319 322, libro de contratos.

Socios: María Aurelia Oroza Fraga y Olga Argentina Fanego Oroza.

Capital: $ 200.000, aportado por partes iguales entre los socios.

Administración, Olga Argentina Fanego Oroza.

Objeto: panadería.

Domicilio: Ciudad de Canelones.

22) $ 2.400 10|pub. 19971 Oct.26.-v.nov.9.

COLONIAL TOURS LIMITADA

Contrato privado 5 de octubre de 1970. Registro Comercio 13 de octubre de 1970 número 243, folio 915, libro 2.

Socios: Emilio Selich Martha Cambi.

Capital: $ 1.000.000. partes iguales.

Plazo 5 años prorrogable.

Objeto: agencia viajes, turismo.

Administración indistinta.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 1.600 10|pub. 19941 Otc.26.-v.nov.9.

NEADHE LIMITADA

Por documento privado del 29 de setiembre 1970, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada NEADHE LIMITADA, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 712, al F.o 2.728 del libro 1 de Contratos el 1.o de octubre de 1970.

Socios: Nelson Torres, Adolfo Ricchini Beltrán y Héctor Ruben Gerlach.

Domicilio: Montevideo.

Capital: $ 990.000.00 aportado por partes iguales, en efectivo y en este acto.

Objeto: Importación, exportación, representación de artículos: electrónicos y|o a transistores, para el hogar, sus repuestos, telas, mercaderías en general y todas las operaciones con bienes muebles o inmuebles y toda actividad, contrato y negocio relacionado con esos bienes.

Administración: La ejercen todos los socios.

Representación: dos socios conjuntamente.

Plazo: dos años con prórroga automática por períodos de dos años cada uno.

22) $ 4.800.00 10|pub. 20483 Oct.30-v.nv.13.

TRAM S. R. L.

Contrato privado del 23 de setiembre de 1970, inscripto con el N.o 719 al F.o 2.757, del libro 1 de contratos.

Socios: Garabed Balián y Garabed Arakelián.

Objeto: Venta artículos de almacén y hogar.

Domicilio: Avda. San Martín 3709.

Capital: $ 1:000.000.00, aportado $ 800.000. Garabed Balián y pesos 200.000.00, Garabed Arakelián.

Plazo: dos años con prórrogas automáticas.

Administración: Garabed Balián.

22) $ 2.400.00 10|pub. 20479 Oct.30-v.nv.13.

ACHAR LIMITADA

Contrato privado del 29 de junio de 1970, inscripto en el Registro Público de Comercio el 24 de julio de 1970 con el N.o 532 al folio 19.974 del libro 1 de contratos.

Socios: Luis Antonio Da Costa Ayala, Alberto Mazzeo Torres, Edmundo Passano y César Walter Gutiérrez.

Objeto: Propaganda y|o publicidad, representaciones y comisiones en general.

Plazo: diez años.

Capital: $ 30.000.00 aportados por: Luis Da Costa, $ 9.000.00, Alberto Mazzeo $ 9.000.00, Edmundo Passano $ 3.000.00 y César W. Gutiérrez, $ 9.000.00.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 3.200.00 10|pub. 20412 Oct.30-v.nv.13.

SISTEMAS ELECTRONICOS DE SEGURIDAD S. R. LTDA.
S. E. S.

Constituída por contrato privado del 20 de setiembre de 1970.

Socios: Jorge Justo Laviano Fernández, Luis Mario Melide, y Hugo R. Conti Alacaín

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Industrialización, comercialización y arrendamientos de obras y servicios, en los ramos de radio, electricidad, electrónica, televisión, comunicaciones, sistemas de seguridad, electrónica industrial y artículos para el hogar.

Plazo: treinta años.

Capital: $ 1:400.000.00, distribuído en 28 cuotas de $ 50.000.00.

Aportes: Laviano, 17 cuotas, Melide, 6 cuotas y Conti, 5 cuotas.

Inscripción Registro Público y General de Comercio, N.o 250, F.o 939, L.o 2 de Contratos el 16 de octubre de 1970.

22) $ 4.000.00 10|pub. 20482 Oct.30-v.nv.13.

MARIA CANDELA S. R. L.

Contrato privado: 14 de noviembre de 1969, inscripto, Registro de Comercio: 14|11|69, número 650, F.o 2.414, libro 2.

Socias: Ma. Emilia Trucco de Goyeneche, Ana Ma. Rumi de Barbieri, Ma. Mercedes Zeballos de Trucco.

Objeto: Venta y fabricación de bijoutería en general.

Plazo: tres años.

Capital: $ 800.000.00 en partes iguales.

Administración: tres socias conjuntamente.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 2.400.00 10|pub. 20384 Oct.30-v.nv.13.

RECONSTRUCTORA ESPAÑA S. R. L.

Contrato privado de fecha 1.o de octubre de 1970, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 252, al F.o 947 del libro 2 de contratos, el 19 de octubre de 1970.

Socios: Bernardo Ferro Balado, Enrique Ferro Balado, Manuel Martínez Pita y Luis Pego Garrote.

Capital: $ 1:300.000.00.

Objeto: Ejercer el comercio en el ramo de reconstrucción de neumáticos y afines.

Plazo: cinco años prorrogables automáticamente por períodos iguales.

Administrador: Bernardo Ferro Balado.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 3.200.00 10|pub. 20415 Oct.30-v.nv.13.

POLIBU LIMITADA

Contrato privado del 9|10|70, inscripto el 15|10|70, con el 248 al folio 931 v., del libro 2 de contratos.

Socios: Laudelino Vázquez, Juan C. Scapporone y Elías Tugender.

Objeto: Heladería y cafetería.

Administración: dos socios en forma conjunta.

Capital: $ 150.000.00 por partes iguales.

Domicilio: Punta del Este.

22) $ 2.400.00 10|pub. 20427 Oct.30-v.nv.13.

FIAMBRERIA Y ROTISERIA BICK S. R. LIMITADA

Contrato privado del 18 de setiembre de 1970 inscripto el 2 de octubre de 1970 con el número 715, folio 2.740 del libro 1 de contratos.

Socios: Arye Goldberger y Roberto Goldberger.

Objeto: Fiambrería, rotisería, bebidas fermentadas embotelladas.

Domicilio: Montevideo.

Administración: conjunta.
Plazo: dos años prorrogables.
Capital: $ 2.000.000.
22) $ 2.400 10|pub. 19926 Oct.26.-v.nov.9.

CASA MEDINA LIMITADA

Por contrato privado de fecha 21 de setiembre de 1970 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 702 al folio 2.692, libro 1.
Socios: Luis Díaz Simón y Olga Esther Sarasúa de Díaz.
Denominación y razón social: "Casa Medina Limitada".
Objeto: venta de frutas, verduras, cereales, comestibles, etcétera.
Plazo: 10 años.
Capital: $ 400.000, por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Socios indistintamente.
22) $ 2.400 10|pub. 19892 Oct.26.-v.nov.9.

CAMBIO REBAGLIATTI LIMITADA

Socios: CARLOS OSCAR REBAGLIATTI y HERSZ BERGAZYN; Objeto: Efectuar cambios en moneda extranjera compraventa de monedas y billetes de cualquier clase, remitir y recibir dinero por cuenta propia o de terceros; Domicilio: Montevideo; Administración: A cargo de cualquiera de los socios indistintamente; Capital: $ 1:000.000.00; Plazo: Dos años; Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 16 de diciembre de 1969, con el N.o 770, Fo. 2.861 del Lo. 2.
22) $3.200.00 10|pub. 20122 Oct.27-v.nov.10.

PROFER LIMITADA

Objeto: Importación y|o exportación de todo tipo de bienes, materias primas, productos semielaborados, elaborados, bienes de capital, etc.; Socios: ATANASIOS PROTOGERAS; Capital: $ 70.000.00; Epaminondas Fertis pesos 70.000.00; George Chalatsis $ 60.000.00; Administración: Dos socios indistintamente en forma conjunta; Plazo: Cinco años con prórrogas automáticas por dos años; Domicilio: Montevideo; Contrato privado de fecha 1|10|70; Contrato inscripto el 7|10|70 con el N.o 228 al Fo. 854 del Lo. 2.
22) $3.200.00 10|pub. 20116 Oct.27-v.nov.10.

CARLOS BUSSI

Por contrato de 15 de setiembre de 1970, inscripto en el Registro Público de Comercio del Departamento de Flores con el N.o 55 del folio 282 al 285 del libro N.o 2, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada con las siguientes bases; Objeto: Explotación en el ramo de almacén de comestibles y anexos, venta de bebidas alcohólicas envasadas, fermentadas y refrescos, pudiendo efectuar toda clase de actos, contratos u operaciones de naturaleza civil, comercial o industrial relacionados con sus fines o que convengan a sus intereses; Nombre: "Carlos Bussi Sociedad de Responsabilidad Limitada"; Socios: OSCAR CARLOS BUSSI GODOY y RITA HERMINIA BUGARIN MARTINEZ; Capital: $ 200.000.00 aportado en partes iguales por los socios; Plazo: Un año con prórrogas automáticas de un año; Administración: Ambos socios indistintamente; Domicilio: Fray Ubeda 470, Trinidad, Departamento de Flores.
22) $5.600 10|pub. 20108 bis Oct.27-v.nov.10.

PEDRO MERLA LIMITADA

Contrato privado del 18 de setiembre de 1970; Registro Público de Comercio N.o 689, Fo. 2.550, Lo. 1 de Contratos; Socios: MIGUEL MERLA FARINA, $ 300.000.00; PABLO MERLA FARINA, $ 100.000.00 ANTONIO MERLA FARINA, $ 100.000.00; Capital: $ 500.000.00; Objeto: Elaboración de artículos de alambre y afines; Plazo: Dos años prorrogables automáticamente; Administración: Por el socio Miguel Merla Farina; Domicilio: Montevideo.
22) $2.400.00 10|pub. 20097 Oct.27-v.nov.10.

PIRINEOS LIMITADA

Contrato: Octubre 2 de 1970, inscripto Registro Comercio N.o 226, Fo. 841 vuelto, Lo. 2; Socios: FRANCOIS SOUQUE y MANUEL PEREZ ESPIÑA; Domicilio: República Francesa N.o 814; Objeto: Mecánica industrial; Capital: $ 1:000.000.00; Administración: Ambos socios conjuntamente; Plazo: Cinco años.
22) 1.600.000 10|pub. 20065 Oct.27-v.nov.10.

MON AMI S.R.L.

Contrato privado de fecha 16 de octubre de 1970 inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 721, al folio 2.764 del libro 1 de Contratos, el 16 de octubre de 1970.
Socios: Milton Alberto Somma Aldabalde y Carlos Antonio Vega Couto.
Capital: $ 200.000.00.
Objeto: ejercer el comercio en el ramo de fiambrería, rotisserie, spiedo, granja, pizzería, heladería y afines.
Plazo: cinco años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administrador: Milton Alberto Somma Aldabalde.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.200 10|pub. 20198 Oct.28.-v.nov.11.

FEDERAL STORES LIMITADA

Por escritura autorizada el 30 de setiembre de 1970, por el escribano Carlos E. Grauert, inscripta en el Registro Público y General de Comercio, el 16 de octubre siguiente con el N.o 730, al folio 2.760 vuelto del libro 1 de Contratos, Mateo Stamatio Elefteriu Sikalos cedió a Jaime Carrau Ochoa veinte cuotas sociales; quedando la sociedad integrada así: Mateo Stamatio Elefteriu Sikalos, 30 o|o. Omar Idiarte Perini, 25 o|o. Walter Alcalde Dayviere, 25 o|o y Jaime Carrau Ochoa, 20 o|o.
Fecha de vigencia de la modificación: 19 de diciembre de 1968.
Administración: Walter Alcalde u Omar Idiarte con Mateo Stamatio Elefteriu.
Representación ante oficinas públicas: un solo socio.
22) $ 4.000 10|pub. 20219 Oct.28.-v.nov.11.

CANTERAS URUGUAY LIMITADA

Por contrato inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 47 del folio 203 al 211 el tomo N.o 11.
Socios: José Luis Olivella, Fernando Yunes, Martiniano Cabana Estévez, Olindo Leonardo Morini, Miguel Eduardo Yunes, Raúl Alfredo Yunes, Aldo Alfredo Yunes, Luis Hugo Dalla Salda, René Oscar Hernando, Manuel Alberto Ponz, Juan Carlos Ponz.
Sociedad: CANTERAS URUGUAY LIMITADA.
Domicilio: Florencio Sánchez 445, ciudad de Minas y|o en el lugar que la sociedad designe en el Departamento de Lavalleja.
Ramo: la exploración, extracción, explotación, consignación, compra venta en plaza y|o depósito de minerales y rocas de aplicación.
Capital: $ 2:000.000.00 en 40 cuotas iguales. José Luis Olivella 38 o|o, Fernando Yunes 15 o|o, Martiniano Cabana Estévez 15 o|o, Olindo Leonardo Morini 5 o|o, Miguel Eduardo Yunes 5 o|o, Raúl Alfredo Yunes 5 o|o, Aldo Alfredo Yunes 5 o|o, Luis Hugo Dalla Salda 3,5 por ciento, René Oscar Hernando 3,5 o|o Manuel Alberto Ponz, 2,5 o|o y Juan Carlos Ponz 2,5 por ciento.
Directores: José Luis Olivella, Presidente. Fernando Yunes, Vicepresidente. Martiniano Cabana Estévez, Secretario y el Ingeniero Luis Hugo Dalla Salda Director.
Duración del Directorio hasta el cierre del primer ejercicio anual. Asamblea anual, dentro de sesenta días de vencido el ejercicio.
Ejercicio económico: cierre al 31 de julio.
Plazo de duración del contrato 30 años. Prórrogas automáticas sucesivas de dos años.
Disolución y liquidación: por resolución del 60 o|o del capital social en la asamblea.
Utilidades 5 o|o reservas, excedente en proporción al capital.
22) $ 9.600.00 10|pub. 29265 Oct.29-v.nv.12.

CIENTIFICA JENA LIMITADA

Contrato 30|4|70, Registro Público de Comercio, N.o 119, F.o 455, L.o 2.
Socios: ERICO OLM, JAIME OLIVER, RODOLFO FEDERICO OLM y ALBERTO MORAN.
Capital: $ 500.000.00, aportado por partes iguales.
Objeto: Fabricación, importación, exportación y distribución comercial de objetos varios, negocios de comisiones y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables por períodos de uno.
Administración: Cualquiera de los socios, actuando dos conjuntamente.
22) $ 2.400.00 10|pub. 20499 Nv.3-v.nv.16.

BERMAN LTDA.

El 1.o setiembre 1970 NELIDA OLGUIDA MANEIRO BERMUDEZ de TAMBASCO y VENANCIA DEL CARMEN BERMUDEZ DELGADO de MANEIRO, constituyeron la sociedad inscripta en Registro de Comercio N.o 168, folio 630, libro 2 de Contratos.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente, (salvo aviso en contrario).
Domicilio: Cuñapirú 2241 bis, Montevideo.
Objeto: tienda; mercería, boutique, venta por mayor y menor; Instituto de belleza; cosmética, actividades anexas.
Administración: Nélida Olguida Maneiro de Tambasco.
Razón social: "Berman Ltda.".
Capital: Cien mil pesos ($ 100.000.00).
22) $ 3.200.00 10|pub. 20642 Nv.4.-v.nv.17.

OFICINAS GARZON LTDA.

Contrato privado del 1.o de octubre de 1970. Registro Público y General de Comercio con el N.o 233 al F.o 879 del L.o 2 de Contratos.
Socios: EMILIO POGGIO ALLEGUE, LUIS ALBERTO UALDE CARREROU y JUAN RAMON UALDE CARREROU.
Capital: $ 30.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Administración y venta de propiedades.
Plazo: Un año, prorrogable por períodos de un año.
Administración: Luis Alberto Ualde Carrerou.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.200.00 10|pub. 20643 Nv.4.-v.nv.17.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

OTEC S R LTDA.

Contrato: 20 de agosto de 1970, inscripto el 18 de setiembre de 1970, con el N.o 208 al folio 771 del Libro N.o 2 de Contratos.
Objeto: Prestación de servicios de computación, procesamiento de datos y la comercialización en general de implementos y artículos electrónicos y de oficina, importación y exportación de los mismos.
Domicilio: Ejido 1180, Montevideo.
Plazo: Un año a partir de la fecha, prorrogables automáticamente por períodos iguales.
Administración: Sr. Miguel Angel Casa Martori.
Socios: WASHINGTON SANTIAGO ETCHEPARE MASSAFERRO, MARGOT TABAREZ y MIGUEL ANGEL CASA MARTORI.
Capital: $ 1.000.000.00.
22) $ 4.000.00 10|pub. 20763 Nov.5-v.nov.18.

HOGAREÑA LIMITADA

Constituída por documento privado el 7 e inscripta el 13 de octubre 1970 en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 242, F.o 911 del L.o 2 de Contratos.
Socios: NELSON RAMIRO MUÑIZ VAZQUEZ, CARLOS ANTONIO CAPRILE CLOUD y NELSON UBALDO VIOLA BATTAGLIA.
Capital: $ 2.100.000.00 aportado por partes iguales por cada socio.
Plazo: 10 años con prórrogas automáticas de 2 años.
Objeto: Ejercicio del comercio y la industria por el sistema común o de auto-servicio en el ramo de: a) Artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, mercaderías, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; b) Compra y venta de los mismos; c) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallan en vigencia; d) Representaciones y comisiones; e) Importación y exportación de toda clase de bienes.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 8.000.00 10|pub. 20769 Nov.5-v.nov.18.

ST. ANDREW'S SCHOOL SRL

Contrato: 31 de agosto de 1970 inscripto en Registro de Comercio con el N.o 683 F.o 2.520, L.o 1.
Socias: AGNES NISBET Mc CULLOCH de NERY, SILVIA CAMPBELL TOWERS, MARGARITA GREVILLE FERGUSSON de TOWERS y HELEN FAY CROCKER.
Capital: $ 60.000.00 en cuotas de pesos 1.000.00.
Plazo: 5 años a partir del 31 de agosto de 1970, prorrogable automáticamente.
Objeto: Explotación de institutos de enseñanza privada y de divulgación cultural (artículo 69 Constitución).
Administración: A cargo de Directorio integrado por las cuatro socias.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 4.000 00 10|pub. 20726 Nov.5-v.nov.18.

LIBRERIA Y EDITORIAL VYP LIMITADA

Contrato: 18 agosto 1970. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 677, F.o 2.483, L.o 1 de Contratos.
Socios: YOLANDA AMNERIS VALENTE MARTELLA y ANTONINO PIZARRO MEIJIDE.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: Edición y venta de libros y revistas de autores nacionales y|o extranjeros; comprar, vender, consignar, recibir en consignación, importar, exportar, tomar representaciones o distribuciones de editoriales nacionales y|o extranjeras.
Capital: $ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables por voluntad de ambos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.200.00 10|pub. 20701 Nov.5-v.nov.18.

23–Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 130.637. — Montevideo 23 de octubre de 1970. — Enrique Tato por Luis María Ponti (Argentina) solicita marca "INSOLITO" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 20254 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 130.690. — Montevideo octubre 28 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Pablo Schwed, (Montevideo), solicita registrar marca LINZ, para clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20574 Nv.3-v.nv.16.

ACTA N.o 130.691. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Pablo Schwed, (Montevideo), solicita registrar marca BENMORE, para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20573 Nv.3-v.nv.16.

ACTAS N.os 130.651 y 130.652. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Billy Fox por Ferrosmalt S. A. (Montevideo), solicita marca SUPERAMA, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20299 Oct.29-v.nv.12.

ACTA N.o 130.655. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Tequila Sauza S. A. (México), solicita registrar marca



para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.400.00 10|pub. 20329 Oct.29-v.nv.12.

ACTA N.o 130.656. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Tequila Sauza S. A. (México), solicita registrar marca



para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.400.00 10|pub. 20330 Oct.29-v.nv.12.

ACTA N.o 130.643. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Billy Fox, por Dr. A. Wander Sociedad Anónima (Suiza), solicita marca TRIOTUSSIC clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20294 Oct.29-v.nv.12.

ACTA N.o 130.644. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Billy Fox, por Dr. A. Wander Sociedad Anónima (Suiza), solicita marca COTESOR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20295 Oct.29-v.nv.12.

ACTA N.o 130.646. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Billy Fox, por Dr. A. Wander Sociedad Anónima (Suiza), solicita marca LANDRIMOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20296 Oct.29-v.nv.12.

ACTA N.o 130.645. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Billy Fox, por Dr. A. Wander Sociedad Anónima, (Suiza), solicita marca ESPASMO PANULASA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20300 Oct.29-v.nv.12.

ACTAS 130.647 y 130.648. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Billy Fox, por Ferrosmalt S. A., (Montevideo) solicita marca FLORIDA, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20297 Oct.29-v.nv.12.

ACTA N.o 130.634. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Billy Fox por The Upjohn Company (USA), solicita marca "MEDRINOL" clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20293 Oct.29_v.nov.12.

ACTA N.o 1.212. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. Sociedad Anónima por Curtiembre Ramponi Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca "RAMPONI", clase 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20307 Oct.29_v.nov.12.

ACTA N.o 130.623. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Aktiebolaget Kabi, de Estocolmo, Suecia solicita la marca, "RHESONATIV" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20193 Oct.28-v.nov.11

ACTAS N.os 130.601, 130.602, 130.603, 130.604 130.605, 130.606 y 130.607. — Montevideo, 20 de octubre de 1970. — Enrique Tato por Farbenfabriken Bayer Aytiengesellschaft (Alemania) solicita marca, "VESTAN" clases 1, 3, 6, 7, 10, 12 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20251 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 130.632. — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Compañía Introductora de Buenos Aires S. A., de Buenos Aires, República Argentina, solicita la marca, "ANCLA" clase 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20195 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 130.567. — Montevideo, 15 de octubre de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Leopoldo Belieres, (Montevideo), solicita marca, "BEL SPRAY BELIERES" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 19690 Oct.26-v.nov.9.

ACTA Nº 130.633. — Montevideo, octubre 22 de 1970. — Ruben Arrolli por J. Bafico y Compañía (Montevideo) solicita marca "AQUA GOM" clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20025 Oct.26_v.nov.9.

ACTA Nº 130.593. — Montevideo, octubre 19 de 1970. — Wilson Morgade integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por Alicia Ruibal de Thomasset que comercializa como Alicia Thomasset (Montevideo), solicita registrar marca

Alicia Thomasset

para clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200 10|pub. 19947 Oct.26_v.nov.9.

ACTA N.o 130.611. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Billy Fox, por S. A. Ancienne Fabrique Georges Piagget y Cie. (Suiza), solicita marca.

PIAGET

clase 18 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.200.00 10|pub. 20071 Oct.27-v.nov.10.

ACTA N.o 130.615. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — Billy Fox, por Sandoz S. A., (Suiza), solicita marca LITEC clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20073 Oct.27-v.nv.10.

ACTAS N.os 130.612 130.613 y 130.614. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — Billy Fox por Fiacao Brasiliera de Rayón "Fibra". S. A., (Brasil), solicita marca SNIAFIOCCO, respectivamente para las clases 4, 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20072 Oct.27-v.nv.10.

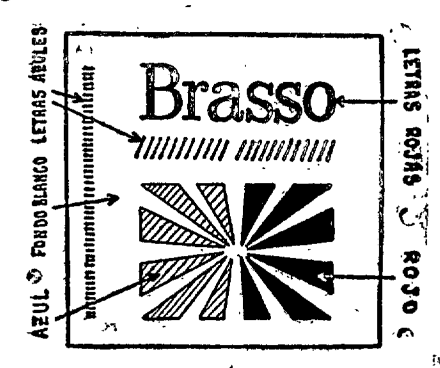
ACTA N.o 130.628. — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — Billy Fox por Janssen Pharmaceutica N. V. (Bélgica), solicita marca "FUGACAR" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 20076 Oct.27-v.nov.10.

ACTA N.o 130.627. — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — Billy Fox por Riker Laboratories Inc (USA), solicita marca, "PULMADIL" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 20075 Oct.27-v.nov.10.

ACTA Nº 130.620. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por Delalande S. A. (Francia) solicita registrar marca, "CARIAMYL", para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 19944 Oct.28-v.nov.11.

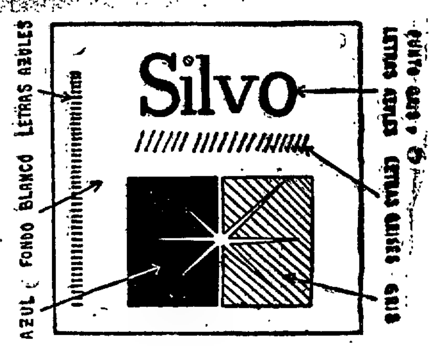
ACTAS N.os 130.624 y 1.205. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Corium Ltda. de Montevideo solicita la marca "CORIUM" clases 14 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20190 Oct.28-v.nov.11.

ACTAS Nos. 130.723 y 130.724. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Reckitt y Colman (Overseas) Limited (Inglaterra) solicita registrar marca



para clases 1 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 20715 Nv.5-v.nov.18.

ACTAS Nos. 130.725 y 130.726. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Reckitt y Colman (Overseas) Limited (Inglaterra), solicita registrar marca



para clases 1 y 6. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 20714 Nv.5-v.nv.18.

ACTA N.o 130.727. — Montevideo, octubre 30 de 1970. Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Pernod, Societe Anonyme (Francia), solicita registrar marca



para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.800.00 10|pub. 20713 Nv.5_nv.18.

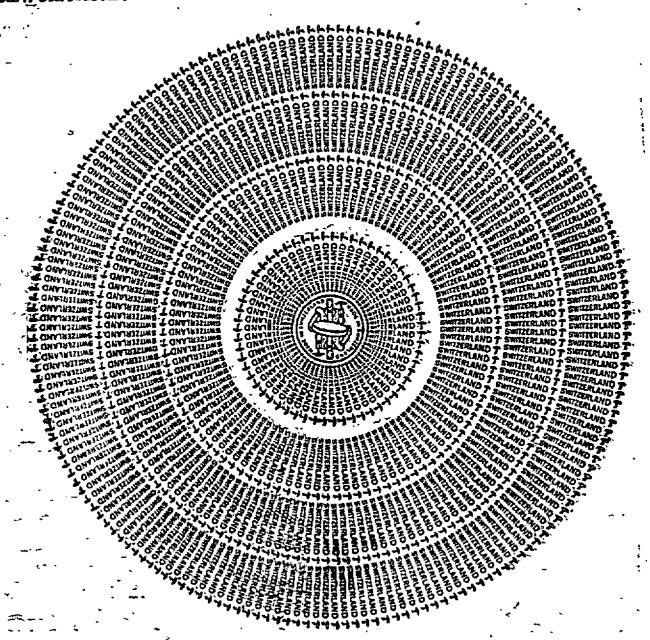
ACTA N.o 130.684. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca SORBODIL (clase 9). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10 pub. 20735 Nv.5-v.nv.18.

ACTAS N.os 130.682 y 130.683. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo) solicita marca HIDROPRESIN clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20733 Nv.5-v.nv.18.

ACTAS N.os 130.710 y 130.711. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Rodolfo Garateguy (Montevideo), solicita marca ROLLY UNICO clases 16 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20724 Nv.5_nv 18.

ACTAS N.os 130.650 y 130.681. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca "COMPRISOL" clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20732 Nov.5-v.nov.18.

ACTA 130.668. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marno Aurucci por Schweizerische Käsunión AG. (Suiza) solicita marca



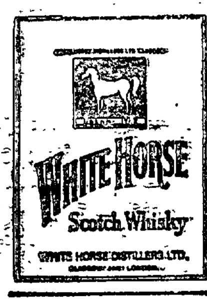
en clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 16.000.00 10|pub. 20385 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 130.609. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por Carreras Limited (Inglaterra) solicita registrar marca



para clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.800 10|pub. 19946 Oct.26.-v.nov.9.

ACTA N.o 130.641. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por White Horse Distillers Limited (Escocia), solicita registrar marca.



para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 20263 Oct.30-v.nov.13.

ACTA N.o 130.642. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — Juan Guyer, por C. H. Boehringer Sohn, Alemania, solicita marca BUSCALIDE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20439 Oct.30-v.nv.13.

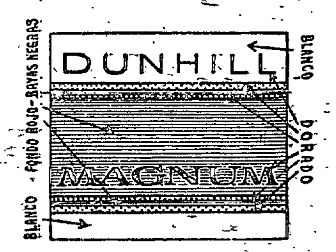
ACTA N.o 130.671. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Richardson—Merrel Inc., (EUA), solicita registrar marca VICKS para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20469 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 130.638. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Enrique Tato, por Luis María Ponti (Argentina) solicita marca "INCREIBLE" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 20255 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 130.669. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Societe de fabrication et de distribution de parfumerie et cosmetique Diparco S. A., (Francia), solicita registrar marca DEDICASE, para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20467 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 130.670. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Societe de fabrication et de distribution de parfumerie et cosmetique Diparco S. A., (Francia), solicita registrar marca ESPACE, para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20468 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 130.630. — Montevideo 22 de octubre de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Alfred Dunhill Limited (Inglaterra), solicita registrar marca.



para clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $5.200.00 10|pub. 20262 Oct.28-v.nov.11.

ACTAS N.os 1.209 1.210 y 1.211. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Cancela Hnos. S. A. de Montevideo Uruguay, solicita la marca "EL DIA DE LA FAMILIA" clases 26, 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20188 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 130.640. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Begas S. R. L. de Montevideo solicita la marca "OPTISTYLE 2.000" clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20187 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 130.639. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Begas S. R. L. de Montevideo, solicita la marca "BEGAS" clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20186 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 130.636. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Enrique Tato, por Manuel Gómez (Uruguay), solicita marca "NIZA" clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 20253 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 130.662. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Billy Fox, por Merck y Co. Inc., (USA), solicita marca MIDAMOR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20507 Nv.3-v.nv.16.

ACTA N.o 130.674. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Billy Fox, por Merck y Co. Inc., (USA) solicita marca BIAVAX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20512 Nv.3-v.nv.16.

ACTA N.o 130.663. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Billy Fox, por E. R. Squibb y Sons, Inc. (USA), solicita marca DEXACILINA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20508 Nv.3-v.nv.16.

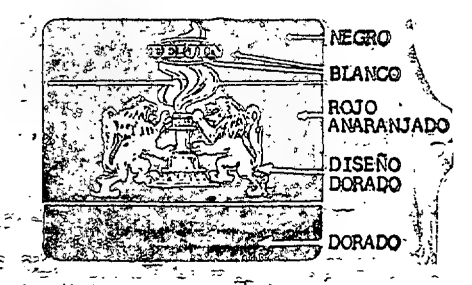
ACTA N.o 130.664. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Billy Fox, por Sanwa Electric Instrument Co. Ltd., (Japón), solicita marca SANWA, clase 12, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20509 Nv.3-v.nv.16.

ACTAS N.os 130.665, 130.666 y 130.667. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Billy Fox, por General Electric Company, (USA), solicita marca NUCLEPORE, clases 9, 11 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20510 Nv.3-v.nv.16.

ACTA N.o 130.675. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Billy Fox, por The Coca-Cola Company, (USA), solicita marca ROMP, clase 2, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20513 Nv.3-v.nv.16.

ACTAS N.os 130.676 y 130.677. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Billy Fox, por Carlos N. Saravia, (Paysandú), solicita marca AYUI, clases 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20514 Nv.3-v.nv.16.

ACTAS N.os 130.672 y 130.673. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Billy Fox, por Teijin Limited, (Japón), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 20511 Nv.3-v.nv.16.

ACTAS N.os 130.659, 130.660 y 130.661. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Billy Fox, por The Dow Chemical Company, (USA), solicita marca AYUDIN, clases 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20506 Nv.3-v.nv.16.

ACTA N.o 130.689. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Taximac Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Administrativa, (Argentina), solicita registrar marca



para clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.800.00 10|pub. 20570 Nv.3-v.nv.16.

ACTA N.o 130.693. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Dr. Domingo Giribaldo S. A., (Montevideo), solicita registrar marca CRISTAL, para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20571 Nv.3-v.nv.16.

ACTA N.o 130.616. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Billy Fox por The Sherwin-Williams Company (USA), solicita marca: "EXCELLO" clase 7 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20074 Oct.29-v.nov.12.

ACTA N.o 130.653. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Tequila Sauza S. A. (México), solicita registrar marca



para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.400.00 10|pub. 20327 Oct.29-v.nv.12.

ACTA N.o 130.654. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Tequila Sauza S. A. (México), solicita registrar marca



para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.400.00 10|pub. 20328 Oct.29-v.nv.12.

ACTAS 130.649 y 130.650. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Billy Fox por Ferrosmalt S. A., (Montevideo), solicita marca ISABELA clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20298 Oct.29-v.nv.12.

ACTA N.o 130.658. — Montevideo 26 de octubre de 1970. — Guzmán González Ruiz por Cubalán Sociedad Anónima, (Montevideo), solicita marca "FRED PERRY" clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20325 Oct.29-v.nov.12.

ACTAS Nos. 130.597 y 130.598. — Montevideo, 19 de octubre de 1970. — Guzmán González Ruiz, por Especialidades Domus de Betty Selguer y Cía., (Buenos Aires), solicita marca: "DOMUS", clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20324 Oct.29-v.nov.12.

ACTA N.o 130.657. — Montevideo 26 de octubre de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Establecimiento Beltrame S. C. y señores Adolfo F. Iccardi Marra, Mario Iccardi Marra y Hugo Iccardi Gómez (Montevideo), solicita registrar marca: "B.I.70" para clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.400.00 10|pub. 20331 Oct.29-v.nov.12.

ACTA N.o 1.206. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Juan Bocchi Hnos. S. A. de Montevideo Uruguay, solicita la marca "STOP" clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20191 Oct.28-v.nov.11.

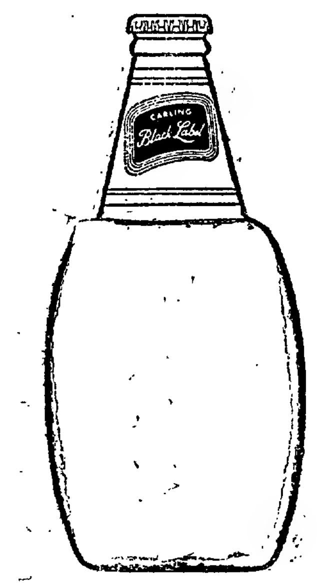
ACTA N.o 130.625. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Con esta fecha, Walter Borderre, (Uruguay), solicita marca AXO, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20579 Nv.3-v.nv.16.

ACTA Nº 130.576. — Montevideo, octubre 15 de 1970. — Con esta fecha Julio Better Marder (Uruguay) solicita



de la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400 10|pub. 19893 Oct.26-v.nov.9.

ACTA Nº 130.579. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — Wilson Morgade integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por The Carling Breweries Limited (Canadá) solicita registrar marca



para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 8.800 10|pub. 19948 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 1.208. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Pedro Achenbach y Daniel Larriera, de Montevideo, solicita la marca, "ALA" clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20189 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 130.621. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por Spefar S. A. (Montevideo), solicita renovar marca "DIUSERPINA SPEFAR", para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600 10|pub. 19945 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 1.207. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Juan Bocchi Hnos. S. A. de Montevideo, Uruguay, solicita la marca, "BOCC" clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20192 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 130.619. — Montevideo 21 de octubre de 1970. — Enrique Tato, por Disperco S. A. (en formación) (Uruguay), solicita marca "COLWYN" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 20252 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 130.631. — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — Jones y Cía. S. A. por Química Estrella Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria, de Buenos Aires, República Argentina, solicita la marca "CICLOSON" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20194 Oct.28-v.nov.11.

ACTAS N.os 130.678 y 130.679. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca "HIDROLAC" clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20731 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 130.656. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Enrique Tato por Farbenfabriken Bayer, Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca, "MULTOCILLIN" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 20727 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 130.692. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Pablo Schwed, (Montevideo), solicita registrar marca TECNOMA para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20572 Nv.3-v.nv.16.

ACTA N.o 130.618 — Montevideo, 21 octubre de 1970. — Con esta fecha Josefa Texeira de Abate (Uruguay) solicita marca QUINDIN, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20631 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 130.701. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — Con esta fecha Walter Jones por Iafigliola Hnos. (Uruguay) solicita marca CABIA, clase 1.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20597 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 130.685. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Enrique Tato por Víctor Carlos Rodríguez Urbin (Uruguay), solicita marca, "LINKS-URUGUAY" clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 20728 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 130.669. — Montevideo, 27 de octubre de 1970. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Société de Fabrication et de Distribution de Parfumerie et Cosmétique Diparco S. A. (Francia), solicita registrar marca, "DEDICACE" para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20716 Nov.5-v.nov.18.

ACTAS N.os 130.707, 130.708 y 130.709. — Montevideo, 30 de octubre de 1970. — Billy Fox por Nestle S. A. (Suiza) solicita marca, "NESO" respectivamente para las clases 1, 8 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20706 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 130.695. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Billy Fox, por American Cyanamid Company (USA), solicita marca, "AUDICORT" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 20705 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 130.629. — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Dr. Domingo Giribaldo S. A. (Montevideo) solicita registrar marca,



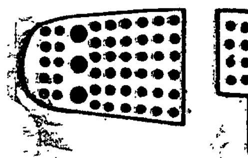
para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $5.600.00 10|pub. 20261 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 130.688. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Mac Donald Tobacco Inc. de Montreal, Canadá, solicita la marca



clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.200.00 10|pub. 20816 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 130.702. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Barraca Minoli S. A. (Montevideo) solicita registrar marca



para clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 20609 Nv.4_v.nv.17.

ACTA N.o 130.687. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Mac Donald Tobacco Inc. de Montreal, Canadá, solicita la marca O'SHERRY, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20815 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 130.748. — Montevideo, noviembre 4 de 1970. — Eduardo Medina, por Milton Rodríguez, (Montevideo), solicita marca LEO GRIGANTTI, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20793 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 130.736. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Gustavo Pérez, (Montevideo), solicita registrar marca APRETON, para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20889 Nv.6-v.nv.19.

ACTAS N.os 130.734 y 130.735. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Gustavo Pérez, (Montevideo), solicita registrar marca TAN-BLANCO, para clases 1 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20888 Nv.6-v.nv.19.

ACTAS N.os 130.732 y 130.733. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Ins-Her Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, de Buenos Aires, República Argentina, solicita la marca NIEVE LOCA, clases 9 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20820 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 130.699. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por Santa Lucía Cristal Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, de Buenos Aires, República Argentina, solicita la marca BLISAN clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20818 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 130.700. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por Santa Lucía Cristal Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, de Buenos Aires, República Argentina, solicita la marca BLINDUCH, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20819 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 130.698. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Arq. Enrique Queirolo Varela, de Montevideo, solicita la marca ALPHA 19, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20817 Nv.6-v.nv.19.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 18.252. — Montevideo, setiembre 10 de 1970. — Con esta fecha, Anselmo José Gómez (Uruguay) solicita patente de invención para "Sistema de alarma y defensa contra robo" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600 10 pub. 20003 Oct.26._v.nov.9.

ACTA 18.315. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — Billy Fox por Galmagro S. A. (Montevideo), solicita patente para: "Nuevo elemento para estructuras", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 20077 Oct.27-v.nv.10.

ACTA N.o 18.322. — Montevideo, octubre de 1970. — Con esta fecha, Jorge Acourt Lagomarsino (Uruguay), solicita patente de invención para "Aparato para accionar pomos" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 20303 Oct.29_v.nov.12.

ACTA N.o 18.320. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Leandro Pereyra Siri S. A. (Montevideo), solicita patente para: "Mejoras en accesorios para distribuir substancias sobre superficies o lo similar" de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $2.400.00 10|pub. 20259 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 18.321. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Elga S. A. (Montevideo), solicita patente para: "Nuevo envase funcional", de acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 20260 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 17.768. — Montevideo, 29 de setiembre de 1969. — Billy Fox, por I.W.S Nominee Company Limited (Inglaterra), solicita patente para: "Lámina fibrosa en relieve o acolchada de fibras proteicas que tenga áreas diseñadas de fibras expuestas separadas por una trama de unión", de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 20703 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 17 769. — Montevideo 30 de setiembre de 1969. — Oscar J. Bacot, por Merck y Co. Inc. (EE.UU.), solicita patente para: "Método de aumento de Dopamina en el tejido del cerebro administrando Dopa o sus sales en combinación con Acido Alfa-Hidrozino-Alfa-Substituído-3,4-Dihidrofenilpropionico o sus sales", de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 20704 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 18.330. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Societa' Rhodiatoce S.p.A., (Italia), solicita patente para "Proceso para la fabricación de hexametilendiamina", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 20887 Nv.6-v.nv.19.

25—Ventas de Comercio

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Manuel Touriño Martínez el almacén sito en Carreras Nacionales 3955. Ley 26|9|904. — Octubre 15 de 1970. — JUAN CARLOS ESCOBAL. — YOLANDA SUAREZ de ESCOBAL.
25) $ 2.800.00 20|pub. 19822 Oct.23-v nov.20

DORA CONZI y RICARDO y MARIA CRISTINA JURI, prometieron vender a "Viajes Victoria Limitada", el Cambio Victoria. Acreedores en Buenos Aires 484, escritorio 1.
25) $ 1.400.00 20|pub. 20707 Nv.5-v.dic.2.

Prometido venta activo comercial, Fábrica Carteras, Manuel Pagola 3168, a Humberto León. Acreedores: Estudio Umpiérrez, Paraguay 1547|109. — TILDE LEON BORDAGORRY.
25) $ 1.400.00 20|pub. 20563 Nv.3-v.nv.30.

Prometimos vender a José Ramón Bouso Alvarez y José Miguel Formadela Fernández, la Panadería "Trouville" de Roque Graseras 817. Acreedores: Ramos 4416. — ANDRES HOMAR MUNTANER. — VICTORINA GONZALEZ. — JUAN HOMAR MUNTANER.
25) $ 2.800.00 20|pub. 20321 Nov.3- v. nov.30

Prometí vender a "Danero y Pisano" mi comercio calle Treinta y Tres Nº 1420, escritorio 3, de importación de fantasías y bijouteria. Acreedores: 25 de Mayo 477, escritorio 32. — PABLO JOKL y GERTY TUPEER de JOKL.
25) $ 2.800 20|pub. 20022 Oct.26._v.nov.23.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Juan Angel y Julio César Revetria el almacén sito en Infantes 3547-bis. Ley 26|9|70. 16 de octubre de 1970. — JUAN DI LORENZO. — MARIA LUISA LEDO de DI LORENZO. — MIRIAM GARCIA.
25) $2.800.00 20|pub. 19728 Oct.22-v.nov.19.

Prometimos vender a José Ríos Figueira y Florentino Villaverde Rodríguez la Panadería del Prado de Molinos de Raffo 315 Acreedores Ramos 4416. — JOSE MANUEL BLANCO AMEAL. — MARIA ESTHER TEIJEIRO. — EDUARDO RODRIGUEZ LADRA. — MARIA PALMIRA VAZQUEZ OROSA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 20323 Nov.3-v.nov.30

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí ceder a José W. Gervasio y José Aramendi, los derechos al Garage, ubicado en Avenida Gral. Garibaldi 1860 acreedores al 10 de octubre de 1970, presentarse en Misiones 1371, Esc. 33. — FRANCISCO PAZ DIAZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 19450 Oct.19_v.nv.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Etelvino Franco Iglesias la Cantería ubicada en Francisco Araúcho N.o 1176. Acreedores presentarse en Sarandí 356 Esc. 20 de 16 a 18 horas. (Esc. Dorinda Pérez Rodríguez). — Montevideo, 15 de agosto de 1970. — HECTOR AQUINO VILLALBA. — OLGA BEATRIZ PORTEIRO de AQUINO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 19360 Oct.15_v.nov.12.

Prometimos vender a Carlos E. Portela Rocha, Almacén de Pérez Galdós 4101. Acreedores: 8 de Octubre 3866, (Esc. Decia Cantón). — GUILLERMO A. GIUSSI. — ELIDA SILVEIRA de GIUSSI.
25) $ 1.400.00 20|pub. 20441 Oct.30-v.nv.27.

Prometí vender Almacén, Bustamante 1596. Ley de 1904. Acreedores: presentarse en el mismo. — DOMINGO OLIVERA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 20408 Oct.30-v.nv.27.

O.A.S.I.C. Fco. Panzera interviene, Soriano 1222 bis. Prometió vender el comercio de Almacén sito en el N.o 2233 de la calle Comercio. Acreedores: presentarse al comercio. Ley 26|9|1904. — ANGEL TORRES ESCOLAS. — CESAREO DIEGO DIEGO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 20485 Oct.30-v.nv.27.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Marina Ramos de Giudice el bazar de Canelones 2263 bis. Acreedores al mismo. AGUSTIN SANCHEZ VELMONTE. — FLAMINIA HARGUINDEGUY de SANCHEZ.
25) $1.400.00 20|pub. 20161 Oct.28-v.nov.25

Ley 26|9|904. Por cierre del comercio de Joaquín de Salterain 966-bis, se cita a acreedores en el mismo. — JUAN TOKER SILBERMAN. — TAMARA LIPROWICZ de TOKER.
25) $1.400.00 20|pub. 20160 Oct.28-v.nov.25.

Prometimos vender a Osvaldo Cardozo las existencias de nuestro comercio de almacén sito en Bonifáz s|n, ciudad de Rivera. Acreedores: Agraciada 464 (Estudio Dr. Scelza). — JOSE A. CASTRO BIANCHI. — HAYDEE RAFFO de CASTRO.
25) $2.800.00 20|pub. 19685 Oct.22-v.nov.19.

Prometimos vender a Roque González, casa de recuperación de lubricantes, sita en San Cono entre Montevideo y 2 B. Acreedores: en la misma. — JAIME KABRAN. — OLGA KOFMAN.
25) $ 2.800.00 20|pub. 19581 Oct.21-v.nv.18.

Ley 26 setiembre de 1904. — Prometimos vender a don José Agustín Barcelo el comercio de Panadería ubicado en Rondeau N.o 2279. Acreedores presentarse en Escribanía Dabezies Río Branco 1486. — Montevideo, 13 octubre 1970. — DIEGO A. MARTINEZ. — MARIA ARAGONES de CURBELO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 19336 Oct.15_v.nov.12.

NUBLE MILTON MACHADO ACOSTA, GLADYS BONILLA de MACHADO, con la ratificación de NIVERT RAMON MACHADO ACOSTA y MARIA TERESA FERNANDEZ CHAVEZ, prometimos vender a "Beajes Limitada" el negocio denominado "La Quitanda", ubicado en Maldonado, calle Santa Teresa 763. Acreedores presentarse en Escribanía Fernández Arosteguy, Florida 705, Maldonado. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 4.800.00 20|pub. 19276 Oct.14-v.nv.11.

Prometí aportar a favor de la Sociedad colectiva "Cambio Popular" el comercio que en el ramo de cambio y con dicho nombre tenía en Avda. Sarandí 400. Acreedores, Avenida Brasil 1025. — JUAN PEDRO LANDO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 19247 Oct.14-v.nv.11.

ROBERTO JOSE FILIPPINI (PERDOMO), comunica a los acreedores y al público en general, de acuerdo a la ley del 26|9|1904, que cesa las actividades de su comercio sito en calle Florida esquina Zorrilla de San Martín. Acreedores presentarse en Zorrilla N.o 454, Durazno.
25) $ 4.200.00 20|pub. 19230 Oct.14-v.nv.11.

El día 5|10|1970 tomó posesión el señor Pablo Boyadjián Nakashián del Café, Bar y Restaurant "Bester Cer", de la Rambla de los Argentinos 13|12|14, (Piriápolis Maldonado). Acreedores: Florida 1473, (Montevideo). — JOSE y ALFREDO ELIAS JORGE.
25) $2.800.00 20|pub. 19212 Oct.14-v.nov.11

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Pedro Isnardi Pambianco, el Almacén sito en la calle Canelones 811, ley 26|9|1904. — Montevideo, setiembre 14 de 1970. — LEOPOLDO MARTINEZ VILA. — MARIA TERESA FIORE de MARTINEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 19281 Oct.14-v.nv.11.

Prometí vender a Enrique Alfonso Lamela Prieto mi comercio Hotel calle Ciudadela 1274|76. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904 en Ituzaingó 1316. — ANTONIO SERRANO FA-RIÑA — JOSEFA FACAL.
25) $ 1.400 20|pub. 19950 Oct.26.-v.nov.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. ALBERTO PEREZ ABADIA prometió vender doña Alba Teresita Rodríguez de Tecnera la Tienda y Anexos. Acreedores presentarse en Batlle 701. Minas.
25) $ 1.400 20 pub. 19952 Oct.26.-v.nov.23.

Prometí vender mi comercio Hotel calle Soriano 1226 a Antonio Torrado Antelo. Acreedores ley 26 de setiembre 1904 en Ituzaingó 1316. — FRANCISCO SADAR STRAH.
25) $ 1.400 20|pub. 19949 Oct.26.-v.nov.23.

Ley 26|9|904. — Al comercio y al público, por cierre del comercio ubicado en Ellauri 502, se cita a los acreedores en Brandzen 1956 Esc. 403. — ANGEL MARTINEZ LOURTO. — ZULMA CARBALLO RAMALLO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 19565 Oct.20-v.nv.17.

EZEQUIELA ROSA GARCIA de FERRI, SILVIO HERIBERTO CURBELO y MARLENE JUDITH JULIANO de CURBELO, cedieron derechos promesa, Provisión "La Granja", Avda. Garibaldi 1945 a Rosa Gregoria Giusiano de Alberti. Acreedores en el mismo. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 2.800.00 20|pub. 19534 Oct.20-v.nv.17.

Interviene Costas Cabezas, he vendido Almacén, Bvr. España 2927, a Josefina Vilacoba. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo 16 de octubre de 1970. — SARA PEREZ JUNIO de RODRIGUEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 19478 Oct.20-v.nv.17.

Interviene Costas Cabezas, hemos vendido Café y Bar a Eulogio López, en Sarandí 352. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — JOSE REGO. — MARIA MAGDALENA PEREIRA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 19477 Oct.20-v.nv.17.

Prometí vender 1.o de diciembre de 1970 a Carlos Oviedo, el almacén de comestibles, fruta, verdura, sito Itapúa 2300. Acreedores: Ley 26|9|1904 en Juan Carlos Gómez 1285. Apto. 204. — DOGOBERTO GARMENDIA. — ALCINDA PEREZ.
25) $2.800.00 20|pub. 19721 Oct.22-v.nov.19.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Manuel Guisande Moreira, la Carnicería instalada en Avda. Gonzalo Ramírez 1999. Acreedores: en Avda. 18 de Julio 1044. Esc. 204. Escribanía Sindín. — Montevideo, octubre 19 de 1970. — MANUEL ROMERO RODRIGUEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 19650 Oct.21-v.nv.18.

Prometí vender a Ernesto Sena y Aramis Rodríguez, el Bar sito en 7.a Sección Judicial de Canelones, Camino Carrasco 137. Acreedores en el mismo. — HECTOR MOLL.
25) $ 1.400.00 20|pub. 19508 Oct.20-v.nv.17.

Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. Prometimos vender a Roma Fazzari y José Francisco Fazzari el almacén sito en Dalmiro Costa 4354. Ley 26|9|70 — Octubre 9 de 1970. — MANUEL SEGOVIA ZURITA. — ENRIQUETA BARRANCOS GONZALEZ de SEGOVIA.
25) $2.800.00 20|pub. 19730 Oct.22-v.nov.19.

Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412. Prometimos vender a Margarita Valverde el almacén sito en Industria 2695. Ley 26|9|70. Octubre 8 de 1970. — JOSEFA BALDOMIR CAMBRE. — MANUEL POSE RODRIGUEZ.
25) $2.800.00 20|pub. 19729 Oct.22-v.nov.19.

Prometí vender Carnicería ubicada en 25 de Agosto y Mitre de Santa Lucía. Octava Sección Canelones. Acreedores presentarse en Lavalleja 167 de Santa Lucía. — MAXIMO CONRADO SILVA.
25) $ 1.400 20|pub. 19972 Oct.26.-v.nov.23.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Mario Horacio Ramos el comercio de films y bolsas polietileno de Luis Alberto de Herrera 4054. Acreedores al mismo. — WALTER SOLLA GALLO. — ANA CRISTINA GONZALEZ de SOLLA.
25) $2.800.00 20|pub. 20159 Oct.25-v.nov.25

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Norma Míguez Cabalero de Vernassa, el Almacén ubicado en Joaquín Requena 1248. Acreedores: al mismo. — CLAUDIO RAYMUNDO GARRIDO AZNAREZ. — MARIA MARGARITA BONILLA FEOLA de GARRIDO. — HEBER ENRIQUE PEREZ TOMAS. — ROSA NELLY GARRIDO AZNAREZ de PEREZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 20549 Nv.3.-v.nv.30.

Antonio Canedo, prometió comprar el comercio en el ramo de Almacén minorista, sito en esta ciudad, calle Gonzalo Ramírez 2008 ,en virtud de compromiso compraventa de fecha 13 de octubre de 1970, otorgó EUSTAQUIO PEREYRA. Acreedores: Cerrito 507, Esc. 44, Escribanía Devales.
25) $ 2.800.00 20|pub. 20743 Nv.5-v.dic.2.

Prometimos vender comercio de la calle Brandzen 2255 a Floreal Ramos Aristeguy.
Acreedores en el mismo comercio. Ley 24|IX|904. — DARDO LAUREANO PEREZ y MARIA EMILIA MAGLIONE.
25) $ 1.400.00 20|pub 19081 Oct.13-v.nov.10.

Prometimos vender a Sebastián Héctor González Lacuesta el comercio de Almacén de Eduardo Acevedo 1141 Acreedores en Treinta y Tres 1373, Apto. 403. — CELIA MO de SOUTO. — ISMAEL SOUTO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 20267 Oct.29.-v.nov.26.

Prometimos vender a José María Facal y Evaristo Calvo, Carnicería de Camino Corrales 4041. Acreedores: Ramos 4416. — JULIO MOREIRA PORTEIRO. — OTILIA FAJIN BASCUAS.
25) $ 1.400.00 20|pub. 20322 Oct.29.-v.nov.26

Prometí vender a Juan Carlos Suárez Griecco, Café y Bar, ubicado en Larrañaga 3665. Acreedores: Estudio Contable, Uruguay 872, Esc. 202. — MARCELINO LADRA CASTELO. — MARIA HERVELLA RODRIGUEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 20575 Nv.3-v.nv.30.

A efectos ley 26|9|.904; prometimos vender a Irma Dauzeral, la farmacia "Tierra Santa" de avenida 8 de Octubre 2783. Acreedores a la misma. — PURA PROTO BARBIERI. — JULIO CERVIERI GATTO.
25) $2.800.00 20|pub. 20197 Oct.28-v.nov.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Luis Wáshington Saibene y Nolberto José Rebellato, comercio denominado "Salón Márquez" ramo: Librería y Anexos, ubicación: José E. Rodó Nº 420, ciudad de Canelones. Acreedores en el mismo. — ROGELIO MARQUEZ CASTRO.
25) $ 2.800 20|pub. 19973 Oct.26.-v.nov.23.

MARIA ANGELICA IRIONDO PERNAS y ALBERTO CARNEVALI, rescindieron promesa de compra venta a "Soto y Cía." Sociedad Colectiva, 28|1.o|70. Ramo: Confitería y Bar. Gabriel Pereyra 3202. Informes: Misiones 1408, Esc. 24., teléfono 9. 12. 13.
25) $2.800.00 20|pub. 18841 Oct.9-v.nov.9.

Ley 26|IX|904. Prometí vender a Francisco Paz Díaz el "Garage, Venta de Nafta y Aceite", ubicado en la Avda. Gral. Garibaldi 1860.
Acreedores al 30 de setiembre de 1970. — Misiones 1371 Esc. 33. Montevideo. — KEVORK KEOROGLIAN.
25) $ 2 800.00 20|pub. 19163 Oct.13-v.nov.10.

Por fallecimiento de PEDRO BARBOZA PADILLA, se disolvió sociedad colectiva formada el 3|10|969, entre el citado y LUCIANO RODOLFO RAYMUNDO CORUBOLO, casado con María Teresa Pazos, inscripta en el Registro Público y General de Comercio N.o 497, folio 1.832, L.o 2, que gira en ramo de ferretería, bazar y pinturería, en Camino Maldonado 5519. Activo y Pasivo lo adquiere socio sobreviviente Luciano Raymundo Corubolo.
Acreedores con justificativos, presentarse en Escribanía Dr. Francisco Montoro Elzaurdía sita en Treinta y Tres 1374, Esc. 108, ley 20|9|904. — Montevideo 28 setiembre 1970.
25) $ 5.600.00 20|pub. 19087 Oct 13.-v.nov.10.

Ley 26 setiembre 1904. Vendimos a José R Argomaniz y Alberto Zorrilla de San Martín el taller de herrería y hojalatería sito en José Cuita 2086. — Montevideo, 11 de setiembre de 1970.
Acreedores: Sarandí 409. Esc. 202. — GEZA TOKAYER. — CHANA LERNER de TOKAYER.
25) $2.800.00 20|pub. 19078 Oct.13-v.nov.10.

27-Varios

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA-OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto Nº 27 de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro la señora MARIA LUISA GUEARAULT de ABAL, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo Volkswagen. Motor N.o 6.241.340 Matrícula N.o 306.155. empadronado en Montevideo. N.o 179.787. por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de 20 días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro. — Obdulio M. Federico, Escribano. — Juan Antonio Bellomo, Director de Departamento.
27) $ 4.000 10|pub. 19894 Oct.26.-v.nov.9.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA. OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro General de Vehículos Automotores
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor ROMAN IVONNE RODRIGUEZ, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo Camioneta marca "Austin", motor N.o 2G.127580, matrícula número 406.907, empadronado en Montevideo, número 159.699, por haberse extraviado el original. Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro.
27) $ 4.000.00 10|pub. 20423 Oct.30.-v.nov.13.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro General de Vehículos Automotores
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto 27 de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor SANTIAGO ALBERTO LARRE, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Volkswagen, motor N.o 1-0301271, matrícula número 221.879, empadronado en Montevideo, N.o 156.439 por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro. — Juan Antonio Bellomo, Director de Departamento. — Obdulio M. Federico, Escribano.
27) $4.000.00 10|pub. 20209 Oct.28-v.nov.11.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS

REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20|1|1966, se ha presentado a este Registro la sucesión de JUAN FCO. GONZALEZ, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Ford, motor N.o 18F5419264, matrícula N.o 191.858 empadronado en Montevideo, N.o 197.702, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de 20 días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro.
27) $ 4.000.00 10|pub. 20286 Oct.29-v.nov.12.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro Departamental de Vehículos Automotores de Treinta y Tres
Emplazamiento

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor LUIS E. RODRIGUEZ RODRIGUEZ VELEZ, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Ford", modelo 1946 Sedán 4 puertas, motor N.o G.A.225767 de 30 H.P. empadronado y matriculado en este Departamento con los Nos. 226 y Dc. 248 negra, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro, a formular su oposición.
27) $ 4.800.00 10|pub. 20425 Oct.30v.nov.13.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

OFICINA IMPUESTOS DIRECTOS
Registro Departamental Vehículos Automotores de Maldonado
Emplazamiento

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27, de fecha 20|1|966, se ha presentado a este Registro la señora MARIA VEINER WEIBER, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Opel, tipo camioneta Rural Kadett, modelo 1969, motor N.o 11E—0004513, empadronado y matriculado en la ciudad de Maldonado con los números 635 y B6—635, respectivamente, por haberse extraviado el original.
El mencionado título tiene inscripción número 249, de fecha 26|8|69, F.o 611 del libro dos.
Se emplaza por el término de veinte días, a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que consideren con derecho a oponerse a la expedición de este duplicado, para que comparezcan ante Registro, a formular su oposición. — Hebert Fajardo. Enc. de Registro. — Oriol Núñez, Jefe.
27) $ 5.600.00 10|pub. 20503 Nv.3.-v.nv.16.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL VILARDEBO
Aviso a los proveedores

A los efectos de dar cumplimiento a la Orden Especial de Servicio del Ministerio de Salud Pública N.o 3.383, se avisa a los proveedores que tengan cuentas pendientes de pago, que antes del 25 de noviembre de 1970, deberán enviar una relación de la deuda que el establecimiento mantiene con cada uno, agregando copia duplicada de la factura por el importe de cada mes.

Los proveedores de artículos licitados entregarán las cuentas correspondientes, a diciembre de 1970, hasta el 5 de enero de 1971.

La Dirección y Administración declinan toda responsabilidad por la falta de pago de las cuentas con las cuales no se hayan cumplido los requisitos insertos en este aviso. — Montevideo, 3 de noviembre de 1970. — La Dirección.

27) (Cta. Cte.) 5|pub. 32943 Nov.5-v.nov.11

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos Saúl y Silvia Socoloske c|. TERESA OLASCUAGA y BAUTISTA JOSE MENDITEGUY. "Escrituración judicial" (V|152|970), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Silvia y Saúl Socoloske Schwartz, solicitando la escrituración de oficio de la mitad indivisa que aún no fue escriturado y que se refiere al siguiente bien: la mitad indivisa del Apto. N.o 101 y la cuota parte que a esta unidad le corresponde en el terreno y en los bienes comunes. Padrón Matriz N.o 21.405, ubicado en la 23.a sección judicial de Montevideo, con una superficie de 102 metros 66 decímetros siendo su Padrón N.o 204.196 y dando su frente por ser esquina, a las calles Colonia y Alejandro Beisso.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a Isidora Garat de Menditeguy y Bautista Menditeguy, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse por el señor Juez la escrituración definitiva. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.

27) $ 9.000.00 30|pub. 18026 Set.28 v.nov.10.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra ELBIO RAMON ROLANDO INMEDIATO. Cobro de pesos". (Ficha B. 963|965) se cita, llama y emplaza a los herederos de Elbio Ramón Rolando Inmediato para que comparezcan a este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, cuarto piso, dentro de noventa días bajo apercibimiento. — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

27) $3.600.00 30|pub. 18096 Set.29-v.nov.11.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: Delia Simona Correa Borges c|. INTERVENTORES DE LOS BANCOS ITALIANO y TRANSATLANTICO "Escrituración de Oficio" (D|202|969), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Delia Simona Correa Borges, solicitando la escrituración con respecto al siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la Decimaprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 139.276, con una superficie de 421 metros 62 con 12 metros de frente al Oeste a la calle Oficial 4, cuya promesa de venta fue inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas, con el N.o 520, del L.o 28.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en oponerse a esta gestión y en especial a los promitentes vendedores y a sus sucesores a cualquier título que se detallan: Manuel, Francisco, Rosa Candelaria, Raúl D., Carlos A., Nila G., Nicanor G., Nélida C. Sciutto o Sciuto; Teresa A. Parodi Bonifacino; Juana Banchero, Vicenta Clara A. C. Sciutto, Amelia Sciutto; Angel S. Manuel S. y Enrique J. Cavassutto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

27) $ 9.900.00 30|pub. 18655 Oct.6 v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO
CONCORDATO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos caratulados: ISAAC BER MIEDZOWICZ "Concordato". (Ficha A 1.627|70), se convoca a todos los acreedores a la Junta preceptuada por el artículo 1.532 numeral 3.o del C. de Comercio, la que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1970 a las 16 horas en el local del Juzgado, (calle 25 de Mayo 523, segundo piso).

Se previene: a) Que el balance y documentación presentados por el concordatorio, así como el informe presentado por el Contador designado, se encuentran a disposición de los interesados en la sede del Juzgado; b) Que los acreedores disponen del término de veinte días a contar de la primera publicación para formular las observaciones a que tienen derecho de acuerdo con el artículo 1.533 del C. de Comercio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

27) $ 2.400.00 10|pub. 20641 Nv.4-v.nv.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber al público, que se ha decretado la liquidación judicial de la Empresa URLANA S. A. (Ficha C|387|70), y que, en consecuencia se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, a cuyo fin se previene: I) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos a la referida Empresa so pena de no quedar exonerados, los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa; II) Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de dicha Empresa deben ponerlos a disposición del Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices; III) Que han sido designados síndicos provisorios, la Caja de Asignaciones Familiares N.o 35, y los señores Victoriano Calo y Juan M. Reyes; IV) Que se ha señalado el término de sesenta días, para que los acreedores —con excepción de los hipotecarios y prendarios—, presenten a la Sindicatura los justificativos de sus créditos, para la toma de razón. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

27) $ 3.300.00 10|pub. 20725 Nv.5-v.nv.18.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: "Domínguez Moris, Israel Quirino y Durante Calero, María Elena contra SARTORI EDUARDO y SOSA BEATRIZ MANUELA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 1.103), se cita, llama y emplaza a don Eduardo Sartori y a Beatriz Manuela Sosa, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Lisandro Fontán, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 32974 Nov.6-v.dic.18

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron por haber una gestión fiscal que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración. Pasado este plazo deberá pagarse el aviso nuevamente.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores de la capital tienen un plazo hasta de 15 días y los del interior hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: "Mari, Julio y Viñole de Mari, Esther contra MARTINEZ, ARAMIS. Pérdida Patria Potestad", (C 1.062), se cita, llama y emplaza a don Aramís Martínez, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita), ley número 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — Lisandro Fontán, Actuario Adjunto.

27) ley 13.209 30|pub. 32899 Nv.3-v.dc.15.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: "Hernández Enrique contra ALEJANDRO DOS SANTOS e IRMA SARAVIA. Pérdida de la patria potestad (Ficha Civil 567|970) se emplaza por el término de noventa días, para que comparezcan ante este Juzgado (calle B. Brum Nº 583) a don Alejandro Dos Santos e Irma Saravia, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Canelones, 16 de octubre de 1970. — Marta Elichiribehety Pelfort Actuaria Adjunta.

27) $ 3.600 30|pub. 19974 Oct.26 v.dic.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos: "Fernández David Francisco y otra contra CARLOS BURGOS y otra. Pérdida de la patria potestad". (Ficha M. número 132|970), se cita, llama y emplaza a Carlos Burgos y Nelly Perazza, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los noventa días en los mencionados autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Las Piedras, octubre 9 de 1970. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.

27) $3.600 30|pub. 19927 Oct.26-v.dic.7.

DECLARACION DE AUSENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en los autos: "SANTIAGO ALVAREZ, Declaración de ausencia" (Libro 16, Folio 368, Nº 434) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Clara Esther Leyes de Torbay, Solicitando la declaración de ausencia de Santiago Alvarez, quien era casado con Octaviana Berón. — Paysandú, octubre 30 de 1969. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

27) $ 10.800 60|pub. 24854 My.11 v.jn.8.
Jl.29 v.ag.26.
Oct.26 v.nov.23.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: "Batalla, Teresa Blanca con sucesores de LORENZO BATALLA y TOMASA MORENO. Posesión notoria de Estado civil". (Ficha N.o 375, Año 1970), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Fructuosa Tomasa Moreno de Batalla a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien seguirán los trámites. Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 8 de setiembre de 1970. — (Hay una firma ilegible).

27) (R.20|4|55) 30|pub. 32652 Oct.7-v.nov.19

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "Quintana Dominga contra sucesores de NATALIA QUINTANA. Posesión Notoria de Estado Civil". (Ficha 561, Año 1970) se cita, llama y emplaza a los sucesores de doña Natalia Quintana y a todos los que se consideren interesados en esta gestión a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proceder a la designación de defensor de oficio y de seguirles el juicio por los estrados. Se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 26 de octubre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Act. Adj.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 32938 Nov.5-v.dic.17.

CLAUSURA

El 1.o de octubre de 1970; Teresa María Domínguez, dió clausura al comercio de calle Domingo Aramburú 1903, en ramo de Peluquería de damas. — Acreedores: 25 de Mayo 477 Esc. 5. — Escribanía Mañay.

27) $ 1.600.00 10|pub. 20590 Nv.4-v.nv.17.

AVISOS DEL DIA

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL CARRARA, (S 426|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20918 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARO VICTORIO DELGADO MESA, (S 526|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20963 Nv.9-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIRIO IGLESIA o IGLESIAS MIRAZO o MIRAZOL, (Ficha E 2.570|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20965 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR EVER PEGURI, (Ficha E 2.636|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20967 Nv.9-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES LOPEZ GARCIA de DEUS, (S 262|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20902 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GAGO DA SILVEIRA o SILVEIRA, (S 236|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20954 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA EUSEBIA CACHES GARCIA de CARROZZINO, (S 203|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20968 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TULMA PINTOS de FERRAZ, (176|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20969 Nv.9-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO MARIA IGLESIAS, (A 406|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20903 Nv.9-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENTURA CANCELA SOBRAL, (Ficha E 2.247|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20964 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO IHITZ, (Ficha E 1.951|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20966 Nv.9-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO NOBLIA o JUAN ALBERTO NOBLIA ANDRADE, (A 519|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20904 Nv.9-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CONRADO MIJON, (F 607|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20973 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR COUTO, (F 651|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20993 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL AMBROSIO ITURBURU POSSE, (F 647|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20994 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA RODRIGUEZ MACHADO de CASTRO, (F 681|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20995 Nv.9-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN ANGEL CESAR MARQUEZ, (A 477|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20970 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LOPEZ MALLO, (A 341|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20971 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MARTINEZ DUFOUR, (A 1707), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20972 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ALFONSO IJES MARTINEZ, (A 441|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20992 Nv.9-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MENESES OLIVERA, (F V N.o 334|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 29 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20919 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANDIVAR DENEGRIS REYES, (F V N.o 233|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 14 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20920 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL SAMALBIDE FLORES, (Ficha V 167|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, julio 21 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20921 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CAPELLO MONTANARO, (F V 262|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 14 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20923 Nv.9-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA HERNANDEZ de HERNANDEZ, (L.o 3, F.o 103, N.o 1.203), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 27 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20907 Nv.9-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARCOS VALENTIN MARTINEZ MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 4 de agosto de 1970. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20957 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña JUANA PATRICIA ECHEVERRI o ETCHEVERRY de VIDAL y VICENTE VIDAL ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 1.o de setiembre de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20958 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE CASIANO HORNOS ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de agosto de 1970. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20959 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JESUS SILVERIO RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 4 de agosto de 1970. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20960 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ROQUE VASQUEZ o VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 1.o de setiembre de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20961 Nv.9-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA ANA o ANA MARIA DIONISIA o ANA MARIA PEREYRA UBAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 19 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20929 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA o VICTORIANA DELIA o DELIA VICTORIANA MOTTA NIZ CASURIAGA de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 19 de 1970. — José R. Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20930 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EULALIO o ELADIO NUÑEZ DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 27 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20932 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO SEVERO ISMAEL FREIRE ARAMBILLET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 21 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20933 Nv.9-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNO AROSTEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de agosto de 1970. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20911 Nv.9-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIA PIÑEYRO o AMABILIA PIÑEYRO de SAD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20909 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 20 de octubre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20910 Nv.9-v.nv.20.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

En cuanto a lo dispuesto en la ley N.o 8.733, del 17 de junio de 1931 y artículo 10 de la ley N.o 9.099, de 20 de setiembre de 1933, se avisa a Alberto Isabelino Secundino Robella y Valentina Adelaida Flores de Robella, o sus herederos, causahabientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derechos que pasados 15 días siguientes a la publicación de este aviso habrán caducado todos los derechos sobre el siguiente bien: un solar de terreno ubicado en Las Piedras, Cuarta Sección de Canelones, empadronado antes en mayor área con el N.o 6343, actualmente padrón individual N.o 11.641, señalado con el N.o 32, de la manzana "G" en el plano del Agrimensor Nicolás Perillo, inscripto el 4 de abril de 1956. Superficie: 371 metros 28 Dc. Propietarios: Fulvio Chiocchi, Luisa Giordano, Telmo Chiocchi, María Bruzzoni, Manuel Da Rocha y Alba Chiocchi.
2) $7.350.00 15|pub. 20924 Nov.9-v.nov.27.

3—Convocatorias Comerciales

SAMY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día veinte de noviembre de 1970, a las 21 horas, en el local de la calle Río Negro 1354, piso 5, Esc. 29, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1970; 2.o) Elección de Directorio.

Nota: El registro de accionistas se cierra al iniciarse la asamblea. — Montevideo, noviembre de 1970.
3) $320.00 1|pub. 20951 Nov.9-v.nov.9.

SAMY S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general etraordinaria, que se realizará el día veinte de noviembre de 1970, a las 21 y 30 horas, en el local de la calle Río Negro 1354, piso 5, Esc. 29, para tratar el único punto del orden del día:

Capitalización de reservas. — Montevideo, noviembre de 1970.
3) $240.00 1|pub. 20952 Nov.9-v.nov.9.

C.I.E.T.S.A.

Se comunica a los señores accionistas de C.I.E.T.S.A. (Compañía Inmobiliaria de Edificios y Tierras Sociedad Anónima), para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 17 de noviembre del corriente año, a las diez horas, en el local de la calle Paysandú 941, piso 40, Escs. 9 y 10, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1970; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la Caja de la Empresa sus acciones o en su defecto certificado de depósito bancario hasta 48 horas antes de la realización de la asamblea. — Montevideo, 5 de noviembre de 1970. — El Directorio.
3) $1,120.00 2|pub. 20953 Nov.9-v.nov.10.

RICHA SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a la asamblea extraordinaria, de 14 de noviembre de 1970, a las 8 y 30 horas, en Buenos Aires 484, Esc. 21, con la siguiente orden del día:

Reforma del estatuto.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $320.00 1|pub. 20942 Nov.9-v.nov.9.

PARAM S. A.

Se convoca a los señores accionistas, de Param S. A., a asamblea general ordinaria, que se realizará el día 11 de noviembre de 1970, a las 9 horas, en la calle Maldonado 990 bis., de esta ciudad para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias; y distribución de resultados de los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1969 y 30 de abril de 1970; 2.o) Elección de los miembros del Directorio.

Nota: El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea. Transcurrida media hora después de la indicada para la realización de la asamblea ésta sesionará con los concurrentes. — Montevideo, noviembre 5 de 1970. — El Directorio.
3) $480.00 1|pub. 20927 Nov.9-v.nov.9.

PARAM S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Param S. A. a asamblea extraordinaria, que se realizará el día 11 de noviembre de 1970, a las 9 y 30 horas en la calle Maldonado 990 bis., de esta ciudad para tratar la disolución anticipada de la sociedad. — Montevideo, noviembre 5 de 1970. — El Directorio.
5) $240.00 1|pub. 20926 Nov.9-v.nov.9.

BARRACA DIAZ PORTO S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo establecido por el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Barraca Díaz Porto S. A., a asamblea general ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 1970, a las 8 horas, en la calle 21 de Abril número 2620, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1965; 30 de junio de 1966; 30 de junio de 1967; 30 de junio de 1968; 30 de junio de 1969 y 30 de junio de 1970; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con lo establecido por el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugr el día 12 de noviembre de 1970, a las 8 y 30 horas, en la calle 21 de Abril N.o 2620, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Disolución de la Sociedad al amparo de los artículos 84 y 85 de la ley N.o 13.782; 2.o) Designación de la Comisión Liquidadora (artículo 25 de los estatutos sociales).

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a ambas asambleas, deberán depositar sus acciones o recibo bancario pertinente, en el local de la calle 21 de Abril N.o 2620, con un día de anticipación a la celebración del acto. (artículo 20). — Ana María Pintos.
3) $960.00 1|pub. 20934 Nov.9-v.nov.9.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BENIGNO PAEZ (h) y CARMEN PEREGRINA SARUBBI, (Ficha B|2308), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
3) $240.00 20|pub. 20974 Nov.9-v.dic.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MABEL PANIZZA y LUIS ALBERTO GALASCHI, (Ficha D|625), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 20975 Nov.9-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO MONTESDEOCA y CELIA PEREZ. (Ficha D| 2273). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 20976 Nov.9-v.dic.4.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza, al señor EDGUAR FERNANDEZ, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, por el término de treinta días, para comparezca ante el Departamento de Personal, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de interés, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
8) (C.C.) 5|pub. 32984 Nov.9-v.nov.13.

Se emplaza al funcionario señor VICTOR BERARDINELLI GONZALEZ, perteneciente a la Repartición Señalización y Comunicaciones, por el término de treinta días, para que comparezca ante el Departamento de Personal, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 32985 Nov.9-v.nov.13

Se emplaza al señor HOMERO JAIME MUSLERA, funcionario de la Repartición Servicio Médico e Higiene, por el término de treinta días, para notificarse de un asunto de su interés, en el Departamento de Personal, La Paz 1095, bajo apercibimiento de darlo por omiso
8) (C.C.) 5|pub. 32986 Nov.9-v.nov.13.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha 30 de octubre de 1970, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Auxiliar Salvavidas de Segunda, Categoría V, Grado 3, de la Dirección de Paseos Públicos, Padrón número 26.728, señor ALFREDO ROMERO TAMBORINI, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 de decreto 9.297. — Montevideo, noviembre 9 de 1970.
8) (C.C.) 5|pub. 32983 Nov.9-v.no.13.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, LUZ ELENA LANDONI SOSA, constituyendo domicilio en Ituzaingó 1484, Esc. 9, al Señor Juez digo: Que optando al Título de Procurador y Escribano, solicito se tome declaración a las señoras Rosa María Lapido Calvete de Lamaison y Blanca Vieves de León de López, sobre mi vida y costumbres. — Susana Landoni. — Nydia de Paola, Escribana". — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
11) $1.800.00 10|pub. 20979 Nov.9-v.nov.20.

12—Licitaciones Públicas

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA

Llámase a licitación Pública, por tercera vez, para el suministro de Trajes destinados al Personal de Servicio del Organismo, año 1970, de acuerdo a los recaudos que los interesados podrán retirar en el Departamento de Proveeduría, sito en la calle Nueva York N.o 1559.

El acto de apertura de propuestas se realizará en el citado Departamento, el día 23 de noviembre a las quince (15) horas, en presencia de tres oferentes como mínimo.

En caso de no obtenerse el número reglamentario de ofertas, el segundo llamado se llevará a cabo una (1) hora más tarde, en la fecha y lugar antes citados.

La apertura de propuestas se efectuará con el número de proponentes presentes. — Departamento de Proveeduría.
12) (C.C.) 1|pub. 32981 Nov.9-v.nov.9.

DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA

Llámase a licitación pública, por primera vez, para el suministro de Utiles Escolares para la atención de Escuelas Comunes y Especiales, Cursos para Adultos e Institutos Normales del País, año 1970, de acuerdo a los recaudos que los interesados podrán retirar en el Departamento de Proveeduría, sito en la calle Nueva York N.o 1559.

El acto de apertura de propuestas se realizará en el citado Departamento, el día 24 de noviembre a las quince (15) horas, en presencia de tres oferentes como mínimo.

En caso de no obtenerse el número reglamentario de ofertas, el segundo llamado se llevará a cabo dos (2) horas más tarde, en la fecha y lugar antes indicados.

La apertura de propuestas, se efectuará con el número de proponentes presentes. — Departamento de Proveeduría.
12) (C.C.) 1|pub. 32980 Nov.9-v.nov.9.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES

N.o 19. — Café, té y azúcar.
Primer llamado, hora 15, pliego $ 31.00.
Apertura: día 26 de noviembre de 1970, Adquisiciones y Suministros, Parque Hotel.
12) (C.C.) 3|pub. 32977 Nov.9-v.nov.11.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 9 de noviembre de 1970

Cumplimiento de la disposición del artículo 30, de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley N o 9.906).

1.a Sección

LUIS ALBERTO LUNGO, 29 años, soltero, empleado, oriental domiciliado 18 de Julio 1417 y MIRNA CLIDYS VELAZQUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental domiciliada 18 de Julio 1417.

4.a Sección

JOSE MARIA FIGUEROA, 52 años, soltero pintor, oriental, domiciliado Paraguay 1248 Apto. 505 y CARMEN CARRERA, 38 años, soltera oriental, domiciliada Paraguay 1248, Apto. 505.

5.a Sección

JACINTO BASILIO MERNIES, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Maldonado 1372 y CRISTINA LUJAN HALLER, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 1372.

EDGARDO RODOLFO REY, 26 años, soltero empleado oriental, domiciliado Magallanes 1030 Apto. 5 y HAYRA EUGENIA CAMPANELLA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Magallanes 1030, Apto. 5.

MARIA ANGEL CORDERO, 34 años, soltero empleado, argentino, domiciliado Durazno 1470 y MARIA CRISTINA CAMARRI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1470.

8.a Sección

WALTER RAUL AIELLO ASTARITA 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 3863 y SYLVIA SUSANA GONZALEZ PEREZ, 23 años soltera, empleada oriental, domiciliada Br. Artigas 3863.

9.a Sección

JUAN AMALIO BURIAN, 22 años, soltero textil, oriental, domiciliado Tabapy 2009 y SELVA LUZ PAZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tabapy 2009.

10.a Sección

LEON MARTINEZ, 23 años soltero empleado, oriental, domiciliado Iguá 4622 y LEYLA TERESA do PRADO, 18 años, soltera oriental domiciliada Itú 2028.

CARLOS AFEMAR PATRON, 24 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Costa Rica 2069 y MARGOT EDITH PEREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Costa Rica 2069.

MARIO JOSE DELLACASA 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Missouri 1571 y CAROLINA OLIVIA de URETA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Missouri 1571.

11.a Sección

EDUARDO PABLO BERIO 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4634 bis y MARIA INES BENITEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4634 bis.

DIEGO FRANCO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pintado 5428 y BLANCA ELVIRA BONILLA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Pintado 5428.

12.a Sección

AGUSTIN JOSE RENAND, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Iniciador 1631 bis y DEOLIRA ESCOTTO, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Iniciador No 1361 bis, Apto. 3.

HUMBERTO RAMON ASENCIO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Flores 2177 y ANGELICA MABEL MORALES 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada General Flores 2177.

GARINO ARTIGAS OLIVARES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sierra 1935 y LEONGINA LEONILDA TEJERA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Lamas 3486.

13.a Sección

ANACLETO FIGUEROA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Verdún 2212 y ALIDA de los SANTOS 38 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Verdún 2212.

JOSE RAMOA, 23 años, soltero, agricultor, portugués, domiciliado Cno. Elhordoy 13 y MARIA ISABEL PETRE, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. O'Higgins 8916.

14.a Sección

ATILIO MEDINA, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Florencio Escardó 1476 y JULIA INES GADEA 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Florencio Escardó 1476.

15.a Sección

OSCAR SANTOS MUTUBERRIA, 25 años, soltero, técnico en T.V. oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2815 y MARISA COSTANTINI, 19 años, soltera, oriental domiciliada 21 de Setiembre 2815.

JUAN DE DIOS LOPEZ, 30 años, divorciado, chapista, oriental, domiciliado Luis de la Torre 1019 y MARIA ISABEL GONZALEZ, 27 años soltera, española, domiciliada Luis de la Torre 1019.

RENE BARCOS, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Brito del Pino 1178 y ALBA da SILVA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Brito del Pino 1178.

17.a Sección

DUILIO RAMON TENCONI, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Capitán Tula 4230 y ALICIA VIGUERET, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada Capitán Tula 4230.

RODOLFO DANIEL LUNA, 21 años, soltero, metalúrgico oriental, domiciliado Oficial 3 número 4504 y GULNARA ALVEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Zapadores 5114

JOSE ENRIQUE GONZALEZ, 22 años soltero, mecánico, oriental domiciliado Cuchilla Grande 4928 y AIDA ISABEL MEDEROS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dumant 4159.

18.a Sección

TEODORO AGNELLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bto. Mitre 2596 y MARIA ESTHER GARCIA, 19 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Bartolito Mitre 2596.

CARLOS ENRIQUE LUCIARDI, 34 años, soltero, oriental, domiciliado Manuel Pagola 3261, Apto. 5 y OLGA MARIA FORTEZA, 32 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Manuel Pagola 3261, Apto. 5.

KLEBER MARIO BENITEZ, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guayaquí 3001 y MARIA SARA RODRIGUEZ, 50 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Guayaquí 3001.

CARLOS EDUARDO VILABOA, 22 años, soltero, agente viajero, oriental, domiciliado Bto. Mitre 2591 y GRACIELA HAYDEE CANADE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bto. Mitre 2591.

19.a Sección

AGUSTIN PEDRO ALVES, 72 años, soltero, industrial, oriental domiciliado Gustavo Gallinal 2004 y BLANCA SANCHEZ, 60 años, viuda, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 2004.

RAUL SCHIAVO, 55 años divorciado, industrial, oriental, domiciliado Ramón y Cajal 2523 y MARIA LUISA MAZZINI, 35 años, divorciada, oriental domiciliada Larrañaga 2887 Apto. 5.

ANTONIO MAQUIEIRA, 20 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado San Fructuoso 1728 y ELVIRA GRISEL GILARDONI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Fructuoso 1728.

20.a Sección

WARTERLOO JUAREZ, 40 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado José Llupes 5742 y APOLONIA PEREZ, 40 años, soltera, oriental, domiciliada José Llupes 5742.
CARLOS ENRIQUE SAGASTE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iglesia 4365 y MARIA del CARMEN FERIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Iglesia 4365.
NELSON OMAR SILVA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado José Mármol 290 y SUSANA MARIA LOFFIEGO 23 años, soltera oriental, domiciliada José Mármol 290.

21.a Sección

MARIO ROOSEVELT GALVÁN, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Atanasildo Suárez 222, Apto. 2 y RAQUEL PEREZ VARELA, 35 años, soltera oriental, domiciliada Atanasildo Suárez 222.
ALIDO MACHADO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 4, N.o 622 y ANA MARIA ARRECHE, 20 años soltera, oriental, domiciliada Fco. Miranda 4747.

22.a Sección

PEDRO NELSON CURBELO, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado J. R. y Pons 4310 y CARMEN EXALTACION SEHARA, 18 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada J. R. y Pons 4310.

23.a Sección

FERNANDO de los SANTOS, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado F. Laborde 2528, Apto. 5 y CELESTE FERREIRA, 23 años soltera, oriental, domiciliada F. Laborde 2528 Apto. 5.
JORGE ELBIO ZAVALLA, 32 años soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3454 y GRACIELA ALDABALDE, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3454.

24.a Sección

JOSE PEDRO WILKINS, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Mendoza 5801 y NIBIA IRIS ALVEZ, 16 años soltera, oriental, domiciliada Simón Bolívar 1548.
JUAN CARLOS MAMELLI, 25 años, soltero, deportista, argentino, domiciliado 21 de Setiembre 2928 y TERESITA DIONI REAL, 19 años soltera, oriental, domiciliada Méndez Núñez 3165.
14) $ 130.00 3|pub. v.nv.11.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALICIA de SANTIAGO de PIPERNO y MYRIAM MARGOUNATO solicitan la inscripción de los modelos de muñecos móviles en madera "Payaso"; "Pinocho"; "Muñeca" y "Perro" de los cuales se declaran autores. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director (SOA).
17) $ 800.00 10|pub. 20990 Nov.9-v.nov.20.

EDUARDO ALEJANDRO DEMARIA solicita la inscripción de los planos para el "Local para asambleas a nivel internacional", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director (SOA).
17) $ 800.00 10|pub. 20947 Nov.9-v.nov.20.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de ALEJANDRO BAGI y ELENA VAIDA (V|360|970), donde la contrayente figura como de nacionalidad "húngara" debe decir "yugoeslava" y donde figura como nacida el "2 de agosto" debe decir "10 de agosto". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32976 Nov.9-v.nov.27

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado DAMIAN PRIETO y ALICIA PAULA SERIS (Ficha D|278|70), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor ALICIA SONIA PRIETO SERIS, en el sentido que donde el apellido materno de la menor aparece como "Sens" o "Seus", debe decir "Seris" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 20905 Nov.9-v.nov.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la siguiente rectificación de partida: Matrimonio de ALFREDO REYES LORENZO y VICENTA MEDICI (V|663 bis), donde dice "Luis Reyes Lorenzo", debe decir "Luis Lorenzo". — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 20906 Nov.9-v.nov.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos WALTER HUGO AYALA GUILLEN. "Rectificación de partida" (F. 679|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Walter Hugo Ayala Guillén pues donde el nombre del padre figura como hijo de "Ademar José" debe decir hijo de "Ademar Ayala". — Montevideo, 27 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 20977 Nov.9-v.nov.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, Dr. Luis A. Galagorri, en autos NICASIO RODRIGUEZ y OTRA. "Rectificación de partida" (D|225|970), se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De matrimonio de NICASIO RODRIGUEZ y ZORAIDA RODRIGUEZ, donde el contrayente figura como "Nicasio M. Rodríguez", debe decir "Nicasio Rodríguez"; b) De matrimonio de NICASIO HOMERO RODRIGUEZ y ROMA MARY CASTRO, donde el contrayente figura como "Nicasio Homero Nuñez Rodríguez", debe decir "Nicasio Homero Rodríguez Rodríguez"; y c) De nacimiento de ELSA MARY MYRIAM NAHIR y MARISA FANY RODRIGUEZ CASTRO, donde el padre de las inscriptas figura como "Nicasio Homero Nuñez Rodríguez", debe decir "Nicasio Homero Rodríguez Rodríguez. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — Raúl Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 13|pub. 32979 Nov.9-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: ETHEL SILVANA SILVEIRA "Rectificación de Partida" (Ficha D|181|969), se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de "Ethel Silvina Silveira Carnicelli", en el sentido que donde el nombre de la contrayente figura como "Ethel Silveira Silveira" debe decir: "Ethel Silvina Silveira Carnicelli", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de agosto de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 20724 Nov.9-v.nov.27

20—Remates

ILDEFONSO CORBO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Prieto Sergio y otros c|VICTOR H. MATEOS y OTRA. "Ejecución hipotecaria" (Ficha C|1.206|70), se hace saber que el día 3 de diciembre de 1970, a las 10 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, el martillero Ildefonso Corbo, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno, con edificio y demás mejoras que contiene, empadronado con el N.o 189.716, ubicado en la 21.a sección judicial de Montevideo, con una superficie de 645 Mts. 53 Dms., con 10 Mts. 93 Cms. de frente al NE al Camino Propios, estando señalada la puerta de los edificios con el número 5.793.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma, el 20 o|o de su oferta en efectivo; II) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de registros, honorarios del Escribano autorizante y demás erogaciones que demanda la escritura de traslación definitiva de dominio, las tasas, impuestos y demás tributos aplicables, con la única excepción de aquellos que las normas legales vigentes ponen expresamente a cargo del enajenante; III) Que los títulos de propiedad del inmueble, y los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria. — Montevideo, noviembre 4 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $ 5.850.00 15|pub. 20996 Nov.9-v.nov.27.

LUIS DELLA VENTURA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: Blas Miguel Tardeo y otros c|DOMINGO LEONEL RAPETTI y OTRO. "Ejecución hipotecaria" (F.C. 590|1970), se hace saber que el día 15 de diciembre de 1970 a las diez horas y en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi 546, se procederá por el martillero don Luis Della Ventura, asistido del señor Alguacil del Juzgado y por la señorita Actuaria, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: A) Una fracción de terreno, ubicada en la primera sección de Canelones, padrón N.o 19.436, segregado del padrón N.o 4.534, con una superficie de 13 hectáreas 9.924 metros según plano del Agrimensor Raúl B. Conde de diciembre de 1946 inscripto en la Dirección General de Catastro el 29 de marzo de 1947 con el N.o 3.775, señalado con el N.o de fracción 7 y se deslinda: 661 metros 50 centímetros al S.O. con las fracciones 5 y 6; 203 metros 56 centímetros al S.E. con el padrón N.o 16.248; 692 metros al N.E. con el solar 8; y B) Una fracción de terreno, ubicada en la cuarta sección de Canelones, paraje Canelón Chico, padrón N.o 5.210, que según plano del Agrimensor Jorge Cahpuis, inscripto en la Dirección de Topografía, el 14 de julio de 1933, se compone de dos fracciones señaladas con los números 2 y 3. Deslinde fracción N.o 2: Tiene forma triangular y mide: Al S.E. 150 metros al Camino Vecinal al Camino Mendoza, por medio con fracción N.o 3 del plano que se describirá: Al S.O. 435 metros 80 centímetros con Ambrosio Bossi y al N.E., 460 metros con 80 centímetros con la fracción N.o 1 de su hermano Luis Rapetti. Superficie: 3 hectáreas 2.694 metros 30 decímetros. Deslinde fracción número 3: mide al S.O., 255 metros 90 centímetros de frente a Camino Vecinal a Camino Mendoza por medio con las fracciones 1 y 2 del plano citado; al N. 31 metros 70 centímetros con Francisco Magnone; al S.E. 288 metros 6 centímetros con el señor Pío Rapetti y al S.O. 134 metros 70 centímetros al Camino Vecinal por medio con Juan Pizzorno. Superficie: 2 hectáreas 1:728 metros 10 decímetros.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; II) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador; III) Que los títulos de los inmuebles se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Las Piedras, 27 de octubre de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
20) $ 10.350.00 15|pub. 20925 Nov.9-v.nov.27.

ABEL GONZALEZ BAZ

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: Core Vila Gladys Teresa con JACINTO OLIVERO GRACIAN y JUANA ANTONIA BARBERTEGUY. "Ejecución de hipoteca" (Ficha 263|69), se hace saber que el día lunes 30 de noviembre próximo a las catorce horas, en la puerta del Juzgado de Paz de la 9.a sección del Departamento de Canelones (Miguez), por el rematador don Abel González Baz, asistido por el señor Juez de Paz, de dicha sección judicial, comisionado al efecto, se sacará a la venta, en remate público, al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Dos fracciones de terreno y sus mejoras, situadas en la manzana N.o 40 de la ciudad de Miguez, 9.a sección judicial del Departamento de Canelones, empadronadas en mayor área, con el N.o 63, individualizadas con los números 1 y 3 en el plano del Agrimensor Silva Mestre de enero de 1957 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 10.339, el 6 de abril de 1959, compuestas respectivamente de: Fracción uno: De una superficie de 37 metros cuadrados con 40 decímetros cuadrados, deslindados así: 12 metros de frente al Nord Oeste, sobre la calle N.o 7; 31 metros al Nord Este, con padrón N.o 57 de Román Aguilera; 12 metros al Sur Este con la fracción 2; 31 metros 40 Cm. al Sur Este, con las fracciones 3 y 4 todas del citado plano. Fracción tres: De una superficie de 403 Mts. 50 Dm2. deslindados así: 8 Mts. de frente al Sur Oeste, sobre la Ruta 81 camino al Tala; 7 Mts. 7 centímetros, al Oeste por formar ochava con la fracción 5; 27 Mts. al Nord Oeste sobre la calle N.o 7, por formar esquina, 13 Mts. al Nord Este, con la fracción N.o 1; 32 Mts. al Sur Este, con la fracción N.o 4.
Se previene: a) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en efectivo, en el acto de serle aceptada; b) Son de su cargo los gastos de escrituración, comisión legal del martillero, impuestos, timbres y certificados; c) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en el Juzgado de Paz de la 9.a sección de Ca-

nelones (Miguez). — Miguez, 28 de setiembre de 1970. — Daniel Ciuffardi Ríos, Juez de Paz.
20) $ 8.550.00 15|pub. 20908 Nov.9-v.nov.27.

ELBIO FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancai de Río Negro; y por comisión el señor Juez de Paz de la cuarta sección de Río Negro en autos caratulados: Olga Patscha de Hartwich c|HELMUT HARTWICH. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (L.o C N.o 126), se hace saber al público que el día 27 de noviembre de 1970 a las 14 horas y en el hall de este Juzgado de Paz, calle 25 de Agosto y 18 de Julio de la ciudad de Young, se procederá por intermedio del señor rematador Elbio Fernández, asistid odel suscrito a la venta en remate público, al mejor postor, y con la base de $ 428.268.00 del siguiente bien: Mitad indivisa del inmueble empadronado con el número 1.188 de la manzana 136 de la ciudad de Young, ubicado en la 4.a sección judicial de Río Negro, calle 18 de Julio y José Pedro Varela, con una superficie de 1.905 Mts. 5 Dcms.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serie aceptada su oferta el 10 o|o (diez por ciento) en garantía; B) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley; C) Que los autos se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados. — Ciudad de Young, octubre 22 de 1970. — Apolonio Bodeant, Juez de Paz.
20) $ 4.950.00 15|pub. 20991 Nov.9-v.nov.27.

21—Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: SAMUEL BLIXEN FLORES. "Segunda copia". (Ficha E|404|970), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el gestionante solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Juan Augusto Bizzozero, el 12 de julio de 1922, compraventa de un inmueble por el peticionante y el señor Mario Ferreira, aquél representado por su madre Elina Flores de Blixen, en ejercicio de la patria potestad dada su minoría de edad en ese momento. Dicho bien se encuentra ubicado en la séptima sección judicial del Departamento de Canelones (Balneario Las Toscas) empadronado con el N.o 332, superficie 625 metros, señalado con el N.o 50 de la fracción "B" del plano del Agrimensor Luis María de Mula.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
21) $ 3.000.00 10|pub. 20978 Nov.9-v.nov.20.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 130.712. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Naredo Cuvillas Sociedad Anónima Industrial, Argentina, solicita marca VALDIVIA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20987 Nov.9-v.nov.20.

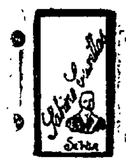
ACTA N.o 130.719. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Alejandro Llauro e Hijos SAI y C., Argentina, solicita marca INTEGRAL, clase 13.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20985 Nov.9-v.nov.20.

ACTA N.o 130.720. — Montevdieo, octubre 30 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Amadeo Osterreichische Schallplatten Aktiengesellschaft, Austria, solicita marca AMADEO, clase 21.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20986 Nov.9-v.nov.20.

ACTAS N.os 130.715 y 130.716. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Naredo Cuvillas Sociedad Anónima Industrial, Argentina, solicita marca NAREDO, clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20984 Nov.9-v.nov.20.

ACTAS N.os 130.717 y 130.718. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Naredo Cuvillas Sociedad Anónima Industrial, Argentina, solicita marca CUVILLAS, clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20983 Nov.9-v.nov.20.

ACTAS N.os 130.713 y 130.714. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — Guzmán González por Naredo Cuvillas CAI, Argentina, solicita marca



clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10|pub. 20982 Nov.9-v.nov.20.

ACTA N.o 130.749. — Montevideo, noviembre 4 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ciliano S. A. (Montevideo), solicita registrar marca TESTONI, para clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20980 Nov.9-v.nov.10.

ACTAS N.os 130.754 y 130.755. — Montevideo, noviembre 4 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Elías Jusid, de Montevideo, solicita marca FORJADOR, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20938 Nov.9-v.nov.20.

ACTA N.o 130.756. — Montevideo, noviembre 4 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Carballo y Cía. Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, de Buenos Aires, Rep. Argentina, solicita la marca ROBLEPACK, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20937 Nov.9-v.nov.20.

ACTA N.o 1.213. — Montevideo, noviembre 4 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Antisonit S. A. de Montevideo, solicita la marca ANTISONIT, clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20939 Nov.9-v.nov.20.

ACTAS N.os 130.730 y 130.731. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Billy Fox por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca ARIRANG, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20931 Nov.9-v.nov.20.

25—Ventas de Comercio

CESION DE PROMESA

Interviene Oficina "Marcelino Martínez", Alzáibar 1358 cedidos los derechos de su cuota social del comercio sito en calle Avda. Italia 3902 a Nelson Trigo Facal. Ley 26 de setiembre de 1904.

Acreedores a la oficina. Cedente: ESTEBAN BUSQUE RIOS.
25) $ 2.800.00 20|pub. 20988 Nov.9-v.dic.4.

Ley 26 de setiembre de 1904. De acuerdo al compromiso suscripto el 26 de agosto de 1970, vendimos taller de electromecánica e importaciones, su activo y pasivo a Motores Eléctricos FKC S.A. (en formación).

Acreedores: Justicia 2069. — FRANCISCO K. CIZMICH. — HELENA SIRAN de CIZMICH.
25) $ 2.800.00 20|pub. 20940 Nov.9-v.dic.4.

27—Varios

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Sección Personal (Llamados)
Llamado N.o 91

Llámase a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente de Taller Bayardo (Construcción).

Las licencias generadas deberán ser concedidas y usufructuadas dentro del período de contratación.

Cargo: Asistente del Taller Bayardo (Construcción).
Provisión: Interina.
Horario: 5 horas semanales.
Sueldo: $ 5.900.00.
Bases: 218|66.
Exp. Anteced.: 28.136.
Vence: 11 de noviembre de 1970.

LLAMADO N.o 92

Llámase a aspirantes para la provisión interina para un cargo de Ayudante de Estabilidad II que vencerá indefectiblemente el 31 de diciembre de 1970.

Las licencias generadas deberán ser concedidas y usufructuadas dentro del período de contratación.

Cargo: Ayudante de Estabilidad II.
Provisión: Interina.
Horario: 6 horas semanales.
Sueldo: $ 6.800.00.
Bases: 104|67.
Exp. Anteced.: 28.254.
Vence: 11 de noviembre de 1970.
27) (C.C.) 1|pub. 32982 Nov.9-v.nov.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Llamado a Aspiraciones

Por resolución del Consejo de la Facultad, de 3 de noviembre de 1970, llámase a aspiraciones para la contratación —hasta la provisión titular y no más allá del 31 de diciembre de 1970— de un Ayudante para el Grupo de Investigación de Derecho Constitucional, (Esc. 4, Gdo. 1, 15 horas semanales).

Las solicitudes de inscripción deberán ser presentadas en la Secretaría de esta Facultad, (18 de Julio 1824, 1er. piso), de 9 a 11 horas, (de lunes a viernes), en sellado de pesos 20.00 con $ 20.00 de timbres de Biblioteca y deberán venir acompañadas de relación de méritos.

El plazo para la recepción de las solicitudes de inscripción, vence el jueves 12 de noviembre de 1970, a la hora 11. — Montevideo, 5 de noviembre de 1970. — La Secretaría.
27) C.C.) 1|pub. 32987 Nov.9-v.nov.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, Dr. Luis A. Galagorri en autos Rafael Gabriele contra ESTABLECIMIENTO VITIVINICOLA SAN IGNACIO S. A., Esc. de Oficio, (D|235|70), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Rafael Gabriele, solicitando la escrituración de oficio de los siguientes inmuebles: Dos solares de terreno, ubicados en la Novena Sección Judicial de Montevideo, padrones números 157.125 y 157.126, cuya superficie es la siguientes: solar N.o 9, área 7.551 metros 45 decímetros, con 35 m. al Oeste de frente al Camino Peirano hoy Camino Fortet número 2364 y Solar N.o 10, área 5.625 m. 60 centímetros, con 32 m. de frente al Oeste al Camino Peirano hoy Camino Fortet:

Las promesas de compraventa de los terrenos fueron inscriptas en el Registro General de Inhibiciones, correspondiendole al solar N.o 9, el N.o 72, al F.o 19, del L.o 40, y al solar N.o 10, el N.o 73, al Fo 19, del L.o 40.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de otorgarse sin su intervensión. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — Raúl Avondet, Actuario Adjunto.
27) $10.800.00 30|pub. 20955 Nov.9-v.dic.21.

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: REPETTO CATEPON, ANA CURATELA. (Ficha V|326), se hace saber que por resolución N.o 226 de fecha 17 de abril de 1970, se nombró curador interino a doña Andrea María Repetto Catepon de Gómez.
27) $ 900.00 10|pub. 20922 Nov.9-v.nov.20.

COOPERATIVA DE CONSUMO SALUD PUBLICA
CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a lo establecido por las leyes N.os 10.761 y 12.179, el estatuto y el Reglamento de la Institución, se convoca a los señores asociados habilitados para intervenir en las elecciones que, para la renovación parcial del Consejo Directivo (5 titulares y 10 suplentes), y para la renovación total de la Comisión Electoral (3 titulares y 6 suplentes), se llevarán a cabo el día viernes 20 de noviembre de 1970.

Los interesados deberán solicitar registro de número y lema, venciendo el plazo para ello el día sábado 31 de octubre de 1970. Dicha solicitud deberá ser acompañada con la firma de 10 asociados habilitados, como mínimo.

Una vez cumplido el registro, deberán presentar la lista respectiva, conteniendo los nombres de la totalidad de los candidatos (titulares y suplentes), con la firma de 30 (treinta), asociados habilitados para votar, como mínimo, incluso la de todos los candidatos. Las listas deberán ser presentadas a más tardar el día lunes 9 de noviembre de 1970.

Conjuntamente con la lista mencionada anteriormente, deberá establecerse el nombre de un delegado titular y dos supintes, para cada mesa receptora de votos.

Los socios que deseen formar parte de las mesas receptoras, pueden inscribirse en el Registro que a tal fin, se llevará en la Secretaría de la Institución, en el 2.o piso de la sede social. — Montevideo, 20 de octubre de 1970. — Manuel Walter Outeiro, Presidente. — Olivio David Recoba, Secretario.
27) $ 4.800.00 5|pub. 20935 Nov.9-v.nov.13.

COOPERATIVA UNION DE TRANSPORTES DEL URUGUAY
C.U.T.U.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo al artículo 10 de los estatutos, el Directorio de la Cooperativa Unión de Transportes del Uruguay (CUTU), convoca a los señores cooperativistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de noviembre de 1970 a la hora 15, en José

E. Terra 2982, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Autorización para adquirir el local Agencia San Ramón. — El Directorio.

27) $ 240.00 1|pub. 20981 Nov.9-v.nov.9.

El ocho de octubre corriente DANILO HURTADO cedió a Osmar Hurtado su cuota en la sociedad Hurtado Hermanos.

Domicilio: Agraciada 338. — Rivera, octubre nueve de mil novecientos setenta.

27) $ 2.800.00 20|pub. 20012 Nov.9-v.dic.4.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

VICAME S. A.

(Inscripción N.o 115.929)

Lavalleja 155 (Rocha)

Estado de situación al 30 de junio de 1965

Activo —

Caja	99.590.69
Mercaderías	314.247.10
Varios deudores	280.436.74
Inmuebles	25.558.60
Máquinas, muebles y herramientas	5.659.85
Vehículos	24.871.18
Accionistas	70.000.00
Capital	400.000.00
	1.220.364.16

Pasivo —

Varios acreedores	558.739.57
Reserva deudores	4.518.57
Pérdidas y ganancias (saldo)	127.106.02
Capital autorizado (saldo)	400.000.00
Capital suscripto (a integrar)	70.000.00
Capital integrado	30.000.00
	1.220.364.16

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de julio de 1964 al 30 de junio de 1965

Ganancias —

Mercaderías y automóviles	176.729.22
Taller	36.599.59
Reparaciones	2.595.00
Intereses	1.010.85
	216.934.65

Pérdidas —

Gastos generales	93.478.15
Sueldos y jornales	40.345.34
Utilidad	83.111.16
	216.934.65

Las utilidades quedan en la cuenta.

Aprobados por la asamblea general de accionistas, de fecha 26 de diciembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Actas de Directorio en folio 13.

$ 3.060.00. — 1|pub. — 20526.

VICAME S. A.

(Inscripción N.o 115.929)

Lavalleja 155 (Rocha)

Estado de situación al 30 de junio de 1966

Activo —

Caja	55.822.06
Mercaderías	465.530.93
Varios deudores	703.657.05
Máquinas, muebles y herramientas	220.632.75
Inmuebles	25.558.60
Vehículos	24.871.18
Acciones	374.300.00
	1.870.372.57

Pasivo —

Acreedores varios	920.362.85
Capital autorizado (saldo)	374.300.00
Capital integrado	125.700.00
Reserva deudores	4.518.57
Pérdidas y ganancias (saldo)	416.044.38
Caja de Jubilaciones	29.446.77
	1.870.372.57

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de julio de 1965 al 30 de junio de 1966

Pérdidas —

Sueldos y jornales	167.050.96
Gastos generales	218.741.71
Utilidad	288.938.36
	674.730.83

Ganancias —

Mercaderías	382.736.16
Taller	290.349.68
Intereses y descuentos	1.644.99
	674.730.83

Las utilidades quedan en la cuenta.

Aprobados por la asamblea general de accionistas, de fecha 26 de diciembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro de Actas de Directorio en folios 14.

$ 3.000.00. — 1|pub. — 20527.

VICAME S. A.

(Inscripción N.o 115.929)

Lavalleja 155 - Rocha

Estado de Situación al 30 de junio de 1967

Activo —

Inmuebles	25.558.60
Vehículos	24.871.18
Caja	12.689.94
Varios Deudores	782.505.02
Mercaderías	772.586.36
Maq., Muebles y herram.	253.547.76
Acciones	274.200.00
Camioneta de Auxilio	24.118.04
Caja de Asignaciones	1.827.61
	2.171.904.51

Pasivo —

Varios Acreedores	940.363.76
Reserva Deudores	4.518.57
Capital autorizado (saldo)	274.200.00
Capital Integrado	225.800.00
Pérdidas y Ganancias	727.022.18
	2.171.904.51

Estado de Pérdidas y Ganancias

Del 1.o de julio de 1966 al 30 de junio de 1967

Ganancias —

Mercaderías	402.277.82
Taller	407.531.96
	809.809.78

Pérdidas —

Gastos Generales	197.711.77
Sueldos y Jornales	298.309.53
Intereses y Descuentos	2.810.68
Utilidades	310.977.80
	809.809.78

Las Utilidades quedan en la cuenta.

Aprobados por la asamblea general de accionistas, de fecha 26 de diciembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Actas de Directorio en folios 14 y 15.

$ 3.000.00. — 1|pub. — 20528.

VICAME S. A.

(Inscripción N.o 115.929)

Lavalleja 155 - Rocha

Estado de Situación al 30 de junio de 1968

Activo —

Caja	$	10.100.46
Mercaderías	"	1.401.235.87
Máquinas, muebles y herramientas	"	253.997.76
Vehículos	"	24.871.18
Inmuebles	"	25.558.60
Varios deudores	"	752.990.06
Acciones	"	274.200.00
	$	2.742.953.93

Pasivo —

Acreedores varios	$	1 538.169.14
Reserva deudores	"	4.518.57
Capital autorizado	"	274.200.00
Capital integrado	"	225.800.00
Pérdidas y ganancias (saldo)	"	700.266.22
	$	2.742.953.93

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de julio de 1967 al 30 de junio de 1968

Ganancias —

Mercaderías	$	447 420.66
Taller	"	107.063.61
Pérdidas	"	12.740.23
	$	567.224.50

Pérdidas —

Sueldos y jornales ...	$	358.537.75
Reparaciones	"	666.92
Gastos generales	"	208.019.83
	$	567.224.50

Aprobados por la asamblea general de accionistas, de fecha 26 de diciembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro de Actas de Directorio en folios 15 y 16.

$ 2.820.00 — 1/pub. — 20529.

VICAME S. A.

(Inscripción N.o 115.929)

Lavalleja 155 (Rocha)

Estado de situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja	$	26.188.80
Mercaderías	"	1.457.314.28
Maquinarias, muebles y herramientas	"	254.447.76
Inmuebles	"	25.558.60
Varios deudores	"	716.193.00
Acciones	"	274.000.00
Oficina de impuesto a la Renta	"	15.262.00
	$	2.768.964.44

Pasivo —

Varios acreedores ...	$	1.875.168.73
Reserva deudores ...	"	4.518.57
Pérdidas y ganancias (saldo)	"	389.277.14
Capital autorizado (saldo)	"	274.000.00
Capital integrado ...	"	226.000.00
	$	2.768.964.44

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de julio de 1968 al 30 de junio de 1969

Pérdidas —

Mercaderías	$	59.158.88
Gastos generales	"	117.724.62
Vehículos	"	24.871.18
Sueldos	"	86.268.98
Reparaciones	"	393.42
Imps. y contribuciones	"	56.516.00
	$	344.933.08

Ganancias —

Taller	$	33.479.00
Torno	"	465.00
Pérdidas	"	310.989.08
	$	344.933.08

Aprobados por la asamblea general de accionistas, de fecha 26 de diciembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro de Actas de Directorio en folios 16 y 17.

$ 3.000.00 — 1/pub. — 20530.

BIGONI HNOS. S. A.

(En liquidación)

(Inscripción N.o 37.481)

Dulcinea 2872

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y bancos	$	432.432.22
Cuentas deudoras	"	1:775.315.98
Acreedores fiscales ...	"	479.519.29
Materias primas y mercadería	"	2:087.875.40
Pagos adelantados ...	"	4.110.35
Intereses a vencer ...	"	4.647.93
Maquinarias	"	1.00
Muebles, útiles y herramientas	"	13.626.20
Pérdidas del ejercicio .	"	910.305.86
	$	5:707.834.23

Pasivo —

Cuentas acreedoras ..	$	698.257.34
Juan y Francisco Bigoni	"	3:182.958.60
Caja Jubilaciones Industria y Comercio facilidades	"	28.261.00
Capital integrado	"	120.000.00
Integraciones a capitalizar	"	206.000.00
Reservas	"	1:472.357.29
	$	5:707.834.23

Cuenta de resultados al 30 de junio de 1970

Pérdidas —

Gastos generales, ventas, sueldos y jornales, etc.	$	3:760.128.96
Costo ventas	"	4:708.659.19
	$	8:468.788.15

Ganancias —

Ventas totales	$	7:298.721.68
Mercadería recuperada	"	89.828.02
Bonificaciones, intereses, descuentos y comisiones	"	169.932.59
	$	7:558.482.29
Pérdidas del ejercicio	"	910.305.86
	$	8:468.788.15

Aprobados sin observaciones por la asamblea de accionistas realizada el 17 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 74 y 75 del Libro certificado por el Registro Público y General de Comercio en junio 2 de 1949 y reinscripto con el N.o 3558 a F.o 34 del Libro 8 en julio 3 de 1958.

$ 4.380.00. — 1|pub. — 20557.

JILGUERO S. A.

(Inscripción N.o 48.141)

Miní 821

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y bancos	315.345.87
Deudores varios	603.907.50
Inmuebles	1:897.134.14
	2:816.387.51

Pasivo —

Capital y reservas	897.831.82
Pérdidas y ganancias ..	1:918.555.69
	2:816.387.51

Cuenta de resultados del ejercicio 1969|70

Pérdidas —

Gastos generales	38.880.00
Cargas fiscales	137.868.00
Superávit del ejercicio .	142.434.00
	319.182.00

Ganancias —

Alquileres	258.000.00
Intereses	61.182.00
	319.182.00

Distribución de utilidades

No se realiza, manteniéndose en el rubro.

No han sido sometidos aún a la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 8 del libro Copiador de Balances, rubricado y anotado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 6596 al folio 157 del libro N.o 11.

$ 2.220.00. — 1|pub. — 20569.

SUPRODAN S. A.

(Inscripción N.o 32.647)

San Ramón 803/11

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	1.331.888.20
Bancos	4.420.044.19
Divisa anticipada	2.075.000.00
Cambio a liquidar	1.066.310.12
Mercaderías	31.524.852.24
Cuentas corrientes	112.545.852.24
Valores al cobro	1.250.000.00
Muebles y útiles y vehículos	20.807.254.00
Títulos y acciones	428.635.30
Gastos de constitución	119.714.00
	175.569.502.92

Pasivo —

Bancos	273.170.06
Divisa anticipada	2.066.700.00
Cambio a liquidar	1.549.437.50
Cuentas corrientes	44.873.178.25
Préstamos	27.420.932.50
Reserva p/Morosos admitidos	1.599.711.00
Fondo Fluctuaciones de cambio (no realizadas)	35.457.371.41
Fondo mantenimiento de Capital	16.325.137.75
Fondo de Revalúo	4.789.844.65
Reserva estatutaria "	768.080.14
Capital realizado	15.000.000.00
Resultados:	
Ejerc. anterior	12.513.864.49
Ejercicio 1969	12.932.075.17
	175.569.502.92

Pérdidas y ganancias 1.o de enero de 1969 al 31 de diciembre de 1969

Ganancias —

Mercaderías	74.414.912.88
Ganancia s/Vta. vehículos	832.315.00
Recupero Morosos	1.250.000.00
	76.497.227.88

Pérdidas —

Gastos mercadería: Manipuleo, sal Acarreo	26.392.838.80
Sueldos. Jornales, Honorarios	4.617.856.17
Contribuciones sociales	1.010.331.95
Impuestos	14.206.836.40
Locomoción y Viáticos	3.119.212.75
Seguros	712.540.54
Gastos generales	5.194.117.34
Intereses y Gtos. Bancarios	4.831.606.47
Cables, Teléfono y Franqueo	1.305.790.42
Diferencias de cambio realizadas	951.180.87
Amortizaciones:	
Instalac. varias, muebles y útiles y vehículos	1.180.841.00
Gastos de Constitución	42.000.00
Ganancia neta	12.932.075.17
	76.497.227.88

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 20 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 449 y 450, del libro Copiador de Cartas inscripto en el Registro Público y General de Comercio el día 10 de octubre de 1955 con el N.o 4.584 al F.o 165 del libro respectivo N.o 4.

$ 6.000.00 — 1/pub. — 20585.

LOS ARCOS S. A.

(Inscripción N.o 121.859)

Plaza del Faro 718, Punta del Este

Balance general al 31 de octubre de 1969

Activo —

Caja	$	39.971.27
Inmuebles	"	45.000.00
Pérdidas y ganancias	"	5.076.93
	$	90.048.20

Pasivo —

Acreedores varios	$	40.048.20
Capital integrado	"	50.000.00
	$	90.048.20

Cuenta Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Alquileres	$	100.000.00
	$	100.000.00

Pérdidas —

Impuestos	$	42.471.00
Contribución inmobiliaria	"	13.537.73
Gastos generales	"	4.020.00
	$	60.028.73
Ganancia	"	39.971.27
	$	100.000.00

Destino de las utilidades

Amortización pérdidas ejercicios anteriores.

Aprobados en asamblea general ordinaria realizada el día 19 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a F.o 12 del libro Inventario, certificado el 24 de octubre de 1963.

$ 2.400.00. — 1/pub. — 20580.

HERTZ S. A.

(Inscripción N.o 24.329)

Avda. Uruguay 1587 bis

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	$	16.698.00
Banco Comercial	"	15.168.00
Mercaderías	"	36.519.00
Caja de Jubilaciones	"	78.570.00
Muebles y útiles	"	39.300.00
Herramientas	"	27.475.00
Garantía de alquileres	"	1.000.00
Permiso U.T.E.	"	500.00
	$	215.230.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	91.050.27
C.H.A.M.S.E.C.	"	4.950.00
Caja de Asignaciones N.o 17	"	5.300.00
Eladio Alvarez cuenta especial	"	55.360.00
Utilidad a distribuir	"	33.569.73
Capital	"	25.000.00
	$	215.230.00

Cuenta de pérdidas y ganancias del período 1.o de enero de 1969 al 31 de diciembre de 1969

Ganancias —

Instalaciones eléctricas	$	1:167.662.10
	$	1:167.662.10

Pérdidas —

Gastos generales	$	173.252.80
Alquiler	"	18.000.00
Sueldos	"	200.980.00
Mercaderías	"	758.963.40
Utilidades del presente ejercicio	"	16.459.90
	$	1:167.662.10

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 5 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados en el libro de Inventarios a fojas 213 y 214.

$ 3.000.00. — 1/pub. — 20587.

IMPORTADORA SUIZA S. A.

(Inscripción N.o 616)

Plaza Zabala 381

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

Activo circulante	$	38.912.476.14
Activo exigible	"	45.933.562.37
Activo disponible	"	5.519.957.14
Activo fijo	"	11.827.962.36
Activo transitorio	"	1.285.298.71
	$	103.479.256.72

Pasivo —

Pasivo exigible	$	25.915.990.67
Capital integrado	"	12.000.000.00
Reserva estatutaria	"	3.456.995.88
Reserva eventualidades	"	22.706.557.62
Reserva Mantenimiento Capital	"	8.614.575.27
Reserva Revaluación Activo Fijo	"	1.472.307.94
Reserva deudores	"	1.227.999.32
Reserva Imptos.	"	5.483.677.00
Reserva Diferencia Alquileres	"	352.800.00
Amortizaciones	"	3.251.722.94
Resultados	"	18.996.630.08
	$	103.479.256.72

Balance de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1970

Haber —

Mercaderías varias	$	52.992.111.61
Gastos de financiación	"	4.261.054.43
Rodantes	"	794.069.92
Bonificaciones y deudores varios	"	707.358.53
	$	58.754 594.49

Debe —

Sueldos, honorarios, etc.	$	10:863.738.89
Dif. de cambios	"	234.472.12
Contrib. fiscales	"	6:277.157.57
Intereses	"	3:163.771.93
Reparación rodantes	"	1:444.824.30
Ajuste	"	417.627.35
Gastos varios	"	8:658.005.61
Amortizaciones	"	2:057.165.96
Reservas varias	"	6:641.200.57
	$	39:757.964.41
Resultados	"	18:996.630.08
	$	58.754.594.49

Distribución de utilidades

Reserva Estatut. 5 o|o	$	949.832.00
Directorio	"	790.360.00
Dividendos	"	1:800.000.00
Reservas eventualidades	"	15:456.438.08
	$	18:996.630.08

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 9 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 25 del libro Copiador General rubricado el 15 de julio de 1970 con el N.o 2939.

$ 4.200.00. — 1|pub. — 20596.

RODELCO S. A.

(Inscripción N.o 98.059)

Corrales 3410

Balance de situación al 30 de abril de 1970

Activo —

Caja y bancos	$	3.808.380.44
Deudores varios	"	19.132.189.19
Obligaciones a cobrar	"	5.497.566.04
Acciones Banco Palestino	"	3.700.00
Registro de marcas	"	50.100.00
Gastos de constitución	"	3.780.00
Títulos	"	437.293.00
Depósitos en garantía	"	18.053.00
Muebles y útiles	"	1.095.151.37
Máquinas	"	32.752.528.86
Equipo industrial	"	3.036.823.60
Mercadería	"	40.166.968.85
Mercadería en viaje	"	2.429.338.65
	$	108.431.873.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	15.833.557.62
Obligaciones a pagar	"	674.783.10
Proveedores del exterior	"	23.565.535.00
Bcos. Cta. vale	"	8.442.750.00
Proveedores exterior largo plazo	"	14.275.477.00
Cta. nueva	"	689.53
Reserva mantenimiento Cap. Circ.	"	611.862.00
CHASEIMA Cta. facilidades	"	152.600.00
Impto. ventas a pagar	"	767.382.00
Caja de Jub.	"	106.327.00
CHASEIMA a pagar	"	27.563.00
Cap. integrado a autorizar	"	34.700.000.00
Utilidad Ejerc. 65; 66; 67; 68; 69 y 1970	"	4.273.346.75
Capital Integrado	"	5.000.000.00
	$	108.431.873.00

Balance de resultados al 30 de abril de 1970

Pérdidas —

Gravámenes legales	$	1.757.444.00
Seguros	"	616.231.00
Intereses	"	1.642.636.19
Sueldos	"	3.251.918.44
Sueldos no gravados	"	467.345.92
Gastos generales	"	4.237.830.52
Mantenim. de Máqs.	"	1.662.051.28
Fletes	"	1.017.609.30
Timbres y sellados	"	1.664.213.16
Alquileres	"	240.000.00
Utilidad del Ej. 1970	"	2.964.934.42
	$	19.572.214.73

Ganancias —

Mercaderías	$	18.722.439.00
Impto. ventas y servicios	"	694.989.86
Descuentos	"	154.786.37
	$	19.572.214.73

Las utilidades se llevan a fondo de reserva.

No han sido aún aprobados por la asamblea general de accionistas, por no haberse realizado.

No aprobado por la asamblea general, por no haberse realizado aún.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 16 y 17 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 3.993 al folio 343 del libro 13 de 12 de junio de 1963.

$ 5.760.00 — 1/pub. — 20611.

CARMAN S. A.

(En disolución)

(Inscripción N.o 48.748)

Cerrito 507 (P. 6, Esc. 61)

Estado de situación al 31 de agosto de 1970

Activo —

Caja	$	16.683.34
Inmuebles	"	489.800.00
Pérdidas a amortizar	"	143.021.16
	$	649.504.50

Pasivo —

Acreedores varios	$	434.539.50
Utilidad del ejercicio	"	14.965.00
Capital integrado	"	200.000.00
	$	649.504.50

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1970

Debe —

Impuestos	$	10.405.00
Gastos generales	"	13.430.00
Utilidad del ejercicio	"	14.965.00
	$	38.800.00

Haber —

Alquileres	$	38.800.00
	$	38.800.00

La utilidad del ejercicio pasa a compensar las pérdidas a amortizar.

La asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 43 del libro Copiador Actas Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de marzo de 1962 y anotado con el N.o 1952 a Fs. 722 del libro 10.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 20647.

TOLMIN S. A.

(Inscripción N.o 97.475)

25 de Mayo 444 (piso 2)

Balance general al 28 de febrero de 1969

Activo —

Caja y bancos	$	942.818.09
Deudores varios	"	1:951.326.67
Mercaderías	"	28:280.041.08
Material de exportación	"	404.000.00
Máquinas y herramientas	"	606.557.00
Muebles y útiles	"	5.464.30
Material rodante	"	850.000.00
Resultados	"	43.404.38
	$	33:083.611.52

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	1:048.201.60
Acreedores varios	"	421.281.63
Documentos a pagar en moneda extranjera	"	31:046.732.00
Impuestos a pagar	"	358.848.23
Hogar constituído	"	8.548.06
Capital integrado	"	200.000.00
	$	33:083.611.52

Estados de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos de constitución	$	1.000.00
Leyes sociales	"	55.180.77
Gastos de administración	"	2:218.754.06
Deudores incobrables	"	35.779.20
Gastos de venta	"	11.493.00
	$	2:322.207.03

Ganancias —

Valorización mercaderías	$	1:313.118.52
Ventas	"	5:911.401.27
Costo de ventas	"	4:924.650.00
Pérdidas del ejercicio	"	22.337.24
	$	2:322.207.03

Aprobados por la asamblea ordinaria del 3 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 7 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de agosto de 1965 y anotado con el número 4400 a F.o 76 del L.o 16.

$ 3.060.00. — 1|pub. — 20632.

REFRIGERATION SERVICE CENTER S. A.

(Inscripción N.o 49.361)

25 de Mayo 734

Estado de situación al 31 de mayo de 1970

Activo —

Caja y bancos	$	941.925.72
Varios deudores	"	832.661.00
Mercaderías	"	3:590.521.31
Muebles y útiles	"	21.000.00
Acciones Dep. en Gtía.	"	9.994.10
Acciones a emitir	"	120.000.00
	$	5:516.102.13

Pasivo —

Varios acreedores	$	3:466.664.33
Reserva mantenimiento capital circulante	"	516.748.57
Cuenta nueva	"	534.690.09
Utilidad del ejercicio	"	497.999.14
Capital integrado	"	380.000.00
Capital autorizado	"	120.000.00
	$	5:516.102.13

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1970

Debe —

Leyes sociales	$	359.314.17
Gastos generales	"	742.434.20
Impuestos	"	303.845.50
Sueldos	"	1:177.913.61
Intereses y descuentos	"	46.000.15
Costo ventas	"	5:072.813.76
Utilidad del ejercicio	"	497.999.14
	$	8:200.320.53

Haber —

Ventas	$	8:200.320.53
	$	8:200.320.53

La utilidad del ejercicio pasa a cuenta nueva.

La asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 55 del libro Copiador Actas Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de abril de 1962 y anotado con el N.o 3227 a Fs. 20 del libro 12.

$ 3.000.00. — 1|pub. — 20646.

ELCAR S. A.

(Inscripción N.o 240.705)

Jujuy 2742

Balance general al 31 de marzo de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	387.467.15
Deudores varios	"	91.719.40
Mercaderías	"	283.604.00
Acciones a emitir	"	1.250.000.00
Susc. de acciones	"	744.000.00
Gastos de constitución	"	140.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	21.012.90
	$	2.917.803.45

Pasivo —

Acreedores varios	$	417.803.45
Capital autorizado	"	1.250.000.00
Capital suscrito	"	744.000.00
Capital integrado	"	506.000.00
	$	2.917.803.45

Cuadro de resultados

Ganancias —

Intereses	$	18.754.20
Diferencia de cambio	"	232.90
Pérdidas del ejercicio	"	21.012.90
	$	40.000.00

Pérdidas —

Certificado de Identidad S. A.	$	40.000.00
	$	40.000.00

No han sido considerados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 2 del libro Copiador de Cartas certificado el 7 de agosto de 1969.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 20674.

TOLMIN S. A.

(Inscripción N.o 97.475)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 28 de febrero de 1970

Activo —

Caja y bancos	$	1:424.078.36
Deudores varios	"	3:745.440.33
Cuentas corrientes	"	1:926.068.63
Mercaderías	"	26:197.549.20
Material de exportación	"	595.900.00
Máquinas y herramientas	"	620.984.96
Muebles y útiles	"	5.964.30
Material rodante	"	850.000.00
	$	35:365.485.78

Pasivo —

Acreedores varios	$	390.254.27
Doc. a pagar en moneda Ext.	"	34:560.704.50
Impuestos a pagar	"	191.198.37
Hogar constituído	"	8.548.06
Capital integrado	"	200.000.00
Resultados	"	14.780.58
	$	35:365.485.78

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Ventas	$	3:231.624.00
Intereses cobrados	"	92.000.00
	$	3:323.624.00

Pérdidas —

Caja de Compensaciones	$	6.580.00
Gastos de administración	"	1:175.136.54
Intereses pagados	"	1:972.303.90
Leyes sociales	"	111.418.60
Ganancias del ejercicio	"	58.184.96
	$	3:323.624.00

Las utilidades han absorvido las pérdidas anteriores.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 3 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 8 del libro Cop. Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de agosto de 1965 y anotado con el N.o 4.400 al F.o 76 del libro 16.

$ 3.060.00. — 1|pub. — 20633.

FINANCIERA PRESSBURG S. A.

(Inscripción N.o 165.735)

Rincón 512 (P. 1)

Estado de situación al 31 de mayo de 1970

Activo —

Manuf. Han. Trust Co. N. York	U$S	185.86
Manuf. Han. Trust Co. N. York (T. Dep.)	"	196.000.00
Societe de Banque Suisse	"	222.319.67
Inmuebles	"	54.285.70
Ctos. constitución	"	560.00
	U$S	473.351.23

Pasivo —

Acreedores varios	U$S	263.741.70
Capital integrado	"	200.000.00
Utilidad del ejercicio	"	9.609.53
	U$S	473.351.23

Cuenta de resultados

Debe —

Impuestos	U$S	158.84
Gtos. generales	"	421.16
Gtos. bancarios	"	2.227.50
Amortiz. Gtos. constitución	"	280.00
Utilidad del ejercicio	"	9.609.53
	U$S	12.697.03

Haber —

Intereses	U$S	12.697.03
	U$S	12.697.03

La utilidad pasa a cuenta nueva. No han sido sometidos a asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que presentes estados se hallan copiados a F.o 17 del Copiador Inventario, certificado el 9 de diciembre de 1963.

$ 2.580.00 — 1|pub. — 20656.

ALFREDO BORDONI S. A.

(Inscripción N.o 34.810)

18 de Julio 1627

Balance general al 31 de octubre de 1967

Activo —

Caja y bancos	$	222.384.27
Deudores varios por ventas	"	476.280.64
Depósitos en garantía.	"	3.000.00
Material rodante	"	648.000.00
Muebles y útiles	"	000.000.00
Maquinaria	"	000.000.00
Bienes raices	"	918.812.58
Stock mercaderías	"	1.073.866.72
Adelantos al personal.	"	31.931.36
	$	3.374.275.57

Pasivo —

Bancos	$	252.510.91
Acreedores comerciales	"	1.175.962.63
Acreedores fiscales	"	59.438.63
Cuentas corrientes	"	468.992.57
Dividendos a pagar	"	82.058.00
Retribución Directorio a pagar	"	3.970.37
Caja de Jubilaciones	"	144.332.75
	$	2.187.265.86
Capital y reservas	"	956.925.11
Utilidades	"	230.084.60
	$	3.374.275.57

Cuentas de pérdidas y ganancias por el período 1o de noviembre de 1966 al 31 de ooctubre de 1967

Pérdidas —

Sueldos y aportes	$	838.005.55
Gastos generales	"	1.254.466.02
Gastos bancarios	"	205.437.42
Intereses y descuentos	"	131.091.01
Impuestos	"	189.651.61
	$	2.618.651.61
Utilidad del ejercicio.	"	230.084.60
	$	2.848.736.21

Ganancias —

Por ventas de mercaderías	$	2.802.430.21
Por alquiler	"	46.306.00
	$	2.848.736.21

Distribución de utilidades

Ejercicio al 31 de octubre de 1967

Utilidad del ejercicio	$	230.084.60
A reserva estatutaria 10 o|o	$	23.008.00
A reserva capital circulante	"	135.591.00
A cuenta nceva	"	71.485.60
	$	230.084.60

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 20 de mayo de 1969.

Inspeccin General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario, folio 257 y 258, certificaddo en el Registro Público de Comercio el 21 de octubre de 1960 con el N.o 6008.

$ 3.900.00 — 1|pub. — 20658

ALFREDO BORDONI S. A.

(Inscripción N.o 34.810)

Av. 18 de Julio 1627

Balance general al 31 de octubre de 1968

Activo —

Caja y Bancos	$	154.907.60
Deudores varios por ventas	"	728.290.97
Dep. en garantía	"	3.000.00
Muebles y útiles	"	53.599.02
Maquinaria	"	3.347.69
Material rodante	"	557.400.00
Bienes raíces	"	1.568.812.58
Adelantos al personal.	"	15.052.52
Stock mercaderías	"	3.372.686.00
	$	6.457.096.38

Pasivo —

Bancos	$	251.356.33
Acreedores comerciales	"	3.855.066.78
Acreedores fiscales	"	286.828.60
Caja de Jubilaciones y Asignaciones	"	382.528.96
Retribución Directorio a pagar	"	3.970.37
Dividendo accionistas	"	82.058.00
Amortizaciones	"	16.846.71
	$	4.878.655.75
Capital y reservas	"	956.925.11
Ut. ejercicio 1966|67	"	230.084.60
Utilidad Ej. 1967|68	"	391.430.92
	$	6.457.096.38

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1968

Pérdidas —

Sueldos	$	1.313.655.29
Aporte jubilatorio	"	262.731.01
Aporte Asignaciones	"	118.228.97
Aporte H. Constituido.	"	57.800.80
Gastos generales	"	1.820.371.97
Gastos interior	"	40.950.77
Gastos bancarios	"	10.991.50
Int. y descuentos	"	624.96
Impuestos	"	150.360.89
Seguros	"	27.392.94
Utilidad del ejercicio	"	391.430.92
	$	4.194.540.02

Ganancias —

Mercaderías	$	4.119.890.02
Alq. cobrados	"	74.650.00
	$	4.194.540.02

Distribución de utilidades ejercicio al 31 de octubre de 1968

Utilidad del ejercicio	$	391.430.92
	$	391.430.92

A reserva estatutaria.	$	39.143.00
A reserva capital circulante	"	352.287.92
	$	391.430.92

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 20 de mayo de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario folios 280 y 281 certificado de Registro de Comercio 21 del 21 de octubre de 1960 con el N.o 6.008.

$ 4.200.00 — 1|pub. — 20659.

EMALCO S. A.

(Inscripción N.o 54.578)

Plaza Independencia 749 (Piso 4)

Balance de situación al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Caja	$	18.836.90
Inmuebles	"	2:107.219.62
Gastos de constitución	"	7.200.00
Partidas a integrar costos futuros	"	300.158.68
Pérd. y Gan. Anter.	"	60.014.80
Pérd. y Gan, Ej. 1968	"	11.440.00
Pérd. y Gan. Ej. 1969	"	1.440.00
	$	2:506.310.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	19.110.00
Acreedores varios	"	480.000.00
Amortiz. Gtos. constitución	"	7.200.00
Capital integrado	"	200.000.00
Cap. integrado a autorizar	"	1:800.000.00
	$	2:506.310.00

Balance de resultados al 30 de setiembre de 1969

Pérdidas —

Amortización	$	1.440.00
Pérdida líquida del Ej.	$	1.440.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 1.o de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 13 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el día 14 de diciembre de 1962, siendo anotada con el N.o 12.336 al folio 217.

$ 2.400.00 — 1|pub. — 20708

EFICE S. A.

(Inscripción N.o 33.572)

Brandzen 2130

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y bancos	$	5:202.009.77
Deudores varios	"	43:658.186.76
Stock Pr. Term. Materia Prima	"	28:189.474.10
Materias Prim. a recibir	"	23:816.250.00
Inmuebles	"	23:408.871.34
Maquinarias e Instalaciones	"	87:447.010.67
Muebles y útiles	"	5:565.526.57
Material rodante	"	225.798.60
Marcas	"	60.000.00
Impuestos y seguros a vencer	"	341.539.00
Cuentas de orden	"	70.000.00
	$	217:984.666.81

Pasivo —

Acreedores varios	$	35:410.435.94
Vales bancarios	"	23:795.000.00
Acreedores fiscales	"	59:720.767.31
Gastos de Imp. a pagar	"	8:500.000.00
Capital integrado	"	15:000.000.00
Fondo de reservas	"	70:259.263.33
Utilidades del Ejerc.	"	5:229.198.23
Cuentas de orden	"	70.000.00
	$	217:984.666.81

Estado demostrativo de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1970

Ganancias —

Ventas y regularizaciones varias	$	183:965.340.32
	$	183:965.340.32

Pérdidas —

Gastos de fabricación	$	53:081.547.83
Gastos de administración y generales	"	40:816.455.84
Amortizaciones	"	8:995.513.00
Intereses y gastos financieros	"	28:711.382.40
Impuestos, tasas y contribuciones	"	22:845.993.84
Consumo de materias primas	"	24:285.249.18
	$	178:736.149.09
Utilidades del Ejerc.	$	5:229.198.23

No se procedió al reparto de utilidades.

Aprobados por la asamblea ordinaria realizada el 14 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados del Libro Copiador de Balances N.o 1, F.o 44, certificado con el N.o 4.923 al folio 446, del libro respectivo número 3.

$ 5.740.00 — 1|pub. — 20696

ARANO S. A.

(Inscripción N.o 240.734)

Palacio Salvo, Oficina 702

Estado de situación al 18 de abril de 1969

Activo —

Bancos cuentas corrientes	$	50.000.00
Suscritores de acciones	"	200.000.00
Acciones a emitir	"	250.000.00
	$	500.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	50.000.00
Capital suscrito	"	200.000.00
Capital autorizado a suscribir	"	250.000.00
	$	500.000.00

Sin movimiento en los estados de pérdidas y ganancias.

La sociedad comenzó efectivamente sus actividades el día 18 de abril de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio N.o 2 del libro de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 6 de octubre de 1969 y anotado con el N.o 4544 al folio 397 del libro 19.

$ 1.800.00 1|pub. — 20736.

VILLAMIL S. A.

(Inscripción N.o 42.921)

Isidoro de María 1317

Balance general practicado al 31 de octubre de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	1.784.437.94
Mercaderías	"	5.184.024.50
Máquinas y muebles y útlies	"	2.566.411.08
Vehículos	"	716.062.50
Títulos	"	5.558.80
Pérdida	"	1.976.578.51
	$	12.233.073.33

Pasivo —

Capital y reservas	$	4.322.096.32
Descuentos a otorgar	"	394.046.90
Cuentas ap agar	"	7.516.930.11
	$	12.233.073.33

Balance de resultados

11|11|68 — 31|10|69

Pérdidas —

Retribuciones de servicios	$	4.279.891.72
Leyes sociales	"	1.344.030.07
Intereses, seguros, alquileres	"	3.271.436.64
Gastos generales	"	3.242.874.81
Impuestos y timbres	"	2.763.262.57
	$	14.901.495.81

Ganancias —

Mercaderías	$ 12.593.923.66
Ingresos varios	" 330.993.64
Pérdida	" 1.976.578.51
	$ 14.901.495.81

Aprobado por la asamblea general ordinaria el 8 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 16 del libro Copiador de Balance, certificado el 21 de abril de 1960.

$ 3.780.00 1|pub. — 20752.

CENTURION S. A.

(Inscripción N.o 31.171)

Plaza Independencia 749 (Piso 4)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja	$ 13.121.54
Banco del Este	" 97.78
Inmuebles urbanos	" 70.126.36
Acciones a emitir	" 35.000.00
Pérdidas y ganancias ejercicio 1968	" 22.447.74
	$ 140.793.42

Pasivo —

Capital integrado	$ 65.000.00
Capital autorizado	$ 35.000.00
Utilidades anteriores	" 33.100.15
Utilidades ejercicio 1967	" 7.963.27
	$ 140.793.42

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1968

Pérdidas —

Impuesto Instrucción Primaria	$ 202.84
Impuesto Sustitutivo Herencias	" 17.367.00
Impuesto al Patrimonio .	" 10.790.00
Impuesto Certif. Identif. Sociedades	" 20.000.00
Impuesto Alumbrado y Salubridad	" 9.622.80
Impuesto Conservación Alcantarillado	" 1.228.90
Impuesto Sobretasa Inmobiliaria	" 16.601.40
Impuesto Ext. al Patrimonio	" 3.370.00
Contribución Inmobiliaria	" 6.446.00
Gastos generales	" 40.795.70
	$ 126.424.64

Ganancias —

Alquileres	$ 103.976.90
Pérdida líquida del Ejerc.	$ 22.447.74

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 1.o de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 23 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 18 de junio de 1955.

$ 3.420.00 — 1|pub. — 20709

CENTURION S. A.

(Inscripción N.o 31.171)

Plaza Independencia 749 (Piso 4)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	$ 3.387.88
Inmuebles urbanos	" 70.126.36
Acciones a emitir	" 15.000.00
Pérdidas y ganancias ejercicio 1968	" 22.447.74
Pérdidas y ganancias ejercicio 1969	" 44.831.44
	$ 155.793.42

Pasivo —

Cuentas a pagar	$ 15.000.00
Capital integrado	" 85.000.00
Capital autorizado	" 15.000.00
Utilidades anteriores ...	" 40.793.42
	$ 155.793.42

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1969

Pérdidas —

Mantenimiento de inmuebles	$ 22.887.70
Honorarios	$ 15.000.00
Contribución Inmobiliaria	" 7.091.00
Impuesto Sust. de Herencias	" 19.819.64
Impuesto al Patrimonio .	" 20.841.00
Impuesto Certif. Identif. Sociedades	" 40.000.00
Impuestos municipales ..	" 9.288.00
Impuesto Caja Rural ...	" 3.840.00
Impuesto Enseñanza Primaria	" 2.064.00
Gastos generales	" 1.500.00
	$ 142.331.44

Ganancias —

Alquileres	$ 97.500.00
Pérdida líquida del Ejerc..	$ 44.831.44

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 1.o de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 25 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 18 de junio de 1955, siendo anotado con el N.o 2.543 al folio 212 del libro N.o 3.

$ 3.360.00 — 1|pub. — 20710

LESTOR S. A.

(En liquidación)

(Inscripción N.o 32.220)

Rincón 610, Piso 3

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

Inmuebles	$ 462.525.58
Muebles y útiles	" 617.50
Caja	" 538.418.49
	$ 1.001.561.57

Pasivo —

Capital integrado	$ 315.000.00
Fondo de reserva	" 206.000.00
Acreedores varios	" 380.000.00
Pérdidas y ganancias ..	" 100.561.57
	$ 1.001.561.57

Pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Ganancias —

Arrendamientos	$ 1.163.540.60

Pérdidas —

Impuestos	$ 629.658.16
Gastos generales	" 268.304.70
Cargas sociales	" 216.872.06
Utilidades del ejercicio	" 48.705.68
	$ 1.163.540.60

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Estados aún no sometidos a la aprobación de asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 21 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31 de agosto de 1955, anotado con el N.o 3.736 al folio 144 del libro 4.

$ 2.400.00 1|pub. — 20771.

DISCAL S. A.

(Inscripción N.o 39.643)

Plaza Independencia 749 (Piso 4)

Balance de situación al 30 de junio de 1968

Activo —

Caja	$ 7.546.21
Banco República	" 757.40
Banco Comercial	" 123.124.61
Deudores varios	" 5:428.051.98
Obligaciones a cobrar	" 625.519.06
Mercaderías	" 4:084.972.00
Vehículos	" 15.691.08
Maquinaria	" 295.794.96
Hormas y herramientas	" 388.732.66
Muebles y útiles	" 25.707.10
Intereses a vencer ..	" 846.401.34
Reforma de estatutos	" 3.000.00
	$ 11:845.298.29

Pasivo —

Acreedores varios	$ 2:685.769.50
Cuentas a pagar	" 358.396.96
Obligaciones a pagar	" 455.311.68
Obligaciones bancarias	" 250.000.00
Impuesto a las Ventas	" 664.694.35
Impuesto a las entradas brutas	" 3.049.00
Caja de Jubilaciones	" 1:362.896.65
Impuesto a las ventas y servicios	" 449.649.67
Caja de Jubilaciones, facilidades	" 1:868.656.00
Regularizac. de adeudos en cuotas	" 767.506.23
Consolidación adeudos fiscales	" 104.772.74
Asignaciones Familiares	" 134.522.98
Amortización vehículos	" 5.169.10
Amortización maquinaria	" 48.744.49
Amortización H. y herramientas	" 21.732.44
Amortización muebles y útiles	" 4.750.00
Capital integrado	" 400.000.00
Capital integrado a autorizar	" 1:400.000.00
Pérdidas y ganancias	" 279.688.22
Fondo reinversión activo fijo	" 43.876.00
	$ 11:308.186.01
Utilidad del ejercicio	" 536.112.28
	$ 11:845.298.29

Balance de resultados del 1.o de julio de 1967 al 30 de junio de 1968

Ganancias —

Mercaderías	$ 9.288.753.37
Financiaciones	" 626.730.96
	$ 9.915.484.33

Pérdidas —

Gastos generales	$ 653.385.90
Sueldos	" 302.500.00
Sueldos fábrica	" 1.168.012.55
Jornales	" 3.487.084.13
Gastos industriales	" 847.539.74
Seguros y patentes	" 97.329.71
Intereses	" 572.336.02
Reparaciones	" 63.312.55
Cargas sociales	" 1.574.575.90
Gravámenes fiscales	" 514.357.76
Impuestos	" 69.818.00
Amortizaciones	" 29.119.79
	$ 9.379.372.05
Utilidad del ejercicio	" 536.112.28
	$ 9.915.484.33

Las utilidales se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 16 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 38 y 39 del litro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el día 3 de febrero de 1959, siendo anotado con el N.o 8304 al folio 31 del libro N.o 9.

$ $ 6.060.00. — 1|pub. — 20711.

Record S. A.

(Inscripción N.o 203.607)

Paraguay 2472

Balance general al 31 de mayo de 1970

Activo —

Maquinaria e instalaciones	$ 4.789.480.00
Herramientas y muebles y útiles	" 1.011.475.00
Rodados	" 570.809.00
Mejoras del edificio	" 1.166.247.00
Materia prima y materiales	" 2.743.194.00
Mercaderías y Rep. y accesorios	" 6.272.817.00
Caja y Bancos	" 2.472.598.00
Deudores varios	" 14.698.176.00
Ctas. Ctes. especiales	" 87.773.00
Fondos varios	" 2.137.470.00
Documentos a cobrar	" 2.846.762.00
Cuentas a cobrar	" 24.489.00
Intereses y seguros a vencer	" 552.923.00
Gastos de constitución de sociedad anónima	" 193.337.00
Acciones emitidas	" 3.000.000.00
Accionistas	" 1.800.000.00
Bienes de terceros	" 70.000.00
	$ 44.437.550.00

Pasivo —

Capital autorizado	$ 3.000.000.00
Capital suscrito	" 1.800.000.00
Capital integrado	" 1.200.000.00
Reservas	" 1.648.737.00
Acreedores varios	" 17.111.545.00
Acreedores por impuestos	" 1.147.289.00
Previsiones	" 417.956.00
Ctas. a pagar	" 547.896.00
Documentos a pagar	" 1.759.354.00
Iral S.A.	" 319.618.00
Deuda consolidada	" 585.588.00
Acreedores especiales	" 13.933.268.00
Amortizaciones	" 753.852.00
Acreedores por bienes terceros	" 70.000.00
Ganancias	" 144.447.00
	$ 44.437.550.00

Pérdidas —

Materia prima	$ 21.606.461.37
Mercaderías	" 5.017.715.30
Deducciones a las ventas	" 14.824.241.75
Sueldos, jornales, comisiones	" 17.349.540.04
Gastos de fabricación	" 4.151.832.80
Gastos de ventas	" 8.253.198.85
Gastos de administración	" 961.703.11
Gastos financieros	" 642.986.46
Amortizaciones	" 242.789.00
	$ 73.050.468.68
Utilidad a distribuir	" 144.447.07
	$ 73.194.915.75

Ganancias —

Resultado bruto del ejercicio	$ 73.194.915.75
	$ 73.194.915.75

Proyecto de distribución de utilidades

A reservas generales	$ 144.447.07

Aún no aprobada por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas, a folios 11 y 12 inscriptos en el Registro Público y General de Comercio en el N.o 848 al folio 259 del N.o 13.

$ 4.860.00 1|pub. — 20702.

DISCAL S. A.

(Inscripción Nº 39.643)

Plaza Independencia 749, Piso 4

Balance de situación al 30 de junio de 1969

Activo. —

Caja	$ 30.660.72
Banco República	" 334.17
Banco Comercial	" 244.817.14
Deudores varios	" 7.279.432.80
Obligaciones a cobrar	" 1.419.283.42
Mercaderías	" 6.028.450.00
Vehículos	" 15.691.03
Maquinarias	" 1.581.894.70
Hormas y herramientas	" 852.428.60
Muebles y útiles	" 25.707.10
Intereses a vencer	" 737.143.40
Reforma de estatutos	" 3.000.00
Marca y patentes	" 17.200.00
	$ 18.236.043.08

Pasivo. —

Acreedores varios	$ 4.050.531.31
Cuentas a pagar	" 903.658.79
Obligaciones a pagar	" 2.405.780.97
Impuesto a las Ventas	" 472.335.35
Impuesto a las entradas brutas	" 3.049.00
Impuesto a las ventas y servicios	" 866.448.06
Caja de Jubilaciones	" 2.943.302.01
Caja de Jubilaciones fac. de pago	" 1.517.479.00
Regularización adeudos fiscales	" 555.178.23
Asignaciones Familiares	" 228.899.22
Cons. adeudos fiscales	" 96.767.61
Fac. de pago cuota 31 de diciembre 1967	" 154.048.00
Fondo de Vivienda	" 14.602.24
Amortización vehículos	" 6.738.20
Amortización maquinarias	" 78.323.99
Amortización H. y herramientas	" 60.605.70
Amortización muebles y útiles	" 7.320.71
Capital integrado	" 400.000.00
Capital integrado a autorizar	" 1.900.000.00
Pérdidas y ganancias	" 279.688.22
Fondo de reinversión	" 43.876.00
Utilidad del ejercicio 1967|68	" 536.112.28
	$ 17.524.744.89
Utilidad del ejercicio	" 711.298.19
	$ 18.236.043.08

Balance de resultados del 1º de julio de 1968 al 30 de junio de 1969

Ganancias. —

Mercaderías	$ 51.191.649.54
Descuentos	" 195.716.36
Gastos financieros	" 1.077.929.73
	$ 52.465.295.63

Pérdidas. —

Intereses y comisiones	$	382.621.91
Amortizaciones	"	72.592.57
Gastos generales ..	"	1.596.868.35
Jornales	"	5.956.130.87
Gastos industriales .	"	2.822.675.94
Sueldos fábrica	"	2.057.105.93
Seguros	"	154.933.34
Sueldos	"	304.600.00
Reparaciones	"	133.767.50
Cargas sociales	"	2.272.701.03
	$	15.753.997.44
Utilidad del ejercicio	"	711.298.19
	$	16.465.295.63

Las Utilidades se mantienen en Cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 16 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 40 y 41 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el día 3 de febrero de 1959, siendo anotado con el Nº 8.304 al folio 31 del libro N.o 9.

$ 6.180. — 1|pub. — 20712.

PAPELERIA GALLI S. A.

(Inscripción Nº 237)

Rocha 2612

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo. —

Inmuebles	$	15.556.203.76
Maquinarias	"	15.465.367.03
Muebles y útiles ..	"	4.177.079.02
Material rodante ..	"	1.538.450.00
Mercaderías	"	18.559.570.79
Caja y Bancos	"	9.537.657.09
Deudores	"	30.305.341.94
Valores en custodia .	"	490.790.72
Marcas y llave ...	"	109.579.28
	$	95.740.029.63

Pasivo. —

Capital integrado .	$	15.000.000.00
Reservas generales .	"	4.275.443.21
Reservas revalúo activo fijo	"	10.779.589.60
Fondo para amortizaciones	"	25.767.004.00
Acreedores	"	31.144.294.94
Utilidad del ejercicio	"	8.773.697.88
	$	95.740.029.63

Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Pérdidas. —

Gastos de administración y ventas	$	10.653.821.48
Leyes sociales	"	2.655.057.64
Impuestos varios ..	"	4.014.647.74
Intereses y descuentos	"	2.582.865.55
Amortizaciones del ejercicio	"	1.658.387.99
Utilidad del ejercicio	"	8.773.697.88
	$	30.338.478.28

Ganancias. —

Utilidad bruta del ejercicio	$	30.338.478.28
	$	30.338.478.28

Proyecto de distribución de utilidades al 30 de junio de 1970

Directorio y Síndico ..	$	240.000.00
Para ampliación de equipo industrial ley número 12.804. Art. 23	"	4.000.000.00
A reservas a disposición del Directorio	"	4.533.698.00
	$	8.773.698.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el 25 de setiembre de 1970.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 438 del libro Inventarios certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno el 15 de octubre de 1948 y anotado con el Nº 5.428 al folio N.o 407 del libro respectivo.

$ 3.960. — 1|pub. — 20747.

PAVIA S. A.

(Inscripción Nº 116.166)

Rimac 1626 bis

Balance de situación al 30 de junio de 1970

Activo. —

Caja	$	2.492.24
Alquileres a cobrar ..	"	23.334.00
Inmuebles	"	195.946.18
Acciones a emitir ...	"	300.000.00
	$	521.772.42

Pasivo. —

Delma P. de Scuoteguazza	$	20.000.00
Capital integrado	"	200.000.00
Ganancias y pérdidas .	"	1.772.42
Capital autorizado ..	"	300.000.00
	$	521.772.42

Ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1970.

Debe. —

Cargas sociales	$	6.120.00
Contribución Inmobiliaria	"	9.694.00
Diferencia cotización y reval. hipoteca	"	13.952.45
Gastos conservación y limpieza	"	43.000.00
Impuestos y patentes .	"	94.287.50
Intereses y descuentos .	"	1.693.15
Inmuebles. Amort. ...	"	4.147.37
	$	172.894.37

Haber. —

Alquileres	$	161.004.00
Pérdida del ejercicio ..	"	11.890.47
	$	172.894.37

Aprobados por asamblea de accionistas del 23 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hayan transcriptos en libro Inventario rubricado con el N.o 8.747 a folio 67 del libro N.o 15 a los folios 14 y 15.

$ 2.820. — 1|pub. — 20748.

CENTRO DEL AUTOMOTOR SERVICIO Y CUIDADO S. A. (CASCSA)

(Inscripción N.o 18.094)

Paysandú

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	6.934.176.01
Banco Rural (saldo inmovilizado)	"	407.406.02
Deudores varios	"	1.022.151.93
Inmuebles	"	363.736.54
Muebles y útiles	"	228.841.00
Mercaderías	"	4.060.339.62
Anticipo Imp. Renta y sociedades de capital	"	281.924.00
De orden. Acciones de Directores	"	20.400.00
	$	13.318.975.12

Pasivo —

Capital y reservas varias	$	7.712.334.25
Acreedores varios ...	"	1.543.070.64
Utilidad del ejercicio .	"	4.043.317.28
De orden. Depositantes de acciones	"	20.400.00
	$	13.318.975.12

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Pérdidas —

Amortización: muebles y útiles	$	27.844.00
Sueldos, jornales y cargas sociales	"	1.357.236.40
Gastos generales y Loc. y propaganda	"	559.942.70
Impuestos y patentes .	"	1.011.984.21
Utilidad del ejercicio ..	"	4.043.170.23
	$	7.000.177.54

Ganancias —

Mercaderías generales .	$	5.315.400.54
Lavados, engrases y servicios varios	"	767.647.00
Intereses y comisiones .	"	617.130.00
Alquileres	"	300.000.00
	$	7.000.177.54

Distribución de utilidades

Dividendo 50 o|o sobre $ 1:000.000.00	$	500.000.00
Fondo de reserva 10 o|o	"	100.000.00
Fondo de Rescat., etc. 30 o|o	"	300.000.00
Directorio 10 o|o	"	100.000.00
	$	1:000.000.00
A cuenta nueva, reserva de previsión	"	3:043.170.23
	$	4:043.170.23

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 29 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 55 y 56 del Libro Copiador de Balances Trimestrales, rubricado el 23 de febrero de 1951 en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú.

$ 4.320.00. — 1|pub. — 20762.

ESTANCIA LA FE S. A.

(Inscripción N.o 33.842)

Rincón 610 (P. 3)

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y bancos	$	595.509.66
Inmuebles	"	534.590.17
Maquinaria	"	392.215.32
Aguadas e instalaciones	"	1:066.369.80
Muebles y útiles	"	19.018.66
Herramientas y enseres	"	392.117.71
Vehículos	"	74.015.00
Semovientes	"	1:555.250.00
	$	4:629.086.32

Pasivo —

Capital integrado	$	435.000.00
Fondo de reserva	"	130.000.00
Reserva especial	"	903.000.00
Pérdidas y ganancias	"	3:161.086.32
	$	4:629.086.32

Pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Ganancias —

Explotación	$	7:454.552.94
	$	7:454.552.94

Pérdidas —

Gastos de explotación	$	4:831.427.45
Aportes sociales	"	482.664.00
Agricultura	"	874.067.00
Impuestos	"	1:215.489.71
Ganancias	"	50.904.78
	$	7:454.552.94

Las utilidades pasan al fondo de reserva.

Aún no han sido sometidos a la aprobación de asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 20 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 21 de mayo de 1956 y anotado con el N.o 2247 al folio 265 del libro 4.

$ 2.700.00. — 1|pub. — 20772.

PANTERA S. A.

(Inscripción N.o 46.954)

Colonia 877

Estado de situación al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Circulante:

	$
Caja	18.348.69
Deudores	279.842.82
Fijo:	
Inmuebles	334.804.81
	632.996.32

Pasivo —

Obligaciones a corto plazo:

	$
Acreedores varios	308.938.14
Acreedores fiscales	306.40
Obligaciones a largo plazo:	
Banco Hipotecario del Uruguay	24.885.35
Otros acreedores	92.380.79
	426.510.68

Patrimonio:

	$
Capital integrado	200.000.00
Menos:	
Pérdidas 67|68	50.794.61
Más:	
Utilidades 68|69	57.280.25
	632.996.32

Estado de pérdidas y ganancias comprendido entre el 1.o de diciembre de 1968 y 30 de noviembre de 1969

	$
Alquileres	346.800.00
Menos:	
Impuestos y cargas sociales	173.493.70
Intereses	15.592.07
Gastos	100.433.98
Ganancia	57.280.25

Proyecto de distribución de utilidades

	$
A pérdidas 67|68	50.794.61
A reserva	6.485.64
	57.280.25

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 29 de setiembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 11 del libro Copiador de Balances.

$ 3.300.00. — 1|pub. — 20773.

ARGENUR S. A.

(Inscripción N.o 46.955)

Colonia 877

Estado de situación al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Circulante:

Caja y bancos	$	318.881.82
Deudores	"	11.211.49
Fijo:		
Inmuebles	"	301.818.62
	$	631.911.93

Pasivo —

Obligaciones a corto plazo:

Acreedores fiscales	$	19.118.20
Otros acreedores	"	455.179.58
Obligaciones a largo plazo:		
Banco Hipotecario del Uruguay	"	11.833.76
	$	486.131.49

Patrimonio:

Capital integrado	$	200.000.00
Reservas	"	4.480.54
Menos:		
Pérdidas 67|68	"	30.203.45
Pérdidas 68|69	"	28.496.65
	$	631.911.93

Estado de pérdidas y ganancias comprendido entre el 1.o de diciembre de 1968 y 30 de noviembre de 1969

Alquileres	$	691.321.99
Intereses	"	1.739.80
	$	693.061.79

Menos:

Impuestos	$	184.362.31
Gastos	"	163.369.62
Reparaciones	"	81.526.80
Cargas sociales	"	75.321.05
Sueldos	"	216.978.66
Pérdida	$	28.496.65

Proyecto de distribución de utilidades

A cuenta nueva (pérdidas)	$	28.496.65
	$	28.496.65

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 28 de setiembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al F.o 11 del libro Copiador de Balances.

$ 3.300.00. — 1|pub. — 20774.

DAMSA S. A.

(Inscripción N.o 52.384)

(Carmelo)

Estado de activo y pasivo al 31 de agosto de 1968

Activo —

Instalaciones	$	756.00
Máquinas de oficina	"	825.00
Muebles y útiles de negocio	"	27.278.80
Muebles y útiles de oficina	"	6.872.50
Rodados	"	145.40
Revaluación Inst.	"	5.443.20
Revaluación Máq. oficina	"	3.802.00
Revaluación muebles y útiles negocio	"	18.376.60
Revaluación muebles y útiles oficina	"	422.80
Revaluación rodados	"	1.046.88
Existencia mercaderías	"	3.138.227.74
Clientes	"	437.884.42
Socio fundador Cta. P.	"	5.677.80
Ctas. Ctes.	"	50.723.71
Caja	"	343.96
Bancos	"	111.382.25
Caja de Asignaciones	"	292.95
Acciones a emitir	"	2.250.000.00
Acciones suscriptas	"	1.800.000.00
	$	7.859.592.01

Pasivo —

Gastos a pagar	$	115.246.36
Proveedores	"	86.493.65
Caja de Jubilaciones	"	59.844.83
Imp. ventas y servicios	"	43.431.74
H. Vital Barrios	"	248.742.96
Adelanto de sueldos	"	5.000.00
Venta durante inventario	"	192.091.51
Gastos Funcion. a pagar	"	6.900.40
	$	757.751.44

Capital, reservas y resultados:

Capital autorizado	$	2.250.000.00
Capital integrado	"	950.000.00
Capital suscripto	"	1.800.000.00
Fondo Amort. rodados	"	853.80
Fondo Amort. muebles y útiles de oficina	"	2.918.12
Fondo Amort. muebles y útiles de negocio	"	14.262.16
Fondo Amort. Máq. de oficina	"	1.850.80
Fondo Amort. instalaciones	"	2.479.68
Reserva para despido	"	69.029.55
Reserva especial	"	33.610.20
Reserva legal	"	77.242.89
Fondo Mant. capital circulante	"	249.445.65
Utilidad del ejercicio	"	1.650.047.72
	$	7.101.740.57

Cuadro de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1968

Existencia principio ejercicio	$	2.086.855.90
Compras	"	5.636.251.37
	$	7.723.107.27
Existencia final	"	3.138.227'74
	$	4.584.879.53
Ventas	$	7.641.465.89
Costo de mercaderías vendidas	"	4.584.879.53
Utilidad bruta	$	3.056.586.36
Gastos de funcionamiento	"	1.683.736.25
Utilidad de operación	$	1.372.850.11
Descuentos obtenidos	"	277.197.61
Utilidad líquida	$	1.650.047.72

Reserva mantenimento capital circulante ley 13.586

Exist. principio ejercicio pesos 2.086.855.90 40 por ciento	$	834.742.00
	$	834.742.00

Proyecto de distribución de utilidades

5 o|o fondo reserva legal	$	82.502.00
10 o|o fondo reserva especial	"	165.005.00
1|12 fondo despido personal	"	76.392.00
Reserva mantenimiento capital circulante	"	834.742.00
En acciones para aumento de capital	"	490.000.00
A cuenta nueva	"	1.406.72
	$	1.650.047.72

Aprobados en la asamblea general de accionistas, realizada el 30 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan insertos a fojas 61|62 del libro Inventario, rubricado el 15 de marzo de 1962 con el N.o 2136 al folio 690.

$ 5.700.00. — 1|pub. — 20791.

ALAGOA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 44.198)

Río Branco 1359 — P. 9 — Esc. 903

Balance General al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja Argentinos	$	10.000.00
Caja	"	75.28
	$	10.075.28

Pasivo —

Capital integrado	$	10.000.00
Pérdidas y ganancias	"	75.28
	$	10.075.28

Durante el presente ejercicio no hubieron ni Pérdidas ni Ganancias.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, llevada a cabo el día 29 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 11 del libro copiador de Balances, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de setiembre de 1960 y anotado con el N.o 6.121 a folio 303 del libro 10.

$2.100.00 — 1|pub. — 20813

GARFA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 55.014)

San José 981 — Esc. 16

Balance General al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Inmuebles	$	31.412.00
Pérdidas y ganancias	"	18.470.00
	$	49.882.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	13.382.00
Capital integrado	"	36.500.00
	$	49.882.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ejercicio 1.o de enero de 1969 al 31 de diciembre de 1969

Impuestos	$	409.00
Gastos generales	"	1.920.00
	$	2.329.00
Recuperación de gastos	"	639.00
Pérdidas del ejercicio	$	1.690.00

Aprobado por la Asamblea de Accionistas, del 1.o de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador Inventario al folio N.o 10.

$2.400.00 — 1|pub. — 20812

GARINO HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 27.336)

Joaquín Requena 1885

BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 1970

ACTIVO —

Caja y Bancos		$ 8.832.299.74
Deudores varios		" 27.766.084.45
Mercaderías		" 14.448.819.00
Títulos Deuda Pública		" 728.541.04
Máquinas y herramientas	$ 80.861.146.10	
Reserva por depreciación máquinas y herramientas	" 46.315.840.86	" 34.545.305.24
Muebles, útiles, ins., ep. cont. e inst., pl., máq. y dib.	$ 9.488.950.25	
Reserva por depreciación activo fijo	" 6.270.556.09	" 3.218.394.16
Material rodante	$ 8.580.774.43	
Reserva por depreciación material rodante	" 2.392.265.39	" 6.188.509.04
Inmuebles	$ 42.574.773.13	
Reserva por depreciación inmuebles	" 4.880.640.20	" 37.694.132.93
Pagos por importación		" 2.146.634.27
Pagos adelantados		" 927.518.00
Partidas pendientes		" 101.422.00
Banco Previsión Social (Fondo Nacional de Vivienda)		" 101.619.00
Depósitos en garantía		" 14.900.00
Cuentas de orden		" 28.222.975.00
		$ 164.937.153.87

PASIVO —

Acreedores varios	$ 27.383.133.18
Cargas sociales e impuestos a pagar	" 3.752.889.24
Previsión por pago impuestos	" 3.610.154.48
Efectos a pagar	" 220.000.00
Capital integrado	" 13.440.000.00
Reservas patrimoniales	" 82.279.941.60
Utilidades ejercicio anterior	" 967.375.70
Utilidades del ejercicio	" 5.060.684.72
Cuentas de orden	" 28.222.975.00
	$ 164.937.153.87

BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE MAYO DE 1970

PERDIDAS —

Retribuciones personales y cargas sociales	$ 27.407.634.65
Impuestos	" 7.836.088.54
Gastos generales, administración, ventas, talleres	" 27.651.011.82
Amortizaciones	" 6.143.592.30
Utilidad del ejercicio	" 5.060.684.72
	$ 74.099.012.03

GANANCIAS —

Resultado bruto explot.	$ 70.296.686.73
Utilidades varias	" 3.802.325.30
	$ 74.099.012.03

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Utilidades del ejercicio		$ 5.060.685.00
Utilidad del ejercicio anterior		" 967.375.00
		$ 6.028.060.00
A gratificaciones		
Directorio y Síndico	$ 500.000.00	
Personal	" 500.000.00	" 1.000.000.00
		$ 5.028.060.00
A Reservas de Capital		
Reinversiones por ampliación del equipo industrial y mejoras de inmuebles	$ 781.775.00	
Patrimonio y varios	" 1.500.000.00	" 2.746.285.00
A Dividendos		
18 o|o son $ 13.440.000.00		" 2.419.200.00
		$ 327.085.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el 16 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 182 y 183 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de junio de 1965.

$ 13.140.00 — 1|pub. — 19800

PERRY Y TODD S. A.

(Inscripción N.o 45.227)

Venezuela 1307

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1967

ACTIVO —

Caja y Bancos			$ 10.067.647.10
Deudores por venta			" 977.320.74
Deudores varios			" 2.700.00
Mercaderías			" 114.844.00
Total Activo Circulante			$ 11.162.511.84
Inmueble	$ 839.968.50		
Muebles y útiles	" 135.600.63		
Instalaciones	" 782.261.47		
Automóviles	" 1.340.500.00		" 3.098.330.60
Gastos diferidos			" 18.338.46
Depósitos en garantía			" 9.053.67
Diferencia sobre swps			" 89.847.52
			$ 14.378.082.09

PASIVO —

Bancos		$ 3.500.000.00
Cuentas a pagar		" 2.443.860.69
Leyes sociales a pagar		" 453.868.94
Cuentas corrientes		" 105.718.93
Acreedores varios		" 6.434.071.66
Total Pasivo Corriente		$ 12.937.520.22
Capital autorizado	$ 2.000.000.00	
Menos, acciones a emitir	" 1.000.000.00	
Capital integrado		" 1.000.000.00
Pérdidas y ganancias		
Saldo al 1.o de noviembre de 1966	$ 128.746.00	
Ganancia del ejercicio	" 311.815.87	" 440.561.87
		$ 14.378.082.09

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE OCTUBRE DE 1967

DEBE —

Gastos de embarque y venta:	
Derechos	$ 4.746.329.00
Gastos de puerto	" 221.892.63
Varios	" 30.514.88
	$ 4.998.736.51
Gastos generales:	
Sueldos	" 463.238.47
Leyes Sociales	" 521.939.53
Impuestos	" 51.585.50
Intereses y comisiones	" 968.373.04
Correos y telégrafo	" 608.246.22
Gastos de vehículos, viajes y representación	" 497.510.54
Seguros	" 47.277.81
Gastos de oficina	" 175.410.37
Honorarios	" 13.000.00
Amortizaciones	" 46.369.81
Varios	" 52.521.00
Ganancias del ejercicio (a Cuenta Nueva)	" 311.815.87
	$ 8.756.024.67

HABER —

Mercaderías	$ 8.395.871.84
Diferencias de cambio	" 353.324.08
Varios	" 6.828.75
	$ 8.756.024.67

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 24 de febrero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 27, 28, 29, 30 y 31 del libro Inventario, certificado el 22 de diciembre de 1960 con el N.o 7.888.

$ 11.880.00 — 1|pub. — 20462

SYRBO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 113.114)

Plaza Zabala 324

BALANCE DE SITUACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1969

ACTIVO		PASIVO	
Caja	$ 145.40	Cuenta Directores	$ 188.873.93
Inmuebles	" 176.631.31		
Gastos de constitución	" 2.300.00	Capital Integradoo	" 50.000.00
Gastos diferidos	" 41.874.35		
Resultados netos	" 4.409.10	Utilidad ejercicio 1966	" 7.839.74
Pérdida ejercicio 1965	" 2.277.12		
Pérdida ejercicio 1968	" 8.451.92	Utilidad ejercicio 1967	" 2.540.72
Pérdida ejercicio 1969	" 13.165.19		
	$ 249.254.39		$ 249.254.39

BALANCE DE RESULTADOS ENTRE EL 1.o DE DICIEMBRE DE 1968 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1969

PERDIDAS

Gastos Generales	$ 44.370.74
Intereses y Gastos Financieros	" 644.45
Oficina Renta: Importe Art. 234	" 40.000.00
	$ 85.015.19

GANANCIAS

Alquileres	$ 71.850.00
Pérdida ejercicio 1969	" 13.165.19
	$ 85.015.19

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DE LOS EJ ERCICIOS CERRADOS AL 30|11|65, 66, 67, 68 y 69

Resultados netos sobre balances	$ 4.409.10	
Pérdida ejercicio 1965	" 2.277.12	
Utilidad ejercicio 1966		$ 7.839.74
Utilidad ejercicio 1967		" 2.540.72
Pérdida ejercicio 1968	" 8.451.92	
Pérdida ejercicio 1969	" 13.165.10	
	$ 28.303.33	$ 10.380.46
Pérdida total a compensar en futuros ejercicios		" 17.922.87
	$ 28.303.33	$ 28.303.33

Inspección General de Hacienda. — División So ciedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron transcriptos en el Libro Copiadores de Cartas a Fojas 2, 3, 4 y 5, rubricado el 30 de mayo de 1963 con el N.o 3783 al Folio 358 del Libro N.o 12.

$ 6.660.00. — 1|pub. — 20446.

THE WESTERN TELEGRAPH COMPANY LIMITED

(Inscripción N.o 559)

Cerrito 449

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1970

ACTIVO

Inmuebles, muebles y accesorios, (Menos lo amortizado)	$ 300.000.00
Caja y Bancos	" 11.142.648.73
Adelantos a ex empleados	" 300.000.00
	$ 11.742.648.73

PASIVO

Capital autorizado	$ 300.000.00
Dirección General, cuenta acreedora	" 11.142.648.73
	$ 11.742.648.73

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE ABRIL A MARZO DE 1969 A MARZO DE 1970

PERDIDAS

Impuestos al tráfico enviado (ley 17|10|19)	$	20.176.913.00
Impuesto al tráfico recibido (ley 23|12|27)	"	43.352.439.00
Gastos de mantenimiento de líneas aereas	"	561.654.82
Provisión de gastos en otras sucursales y vapores	"	4.823.315.46
Gastos de reparaciones de cables submarinos	"	11.669.746.96
Sueldos	"	57.915.110.77
Gastos generales	"	24.464.258.19
Caja de Jubilaciones	"	15.332.655.77
Caja de Previsión a Asistencia Social	"	323.585.86
Caja de Compensación N.o 33	"	5.890.318.46
Gastos que se originan y se abonan a otras Administraciones en la transmisión de los telegramas del Uruguay en su curso hacia el extranjero	"	25.657.076.23
Proporción de tasas pagadas a los Gobiernos de Argentina, Brasil y Portugal, por los telegramas del Uruguay en su curso para esos países	"	12.619.208.10
Contribución de esta sucursal a la Dirección General por diversos gastos de administración	"	1.706.306.14
Costo de manipuleo de los telegramas procedentes del Uruguay que se originan en el tránsito por Argentina, Brasil y otras estaciones relevadoras del Atlántico	"	10.713.239.78
	$	235.205.828.04

GANANCIAS

Tráfico telegráfico transmitido durante el período del 1.o de abril de 1969, hasta el 31 de marzo de 1970, según estados respectivos	$	107.455.069.76
Créditos de otras sucursales y vapores	"	4.823.315.46
Impuesto al tráfico recibido	"	43.352.439.00
Pérdidas del ejercicio	"	79.575.003.82
	$	235.205.828.04

No se realiza asamblea de accionistas por ser sucursal que tiene su direcciós general con asiento en Londres.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 65 y 66 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de febrero de 1951.

$ 8.100.00. — 1|pub. — 19842.

W. M. JACKSON INC. — EDITORES

(Inscripción N.o 318)

Paraguay 1388

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1970

ACTIVO

Activo Inmovilizado:				
Muebles y Utiles	$	431.959.86		
Instalaciones	"	88.153.56		
Colocaciones en otras Empresas:				
Acciones Edit. Vínculo S. A.	"	797.500.00	$	1.317.613.42
Activo Circulante:				
Mercadería			"	25.534.784.49
Activo Disponible:				
Caja en efectivo	$	60.000.00		
Banco de la República	"	15.716.12		
Banco de Montevideo	"	5.662.84		
Banco City	"	1.806.649.66		
Banco de Londres	"	9.722.26	"	1.897.750.88
Activo Exigible:				
Deudores Varios	$	27.895.644.00		
Casa Matriz Cuenta Corriente	"	265.881.10		
Casa Matriz	"	7.696.979.32	"	35.858.504.42
Suma del Activo			$	64.608.653.21

PASIVO

Capital Asignado	$ 600.000.00	
Reserva Indemnizaciones Emp.	" 4.733.140.05	
Reserva Deudas Malas	" 338.575.00	$ 5.671.715.05

Pasivo Exigible:

Acreedores	$ 58.436.938.16	
First National City Bank	" 500.000.00	" 58.936.938.16
Suma del Pasivo		$ 64.608.653.21

GANANCIAS Y PERDIDAS

Cuenta de Ganancias:

Ventas		$ 43.831.495.00
Ganancias Varias		" 309.357.71
Cobro deudores castigados		" 166.00

Cuenta de Pérdidas:

Costo Venta Clientes	$ 14.344.274.57	
Derechos fletes y seguros	" 183.762.50	
Ctas. Cobrables en Suspenso	" 300.00	
Edit. Andes S. A.	" 7.785.82	
Mercadería en tránsito	" 437.822.50	
Gastos Generales	" 11.457.850.38	
Sueldos Comis. Aguinaldo	" 18.591.465.00	
Intereses	" 76.000.00	
Gastos Legales	" 721.427.00	
Diferencia de Cambio	" 1.407.694.79	
Mercadería Invendible	" 393.503.74	
Descuentos	" 1.107.472.55	
Depreciación Instalaciones	" 53.696.27	
Depreciación Muebles y Utiles	" 18.855.78	
Fondo Previsión Indemnizaciones	" 1.357.188.20	
Clientes	" 23.479.20	
Previsión deudas Malas	" 161.609.00	
	$ 50.344.187.30	$ 44.141.018.71
Pérdidas del presente ejercicio		" 6.203.168.59
		$ 50.344.187.30

No se efectúa Asamblea en virtud de tratarse de una sucursal de Empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 32 y 33 en el Libro Copiador, certificado el 4 de noviembre de 1969 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 12.240.00. — 1|pub. — 20362.

ROGELAN S. A.

(Inscripción 47.368)

Canelones 1450

BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 1970

ACTIVO

Bancos		$ 116.186.00
Deudores Varios		" 2.152.000,00
Inmuebles	$ 19.409.464.30	
Amortización	" 806.519.38	" 18.602.944.92
Muebles y Utiles	$ 91.476.00	
Amortización	" 54.885.60	" 36.590.40
Accionistas		" 300.000.00
Acciones a Emitir		" 500.000.00
		$ 21.707.721.32

PASIVO

Cuentas Corrientes		$ 14.707.741.19
Cuentas a Pagar		" 54.598.00
Capital Autorizado		" 500.000.00
Capital Suscrito		" 300.000.00
Capital Integrado		" 200.000.00
Reserva Especial		" 4.778.742.36
Utilidad del Ejercicio	$ 1.664.066.86	
Pérdidas Ejercicio Anterior	" 497.427.09	" 1.166.639.77
		$ 21.707.721.32

ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE MAYO DE 1970

HABER

Alquileres	$ 479.582.00
Utilidad Venta Inmuebles	" 3.308.086.79
Intereses Fiscales	" 10.869.00
	$ 3.798.537.79

DEBE

Impuestos	$ 340.178.00
Gastos Generales	" 1.292.199.66
Intereses	" 229.500.00
Amortización Inmuebles	" 263.445.67
Amortización Muebles y Utiles	" 9.147.60
Utilidad del Ejercicio	" 1.664.066.86
	$ 3.798.537.79

Con la utilidad del ejercicio se enjuga la pérdida del ejercicio anterior pasando el saldo a cuenta nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 37 y 38 del Libro Copiador de Inventarios, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 5 de enero de 1962.

$ 3.640.00. — 1|pub. — 20730.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1960 - 1969

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
Sucesiones y Testamentarias	7.558	6.828	7.186	7.406	7.986	7.419	7.609	7.936	8.691	8.777
Ventas y Comercios	1.649	1.481	1.337	1.120	999	916	934	764	707	788
Quiebras y Concursos	15	—	438	907	934	737	601	589	—	397
Privilegios y Marcas	2.567	2.812	3.616	2.350	3.697	3.568	3.713	3.703	2.940	3.092
Estatutos	1.254	2.059	2.567	1.579	1.292	933	1.081	932	986	1.119
Convocatorias Comerciales	2.692	2.670	2.838	3.072	3.068	3.147	3.189	2.779	2.560	2.840
Edictos Matrimoniales	15.864	18.868	18.901	18.228	17.870	16.761	14.932	16.072	14.688	20.056
Rectificación de Partidas	929	449	951	678	633	618	501	516	54	602
Licitaciones Públicas	4.476	1.955	1.998	1.876	2.086	1.714	1.540	1.238	1.297	1.263
Balances Particulares	8.599	3.783	3.870	4.881	6.008	6.126	11.065	8.681	7.187	7.458
Balances Reparticiones del Estado	88	44	33	36	—	—	57	66	54	—
Juicios Ejecutivos	1.795	3.342	1.433	1.294	1.057	763	278	—	—	12
Expropiaciones	126	76	94	184	89	152	118	149	381	—
Edificación y Deslinde	9	21	—	—	6	—	—	—	—	—
Divorcios	143	27	111	103	100	93	105	777	124	219
Propiedad Literaria	305	359	455	406	411	381	329	256	237	260
Gratis y Anulados	—	—	—	—	—	—	—	76	—	—
Varios Particulares	1.404	1.230	1.234	950	1.861	948	1.678	1.279	2.459	3.442
Varias Reparticiones del Estado	763	901	990	937	—	1.029	1.258	515	490	—
Prescripciones	—	—	58	101	127	84	113	142	124	160
Emplazamientos	—	—	108	1	97	6	167	170	224	469
Incapacidad	—	—	2	—	2	—	44	70	60	75
Segundas Copias	—	—	4	—	2	—	—	92	95	133
Información Vida y Costumbres	—	—	—	—	—	—	—	146	167	130
	45.236	45.905	46.912	46.065	47.409	44.421	48.268	45.848	44.101	50.747